

**UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA
ESCUELA DE POSTGRADO**

DOCTORADO EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN GESTIÓN EDUCATIVA



**EVALUACIÓN DE PERTINENCIA EDUCACIONAL Y
PEDAGÓGICA DEL PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL DEL COLEGIO MALVINA ROMERO VIDAL
EN RELACIÓN A LAS CARACTERÍSTICAS DEL MODELO
DIALÓGICO DE LA PEDAGOGÍA, DESDE LA PERSPECTIVA
DE PROFESORES, ESTUDIANTES Y APODERADOS.**

TESIS

Presentada por:

Mg. Andrea Verónica Benavente Morales

Asesor:

Dr. Fernando Herrera Martínez

Para obtener el Grado Académico de:

DOCTOR EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN GESTIÓN EDUCATIVA

Tacna - Perú

2018

**UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA
ESCUELA DE POSTGRADO**

DOCTORADO EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN GESTIÓN EDUCATIVA



**EVALUACIÓN DE PERTINENCIA EDUCACIONAL Y
PEDAGÓGICA DEL PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL DEL COLEGIO MALVINA ROMERO VIDAL
EN RELACIÓN A LAS CARACTERÍSTICAS DEL MODELO
DIALÓGICO DE LA PEDAGOGÍA, DESDE LA PERSPECTIVA
DE PROFESORES, ESTUDIANTES Y APODERADOS.**

TESIS

Presentada por:

Mg. Andrea Verónica Benavente Morales

Asesor:

Dr. Fernando Herrera Martínez

Para obtener el Grado Académico de:

DOCTOR EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN GESTIÓN EDUCATIVA

Tacna - Perú

2018

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar agradecer a Dios por darme la oportunidad y permitirme llegar hasta este momento tan importante y anhelado de mi vida, por darme la sabiduría y la capacidad de enfrentar procesos sin duda exitosos dentro de mi carrera como profesional.

Gracias a mi esposo, a mis padres, a mi familia en general, por su cariño, apoyo y comprensión a lo largo del camino de mi formación; y por enseñarme siempre que no hay límites, que lo que me proponga lo puedo lograr.

A la comunidad educativa del Colegio Malvina Romero Vidal, que estuvo dispuesta a colaborar cada vez que lo solicité, abrieron sus puertas desinteresadamente y compartieron espacios valiosos y significativos.

A mi profesor, tutor y guía, Fernando Herrera, por su asesoría y dirección en el trabajo de investigación, por su entrega, ayuda y gran apoyo en todos los procesos durante el período investigativo.

Y a todas aquellas personas que de una u otra forma colaboraron o participaron en la realización de esta investigación, hago extensivo mi más sincero agradecimiento.

DEDICATORIA

A mis queridos padres, por su comprensión y ayuda brindada en todo momento y a lo largo de toda mi vida como estudiante y profesional. A ellos que me han enseñado a encarar las adversidades sin perder nunca la fuerza y el entusiasmo. Dos grandes Profesores que me han dado todo lo que soy como persona y profesional, mis valores, principios, perseverancia y empeño, y todo ello con una gran dosis de amor y sin pedir nunca nada a cambio.

RESUMEN

El desarrollo de la siguiente investigación, constituye un proceso de análisis y comprensión de la significatividad de un Proyecto Educativo Institucional dentro de un contexto educativo determinado. El objetivo principal de la investigación corresponde a Describir el nivel de pertinencia Educacional y Pedagógica del PEI del Colegio Malvina Romero Vidal de Concepción en relación a las características del Modelo Dialógico de la Pedagogía, desde la perspectiva de profesores, estudiantes y apoderados. Se hace relevante comprender el nivel de apropiación que los propios sujetos de la comunidad educativa tienen respecto del documento y como éste se ve reflejado en el accionar diario de la institución; además de esclarecer e identificar las características del modelo pedagógico predominante. En contribución a la observación constante desarrollada por el investigador, se suman las entrevistas realizadas a sujetos que forman parte de la comunidad educativa: profesores, estudiantes y apoderados, quienes aportan información significativa y complementaria a los procesos de observación; además es importante señalar la contribución de información que surge por medio del análisis documental que se realiza como aporte a los procesos investigativos dentro del establecimiento.

Todo esto permite comprender que el nivel de pertinencia educacional y pedagógica del Proyecto Educativo queda bastante limitado en lo que concierne a la comunidad escolar; del mismo modo el nivel de pertinencia que se percibe de parte de la comunidad educativa se restringe a la sola aceptación de imposiciones dadas de antemano y de ninguna manera concebidas como una construcción social a partir de los propios sujetos.

ABSTRACT

The development of the following research constitutes a process of analysis and understanding of the significance of an Institutional Educational Project within a given educational context. The main objective of the research is to describe the level of Educational and Pedagogical relevance of the PEI of the Malvina Romero Vidal School in Concepcion in relation to the characteristics of the Dialogical Model of Pedagogy, from the perspective of teachers, students and parents. It is relevant to understand the level of appropriation that the subjects of the educational community have with respect to the document and how it is reflected in the daily actions of the institution; in addition to clarifying and identifying the characteristics of the predominant pedagogical model. In addition to the constant observation developed by the researcher, interviews with subjects that are part of the educational community are added: teachers, students and parents, who contribute significant and complementary information to the observation processes; it is also important to point out the contribution of information that arises through the documentary analysis that is performed as a contribution to the investigative processes within the establishment.

All this makes it possible to understand that the level of educational and pedagogical pertinence of the Educational Project is quite limited as far as the school community is concerned; in the same way the level of pertinence that is perceived on the part of the educative community is restricted to the single acceptance of impositions given beforehand and in no way conceived like a social construction from the own subjects.

INDICE DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN.....	1
I. FORMULACION GENERAL DEL PROBLEMA DE INVESTIGACION . 7	
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	7
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	11
1.2.1. <i>Pregunta principal.</i>	13
1.2.2. <i>Preguntas específicas</i>	13
1.3. Justificación de la Investigación.....	14
1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	18
1.4.1 <i>Objetivo general</i>	18
1.4.2 <i>Objetivos específicos</i>	18
1.5. CONCEPTOS BÁSICOS	19
1.5.1. <i>Nivel de pertinencia Educativa y Pedagógica de un PEI</i>	19
1.5.2. <i>Modelo dialógico de la pedagogía</i>	19
1.6. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	21
II. MARCO TEÓRICO	23
2.1. PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.....	23
2.1.1. <i>¿QUÉ ES UN PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL?</i>	25
2.1.2. <i>CARACTERÍSTICAS DE UN PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</i>	27
2.1.3. <i>ETAPAS PARA SU ORGANIZACIÓN</i>	30
2.1.4. <i>PERTINENCIA EDUCACIONAL Y PEDAGÓGICA DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</i>	32
2.1.5. <i>PERTINENCIA EDUCACIONAL Y PEDAGÓGICA EN LA ACTUALIDAD</i>	35
2.2. COMUNIDAD EDUCATIVA	39
2.3. MODELO PEDAGÓGICO	41
2.3.1. <i>Modelo dialógico de la Pedagogía</i>	42
2.3.2. <i>Características del Modelo Dialógico de la Pedagogía.</i>	45

a. Concepto de Educación	45
b. Tipo de construcción de persona	47
c. Tipo de sociedad.....	48
d. Enfoque Curricular	49
e. Modelo de Aprendizaje	51
f. Modelo Didáctico.....	57
g. Concepto de Evaluación	60
h. Paulo Freire y la Pedagogía dialógica	62
i. El Modelo de la comunidad justa de Kohlberg	64
j. Comunidades de Aprendizaje.....	66
k. Conceptos: Participación y Pertinencia	68
2.4. Modelo Pedagógico Tradicional	69
III. METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO	71
3.1. PREMISA DE INVESTIGACIÓN	71
3.2. JUSTIFICACIÓN DE LA PREMISA.....	72
3.3. DEFINICIÓN DE CATEGORÍAS DE ANÁLISIS	73
3.3.1. NIVEL DE PERTINENCIA DE UN PEI.....	73
3.3.2. MODELO DIALÓGICO DE LA PEDAGOGÍA	74
3.4. TABLA DE INDICADORES	75
3.5. ENFOQUE, NATURALEZA Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	83
3.6. CENTRO DE INTERÉS	86
3.7. ESTRATEGIAS DE RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN	88
3.8. ESTRATEGIAS DE ANÁLISIS DE DATOS	91
3.9. PLAN DE TRABAJO	94
IV. ANÁLISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS. (INFORME DE HALLAZGOS)	96
4.1. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE ESTUDIO	96
4.2. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS POR TEMÁTICAS	97
4.2.1. <i>Enfoque Educacional (Concepto de Educación, Enfoque Curricular, Concepción de evaluación y seguimiento del PEI)</i>	97
4.2.2. <i>Comunidad Educativa (Tipo de construcción de persona, Tipo de sociedad, Modelo didáctico y de interacción)</i>	152
4.2.3. <i>Modelo pedagógico predominante en la institución</i>	179
V. CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS.	210
5.1. CONCLUSIONES	210
5.2. SUGERENCIAS Y/O RECOMENDACIONES	232
VI. BIBLIOGRAFÍA.....	237
6.1. TEXTOS Y REVISTAS	237

6.2. WEBGRAFÍA	241
VII. ANEXOS	244
7.1. PAUTAS DE ENTREVISTAS	244
7.2. TRANSCRIPCIONES DE ALGUNAS ENTREVISTAS	263
7.2.1. <i>Modelo de Entrevista 1. Profesoras</i>	263
7.2.2. <i>Modelo de Entrevista 1. Estudiantes</i>	301
7.2.3. <i>Modelo de Entrevista 1. Apoderados</i>	321
7.3. TRANSCRIPCIONES SEGUNDO MODELO DE ENTREVISTA	340
7.4 Focus Group... ..	370

INDICE DE TABLAS

<i>Tabla 1. Operacionalización de la variable</i>	75
<i>Tabla 2. Matriz características enfoque educacional en relación al PEI</i>	149
<i>Tabla 3. Matriz características de la comunidad educativa respecto al PEI</i>	177
<i>Tabla 4. Características del modelo pedagógico respecto al PEI</i>	208

INDICE DE FIGURAS

<i>Figura 1. Proyecto Institucional Pasivo</i>	151
<i>Figura 2. Comunidad Educativa Distante</i>	178
<i>Figura 3. Modelo Pedagógico Tradicional</i>	209

INTRODUCCIÓN

El siguiente informe da cuenta de la organización y planeación de todo un proceso investigativo desarrollado en un centro escolar con el fin de recabar información y obtener una comprensión acabada respecto de los procesos de diálogos que se llevan a cabo en un establecimiento educacional. A continuación se presenta, en una primera parte, constituida por el capítulo I, el planteamiento del problema que permite situarnos en el campo investigativo determinado, delimitando una exposición general del problema que se investiga, las principales interrogantes que guían el estudio para así dar respuesta a los objetivos que se plantean como meta final a los procesos investigativos. Se describe una institución de carácter particular subvencionado de la comuna de Concepción que señala guiarse bajo un paradigma comunicativo constructivo; para esto se procede a plantear un problema de estudio que implica una serie de procesos posteriores enfocados a dilucidar cualquier información relevante que permita en forma posterior levantar categorías de análisis que expliquen los diferentes fenómenos de estudio. En toda la primera parte del estudio se plantean algunas interrogantes que permiten establecer relaciones entre Proyecto Educativo Institucional y el Modelo Dialógico de la Pedagogía y sus características. Para esto, el Colegio Malvina Romero Vidal de Concepción, adquiere protagonismo, al ser tomado como foco investigativo en este proyecto, pues es un establecimiento que dice guiarse en su accionar bajo una Pedagogía Dialógica; promueve en su discurso pertenecer a un paradigma comunicativo. Sin embargo, se hace conveniente detectar en qué medida el establecimiento educacional resulta viable en su accionar determinarse pedagógicamente dialógico o si se encuentra, a pesar de sus esfuerzos, bajo un paradigma de carácter tradicional. Se complementa esto con informaciones fundamentales que señalan aportaciones respecto de la fundamentación del problema y cómo éste resulta

relevante dentro de la institución educativa en estudio. Posteriormente, en el capítulo II, toma lugar el Marco Teórico que se encuadra dentro de temáticas claves y que sirven como soporte al estudio; se trabajan temas tales como: Proyecto Educativo Institucional, sus características, etapas para su organización, Pertinencia educacional y pedagógica de un PEI, Comunidad educativa, Modelo Pedagógico, Modelo dialógico de la pedagogía, concepto de educación, tipo de construcción de persona, tipo de sociedad, enfoque curricular, modelo de aprendizaje, modelo didáctico, concepto de evaluación, comunidades de aprendizaje, conceptos de participación y pertinencia. Todas temáticas que asumen un PEI definido como un instrumento de planificación, un instrumento guía, que muestra y establece de manera clara, eficiente y por sobre todo, pertinente, las estrategias de la institución educativa a mediano y largo plazo, enmarcado dentro del Proyecto Educativo Nacional, Regional y Local. Se definen, por otra parte las categorías de análisis que resultan centrales en este estudio. En este ámbito se asume un Proyecto Educativo Institucional como un instrumento clave en la participación efectiva de una comunidad educativa enfocada y caracterizada por el diálogo permanente y con sentido que permita representar cualquier acción y pensamiento de los que participan de manera activa en el campo educativo. Se continúa con el capítulo III dando lugar a la metodología y plan de trabajo del estudio, en este trabajo investigativo, de carácter cualitativo se busca la comprensión a través de la descripción narrativa (la interpretación de las interpretaciones) y la comprensión del lenguaje simbólico, en lugar de confiar sólo en los modelos estadísticos. La metodología cualitativa que se utiliza en esta investigación implica períodos de tiempo donde se trabaje la relación con el entrevistado. Por ello, se utiliza de preferencia la observación participante combinada con entrevistas en profundidad no estructuradas. Se aclara la premisa investigativa que guían el estudio, pues indica claramente lo que se pretende buscar a través de una proposición o una explicación tentativa que no necesariamente resulta verdadera. Se establece claridad respecto del enfoque cualitativo que toma este estudio producto de su naturaleza que invita al investigador a encauzar este camino en el ámbito cualitativo, se describe la naturaleza y diseño de investigación que se desarrolla,

dejando claro que el estudio se guía bajo un tipo de investigación etnográfica, pues se privilegia la descripción cultural y contextual del campo investigado, toma relevancia la interpretación subjetiva de parte del investigador y la comprensión de los lectores interesados en este campo investigativo, se emplea entonces un método de investigación útil en la identificación, análisis y solución de múltiples problemas de la educación. Por otra parte, se describe el centro de interés del estudio, tratando de abordar la mayor cantidad posible de visiones y percepciones de los sujetos y sus representaciones dentro del lugar de estudio, para esto, se toman aportaciones de sujetos como profesores, estudiantes y apoderados de la institución educativa, En esta investigación los informantes corresponden a aquellas personas que por sus vivencias, capacidad de empatizar y relaciones que tienen en el campo, pueden aportar información pertinente y significativa al investigador convirtiéndose en una fuente importante de información; de manera que esto permita triangular información a partir de diferentes miradas; se describen las estrategias de recopilación de información y cómo éstas son analizadas y con qué estrategias de análisis de datos. La observación se utiliza como un método fundamental de recogida de datos en este estudio cualitativo. Se privilegia en este sentido las estrategias directas para la recogida de información, observación participante, situándose el investigador en el campo mismo, dentro del establecimiento educacional, recogiendo personalmente los datos y analizándolos. Las entrevistas que se llevan a cabo consisten en una conversación entre dos o más personas. El análisis de los datos cualitativos se realiza al mismo tiempo que la recogida de datos y no consecutivamente como en la investigación cuantitativa, se opta siempre por la descripción narrativa de la información recopilada. Finalmente, los capítulos IV y V, se exponen los resultados obtenidos a lo largo de la investigación, las conclusiones principales y las proyecciones que se plasman a partir de todo el proceso.

La investigación que se desarrolla y expone en el presente escrito, se realiza pensando que El Proyecto Educativo Institucional es una invitación para analizar y reflexionar respecto de los principios, valores y objetivos que implícita o explícitamente guían y sostienen la vida institucional. En este sentido, un Proyecto Educativo Institucional sobresaliente es aquel que tiene avances significativos en aspectos como: comprensión integral de su realidad, la identificación y análisis de sus debilidades, potencialidades, intereses, sueños y deseos; es aquel que cuenta con rigurosidad en su proceso de construcción, dada por la sistematicidad en la investigación, en el trabajo pedagógico, en la producción de conocimiento y las propuestas innovadoras, originalidad y creatividad en los procesos, conceptos, propuestas, estrategias y resultados para dar soluciones a problemas de su entorno, funcionalidad y aplicabilidad de las propuestas pedagógicas y administrativas generadas por el PEI, capacidad de transformación de la institución y de su contexto y aceptación, apropiación y grado de satisfacción por parte de la comunidad educativa. Es indispensable, con el fin de evaluar el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de los establecimientos educacionales, obtener información al interior de las diferentes instituciones, que permita fortalecer el documento y el accionar del mismo, iniciando un trabajo relacionado con la elaboración de un plan de mejoramiento al Proyecto Educativo Institucional. Una vez, se tengan determinadas las fortalezas y debilidades del documento, formular un listado de propuestas de mejora que permitan el incremento de significatividad del documento. Es indispensable entonces con el fin de evaluar en qué nivel el Proyecto Educativo Institucional satisface las necesidades de los interesados, entrar en las realidades educativas y comprender desde dentro las percepciones de los reales involucrados, profesores, directivos, apoderados y estudiantes, pues de esta manera y en torno a sus discursos, experiencias y pensamientos, se puede llegar a conclusiones que permitan dar respuestas a interrogantes como: ¿Cuál el nivel de pertinencia Educativa y Pedagógica del Proyecto Educativo institucional según profesores, estudiantes y apoderados del Colegio Malvina Romero Vidal? ¿Cuál es el grado de participación de los miembros de la comunidad educativa en la construcción del Proyecto Educativo Institucional en el Colegio Malvina Romero

Vidal de Concepción? ¿Cuál es el Modelo pedagógico y el concepto de educación que predomina en la institución según las opiniones de profesores, estudiantes y apoderados del Colegio Malvina Romero Vidal?

En este contexto, en el presente informe, se exponen los principales resultados del estudio denominado: Pertinencia educacional y pedagógica de un proyecto educativo institucional desde la perspectiva del modelo dialógico de la pedagogía.; el que busca conocer, describir y comprender en detalle sus características formales y contenidos, de discurso y actuación de los sujetos en el contexto mismo donde se llevan a cabo las acciones diarias. Para esto, se plantean algunas metas a lograr, que constituyen los objetivos investigativos que encauzan al investigador dentro del campo estudiado: Evaluar el nivel de Pertinencia Educacional y Pedagógica del Proyecto Educativo Institucional del Colegio Malvina Romero Vidal de Concepción en relación a las características del Modelo Dialógico de la Pedagogía, desde la perspectiva de profesores, estudiantes y apoderados, describir el nivel de apropiación Educativa y Pedagógica que tiene el Proyecto Educativo Institucional según profesores, estudiantes y apoderados del Colegio Malvina Romero Vidal, identificar el grado de participación de los miembros de la comunidad educativa en la construcción y seguimiento del Proyecto Educativo Institucional en el Colegio Malvina Romero Vidal de Concepción, describir el concepto de educación que predomina en la institución según las opiniones de profesores, estudiantes y apoderados del Colegio Malvina Romero Vidal, comprender las características dialógicas que se deben considerar para construir proyectos educativos significativos y pertinentes en un centro escolar y describir cómo es la participación de los miembros de la comunidad educativa en la construcción de identidad del establecimiento.

El universo del estudio corresponde a los miembros de la comunidad educativa del Colegio Malvina Romero Vidal, institución reconocida por el Ministerio de Educación que ofrece educación escolar regular, establecimiento que imparte, educación parvularia y básica a niños y niñas.

Operativamente, la estrategia metodológica que se implementa para realizar el proceso de exploración y análisis del proyecto educativo institucional y de las percepciones de los sujetos que forman parte del estudio, considera distintos elementos y se desarrolla a partir de distintas fases y etapas, de manera muy rigurosa y exhaustiva. De la misma manera, para la revisión, problematización y actualización de las dimensiones de análisis, se desarrolla un proceso de análisis crítico de discurso, utilizando como criterio principal la significación de los procesos y discursos de los sujetos. El estudio de análisis de contenido que se realiza en este proceso de estudio, logra evidenciar la presencia o ausencia de diversos contenidos en el proyecto educativo institucional; pues no sólo se logra acceder a un documento escrito de carácter legal, sino que se privilegia lo que sucede en el campo mismo y las percepciones e impresiones que los sujetos que componen esta comunidad pueden aportar a este estudio. Por lo mismo, los resultados que se visualizan permiten realizar una interpretación más situada para este contexto, siempre considerando que el instrumento de gestión analizado y su pertinencia educacional y pedagógica, no sólo es un instrumento de planificación, sino que también es el reflejo de una cultura escolar, de las diversas formas de interacción que se juegan al interior de una unidad educativa.

Es necesario extender el presente estudio desde una perspectiva que apunte a reconocer conceptos, prácticas y competencias vinculadas a las declaraciones contenidas en los proyectos educativos y de este modo contar con información de lo que viven los sujetos dentro del contexto real de estudio en el establecimiento levantando información relevante para redefinir este instrumento y el cómo se construye en la institución. Una vez se tenga la información, se comprenden los sucesos y acontecimientos que determinan la significación que el documento tiene dentro del contexto y realidad educativa del Colegio Malvina Romero Vidal.

I. FORMULACION GENERAL DEL PROBLEMA DE INVESTIGACION

1.1. Planteamiento general del problema

Es fundamental partir señalando la indiscutible importancia que tiene el nivel de pertinencia de un Proyecto Educativo Institucional dentro de un contexto significativo y coherente en un establecimiento educativo. Esto es importante, ya que en muchas realidades educativas el PEI forma parte de un trabajo sólo de directivos y profesores, dejando de lado a gran parte de los miembros de la comunidad educativa. El Ministerio de Educación señala al respecto lo siguiente: “El Ministerio de Educación junto a las instituciones que conforman el Sistema de Aseguramiento de la Calidad, ha fomentado un enfoque de mejoramiento educativo que lo ubica en el centro del quehacer de cada comunidad educativa”. (Ministerio de Educación, 2017, párr.7). En este sentido, la institución que lidera nuestro sistema educativo, hace los esfuerzos necesarios y pertinentes año a año con el fin de mejorar estas realidades existentes.

El Ministerio de Educación señala que el PEI es el proyecto de la comunidad educativa que, en tanto proceso de reflexión colectiva, otorga identidad propia, vigencia y continuidad a la institución, y se rige en el criterio básico a partir del cual se derivan todas las acciones; por lo mismo, contar con capacidades y habilidades en la construcción de dicho documento, permite identificar y actuar frente a las inquietudes o problemas que existan en las diversas realidades educacionales. (Ministerio de Educación, 2017, párr.9). Por lo mismo, el profesor de hoy en día, debe ser concebido como un indagador que es capaz de diagnosticar, de comprender y de transformar las realidades existentes que dificulten a la comunidad. Es capaz no sólo desde el punto de vista intelectual sino desde una dinámica de compromiso

con la acción, es decir, toma parte de la realidad misma y es capaz junto con directivos, estudiantes y apoderados, tomar decisiones a partir del trabajo de recopilación de información. Para elaborar proyectos educativos institucionales significativos y pertinentes, se debe conocer profundamente la realidad, abrirse al diálogo constante, hacer viable la práctica docente de calidad, dar medios, prestar apoyo y organizar favorablemente los contextos; y por sobre todo trabajar en forma conjunta con la comunidad educativa.

El profesor de hoy en día y los miembros de un determinado establecimiento deberán ser capaces de descubrir cómo es la realidad en la que se desenvuelven; y a la vez contar con la comprensión adecuada de todas las acciones que tomen lugar dentro de la institución, finalmente, se deducen los procesos adecuados a seguir y directamente se relaciona con la capacidad de emprender un proyecto que permita la coherencia y validez que tanto pretende un Proyecto Educativo Institucional. No debe existir jamás la elaboración e implementación de un Proyecto Educativo Institucional, si no se ha tomado en cuenta la participación de todos y cada uno de los miembros de una comunidad educativa. Un elemento central para aprender a convivir dentro este contexto es el diálogo. A través de él es posible resolver diferencias, plantear puntos de vistas u opinión y establecer relaciones socio-afectivas. La inquietud que surge es cómo lo hace la escuela para desarrollar esta habilidad. Pues bien, un postulado muy simple es que para aprender a dialogar sólo se debe dialogar, es decir, una institución educativa que desee desarrollar una convivencia de calidad debe potenciar y crear espacios en lo que se permita proponer ideas, debatir y exponer puntos de vistas bajo un clima de tolerancia y respeto.

El proceso de construcción de un Proyecto Educativo Institucional, debe suponer un proceso continuo que involucre la participación de los actores de la comunidad educativa, debido a que en muchas ocasiones los proyectos educativos institucionales vienen dados de antemano por directivos o equipos docente y no corresponden a una construcción participativa pertinente y orientada hacia a una necesidad identificada por los actores del proceso educativo; esto es una de las causas que provocan este tipo de problemática en las instituciones educativas, causa

que provoca claramente como consecuencia la falta de apropiación de este documento que debe ser la insignia de todo ser que conforma la institución educativa. Más específicamente, lo que causa que exista esta necesidad de investigación es la poca rigurosidad que se sabe existe en muchas instituciones al momento de plasmar objetivos compartidos dentro de la comunidad educativa. Otra de las causas explícitas que se conocen como base para este tipo de problemáticas dentro de las instituciones educativas es que el Proyecto Educativo Institucional pasa en vigencia muchos años, sin reformulación alguna, quedando una amplia brecha entre lo que se hace en los establecimientos educacionales y lo que se había propuesto. Por lo mismo, se hace necesario tomar conciencia al momento de identificar necesidades posibles de ser mejoradas, o bien tomar lineamientos que permitan dirigir o encaminar el quehacer de una institución y superar estas causas que son muy comunes y repetidas en numerosas instituciones, es decir, se considera un proyecto pertinente y coherente a una realidad educativa cuando se realice un proceso de recopilación de información que respete las necesidades e intereses de las personas involucradas en el contexto educativo. Se debe realizar un proceso sistemático que entregue información de manera lógica y ordenada para poder emitir las conclusiones y llevar a cabo las acciones concretas y necesarias a la situación educativa. Este proceso debe ser realizado tomando como parte fundamental a los estudiantes, profesores, directivos, padres, madres, apoderados y comunidad circundante; pues aquí nace otra de las grandes causas de esta problemática; muchas veces no se considera la participación de todos los miembros de una comunidad educativa, se deja de lado a muchos que pueden aportar con grandes pensamientos, inquietudes, necesidades, etc. Todo proceso de elaboración de proyecto educativo requiere la necesidad de la autorreflexión permanente que permita no perder la pertinencia Educacional y Pedagógica que debe caracterizar a un Proyecto Educativo Institucional. Frente a esto, Pascual en su investigación de innovación en la construcción curricular, señala lo siguiente: “El currículum en cuanto selección cultural, independientemente de las características organizativas de la escolarización en la que está inmerso, en sociedades crecientemente complejas y heterogéneas como las actuales, se debate entre la tensión por asegurar la

identidad cultural de la nación y, al mismo tiempo, responder a las necesidades y características socioculturales particulares del contexto local. Más aún, debe enfrentar la tensión entre la reproducción y la transformación sociocultural a través de la educación”. (Pascual, 2011, p.44).

Para contribuir a lo anteriormente descrito, se toma sustento de Ferrada, D; Flecha, R. (2008), quienes en su investigación de comunidades de aprendizajes, pretenden explicar y aclarar que este Modelo Corresponde a un Enfoque bastante transformador, que pretende lograr infundir el diálogo como base central en todo quehacer dentro de las instituciones educativas, enfatizando la necesidad de trabajar con la comunidad y con prácticas educativas inclusivas. Por lo tanto, en la medida en que un proyecto educativo estipule en sus escritos que se caracteriza por ser dialógico y comunicativo es porque en la realidad y en el accionar de la institución se observa lo mismo, se evidencia un accionar que lleva implícitamente los principios de un Modelo Dialógico de la Pedagogía, que surge a partir de experiencias significativas en contextos educacionales concretos. Nace a partir de los proyectos de Comunidades de Aprendizaje, cuyo principal eje es el involucramiento y la participación de los miembros de la comunidad escolar; es decir, en base a las experiencias que se han desarrollado de este Proyecto, se ha descubierto la existencia de un nuevo modelo pedagógico, llamado Modelo Dialógico de la Pedagogía, concebido como un modelo actual, renovado, que requiere de conceptos como participación, acción, diálogo, comunicación, consenso, aceptación, agrupación, etc. y que no necesariamente tiene vida propia cuando se habla de comunidades de aprendizaje, sino adopta protagonismo y validez como modelo pedagógico existente e independiente; es el desarrollo de una nueva pedagogía.

En el contexto investigativo de este estudio se toma el Modelo Dialógico de la Pedagogía como parámetro en la evaluación de la pertinencia del PEI, pues en el documento se sostiene que existe una pedagogía dialogada y comunicativa, donde incluso en la realidad del establecimiento se han hecho intentos por llevar a cabo estrategias del Proyecto Comunidades de Aprendizaje, pero sin resultados exitosos, a causa del permanente pensamiento y actuación tradicional, que sin duda toma

camino diferente a las realidades dialógicas. En este ámbito también es importante mencionar que se han detectado en algunos estudios realizados que los proyectos educativos institucionales tienen muy poca significación y pertinencia para todos los miembros de la comunidad educativa. López elabora afirmaciones a partir de investigaciones realizadas, indicando que: “Las realidades educativas se alejan a una concepción de interrelación entre cultura y proyecto educativo institucional”. (López, 1995, p.40). A través de esto, es importante mencionar que existe poca pertinencia en torno a los proyectos educativos y que los miembros de las comunidades educativas, que debieran estar y sentirse parte del mismo proyecto, no hacen más que alejarse y sentirse parte de una comunidad bajo un modelo pedagógico tradicional.

1.2. Formulación del Problema

El enfoque de un modelo dialógico puede establecer ciertas consecuencias en el contexto educativo, pues la interrelación constante entre los miembros de la comunidad educativa permitirá arraigar un grado de pertinencia eficaz en cualquier hacer institucional, como por ejemplo en la construcción de Proyectos Educativos Institucionales, haciendo primar la identidad, convergencia y acuerdos, frente a las contradicciones, oposiciones y divergencias, de donde derivan sus consecuencias teóricas; el modelo dialógico permite un acercamiento a la relación entre el Ser y el Tener humano; implica dimensionar las necesidades, capacidades, acciones, oportunidades y logros del ser humano, a partir de la relación con su contexto. Como eje del concepto de formación integral se expresa a través del desarrollo de varias dimensiones: como capacidad de aprender en diferentes contextos, capacidad de integrarse a diferentes contextos, capacidad de comprometerse, dirigir o ser dirigido, de acuerdo al contexto, capacidad de desempeñarse en diferentes contextos, entre otras. Es necesario plantear algunas interrogantes que permitan establecer relaciones entre Proyecto Educativo Institucional y el Modelo Dialógico de la Pedagogía y sus características. Para esto, el Colegio Malvina Romero Vidal de Concepción de carácter particular subvencionado, adquiere protagonismo, al ser

tomado como foco investigativo clave en este proyecto, pues es un establecimiento que dice guiarse en su accionar bajo una Pedagogía Dialógica, promueve en su discurso pertenecer a un paradigma comunicativo. Sin embargo, se hace conveniente detectar en qué medida el establecimiento educacional resulta viable en su accionar determinarse de carácter pedagógicamente dialógico o si más bien se encuentra, a pesar de sus esfuerzos, bajo un paradigma de carácter tradicional. En base a esto, se toma como foco principal de investigación el Proyecto Educativo Institucional como documento y se contrasta con la realidad, de manera que esto permita verificar el nivel de pertinencia educacional y pedagógico del documento y se establece la relación con los principios de Modelo Dialógico, verificando si cumple con los requerimientos de dicho paradigma o si más bien cumple con características de un Enfoque Tradicional.

Es conveniente plantear, a través de preguntas, el problema que se estudia, de manera de presentarlo de una forma directa y precisa. Por ser una investigación de carácter cualitativo, entra un concepto importante que tiene relación con la flexibilidad de estos estudios. El concepto de flexibilidad alude a la posibilidad de advertir durante el proceso de investigación situaciones nuevas e inesperadas vinculadas con el tema investigativo, que puedan implicar cambios en las preguntas de investigación y los propósitos; a la viabilidad de adoptar técnicas novedosas de recolección de datos; y a la factibilidad de elaborar conceptualmente los datos en forma original durante el proceso de investigación.

Las preguntas que se plantean son entonces preliminares y tentativas que sirven de guía al proceso inicial investigativo.

1.2.1. Pregunta principal.

¿Cuál es el nivel de Pertinencia Educacional y Pedagógica del Proyecto Educativo Institucional del Colegio Malvina Romero Vidal de Concepción en relación a las características del Modelo Dialógico de la Pedagogía, desde la perspectiva de profesores, estudiantes y apoderados?

1.2.2. Preguntas específicas.

- ¿Cuál el nivel de apropiación Educativa y Pedagógica que tiene el Proyecto Educativo Institucional según profesores, estudiantes y apoderados del Colegio Malvina Romero Vidal?

- ¿Cuál el grado de participación de los miembros de la comunidad educativa en la construcción y seguimiento del Proyecto Educativo Institucional en el Colegio Malvina Romero Vidal de Concepción?

- ¿Cuál es el concepto de educación que predomina en la institución según las opiniones de profesores, estudiantes y apoderados del Colegio Malvina Romero Vidal?

- ¿Qué características dialógicas se deben considerar para construir proyectos educativos significativos y pertinentes en un centro escolar?

- ¿Cómo es la participación de los miembros de la comunidad educativa en la construcción de identidad del establecimiento?

1.3. Justificación de la Investigación

La pertinencia educacional y pedagógica del Proyecto Educativo Institucional, toma relevancia al momento de hablar de un buen funcionamiento de cualquier institución formadora para lograr sus propósitos. La proyección educacional y pedagógica que se tenga al momento de la elaboración de un proyecto educativo, permitirá asegurar el logro de objetivos que se plantean como lineamientos a seguir en la acción diaria de todos los miembros de la comunidad educativa. Es importante señalar que para lograr una educación de calidad, es necesario considerar el involucramiento directo de los actores que participan y forman parte de la comunidad educativa. Por lo mismo, dentro de un carácter práctico en este campo investigativo, se hace necesario estar constantemente revisando y reformulando los aspectos que requieran un mayor análisis de manera que permitan una mejora en las acciones que diariamente se llevan a cabo en un centro educativo. No hay que olvidar que un Proyecto Educativo Institucional, es un instrumento de gestión que presenta una propuesta singular para dirigir y orientar en forma coherente, ordenada y dinámica los procesos pedagógicos, institucionales y administrativos de la institución educativa. Por lo mismo, si se habla de coherencia, se debe procurar mantener una propuesta pertinente y contextualizada tanto social como culturalmente que permita el actuar significativo de una comunidad dinámica y participativa de todos los procesos creativos que tomen lugar.

Esta investigación se desarrolla, pues en la práctica misma, la evaluación constante de un Proyecto Educativo Institucional, permite mantener la pertinencia que se debe en cada institución educativa. Para esto, se deben desarrollar acciones que permitan visualizar en profundidad la coherencia de lo que se hace con lo que realmente esperan los miembros de la comunidad en general, generando un compromiso de la comunidad educativa con el mejoramiento de la calidad de la educación y constituyendo una herramienta fundamental para liderar cambios planificados en el ámbito educativo. El Proyecto Educativo Institucional, debe ser considerado como una respuesta de cada institución educativa a la diversidad

intercultural, geográfica y social de nuestro país. Es indispensable revisar y reformular constantemente la pertinencia que tenga dicho documento institucional, con el fin de promover y sostener el compromiso de los docentes y la colaboración de los padres de familia y la comunidad; y a la vez, responder a las expectativas de la comunidad a la que pertenece la institución educativa.

Ante este escenario surge la necesidad, de manera práctica y concreta, de involucrar a la comunidad educativa en general, con el fin de conseguir aprendizajes y acciones de calidad en todo el contexto educativo. A la vez, mejorar la convivencia de todos los miembros de la comunidad educativa, a través de la interacción comunicativa y coordinada en la colaboración por la pertinencia Educativa y Pedagógica del centro educativo y de su entorno. Se deben realizar actividades de inclusión para padres, madres y apoderados, modificando el esquema de las reuniones de microcentros a partir de actividades dinámicas relacionadas con temáticas de cómo mejorar hábitos de convivencia dialógica relacionados con generación de ambientes de mayor responsabilidad, colaboración y cumplimiento de tareas de los involucrados. Es necesario llevar a cabo esta investigación en la práctica, pues se debe dar relevancia a una educación participativa de la comunidad, es decir, que toda la comunidad educativa pueda responder a preguntas como: ¿Qué tipo de sociedad se quiere construir? ¿Qué tipo de persona se desea formar? ¿Qué es lo que hay que enseñar? ¿Cómo aprenden las personas a las que se quiere enseñar? ¿Cómo enseñar? ¿Cómo evaluar los aprendizajes alcanzados? ¿Qué acciones se desarrollarán como institución para lograr objetivos pertinentes a la realidad educativa? Para lograr acercar a la comunidad escolar a los establecimientos educacionales se debe pretender realizar actividades de inclusión, tales como: la conformación de un consejo escolar, que permita la representación de todos los estamentos que requieran de la participación en el proceso educativo de los estudiantes, la conformación de un centro de alumnos y la representación y participación de cada sujeto miembro constituyente de la comunidad escolar al momento de elaborar proyectos educativos institucionales o cualquier tipo de proyecto de intervención. La Educación debe ser responsabilidad de cada sujeto y de toda la comunidad.

De esta manera la misión y visión del establecimiento abarcará las necesidades e intereses de los miembros de la comunidad educativa y no sólo de los docentes y directivos de la institución. Lo mismo ocurrirá con el análisis interno y externo del establecimiento. Todos deben aportar y estar invitados a la reflexión y análisis conjunto, de esta manera se abrirán poco a poco espacios de participación a todos los miembros de la comunidad, logrando y desarrollando la participación y el compromiso solidario de parte de los sujetos. Sólo así, el diálogo asumirá un mayor protagonismo, desarrollando la retroalimentación entre los individuos y la sociedad a la que pertenecen. Lo importante aquí, y por lo que es necesario desarrollar la investigación, es fomentar la comunicación y promover una comunidad dialógica solidaria que permita la superación de desigualdades sociales, avanzando de a poco hacia una sociedad más inclusiva e igualitaria, donde se considere al currículum desde su dinámica constructiva cuyos actores sociales se encuentran involucrados desde el diseño hasta su evaluación. Iniciar una reflexión sobre las estructuras curriculares y los procesos sociales que se dinamizan alrededor de la escuela, implica un acercamiento a la forma como se ha presentado lo curricular, sus características, para de allí comprender la influencia y pertinencia de un trabajo educativo que reconozca su entorno, su medio social y cultural.

La educación es una condición derivada del carácter social de las personas y no se reduce únicamente a sus instituciones formales, sino mediante todos los procesos derivados de las interacciones entre las personas, las instituciones y entre las unas y las otras, de tal forma que se vea la educación como una práctica social, cultural. En efecto, “la participación representa un proceso de comunicación, decisión y ejecución que permite el intercambio permanente de conocimientos y experiencias y clarifica el proceso de toma de decisiones y compromiso de la comunidad en la gestación, programación y desarrollo de acciones conjuntas” (Murcia, 1994, p.78). La educación se convierte en una práctica reguladora de la cultura, pues éste es su campo de trabajo; ya que la educación articula un interés colectivo con una necesidad objetiva, cumpliendo un papel estratégico en el desarrollo nacional. Es así como “todos los procesos que configuran el crecimiento de una persona son el fruto de la interacción constante que mantiene con un medio

ambiente culturalmente organizado” (Huberman, 1996, p.14). La participación apunta al ejercicio permanente del diálogo, a la emisión de opiniones respecto de lo que se hace y no se hace en las escuelas, a la reflexión crítica respecto de las normas y las consecuencias de su transgresión, al compromiso para la acción conjunta y la aceptación de las responsabilidades al respecto. Urge, en la práctica llevar a cabo la investigación, pues de esta manera se evaluará el proyecto educativo institucional del establecimiento, se sabrá si realmente responde a las exigencias y necesidades de los interesados y de esta manera se podrán tomar las acciones necesarias y pertinentes para continuar en el mismo camino, mejorarlo o reconstruirlo por completo. En la práctica de la institución, resulta relevante investigar la pertinencia educacional y pedagógica del proyecto educativo institucional, pues esto es una evaluación absolutamente necesaria, que sirve para la toma de conciencia, reflexión y toma de toma de decisiones. Una participación activa implica operar sobre la base del pleno conocimiento y conciencia del contenido y alcance de las comprensiones y significaciones mutuas, de la misma manera que se subentiende la existencia de una noción definida de las formas, medios, alcances y oportunidades de las acciones a emprender conjuntamente.

1.4. Objetivos de la investigación.

1.4.1. Objetivo general

Evaluar la Pertinencia Educacional y Pedagógica del Proyecto Educativo Institucional del Colegio Malvina Romero Vidal de Concepción en relación a las características del Modelo Dialógico de la Pedagogía, desde la perspectiva de profesores, estudiantes y apoderados.

1.4.2. Objetivos específicos

- Describir el nivel de apropiación Educativa y Pedagógica que tiene el Proyecto Educativo Institucional según profesores, estudiantes y apoderados del Colegio Malvina Romero Vidal.

- Identificar el grado de participación de los miembros de la comunidad educativa en la construcción y seguimiento del Proyecto Educativo Institucional en el Colegio Malvina Romero Vidal de Concepción

- Describir el concepto de educación que predomina en la institución según las opiniones de profesores, estudiantes y apoderados del Colegio Malvina Romero Vidal.

- Comprender las características dialógicas que se deben considerar para construir proyectos educativos significativos y pertinentes en un centro escolar.

- Describir cómo es la participación de los miembros de la comunidad educativa en la construcción de identidad del establecimiento.

1.5. Conceptos Básicos

1.5.1. Nivel de pertinencia Educacional y Pedagógica de un PEI.

Un Proyecto Educativo Institucional es pertinente cuando concibe a un establecimiento como una unidad social deliberadamente construida y reconstruida para promover objetivos compartidos, dividiendo planificadamente el trabajo y las interacciones entre sus áreas. (Tetay, 1997, p.54). Se debe promover las interacciones sociales y de roles que cumplan los miembros de la comunidad educativa al momento de hablar de una construcción de un proyecto. Una característica esencial de la educación es su pertinencia, lo cual significa que debe ser adecuada a las características socioculturales del medio donde se desenvuelve y responder a las necesidades, proyectos y expectativas de la sociedad a la que sirve. Pensar en proyectos educativos institucionales con una pertinencia académica y una pertinencia pedagógica lleva a centrar el trabajo en una formación más humanizante, que reivindica el valor de la formación desde la misma persona, reconociéndola en toda su dimensión pero también valorando las múltiples interacciones que desarrolla con su medio. Esta mirada curricular requerirá de concepciones diferentes de educación y escuela que permitan agenciar y recrear los procesos sociales y culturales que rodean a las instituciones educativas y los que se gestan desde su interior. Ello implica currículos con ciertas particularidades de tal manera que se logre un trabajo integrado, coherente y flexible (Euscátegui, R; Pino, S. 2006, p.65).

1.5.2. Modelo dialógico de la pedagogía.

El modelo dialógico de la pedagogía orienta toda su acción en la adopción de un concepto de educación entendido como un medio para promover interacciones humanas dirigidas a transformar las propias construcciones intersubjetivas de quienes participan en el acto educativo al interior de una comunidad con predominio

de la racionalidad comunicativa. Todo lo cual, avalado y en total correspondencia con la explicación de que la formación de la persona obedece eminentemente a un proceso intersubjetivo con base biológica y social, en que las personas de referencia resultan fundamentales en la construcción de la misma. Desde este planteamiento, el concepto de educación puede sostener la transformación de esas construcciones intersubjetivas en sus procesos pedagógicos (Ferrada, 2008, p23).

1.6. Antecedentes de la investigación

En un mundo en rápido cambio y desarrollo, se percibe la necesidad de una nueva visión y un nuevo modelo presente en cada una de las instituciones educativas, caracterizado por el afán de crear comunidades educacionales participativas e involucradas con el accionar del establecimiento. Sólo de esta manera, existirá pertinencia Educativa y Pedagógica dentro y fuera de la institución. El quehacer educativo y las acciones que se desarrollen deben estar plasmadas en un documento al alcance de la mano de toda la comunidad, caracterizado por la pertinencia y flexibilidad al momento de hablar de la formación estudiantil significativa y pertinente a las exigencias de la sociedad.

Las instituciones de educación deben formar a los estudiantes para que se conviertan en ciudadanos bien informados y profundamente motivados, provistos de un sentido crítico y capaces de analizar los problemas de la sociedad, buscar soluciones para los que se planteen a la sociedad, aplicar éstas y asumir responsabilidades sociales.

La vida de los seres humanos transcurre en instituciones, algunas constituyen un paso obligado, como la familia y la escuela. Esta última con un claro compromiso social educativo que se ocupe tanto de la calidad de los procesos como de los resultados para lograr la formación integral de los alumnos, futuros ciudadanos. El compromiso de toda la comunidad en este ámbito es indispensable, la participación y el compromiso forman parte fundamental al momento de establecer objetivos y metas a cumplir. Es absolutamente necesario trabajar en contextos críticos comunicativos donde la interrelación y el intercambio dialógico de concepciones brinde una mayor relevancia y significación dentro de cualquier centro educacional.

El paso por la escuela debe abrir las puertas a los estudiantes y a sus familias a la participación en sociedad. Una escuela inclusiva y además, exigente, que enseñe los contenidos establecidos, que considere los intereses de su comunidad, busque alternativas para que todos aprendan y sigan aprendiendo en el futuro

propiciará el desarrollo de un pensamiento propio, sustentado en un ideal democrático. Por lo mismo, se hace necesario establecer una relación en base a la pertinencia Educacional y Pedagógica de proyectos educativos institucionales y las características del modelo dialógico de la pedagogía, pues se considerará un proyecto educativo pertinente en la medida que comparta las características con el modelo dialógico. Si por el contrario se establece que no se hacen presentes las características fundamentales del modelo dialógico de la pedagogía, se podrá concluir que el documento que guía el accionar de la escuela, es decir, el Proyecto Educativo Institucional, no será pertinente, pues la comunidad educativa no forma parte activa en la construcción de metas y objetivos institucionales. La construcción de una sociedad educativa más democrática debe reflejarse en la construcción de proyectos educativos institucionales, donde la interacción requiera de un análisis e interpretación compartida. Un currículo con estas características será de construcción permanente, participativa, flexible, creativa, con un enfoque social que reconozca y dinamice en sus concepciones y prácticas los contextos en los cuales se configuran, con abordajes transdisciplinarios que permitan las transformaciones que nuestra sociedad requiere. Frente a esto, es importante señalar las palabras de José Ignacio Aguaded, que dan reflexiones acerca de la importancia de las nuevas tendencias comunicativas de la Educación: “Si nos paramos a hacer una somera radiografía sobre nuestro sistema escolar, fácilmente llegaremos al acuerdo de que el modelo didáctico predominante en nuestras aulas no responde a estas necesidades y expectativas que hoy la sociedad demanda y solicita de la educación” (Aguaded, 2001, p.120).

II. MARCO TEÓRICO

2.1. Proyecto Educativo Institucional

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) es un instrumento de planificación, un instrumento guía, que muestra y establece de manera clara, eficiente y por sobre todo, pertinente, las estrategias de la institución educativa a mediano y largo plazo, enmarcado dentro del Proyecto Educativo Nacional, Regional y Local. Cada PEI es aprobado por resolución directoral de la institución educativa. Según García, en su libro *Docente Moderno*, señala lo siguiente respecto del PEI “contribuye a la toma de decisiones dentro de la institución educativa, del director, para transformar la realidad existente dentro de la institución educativa en una comunidad de aprendizaje y así lograr la formación integral de los estudiantes. (García, 2009, p.122). Cuando se habla entonces de un Proyecto Educativo Institucional, debemos enfocarnos a la capacidad que tiene cada centro escolar de construir objetivos y metas comunes a la comunidad educativa y que responda a todas las necesidades que se requieran en un tiempo y lugar determinado. Es importante en este ámbito hablar de una pertinencia de Proyecto Educativo Institucional, pues este el documento oficial, visible y palpable que respalda el accionar de cada uno de los estamentos de la institución. Debe ser un documento; y más que un documento, una construcción de educación participativa, comunicativa y compartida, que tenga como característica primordial la significación Educativa y Pedagógica que necesita este respaldo orientador. De otra manera, el Proyecto Educativo Institucional no será adecuadamente pertinente a un contexto que implique aspectos sociales y culturales demandantes a un contexto determinado.

El Proyecto Educativo Institucional contiene el marco en el que se concretan la misión, el ideario o declaración de principios y propuestas; y la definición de las áreas en que se lleva a cabo el proceso educativo y en todas las acciones que se desarrollan en el establecimiento educacional. Este marco filosófico es el que distingue otras organizaciones educativas, diferentes en contexto y en necesidades, destacando los valores con los que estamos comprometidos junto a nuestras convicciones y metas educacionales, construidas en forma comunitaria, comunicativa y constructiva. Es un instrumento de planificación concebido como un plan, que contiene explícitamente las definiciones fundamentales y que sirven como base dentro de una organización escolar, que sirve de orientación y principio articulador de la gestión institucional durante el diseño y redacción del Proyecto Educativo Institucional. Sirve para explicitar las opciones y definiciones institucionales, orientar y articular todos los procesos que ocurren en un establecimiento educacional y clarificar a los actores las metas de mejoramiento, brindando sentido y racionalidad a la gestión institucional. En la vida cotidiana de la escuela, se proyecta lo que se quiere, se tienen ideas creativas acerca de cómo se podrían hacer las cosas, surgen problemas y se buscan soluciones, pero muchas veces se actúa en forma intuitiva o improvisada, dejando que las situaciones ocurran y los conflictos crezcan en lugar de poder hacer algo de manera organizada y pertinente. Para esto, entonces cuando se habla de elaborar un Proyecto Educativo Institucional, necesariamente se debe estar inserto en una comunidad dialógica que trabaje en forma conjunta en los procesos educativos institucionales y en los fines que la escuela quiere lograr. Se debe motivar en este ámbito a las familias y a todos los participantes que forman parte de una comunidad escolar a influir directamente en los lineamientos que tenga una institución educativa, pues todos los miembros de una comunidad corresponden a recursos valiosos en el desarrollo del quehacer educativo.

2.1.1. ¿Qué es un Proyecto Educativo Institucional?

El P.E.I. es un proceso continuo, permanente y cíclico que se construye y elabora necesariamente entre los distintos actores y entre éstos con el contexto escolar en el que se enmarca la institución educativa, con miras y enfocados siempre a la consecución de logros comunes y compartidos en relación a resultados educativos, que requieren inicialmente de una identificación colectiva articulada siempre a la política educativa del país. Es un proceso en tanto requiere decisiones que no se dan en forma acabada, sino más bien se construyen de manera permanente y con un compromiso educacional marcado en cada uno de los estamentos que componen el sistema educacional del colegio o institución. No son pasos lineales o suma de pasos rígidos para llegar a un producto; pues todo es construido de manera lógica y flexible en la medida en que la construcción es cíclica y no rotunda en un tiempo determinado. Se toma en consideración que la institución tiene su propia dinámica y la realidad y el entorno se ajustan a la misma. Hablar de un proceso es reconocer que hay un margen de incertidumbre y de modificaciones en la cotidianeidad de la vida institucional; y por supuesto en base a las necesidades y exigencias que día a día surjan dentro de un contexto determinado y a los sujetos que estén insertos en ese contexto. Para eso, el compromiso significativo y verdadero con el centro escolar se hace indispensable, por medio de un proceso de comunicación caracterizado por las interrelaciones de las consideraciones sociales y culturales como pilar fundamental al momento de pensar en el logro de calidad educativa institucional. En este sentido, la profunda preocupación que existe en relación al diálogo que se da en las escuelas, indican claramente que existe la necesidad de comunicarse para enfrentar problemas educativos propios de cada estamento. Muchas veces la comunidad educativa se entiende como anexo al establecimiento mismo y se confía en que los docentes hacen su labor; pero si se piensa y actúa de esta manera, se dejará de lado la base fundamental de una sociedad exigente y demandante, la comunicación y el diálogo. Es importante mencionar aquí, el destacable resultado que ha conseguido el modelo dialógico de la pedagogía, pues ha enmarcado un tipo de accionar de manera conjunta y colaborativa entre todos los

miembros de la comunidad escolar; y donde todos estén comprometidos en el quehacer educativo.

Los actores son personas que desempeñan determinados roles dentro del proceso educativo, es decir, corresponden a las personas claves que cumplen con responsabilidades y compromisos indispensables dentro de un ámbito determinado. El PEI es ante todo un proyecto social, y es por eso que el espacio donde se desarrolla la acción está marcado por las relaciones, intereses y participación de los grupos o actores involucrados; sin esta participación dialógica, no se podrá hablar de un proyecto social, pues la coherencia se verá limitada a un tipo de sociedad que establezca lineamientos sin la consulta previa y la construcción participativa de estos actores anteriormente señalados. El enfoque que se menciona se denomina estratégico-participativo y Geiler menciona al respecto lo siguiente: “Los actores participan desde dentro de la escena, y en situaciones de poder compartido. Se opone a un diseño normativo. Se considera la complejidad de la situación que se quiera tratar, buscando acercarse a las metas propuestas” (Geiler, 1997, p.17).

Cuando se habla entonces de un enfoque estratégico participativo, se considera y se relaciona directamente con las características del modelo dialógico de la pedagogía, pues comparte el mismo tipo de ideologías al momento de hablar de la pertinencia de un centro educativo frente a su contexto y respecto de las necesidades de un centro escolar. En palabras de Chávez "En términos generales se puede considerar que el enfoque estratégico para la planificación y la gestión social se propone como una alternativa a las metodologías de planificación y gestión sustentadas en los enfoques funcional-estructuralista y positivistas que conciben a la realidad desde una lógica sistémica, que suponen la posibilidad de un posicionamiento externo a la realidad por parte de los actores, que parten de un análisis 'objetivo' de la realidad social y que plantean la 'homogeneidad' de actores, procesos y modelos como premisas para el desarrollo metodológico de la gestión y de la planificación" (Chávez,1995, p.54). Es participativo en tanto todos los actores opinan, deciden, ejecutan y evalúan el Proyecto Educativo Institucional, es decir, son sujetos activos al momento de elaboración del proyecto y de las siguientes reformulaciones que se requieran.

Para complementar con nuevos aportes en relación al proyecto educativo institucional y cómo este debe ser manejado en las instituciones educativas y así también poder establecer una relación con las características del modelo dialógico de la pedagogía que se verá más adelante, se puede afirmar que un proyecto educativo constituye un proceso de reflexión y la consecuente plasmación que realiza una comunidad educativa en un contexto determinado y específico. Su finalidad es explicar la intencionalidad pedagógica, la concepción de la relación entre los individuos y la sociedad y el modelo de comunidad en el que sustenta la misma. El PEI plantea el tipo de colegio que se requiere constituir en función de los fines u objetivos que se persiguen en un mediano o largo plazo, el tipo de alumno que se quiere formar, así como el diseño de políticas y estrategias de colegio para su propio desarrollo institucional. “Así todo centro educativo necesita de un plan o proyecto que señale: el ideario, los objetivos-metas, y el estilo pedagógico. Esto debe ser conocido por todos los miembros del plantel, y debe ser aplicado, sobre todo, por el director, a cada instante de la dinámica institucional” (s/n. Citado en: <http://sisbib.unmsm.edu.pe>).

2.1.2. Características de un Proyecto Educativo Institucional

Llegar a la formación integral del educando y así luchar constantemente por la calidad soñada en cada centro educacional implica la necesidad que existe de que cada establecimiento educativo elabore y obviamente ponga en práctica un Proyecto Educativo Institucional en el que se especifiquen, entre otros aspectos, los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes, y el sistema de gestión, todo ello encaminado a cumplir con las disposiciones del establecimiento educacional dentro de un contexto determinado. De esta manera, el Proyecto Educativo Institucional deberá responder a situaciones y necesidades diarias de los educandos, de la comunidad educativa y de los miembros circundantes a la comunidad educativa y al centro escolar. En esta medida si la escuela es democrática y participativa, es decir, si las relaciones que

en ésta se establecen son dialógicas y marcadas por prácticas democráticas permanentes, como parte de una cotidianeidad justa y cíclica, seguramente se estará preparando a los ciudadanos y las ciudadanas que forman parte de la comunidad educativa específica para una vida plena, en el marco de la justicia, la igualdad y la paz. La escuela, en este sentido debe contribuir a la construcción de espacios que permitan el estudio, análisis y reflexión de todos los integrantes de la escuela y su entorno. A través del intercambio, participación y manejo de saberes entre los y las docentes, alumnos y alumnas, padres, madres, representantes y comunidad en general se persigue generar estrategias que surjan del propio medio educativo, en el centro mismo en el marco de la corresponsabilidad y cooperación, creando espacios de discusión con una visión de equipo, donde todos y todas aporten y reciban información, en aras de lograr consensos que permitan la significación y la pertinencia Educativa y Pedagógica que requiere un Proyecto Educativo Institucional bajo la mirada de una pedagogía dialógica y de un modelo educativo caracterizado por las interrelaciones y la comunicación constante. Según Rafael Flores Ochoa (1994, p.160) en su libro “Hacia Una Pedagogía Del Conocimiento”, un Proyecto Educativo Institucional cuenta con las siguientes características:

Manejable, El Proyecto Educativo Institucional debe ser un documento de manejo fácil, óptimo acceso, al alcance de todos, a libre disposición de consulta y manejo y significativo, que represente a todos los que forman parte de una realidad educativa determinada.

General y Generador, En el PEI debe encontrarse toda la información pertinente que permita generar los proyectos específicos y todas las acciones que permitan generar nuevas estrategias e intervenciones educativas en concordancia con las metas establecidas en el proyecto educativo. En este ámbito, se generan estrategias y proyectos de implementación necesarios para ejecutar la acción.

Integral y Coherente, Un Proyecto Educativo Institucional implica una generalidad transversal a todo un contexto educativo, a toda una realidad que forma parte de un establecimiento educacional, es decir, no sólo hablamos de lo que quiere el colegio

o el centro, sino de todas las interrelaciones que surjan en cada una de las dimensiones educacionales.

Participativo y Consensuado, La elaboración de un Proyecto Educativo Institucional implica la participación de todos los miembros de una comunidad educativa, tanto internos como externos. Junto con esta participación, el compromiso debe estar íntimamente ligado, pues el consenso y el carácter participativo que debe existir en la construcción del PEI, implica un compromiso efectivo con la institución educativa. El PEI debe ser definido tomando en consideración a todos los actores quienes deberán ser consultados en su momento y oportunidad, por medio de una construcción activa y dialogada.

Flexible, Abierto y Progresivo, El PEI es un documento inicial, progresivo y configurador en el que figuran aquellos elementos que se han consensuado, acordado y se han construido de manera participativa y colaborativa, en primera instancia en la comunidad educativa, a partir de él deben comenzar a elaborarse y a implementarse los otros documentos programáticos y manuales de operación que permitan aplicar las estrategias pertinentes al logro de objetivos específicos y que conduzcan finalmente al logro de la meta compartida por todos y cada uno de los miembros de la comunidad educativa.

2.1.3. Etapas para su organización

Puesto que el PEI requiere, como ya se señaló anteriormente, la participación de los diferentes miembros de la comunidad educativa, es indispensable que se realicen actividades que estén enfocadas a motivar y sensibilizar a los trabajadores de la institución educativa, a los profesores, estudiantes, padres de familia, personal de apoyo y a líderes comunitarios, en relación a todo lo que implica el entender o comprender un Proyecto Educativo Institucional, sus ventajas, su organización, el funcionamiento, la participación de cada sector de la comunidad educativa, con el único objetivo de alcanzar el compromiso en las diferentes etapas y que se establezcan claramente las instancias que toman lugar en un proyecto educativo. Se presentan algunas etapas a considerar para la óptima organización del PEI, según Rafael Flores Ochoa (1994, p.154):

Análisis del contexto: Conocer el contexto general y también específico de un centro educacional se hace indispensable al momento de hablar del Proyecto Educativo Institucional, pues éste se construye en base a las características del contexto del establecimiento.

Reconocimiento de la realidad institucional: Es absolutamente necesario trabajar los aspectos relacionados con la organización escolar, cómo ésta está constituida, cómo lo ha estado en el último tiempo, características elementales de funcionamiento, temáticas de relevancia como la historia de la institución, características del personal docente y no docente, propósitos institucionales, qué es lo que se quiere lograr, hacia dónde se dirige el accionar de los participantes de la comunidad educativa, y por supuesto, todo lo que corresponde a la organización institucional, es decir, cómo se distribuyen los roles, qué hace cada uno, cómo se hace y para qué se hace. Se clarifica en este ámbito lo que es realmente necesario o no como realidad institucional.

Detección de problemas relevantes: Corresponde al análisis crítico y sistemático que permite la identificación de las debilidades o problemáticas más significativas

de la institución educativa, las que se consideran en este ámbito como problemáticas de urgente tratamiento.

Objetivos o propósitos a lograr: El planteamiento de objetivos es una de las etapas más relevantes en la construcción de un PEI, pues delimita el fin o los fines que pretende conseguir o alcanzar una institución educacional, es decir, justifica cada una de las acciones y sustentan lo que en el establecimiento se realiza. Esta etapa requiere la capacidad para seleccionar aquellos aspectos relativos a los ámbitos de enseñanza, del aprendizaje, de la gestión institucional, de la administración y los comunitarios más importantes, sobre los que hay que intervenir.

Elaboración de propuestas de acción: La propuesta de acción está referida a todo lo que se requiere realizar y llevar a cabo para el logro de el o los objetivos planteados en la parte anterior, es decir, se establece el camino que se deberá recorrer para llegar a la meta.

Evaluación: La importancia de evaluar los proyectos educativos institucionales radica en la necesidad de establecer la pertinencia de las acciones que se realizan en el contexto determinado como estrategias para el logro de objetivos o metas iniciales. La evaluación servirá entonces para determinar el cumplimiento de las acciones y así el logro de los objetivos que se proponen. Sin embargo, es importante mencionar que la etapa de evaluación del Proyecto Educativo Institucional resulta transversal al proyecto por lo que no se realiza una vez cumplido todos los plazos, de manera contraria, la evaluación es permanente, continua y formativa, pues permitirá la reformulación o la adecuación del PEI es caso de que la evaluación lo detectara necesario. Su planificación y así también su evaluación, deben ser flexibles, integrales y participativas, para facilitar su permanente revisión y apertura. La planificación y la evaluación son dos caras de un mismo proceso que apuntan a la identificación, la explicación y la transformación de los procesos institucionales. La conducción institucional planificada es, en esta línea, la combinación adecuada de conocimiento y acción, orientados por el objetivo que la institución se ha trazado. Y esto es así porque, según Matus: "La planificación no sólo consiste en conocer la realidad, diseñar el futuro y estudiar las posibilidades estratégicas de realización del plan. La verdad es que se trata de un proceso

permanente e incesante de hacer, revisar, evaluar y rehacer planes que sólo remata su tarea en la decisión concreta del día a día." (Matus, 1987, p.94). Ahora bien, importante también es señalar que como condición fundamental para la construcción y desarrollo de un Proyecto Educativo Institucional, se requiere de la participación activa y dinámica de quienes están involucrados, Frente a esto, se señala lo siguiente: "Una institución podrá formular un proyecto y desarrollarlo, cuando a través de la implicación y el consenso de los autores institucionales, defina qué es la calidad educativa para esa institución. El PEI (Proyecto Educativo Institucional) va a convertirse en la vía que posibilite entonces acercarse a esa concepción de calidad". (De Federico, 2008, p.27), ya sea de forma directa o indirecta, pues las intencionalidades deben estar posesionadas en la mente de todas las personas y estamentos que conforman a la comunidad educativa. En este ámbito, la evaluación también es y será responsabilidad de todos o no sólo de una parte de la comunidad educativa.

2.1.4. Pertinencia Educacional y Pedagógica del Proyecto Educativo Institucional

Tetay en su libro *Criterios para la construcción del PEI*, habla de pertinencia Educacional y Pedagógica de un Proyecto Educativo Institucional cuando todos los miembros de la comunidad educativa se sienten identificados y reflejados en la realidad plasmada en el documento, cuando todos los que se consideran miembros de la comunidad educativa participan activamente en la construcción de etapas de un PEI, comparten intereses comunes y objetivos plenamente apropiados y significativos para cada uno. La pertinencia, entonces, será un requisito clave para referirse a un óptimo y significativo proyecto educativo y será la base para hablar de un proyecto de calidad. Frente a esto, señala "Un Proyecto educativo institucional es pertinente cuando concibe a un establecimiento como una unidad social deliberadamente construida y reconstruida para promover objetivos compartidos, dividiendo planificadamente el trabajo y las interacciones entre sus áreas". (Tetay, 1997, p.50). Se debe promover las interacciones sociales y de roles

que cumplan los miembros de la comunidad educativa al momento de hablar de una construcción de un proyecto.

El sentido del PEI es funcionar como instrumento de construcción de identidad, resultar significativo Educacional y Pedagógicamente. Se debe hablar de un establecimiento contextualizado a las necesidades e intereses de los miembros que la constituyen. Actualmente, en el marco de la Reforma Educacional chilena, el mejoramiento de la calidad de la educación es primordial y toma uno de los primeros lugares dentro del quehacer educativo, pasando por el mejor aprovechamiento de espacios, recursos y oportunidades por parte de la comunidad educativa, con el fin de lograr metas claras y criterios unificados en función de una constante optimización del quehacer educativo. De esta forma se hace absolutamente necesario construir y conceptualizar un Proyecto Educativo que actúe como un instrumento de planificación y gestión, pertinente y contextualizado, cercano al desarrollo local social y cercana a las necesidades históricas de la gente, tomando como base fundamental los saberes y experiencias previas de cada uno de los miembros de la comunidad educativa, que requiere del compromiso de todos los que la constituyen y que permite en forma sistematizada hacer viable la misión de la Unidad Educativa. La naturaleza compartida que debe tener la formulación de un Proyecto Educativo, debe responder a la utilización de diferentes fuentes de información que correspondan a los medios interno y externo a la organización escolar, permitiendo su concreción en una propuesta curricular acorde a la declaración valórica y de identidad manifestada en el PEI. Para lograr esto, se toman las palabras de Denegri que señala: “Se requiere de la programación compartida de estrategias que permitan concretizar y operacionalizar estos planteamientos, en planes concretos para mejorar la gestión de sus recursos y la calidad de sus procesos, en función del mejoramiento de los aprendizajes” (Denegri, 1996, p.39).

Para llegar a la formulación de un PEI pertinente educacional y pedagógicamente, se deben abordar tres grandes aspectos básicos: El primero se refiere a la identificación general de la institución y su historia. Expresa el quiénes somos, es decir, hace referencia al pasado y al presente por los cuales la comunidad opta, y a partir de los cuales decide construir un futuro posible, es decir, es relevante

en esta etapa la culturalidad de quienes participan, sus contextos, sus historias, sus avances en el tiempo y los intereses que motiven a la formulación del PEI. El segundo hace alusión al horizonte, al norte institucional, en este sentido, la misma comunidad construye una visión y una misión en donde declara públicamente qué quiere ser, qué pretende lograr y por qué lo quiere y lo concibe así, se establecen en comunidad los requerimientos, intereses, necesidades y objetivos que quedarán en una misión y visión pertinente y significativa tanto en la parte social como cultural. El tercer aspecto expresa la estructura organizativa con la cual configura sus acciones para lograr los propósitos, metas y fines institucionales, cómo se organizará la institución, cómo se distribuirán los roles de cada uno de los participantes, las responsabilidades de cada estamentos representante y la directa relación que existe entre la participación comunicativa y dialógica con el óptimo funcionamiento de la institución educacional y por ende del logro y cumplimiento de los objetivos y metas compartidamente planteadas. Todos estos aspectos requieren de unos fundamentos teóricos y prácticos de diverso orden (filosóficos, administrativos, económicos, políticos, pedagógicos, etc.) que, en una u otra forma, apoyan las reflexiones que hacen los sujetos sobre: qué organización queremos ser, qué tipo ser humano y sociedad queremos ser, cuál es nuestra realidad, cómo valoramos nuestro pasado, presente y futuro. Estos aspectos teóricos y prácticos señalados están en directa relación con las características del modelo dialógico de la pedagogía, pues presentan concepciones claras acerca del tipo de persona o sujeto que se quiere formar frente a un tipo de educación establecido en una concepción dialógica y comunicativa. Todo esto es fundamental dentro de una educación destinada a mejorar la prestación del servicio educativo, y de esta manera alcanzar niveles superiores en la formación integral del educando. Se hace constante y permanente reflexión al interior de la comunidad educativa sobre lo que se está haciendo, lo que se busca hacer y cómo cree que puede lograrlo. En lo relacionado con ¿qué se busca?, se puede decir que con el PEI se busca dar autonomía a la institución, la contextualización y la identidad propia, con el fin de realizar sus propias políticas educativas, planificación y evaluación de todas las acciones que se proponga realizar en su contexto establecido y determinado, por lo que debe

responder a todas las necesidades y situaciones de los educandos, de la comunidad local, la región y el país. Frente a esta misma temática es importante mencionar la postura de un autor que se refiere a la pertinencia de proyectos educativos institucionales: para Guiddens, “analizar la estructuración de los sistemas sociales significa estudiar los modos en los cuales estos sistemas son producidos y reproducidos en la interacción, basados en las actividades de actores con capacidad reflexiva sobre su actuar, quienes hacen uso de reglas y recursos en una diversidad de contextos de acción” (Guiddens,1995, p.169). El interés entonces está en entender la institución escolar como un sistema social, con permanente interacción y comunicación dialógica, pensando en la comunidad educativa (estudiantes, maestros, padres de familia, directivos) como los actores sociales que en su interacción cotidiana construyen y reconstruyen permanentemente ese conjunto de reglas y relaciones, que son las que a su vez guían y determinan la interacción misma en la institución escolar.

2.1.5. Pertinencia Educacional y Pedagógica en la actualidad

En el marco de las transformaciones y cambios ocurridos en el Sistema Educativo Nacional, durante las últimas décadas, se espera que el Proyecto Educativo Institucional como instrumento de gestión oriente el horizonte ético de los establecimientos, concrete su autonomía curricular y refleje la participación de los diversos actores que componen la comunidad educativa. De esta manera, se puede plantear que los Proyectos Educativo Institucionales a nivel discursivo deben contener aquello que la institución educacional o escuela ha considerado como base para su proyección formativa. En nuestro país se menciona el PEI por primera vez en el Estatuto Docente del año 1991, en él se señala que cada establecimiento municipal debe tener un proyecto educativo institucional, el que sustentará el Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal, el cual debe responder a las exigencias de la institución como una unidad social y construida sobre el diálogo y la significación compartida, cautelando siempre mantener un alto nivel de pertinencia educacional y pedagógica. Para esto, el Ministerio de Educación ha

desarrollado trabajo investigativo que permite conocer el contenido de los proyectos educativos de los establecimientos educativos del sistema escolar chileno, en la actualidad expresados en los documentos denominados PEI; de esta manera se podrá establecer la presencia efectiva de los PEI en los establecimientos educativos. Frente a esto, se mencionan algunos hallazgos que el Ministerio de Educación comparte en torno a esta temática y donde afirman que los establecimientos de carácter municipal cuentan con mayor índice de pertinencia educativa que otros establecimientos educacionales como particulares subvencionados o particulares pagados:

“ a nivel general, los establecimientos educacionales municipales son los que presentan un nivel de desarrollo levemente superior al de los establecimientos particulares subvencionados y particulares pagados”.

“Respecto al análisis por dimensiones, se observa que la dimensión que presenta mayor diferencia respecto a su nivel de desarrollo entre los establecimientos de distinta dependencia es Gestión del Entorno”. (Ministerio de Educación Chile, 2012, p.12)

Del mismo modo, las investigaciones realizadas por el Ministerio, señalan que los establecimientos que cuentan con una comunidad educativa más reducida en número deberían lograr mayor significación y pertinencia educacional y pedagógica:

“Al realizar el análisis del desarrollo de contenidos de los PEI por nivel educativo de los establecimientos, se visualiza que en general, los establecimientos de educación básica tienden a presentar mayor nivel de desarrollo de Contenidos de sus Proyectos Educativos Institucionales que las instituciones de otros niveles”. (Ministerio de Educación Chile, 2012, p.13)

Asimismo, es posible señalar que la mayoría de los establecimientos, al contar con su PEI han considerado la orientación ministerial y el mandato legal que ordena que todo establecimiento educacional debe contar con este instrumento de gestión. Ahora bien, el hecho de contar con este instrumento de gestión, no necesariamente

es sinónimo de calidad en el diseño y elaboración de dicho documento. Frente a esto, las investigaciones señalan:

“Llama la atención, que en diversos casos, el documento es más bien una recopilación de datos sin mayor ilación o coherencia”. (Ministerio de Educación Chile, 2012, p.15)

A partir de los datos expuestos, las conclusiones permiten señalar que es necesario profundizar en la calidad de este instrumento de gestión. Por lo mismo, es relevante que se potencien procesos de elaboración que, siguiendo orientaciones y especificaciones ministeriales, incrementen la calidad de este instrumento de gestión y se cautele por sobre todas las cosas la pertinencia educacional y pedagógica del documento en la acción.

Dentro de los estudios realizados en el país, se ha logrado evidenciar la presencia o ausencia de diversos contenidos en los Proyectos Educativos, teniendo a la base las dimensiones que se establecen como básicas y elementales al momento de asegurar la pertinencia del documento. Estas dimensiones, si bien no son un requerimiento a simple vista en muchos proyectos educativos que han sido objeto de investigación, la mayoría de los involucrados en las diferentes comunidades educativas reconocen que es relevante permear una cultura organizativa u orientar un futuro deseado en el marco de lo que han sido las políticas educativas vigentes en los últimos veinte años, desde que emerge la concepción de Proyecto Educativo Institucional en nuestro país. Desde esa perspectiva los Proyectos Educativos, disponen de una mediana presencia de contenidos relevantes de cada variable asociada a las dimensiones que se desagrega de la siguiente manera:

“En la Dimensión Gestión Estratégica es donde vemos mayor desarrollo en las descripciones, elaboraciones más exactas que apuntan a dar existencia a una visión estratégica del establecimiento y fijan un norte pedagógico para su comunidad”

“La Gestión Organizativa evidencia un mayor logro en aquellas variables que apuntan a la disposición de un instrumento de planificación, visto en los objetivos

estratégicos y planes o líneas de acción”. (Ministerio de Educación Chile, 2012, p.16)

Una dimensión que llama la atención por su escasa expresión en los proyectos es la relativa a la Gestión del Entorno, la que no logra en ninguna de sus variables una presencia significativa. Dicha escases es contraria a la idea de pertinencia de un proyecto educativo, es decir, la posibilidad de construir una propuesta educativa basada en la realidad de la escuela y que haga eco de los sueños y expectativas de toda una comunidad. Por otra parte tenemos la dimensión gestión de la Convivencia Escolar, que resulta relevante al momento de referirnos a pertinencia educacional y pedagógica; dentro los estudios no logra ser tan evidenciada como se espera en base a la cantidad de orientaciones emanadas desde el Ministerio o bien como respuesta a las problemáticas sociales a las que se vincula, su presencia en los proyectos estuvo por muy debajo de lo esperado. De manera similar la Dimensión Comunidad Educativa, obtuvo una baja presencia en los proyectos educativos. Resulta interesante observar que lo más explicitado en los documentos analizados se refiere a las responsabilidades de los actores de la comunidad por sobre los derechos de los mismos. En este sentido, es relevante señalar que existe una escasa mención en los procesos de diagnósticos, de los participantes en la construcción o análisis de los proyectos educativos institucionales, es complejo reconocer quiénes han elaborado el documento PEI, no aclarando tampoco los procedimientos o instrumentos utilizados en su construcción. Por último, los estudios revelan una escasa referencia teórica y bibliográfica que apoye una adecuada elaboración e implementación de proyectos pertinentes a las comunidades educativas.

2.2. Comunidad Educativa

Mucho se habla en este ámbito de la comunidad escolar como principal protagonista en la construcción de proyectos educativos institucionales. Se ha mencionado en numerosas oportunidades cuando se ha intentado manifestar la importancia de las interrelaciones mínimas y necesarias dentro de un contexto educativo. Dentro del modelo dialógico de la pedagogía que se verá más adelante, también se toma a la comunidad educativa o comunidades escolares como base principal en el quehacer educativo dentro de las distintas instituciones que se caractericen por ser pertinentes y contextualizadas.

La Comunidad Educativa en este sentido y tomando como base las palabras del autor anteriormente señaladas, integra a todos los sectores implicados en la educación de los alumnos/as. Precisamente, debido a la importancia de esta comunidad en el desarrollo de la calidad de educación de un centro educativo, es necesario incluir toda la información sobre los diferentes órganos y personas que la integran, haciendo partícipe a todos los estamentos que tienen palabras que aportar. El proceso educativo no se debe encuadrar en responsabilidad única y exclusiva de los docentes o directivos que constituyen el establecimiento educacional. La responsabilidad de una adecuada educación de los estudiantes es y debe ser compartida por todos aquellos que participan de forma directa o indirecta en la educación y enseñanza de los estudiantes, es decir, todos son responsables de las acciones que se lleven a cabo dentro del colegio o el centro educativo. De ello se deriva una responsabilidad compartida con diferentes sectores, como son, la familia, el profesorado, el centro, el Consejo Escolar, la Administración, sectores públicos y privados, etc. Otra de las características de los centros educativos ha de ser la organización, que responde a las necesidades de ordenación de la vida académica y todo lo que ocurre en ella. Sin estructuración, el discurrir institucional sería caótico o quedaría suspendido. En este ámbito, el Proyecto Educativo Institucional se encamina al perfeccionamiento de la persona en un marco de relaciones comunicativas permanentes, donde la autonomía del profesorado y de los directivos de una institución educativa se complementa con las decisiones

compartidas, se fomenta la iniciativa personal y la colaboración, el proceso educativo se fundamenta en el diálogo entre los miembros de la comunidad. Se caracteriza por un ambiente de cooperación y participación, se abre a la familia, a la sociedad y a otras instituciones o agentes que participen en la formación humana. Relacionándolo con las características del modelo dialógico de la pedagogía, se puede decir que la reflexión y la práctica educativa comportan un compromiso de respeto, defensa y promoción de los derechos humanos, es decir, se cultivan las relaciones profundas y estrechas entre y cada uno de los participantes de la comunidad educativa. Un centro educativo debe entonces, compatibilizar sus metas con los objetivos de sus miembros, lo que equivale a decir que se satisfacen las necesidades de los profesores, alumnos, padres, sociedad, etc. Las instituciones escolares deben consolidarse, en este ámbito, como comunidades educativas en las que fluye comunicación dialógica, vivificadora y profunda al servicio del desarrollo individual y colectivo.

Finalmente entonces, se puede afirmar que la educación inclusiva supone un modelo de escuela en el que los profesores, los alumnos y los padres participan y desarrollan un sentido de comunidad entre todos los participantes, se pretende una reconstrucción funcional y organizativa de la escuela integradora, adaptando el quehacer educativo acorde a las necesidades y exigencias de cada uno de los miembros de la comunidad educativa.

2.3. Modelo Pedagógico

Antes de entrar en el Modelo dialógico de la pedagogía, seleccionado como pertinente a seguir al momento de hablar de proyectos educativos institucionales coherentes a las comunidades educativas, es importante definir lo que es un modelo pedagógico institucional. Para esto, se toman las palabras de Rafael Flores Ochoa (1994, p.61) que dice que “el modelo pedagógico institucional da cuenta del tipo de persona, de sociedad, de cultura, del modelo de convivencia, que compromete la institución y en cualquiera de ellos la posición de la institución educativa frente a los conceptos como conocimiento, saberes, pedagogía, didáctica, metodología, ciencia, técnica, tecnología, evaluación, aprendizaje, roles, relaciones, etc; todos estos aspectos fundamentales que deben indiscutiblemente estar presente en un Proyecto Educativo Institucional”. Los conceptos del modelo o su marco teórico: principios filosóficos, epistemológicos, antropológicos, sociológicos, pedagógicos, psicológicos, axiológicos, éticos y religiosos, explicitan el enfoque y las corrientes que lo iluminan y guían, sirven de fundamento para todos los componentes del PEI. Se toma en esta investigación el modelo dialógico de la pedagogía como pauta para el establecimiento del nivel de pertinencia educacional y pedagógica del proyecto educativo institucional, pues es el propio discurso del establecimiento donde se dice pertenecer a un paradigma dialógico y comunicativo; esto no quiere decir que sólo el modelo dialógico de la pedagogía sirve para establecer un buen nivel de pertinencia de proyectos educativos, sino más bien, se pretende establecer si realmente existe una pedagogía dialógica en el contexto educativo o más bien se continúa un accionar bajo una mirada tradicionalista. Un modelo pedagógico sirve como lineamiento en el accionar de una institución educativa, por lo mismo dependerá mucho el tipo de modelo pedagógico que tenga un establecimiento educacional para establecer el nivel de pertinencia educacional y pedagógica de un proyecto educativo institucional, pues quedará de manifiesto el nivel de participación de los miembros de una comunidad escolar. El modelo pedagógico entonces, es el medio fundamental del PEI, para propiciar el cambio intelectual, la transformación de conciencia y el cambio de actitud requerido en los miembros de la comunidad educativa para alcanzar la innovación o los propósitos propuestos. El

modelo pedagógico constituirá un proceso donde todos los miembros de la comunidad educativa serán activos y constructivos en los quehaceres educacionales para así poder compartir una imagen teórica y global de la educación y de la cultura que se desea construir o transformar. La inexistencia de esta imagen, es decir, la ausencia de un modelo pedagógico que cumpla con requerimientos comunicacionales y dialógicos impedirá la comprensión del sentido de las transformaciones sugeridas e inducirá a realizar reformas aparentes con contenidos puramente coyunturales. El proyecto educativo sirve en este sentido para fundamentar y guiar los procesos curriculares, el gobierno escolar y de padres de familia, el proceso de seguimiento, de evaluación, es decir, es el referente teórico en la selección de las estrategias para la planeación participativa. Es el soporte que da coherencia a la acción educativa y los conceptos dentro de los cuales se mueve la comunidad educativa.

2.3.1. Modelo dialógico de la Pedagogía

En el contexto de un modelo pedagógico caracterizado por el diálogo y la comunicación compartida entre los actores de la comunidad educativa, se considera al conjunto de participantes como miembros relevantes y comprometidos en el trabajo educativo de una institución y la identidad que caracteriza a una institución educativa en un contexto determinado al igual que la cultura ya no puede concebirse como producto acabado, sino que es una constante construcción compartida y colaborativa. Lo que indica que debe pensarse en la identidad como una producción que no está nunca completa; constituida en el interior de relaciones multiculturales y diversas que están siempre en proceso, procesos humanos siempre en movimiento, en lo individual y lo colectivo, es decir, se trabaja en base a relaciones humanas y al trabajo que se pueda construir en torno al mismo; se necesita de las interrelaciones para el óptimo funcionamiento de la institución educativa y así fomentar constantemente el trabajo óptimo y una educación significativa dentro de un contexto real y cercano a los miembros de una comunidad educativa, donde cada

uno tenga identidad propia que le permita desenvolverse adecuadamente. La identidad, más que una esencia, es una relación y un posicionamiento. Y, desde esta perspectiva, el currículum se concibe como un espacio de creación y recreación de identidades sociales, pues son los mismos sujetos que pertenecen al contexto educativo quienes construyen significativamente y por medio de relaciones la propia identidad del colegio o escuela. En la medida en que existan relaciones sociales dentro de un trabajo educativo compartido, se podrá hablar de pertinencia; en la medida en que la sociedad educativa esté inserta en espacios que promuevan la recreación de identidades sociales, se podrá hablar de pertinencia Educativa y Pedagógica de la comunidad educativa. Importante es señalar en este sentido que todos estos espacios o acciones que se desarrollen deben estar presentadas en un Proyecto Educativo Institucional que refleje todo el trabajo que se desarrolla en el establecimiento educacional. Muchas veces se ha encontrado que las interacciones a nivel de escuela probablemente no han sido equitativas y responsablemente de todos, pues el trabajo educativo está concebido como un espacio sólo para directivos y profesores, nadie más se hace responsable por él ni tampoco se invita en los establecimientos educacionales a trabajar a las familias o a abrir el contexto educativo a la comunidad. La labor se ha limitado a un determinado sector, considerado como capacitado para cualquier tipo de accionar dentro de las instituciones educativas, se dejan de lado estudiantes, padres, madres, apoderados y comunidad circundante al colegio. Por lo mismo, por lo anteriormente señalado surge un Modelo Dialógico de la Pedagogía que gira en torno a una nueva concepción de la educación, el aprendizaje, la didáctica y la evaluación, un modelo que pretende lograr transformaciones en el ámbito educativo, pretende lograr mejoras en la calidad de la educación por medio del trabajo colaborativo, del fortalecimiento de las interrelaciones sociales y por medio de una acción tan relevante como lo es el diálogo. Relacionamos aquí la elaboración y construcción de un Proyecto Educativo Institucional, pues se ha mencionado en apartados anteriores la necesidad de que estos documentos representativos de un establecimiento educativo sean construidos por medio del diálogo y las comunicaciones, es decir, al hablar de un proyecto educativo pertinente, es

necesario pensar en la adopción de un modelo pedagógico que fomente instancias de participación y que tenga el diálogo como característica fundamental en el trabajo educativo. Esta concepción, nace como una actualización de la pedagogía, como una nueva forma de llevar a cabo el trabajo en los establecimientos educacionales. En base a la temática de esta nueva pedagogía, que surge además como una necesidad de transformación, surgen además cuestionamientos que guían el trabajo dialógico ¿qué noción de educación orientará la acción pedagógica?, ¿qué tipo de persona se desea formar?, que implica evidenciar cómo se construye la persona desde sus distintas dimensiones, las cuales habría que considerar en el proceso de formación; ¿qué tipo de sociedad se quiere construir? La primera parte tiene relación fundamental con los lineamientos que una institución educativa quiera adoptar en relación a sus acciones durante un período determinado. Fundamental entonces se hace relacionar las características de un Proyecto Educativo Institucional, pues es justamente en él donde se establecen claramente las nociones que se tiene en relación al término de educación, al tipo de sociedad que se quiere construir y al tipo de persona que se quiere formar; frente a esto, se puede afirmar que al momento de leer un proyecto educativo de un determinado contexto educativo, de un establecimiento educacional, se puede tener una clara visión respecto del modelo pedagógico que predomina en el colegio. Así mismo, si se observan en las diversas actuaciones que existen en un colegio, que predomina un modelo dialógico de la pedagogía, es absolutamente necesario que se plasme en el Proyecto Educativo Institucional de manera que exista claridad en el trabajo que guía el accionar educativo. Uniendo todas las características anteriores, se podría hablar de elaboración de un proyecto claro y determinante en la participación e interacción de una comunidad educativa caracterizada por la acción conjunta en cada una de las dimensiones educativas, así se habla entonces de un proyecto educativo educacional pertinente y significativo a cada uno de los miembros de una comunidad educativa. La educación se construye en función con otros, en interacción permanente, caracterizado por un diálogo presente de manera diaria en la cultura de los participantes. Ya no se puede pensar que el currículum, es decir, toda la información a la cual se le debe dar respuesta a las preguntas anteriores, es

definida exclusivamente por los actores internos de una institución educativa o por los directivos que componen la unidad; la educación y el currículum deben ser parte de la comunidad educativa. Por lo mismo la escuela pasa a corresponder, dentro de este modelo como una fuente de transmisión cultural, donde la significación toma roles fundamentales y el currículum es concebido como un desafío de construcción social y cultural.

2.3.2. Características del Modelo Dialógico de la Pedagogía.

Las características del Modelo Dialógico de la Pedagogía que se presentan a continuación surgen a partir del Proyecto “Comunidades de Aprendizaje” desarrollado en numerosas escuelas. Es posible afirmar que en base a la implementación y ejecución de este proyecto, se ha descubierto un nuevo modelo pedagógico que cuenta con autonomía como modelo propio. A partir de estas experiencias se sistematiza este nuevo modelo, permitiendo adoptar las siguientes características para esta Pedagogía de carácter dialógica. Más adelante se hará una breve descripción respecto de las Comunidades de Aprendizaje. Según Ferrada, 2001; Flecha, 1997 (p, 41), existen los siguientes ámbitos en los que actúa el modelo dialógico de la pedagogía:

a. Concepto de Educación.

Cuando se habla en un contexto pedagógico comunicativo y dialógico, la educación de hoy en día no sólo recae en profesores y estudiantes dentro de una sala de clases, se concibe a la educación como un proceso enfocado en la promoción de interacciones humanas dirigidas a transformar las propias construcciones intersubjetivas de quienes participan en el acto educativo al interior de una comunidad con predominio de la racionalidad comunicativa, una comunidad educativa compuesta por los distintos estamentos que forman parte dentro de una

institución. Esto necesariamente implica que quienes participan dentro de una comunidad educativa adquieren protagonismo para intervenir en cada una de las decisiones educativas, tienen voz y opiniones certeras, aportan en las decisiones que se toman, mediante las interacciones que mantienen entre sí para la construcción de nuevos significados cuando deciden emprender proyectos conjuntos, que involucran temas educativos y no educativos dentro de la institución, dirigidos a transformar la escuela y a lograr estrechar las relaciones entre los sujetos miembros de la comunidad. Desde esta perspectiva, desde una mirada dialógica, educar significa, precisamente la transformación de cada sujeto que enseña y aprende resultado de sus múltiples interacciones solidarias con los demás, donde sus acciones y opciones son válidas y tienen cabida en la escuela, si son justificadas desde pretensiones de validez. “El concepto de educación que orienta el modelo dialógico de la pedagogía implica una praxis de transformación desde las propias construcciones intersubjetivas de quienes comprenden la educación como un proceso que les involucra protagónicamente, y que no es sólo responsabilidad de la comunidad educativa, sino de toda la comunidad, hasta las acciones más cotidianas del trabajo pedagógico en el aula y fuera de ella donde toda la comunidad participa colaborando solidariamente” (Ferrada, 2001; Flecha, 1997, p.44). Como se señala entonces, corresponde a un concepto de educación ampliamente relacionable con un modelo dialógico y comunicativo, pues se basa en una educación construida sobre el diálogo, permitiendo a cada persona contribuir en su desarrollo personal. Se debe lograr en este sentido que la educación abandone su costumbre tradicionalista y adopte un modelo dialógico que permita el incremento de la significación y a la pertinencia Educativa y Pedagógica de todos los miembros de la comunidad educativa.

b. Tipo de construcción de persona.

Dentro de un modelo dialógico de la pedagogía, se hace absolutamente necesario concebir a una persona humana dotada de la acción, capacitada de actuar en torno a sus propias necesidades, inquietudes e intereses, por tanto es agente-actuante, constructora y transformadora del medio en el cual se desarrolla y vive. Dentro de un Proyecto Educativo Institucional se debe establecer claramente el tipo de persona que se quiere formar, una persona caracterizada por llevar a cabo procesos de diálogos permanentes, una persona que sirve de sustento para la conducción de un proceso transformador que requiere de la persona y de su propio colectivo en la estipulación de sus propias intenciones educativas y sociales. Los actores que conforman la comunidad educativa tienen protagonismo dentro del contexto y de la sociedad educativa donde se desenvuelven. Se rechaza dentro de este modelo pedagógico a los sujetos pasivos que viven de manera receptiva dentro de un contexto educativo. El tipo de construcción de la persona se caracteriza por ser un sujeto que tenga iniciativa y protagonismo, tanto en su propia construcción como persona como frente a la sociedad a la que pertenece, al mismo tiempo que refuta que la persona humana sea un ser naturalmente pasivo e incapaz de comprometerse en ningún cambio social. Hoy en día, un modelo pedagógico dialogante y comunicativo debe preocuparse de manera constante de desarrollar las diversas dimensiones humanas y la responsabilidad que tienen escuelas y docentes de desarrollar cada una de ellas. Como educadores, se debe estar comprometidos con el desarrollo de la persona humana y su construcción de identidad constante, incrementando y fomentando el proyecto de vida individual y social.

c. Tipo de sociedad.

El Tipo de sociedad que se concibe dentro de una pedagogía caracterizada por el diálogo y las interrelaciones humanas dentro de un contexto social educativo, implica necesariamente una sociedad como una sociedad dialógica, denominada de esta manera, porque el diálogo asume un protagonismo mucho más relevante en este tipo de contextos educativos, diálogo que debe reflejarse en el accionar de la institución y en el Proyecto Educativo Institucional, pues el tipo de sociedad que forme un establecimiento debe estar impregnado en el documento que justamente guía el accionar de la institución. Dentro de este tipo de sociedad, se deben aclarar aspectos que permitan considerar e incrementar formas de convivencia, de conversación y reflexión conjunta entre grupos humanos diferentes (de culturas, de géneros, de generaciones, de etnias, de organización familiar, entre muchos otros) que persiguen y claman ser incluidos en la sociedad respetando su diferencia en igualdad de condiciones. En este tipo de modelo pedagógico, es el diálogo el que se transforma en el protagonista, pues es el que pone de manifiesto las razones que implican luchar de manera permanente para alcanzar la inclusión, tanto social como cultural. Desde esta afirmación, todas las personas que constituyen la comunidad educativa son personas que realizan procesos de interpretación dentro de una cultura determinada y de un contexto propio y asumido. Lo mismo ocurre a nivel de los procesos de socialización, en que sólo a partir de las operaciones de coordinación entre las personas que actúan y se relacionan estrechamente comunicativamente se forman redes de interacción de grupos. Estos procesos de socialización y formación cultural construyen la personalidad de los individuos como seres individuales y también como seres sociales.

La escuela, en este sentido sólo podría operar bajo contextos de la acción comunicativa. De la misma forma, la escuela funciona como sistema en tanto cuenta con un subsistema administrativo interno que a su vez depende de otro mayor, el cual lo dota de los recursos humanos (contratación de profesionales y personal de apoyo), materiales (infraestructura) y legales (reglamentos) que permiten su funcionamiento. Como señala Freire: “Las sociedades a las cuales se les niega el

diálogo y la comunicación y, en su lugar, se les ofrecen comunicados, se hacen preponderantemente mudas”. (Freire, 1997, p.86).

d. Enfoque Curricular.

El enfoque curricular responde una de sus preguntas fundamentales: ¿qué enseñar en la escuela?, lo que implica tomar decisiones respecto de bajo ¿qué concepto de currículum? se decidirá ¿qué contenidos seleccionar de la inmensidad de contenidos existente en la actual sociedad del conocimiento? Los análisis educativo-sociales que se llevan a cabo sobre la actual sociedad descubren valores cada vez más dialógicos. Para analizar esta sociedad se hace necesario disponer de una metodología que responda a ese carácter cada vez más dialógico y complejo. La metodología comunicativa crítica responde a esta nueva situación, contribuyendo a la superación de desigualdades educativas y sociales y fomentando la inclusión social de los colectivos que se encuentran en situaciones más desfavorecidas. Dentro del ámbito curricular, existen algunos sub enfoques necesarios a considerar al momento de hablar de un modelo pedagógico caracterizado por el diálogo y las relaciones comunicativas.

d1. El concepto de currículum, se define como una construcción social que surge de las múltiples y diversas interacciones de las personas que componen una comunidad educativa contextualizada histórica y socialmente, y que están sujetas tanto a relaciones de poder, como también de diálogo. “La pregunta por el qué enseñar queda resuelta por la propia comunidad que participa en esta construcción social, considerando la totalidad del contexto en que se toman las decisiones, es decir, tanto el local como el global” (Ferrada, 2008, p.51). A partir de esto, se puede señalar que los temas educativos relacionados con el qué enseñar dentro de una institución se definen de manera compartida y en conveniencia de todos y todas como un grupo cohesionado al momento de definir lineamientos educativos institucionales. La comunicación, en este ámbito, es un método efectivo de

reconocimiento del otro, que permite que los sujetos sean visibles dentro de la sociedad en la que viven, sean partícipes como entes activos y protagonistas de los procesos educativos que toman lugar en los establecimientos educacionales. Por medio del consenso entonces, se limitan aspectos curriculares compartidos; y estos aspectos curriculares deben plasmarse en el Proyecto Educativo Institucional de manera que exista un respaldo de lo acordado y construido; y a la vez pueda ser comunicado a todos los miembros de la comunidad escolar y estar al alcance y disponible en cualquier momento. Importante es señalar que cuando se habla de comunicación, está referido a un proceso de interrelaciones entre personas. Esto implica planificar un currículum tomando como referencias básicas lo que surja de estas interrelaciones comunicativas, característica fundamental señalada al momento de referirnos a la elaboración de un Proyecto Educativo Institucional pertinente.

d2. Selección del conocimiento educativo. La selección de conocimiento educativo requiere de una construcción y validación colectiva, todos los miembros de la comunidad educativa participan en la selección de contenidos pertinentes tanto social como culturalmente, se realiza por medio de un proceso reflexivo y conjunto, característica básica señalada en la construcción de proyectos educativos institucionales. De esta manera, se constituyen los fundamentos esenciales en que se asienta la participación del profesorado, el alumnado, los familiares, el vecindario y cualquier otro ciudadano que desee participar en la escuela como una entidad social. El aprendizaje de estos contenidos debe ir acompañado de una reflexión crítica de parte de todos los que participaron en la elección del conocimiento educativo como primordial dentro del proceso de enseñanza aprendizaje. La interacción, en este sentido comunicativo descrito repetidamente, como idea comunicativa, cobra gran importancia dentro de las acciones educativas, ya que es el proceso configurador de la persona. En la Pedagogía Crítica no existe un programa elaborado de antemano, que en palabras de Giroux hace referencia a la concreción de un lenguaje programático. Es el docente en conjugación con los alumnos y otros agentes implicados, así como padres, madres y apoderados los que

desarrollan el programa escolar; en directa relación con los participantes y agentes activos de quienes construyen el Proyecto Educativo Institucional, pues son estos mismos sujetos los que se interrelacionan para dar movimiento y significación a cada acción que se desarrolla en el establecimiento educacional. Los teóricos de la educación crítica como Henry Giroux proponen que “los programas escolares deben ser comprendidos en términos de una teoría del interés y una teoría de la experiencia, donde el conocimiento se construye a partir de la problematización de la vida diaria y de aquello que ha configurado nuestro pasado y presente” (Giroux, 2006, p.92).

e. Modelo de Aprendizaje.

Dentro de un modelo dialógico de la pedagogía, se debe tomar y asumir como propio un modelo de aprendizaje que tiene como característica esencial la promoción y generación de una igualdad de aprendizaje en todo el alumnado, denominado aprendizaje dialógico, caracterizado por el trabajo conjunto y colaborativo de más agentes educativos que se comprometen con la labor de aula dentro de los centros educativos. En este sentido, el aprendizaje de los estudiantes ya no es sólo una responsabilidad que recae en manos del profesor y el estudiante, sino más bien una responsabilidad educativa compartida en el cual se obtiene como resultado de la interacción dialógica entre todas las personas que participan en instancias educativas o que, sin participar, son consideradas claves para el aprendizaje de los y las estudiantes. En este ámbito, la práctica es considerada como una actividad libertadora. Actividad comprometida con la transformación en contribución de la mejora educativa. “Este modelo de aprendizaje se organiza en torno al siguiente conjunto de principios básicos”. (Flecha, 1997, p.59):

e.1. Diálogo igualitario

Referido a las acciones que se desarrollan cuando todas las personas participantes de la comunidad educativa (profesionales de la educación, familiares, administradores, participantes en asociaciones y entidades del barrio, estudiantes)

tienen las mismas oportunidades de comunicación y de participación para intervenir, cambiar y transformar procesos de reflexión y de toma de decisiones sobre temas educativos relevantes a la comunidad educativa. Las personas participan en un plano de igualdad, todos tienen las mismas posibilidades de aportar significados, donde todos son importantes, se aceptan y valoran todos los aportes de cada uno de los integrantes, según los argumentos presentados, no según la mayoría o según una imposición de poder, derivada, por ejemplo, de la jerarquía dentro de la estructura escolar. (Ferrada; Flecha, 2008, p.59).

e.2 Inteligencia cultural

Se aprende a través del diálogo y de las habilidades comunicativas que tienen las personas que forman parte de una comunidad escolar. La inteligencia cultural se refiere a una capacidad universal, así todas las personas tienen inteligencia cultural porque tienen capacidades innatas para comunicarse y actuar gracias al lenguaje y dentro de contextos determinados socialmente y culturalmente. La inteligencia cultural va más allá de la inteligencia académica, no es simplemente inteligencia que queda demostrada en las instituciones educativas o en los aprendizajes escolares, sino más bien implica y abarca más allá, se habla y se reconoce una inteligencia inherente a la persona humana en el afán de lograr transformaciones dentro de su mundo social. “La inteligencia cultural significa el reconocimiento de la capacidad de aprendizaje y de la inteligencia de todas las personas, de cualquier cultura, barrio, etnia o edad, sin distinción alguna”. (Ferrada; Flecha, 2008, p.60).

e.3. Transformación

Para desarrollar un trabajo pertinente dentro del establecimiento educacional y significativo a todos los miembros de la comunidad educativa, es necesario un cambio en el contexto educacional y pedagógico que se dan en los colegios tradicionales, pues se deben poner en práctica todos los medios para que cada persona llegue al máximo de sus posibilidades. En este sentido, siempre se deben establecer por medio del consenso altas expectativas de todos y cada uno de los participantes del proceso educativo, sin distinción alguna, pues de esta manera se

transformará la sociedad en la que vivimos, constituyendo éste un reto para la pedagogía crítica. Transformar las escuelas en esferas públicas democráticas es un anhelo para aquellos que se asumen en una pedagogía radical, libertadora o crítica. Pedagogía Fronteriza, donde la frontera connota una barrera infranqueable para aquel que vive en el conformismo y la pasividad. Pasar de la cultura del silencio a la acción cultural implica un gran trabajo. “Trabajo arduo, lleno de penas, glorias, triunfos y sinsabores, empero, este es uno de los caminos para liberar al hombre del hombre mismo”. (Ferrada; Flecha, 2008, p.60).

e.4. Dimensión instrumental.

La dimensión instrumental referida a un contexto de modelo dialógico, corresponde a los conocimientos científicos y el desarrollo de habilidades instrumentales necesarias para actuar con éxito en la sociedad. La selección de estos aprendizajes al igual que todo lo anteriormente señalado requiere de la indispensable participación del estudiantado y de sus familiares. Tradicionalmente, se ha observado en diversas realidades educativas que se ha excluido a estos agentes que pueden aportar valiosos conocimientos nacidos desde fuera de la educación o de conocimientos educativos, se alude que son sujetos carentes de conocimientos en determinados ámbitos, sin embargo, es justamente la experiencia que poseen fuera del ámbito educativo la que les da un conocimiento plural y más real de lo que acontece al interior de la escuela que es esencial para contextualizar el aprendizaje instrumental. Además, las familias y otros miembros de la comunidad no profesionales conocen el funcionamiento y las exigencias del mercado laboral y saben perfectamente qué van a necesitar sus hijos e hijas para estar incluidos en la sociedad del conocimiento, son las personas que estrechan las distancias de la escuela con la sociedad, pues están en conocimiento de todo lo que ocurre fuera de ella, conocen lo relacionado a lo laboral, a las exigencias de la sociedad, al cómo vivir y desenvolverse. El alumnado, a su vez, tiene cada vez mayor acceso a fuentes de información que amplía sus intereses y necesidades formativas, se abren nuevos mundo de conocimientos a los estudiantes dentro de un contexto de la sociedad del conocimiento. “Todo esto, se desarrolla y toma sentido significativo cuando se

desarrolla en un contexto de diálogo entre iguales, en el que participan diversidad de personas de la comunidad educativa, puesto que permite tener en cuenta todas sus dimensiones de la inteligencia humana y favorecer los procesos de transferencia gracias a las habilidades comunicativas de todos y todas las estudiantes”. (Elboj,2002; Flecha,1997; Aubert,2004, p.76). Esto implica que el currículum tiene como fin plasmar una determinada concepción educativa en términos de lo individual, lo social y lo cultural; todo esto debe ser a la vez integrado dentro de un Proyecto Educativo Institucional que formalice este accionar curricular del establecimiento, fortaleciendo el tipo de hombre y de sociedad que el grupo demanda del sistema educativo. Existen muchas concepciones de educación pero lo importante es que haya congruencia entre el enfoque que se plantea de la educación y el del currículum, es decir, que se tome una definición de educación como la descrita en partes anteriores, siempre caracterizado por una construcción dialógica. De acuerdo a lo expuesto, “la educación debe visualizarse obligatoriamente en su triple proceso que implica el desarrollo de la persona, como un ser social y comunicativo dentro de un contexto determinado, la interrelación con el grupo social donde esté inserto, ya sea dentro o fuera de una institución educativa e incorporación de la cultura, tanto incorporación como adopción de la cultura como propia”. (Ferrada; Flecha, 2008, p.61).

e.5. Creación de sentido

Para crear sentido dentro de contextos dialógicos en las escuelas, se debe mostrar a los miembros de una comunidad educativa todas las posibilidades existentes y al alcance para desenvolverse y desarrollarse adecuadamente en un contexto de una sociedad concebida como abierta a una pluralidad creciente de estilos de vida, la posibilidad de elegir el proyecto vital requiere de un tener acceso a un abanico de posibilidades que puede ofrecer la educación, presentando la posibilidad y diversas maneras de compartir colaborativamente y de discutir sobre diferentes estilos de vida. La educación dialógica y comunicativa responde a una serie de planteamientos sociales y culturales, que le permiten adquirir pertenencia y

adopción en relación con las expectativas individuales y grupales. “La educación, entonces, siempre responde a una política de estado en términos del tipo de hombre y de sociedad que desea alcanzar”. (Ferrada; Flecha, 2008, p.61).

e.6. Solidaridad-

La solidaridad pretende alcanzar e impulsar cambios dentro del contexto educativo con el fin de incrementar y estrechar los lazos de interrelación entre los miembros de la comunidad escolar. Favorece el desarrollo de los individuos y así también el de los grupos. El aprendizaje se produce sobre la base de la colaboración y la participación, está fundada en la dignidad e igualdad de los sujetos que componen el centro escolar, todo consigue sólo a través de la práctica solidaria, poniendo en práctica las interacciones necesarias dentro del trabajo colaborativo en las escuelas. La solidaridad busca el bien común, pues se trabaja en conjunto para el logro de un objetivo o meta. Por lo anteriormente señalado, es importante destacar la relación de esta característica con un requisito clave para elaborar proyectos educativos institucionales pertinentes Educacional y Pedagógicamente, pues de esta manera, se lucha en contra del individualismo y del egoísmo escolar que aún predomina en muchas instituciones educativas; se concibe aquí a seres humanos, iguales en derechos de participación y en dignidad. La solidaridad es una palabra de unión, de relación, de empatía y trabajo en equipo. “Es la señal inequívoca de que todos los hombres, de cualquier condición, se dan cuenta de que no están solos, que pertenecen a un grupo social, que son parte de una cultura y de un contexto educativo que son capaces de modificar y transformar, y de que no pueden vivir solos, porque el hombre, como es, social por naturaleza, no puede prescindir de sus iguales; no puede alejarse de las personas e intentar desarrollar sus capacidades de manera independiente”. (Ferrada; Flecha, 2008, p.62).

e.7. Igualdad de diferencias.

El aprendizaje dialógico es requisito clave para elaborar proyectos educativos dentro de contextos dialógicos, se orienta hacia la igualdad de las diferencias que pudiera existir entre los sujetos que componen la realidad educativa, afirmando que

la verdadera igualdad respeta la diferencia, todos somos diferentes y todos por esta misma razón tenemos aspectos relevantes que aportar, aprender del otro, conocer del otro y crecer en base a las diferencias del otro, así, se asegura que todas las personas, desde su cultura, religión, género, estilo de vida, etc., tengan las mismas oportunidades de participación y construcción.

e.8. Emocionalidad

Cuando se habla de emocionalidad dentro de un contexto educativo comunicativo dialógico, se trata de una cultura y de una sociedad educativa afectiva donde se expresan sentimientos con facilidad y con el fin de ser escuchados por otros, referida también al reconocimiento del otro desde su corporalidad hasta las relaciones y acciones sociales que establece con los demás, iniciándose en su reconocimiento en la emoción. Se da importancia a los sentimientos y a las emociones que muestran los sujetos de la comunidad educativa, participan en procesos de interacción dialógico, colaborativo y eminentemente empático. “El modelo dialógico permite promover contextos de racionalidad comunicativa, en que se ejercita a cada momento la argumentación susceptible de crítica, conjuntamente con las relaciones de solidaridad. Al mismo tiempo, implica la posibilidad de poner en evidencia las pretensiones de poder que emergen durante los procesos de aprendizaje, con lo cual se profundizan los procesos reflexivos de carácter individual y colectivo” (Ferrada, 2008, p.63). La emocionalidad en este sentido, puede servir y ser considerada como una estrategia para el logro de metas de manera consensuada y compartida.

f. Modelo Didáctico.

Desde el marco conceptual de la pedagogía, una vez resueltas las cuestiones ¿qué enseñar? y ¿cómo lograr aprendizajes en el alumnado?, la pregunta ahora es ¿cómo enseñar lo seleccionado?, es decir, qué metodologías se usarán para entregar los conocimientos seleccionados anteriormente de manera compartida y consensuada. En este ámbito, es importante mencionar que para lograr ampliar el campo de trabajo de una acción educativa en la vida cotidiana, es necesario entender que lo más importante dentro de ésta es la relación de los individuos involucrados, cómo éstos se relacionan e interactúan en conjunto en torno a metas comunes y compartidas. Esto es lo que la hace consensual, es el reconocimiento del otro, con sus características, diferencias y emocionalidad, el proceso de cara a cara, es una acción que depende de una interacción, de la capacidad que tenga cada uno de los involucrados para abrirse a nuevas enseñanzas ya que no es sistematizable y depende de cada uno. El modelo didáctico será entonces el plan que se utilizará para configurar el currículum previamente establecido y así orientar el trabajo en las aulas y dentro del contexto educacional. Todo modelo didáctico adoptado por un centro escolar debe estar presente y abordado dentro del proyecto educativo institucional en concordancia y coherencia con todos los puntos anteriores de manera que exista la seguridad que la elaboración de estos proyectos resulta de una construcción activa de todos los sujetos que participan del establecimiento.

f.1. Metodología.

Se concibe un modelo didáctico interactivo, que basa su accionar en las múltiples interacciones de la mayor diversidad de agentes sociales que sea posible ingresar al aula, a fin de ofrecer la mayor diversidad de formas de enseñar y formas de aprender. “Esta metodología incorpora agentes sociales al trabajo pedagógico que se denominan "colaboradores de aprendizaje" que realizan un trabajo voluntario de colaboración en el aprendizaje, de preferencia al interior del aula pero también en

otros espacios de aprendizaje en el centro escolar (como las bibliotecas o las aulas de informática), bajo la orientación del profesor responsable”. (Ferrada; Flecha, 2008, p.65). Cambia la perspectiva tradicional de los centros escolares, donde todo recae en las espaldas de los profesores y estudiantes. Se incorporan nuevos participantes que tienen muchos que aportar dentro de la sala de clases.

f.2. Rol del profesorado.

El profesor debe promover instancias de participación y trabajo conjunto en el aula por medio del diálogo y la comunicación. Debe en este sentido crear y fomentar espacios que invite e incremente el nivel de participación de los demás miembros de la comunidad educativa, se debe acercar a los sujetos al establecimiento educacional y hacerlos partícipes del proceso educativo de los estudiantes. De esta manera, se logrará una cercanía y se crearán lazos de interrelación con la comunidad educativa y así será óptimo hablar posteriormente de pertinencia y significación entre lo que se hace en el colegio o escuela con lo que se propone. El profesor pasa a ser un coordinador profesional de un equipo de colaboradores de aprendizaje que ponen en práctica una diversidad de oportunidades de aprendizaje para el conjunto de sus estudiantes. “De ser el único programador de las temáticas educativas, de las actividades y de las formas de evaluación, pasa a ser coordinador y negociador de las demandas pedagógicas de sus alumnos, de los apoderados y de la comunidad en general, para ser incorporadas al trabajo de aula y fuera de ella”. (Ferrada; Flecha, 2008, p.65). Un profesor bajo esta perspectiva asume que sus estudiantes deben tener otro tipo de experiencias de aula, dentro de un contexto dialógico donde todos tengan las mismas oportunidades de trabajo y participación

f.3. Rol del alumnado.

Los estudiantes son capaces de construir conocimientos y aprendizajes tomando y seleccionando lo que les resulta útil y lo que reciben producto de constantes interrelaciones con miembros de la comunidad educativa. En este modelo didáctico cambia radicalmente respecto de su rol tradicional. Así, de ser un agente pasivo receptor de conocimiento y de normativas establecidas, pasa a ser protagonista de

la creación dialógica de conocimiento y negociador de nuevos acuerdos normativos más acordes con el requerimiento del nuevo contexto dialogador que promueve el aula y la escuela en general. (Ferrada; Flecha, 2008, p.66). "El alumno ha de cambiar también su rol y buscar un rol activo en la construcción de su propio proceso de aprendizaje. Ya no sirve el alumno que se limita a asimilar información, sino que ha de ser crítico, indagador, reflexivo, investigador, creativo" (Prendes, 2008, p.66). Por lo tanto, la costumbre y tradicional manera de enseñar, donde siempre era el profesor quien enseñaba a los estudiantes ya no es válida. En definitiva, el rol del alumno como ente pasivo en el proceso de enseñanza - aprendizaje ha mutado en que éste último colabore activamente en la ejecución de su propio aprendizaje. El alumno actual se caracteriza por ser interactivo, espontáneo, inquieto, resuelto, crítico, hábil en el uso de competencias comunicativas dentro de las instituciones escolares. El estudiante construye significativamente, comparte, dialoga y se comunica por el bien propio y de los demás.

f.4. Organización del aula.

El aula se organiza, mayoritariamente, en lo que se conocen como grupos interactivos. Se distribuye el alumnado en pequeños grupos, de número, dependiendo del tamaño del grupo-clase y de voluntarios en el aula, a cargo de un colaborador de aprendizaje, que rotan permanentemente, una vez finalizada cada actividad, para cambiarse al siguiente grupo, configurando un aula en permanente dinamismo. (Ferrada; Flecha, 2008, p.67).

g. Concepto de Evaluación.

Se asume indudablemente un concepto evaluativo dialógico, concepto evaluativo caracterizado por un contexto donde la participación y la comunicación de la comunidad educativa se realiza de manera permanente. Dentro de un Proyecto Educativo Institucional, importante es el ámbito evaluativo que lo compone, pues también se debe realizar y establecer dentro de un concepto dialógico, de lo contrario, no existiría pertinencia Educativa y Pedagógica del documento. En este sentido, la evaluación también está enfocada a procesos de construcción de resultados de aprendizajes significativos, la evaluación cumple una función de retroalimentación de aprendizajes, retroalimentación no sólo para los estudiantes, sino que para todos los miembros de la comunidad educativa que participan directamente de los procesos de enseñanza aprendizaje. Frente a esto se señala lo siguiente: “la evaluación permite reflexionar al participante de un curso sobre su propio proceso de aprender, a la vez que permite confrontar este proceso con el proceso seguido por los demás miembros del grupo y la manera como el grupo percibió su propio proceso. La evaluación así concebida tendería a propiciar que el sujeto sea autoconsciente de su proceso de aprendizaje” (Pansza, 1998, p.29). Cabe señalar que la evaluación así entendida, cumple una función de crítica, que exige distanciarnos de uno mismo y comprender los aciertos y errores que tanto educador y educando cometen en un contexto educativo determinado.

En este sentido, se menciona la teoría de Habermas caracterizada por la acción comunicativa; este autor defiende la interacción entre culturas abiertas y participativas en la que el saber es el entendimiento que proporciona el mundo objetivo. La acción comunicativa, como parte de la acción social, colabora en los tres procesos que conforman la socialización: recepción y reproducción cultural, integración social y desarrollo de la personalidad y de la identidad personal. Frente a esto el autor menciona: “El entendimiento funciona como mecanismo coordinador de la acción del siguiente modo: los participantes en la interacción se ponen de acuerdo sobre la validez que pretenden para sus emisiones, es decir, reconocen intersubjetivamente las pretensiones de validez que recíprocamente se entablan

unos a otros” (Habermas,1999, p.122). Se basa entonces, en una teoría de la argumentación, de comunicación, de diálogo, es decir, de la presentación de argumentos en un diálogo con pretensiones de validez, de construcción. Interacción que se da entre sujetos capaces de lenguaje y de acción que luchan por la construcción de metas comunes. La interpretación se entiende como negociación de definiciones susceptibles de consenso mediante el lenguaje. El lenguaje es la herramienta del entendimiento que coordina la acción. La acción comunicativa permite la crítica mutua de los sujetos. El autor señala: “La acción comunicativa sirve a la tradición y la renovación del saber cultural; bajo el aspecto de coordinación de la acción sirve a la acción social y al establecimiento de solidaridad, bajo el aspecto de socialización, finalmente, la acción comunicativa sirve al desarrollo de identidades personales” (Habermas,1999, p.129). Todos los miembros de una comunidad educativa son capaces de crear y aportar nuevos significados y de adoptar significados de su comunidad. Frente a esto mismo, Giddens señala lo siguiente: “La conducta de la discusión abierta es en sí misma un medio de educación democrática: la participación en el debate con otros puede conducir al surgimiento de una ciudadanía más ilustrada” (Giddens,1995, p.77).

h. Paulo Freire y la Pedagogía dialógica

La propuesta de Freire frente a una pedagogía dialógica y caracterizada por la pertinencia Educativa y Pedagógica es la "Educación Problematicadora" que niega el sistema unidireccional propuesto por la "Educación bancaria", o por la tradicional comúnmente conocida e implantada en numerosos establecimientos educativos. La pedagogía dialógica de Paulo Freire de una existencia enriquecedora a la comunicación de cada uno de los participantes dentro de un contexto educativo. En esta concepción no se trata ya de entender el proceso educativo como un mero depósito de conocimientos o algo a cargo de sólo profesionales de la educación, sino que es un acto cognoscente y sirve a la liberación dialógica, quebrando la contradicción entre educador y educando. En este sentido, todos los que participan en los espacios educativos tienen la misión de trabajar en contribución de mismo. Mientras la "Educación Bancaria" desconoce y rechaza la posibilidad de diálogo y del incremento de interrelaciones en contextos educativos, la "Problematicadora" propone entonces, una situación gnoseológica claramente dialógica y por ende pertinente a los actores de la comunidad educativa. Desde esta nueva perspectiva, transformadora y significativa a la comunidad en general, el educador ya no es sólo el que educa sino que también es educado mientras establece un diálogo interrelacionado y compartido en el cual tiene lugar el proceso educativo; y no sólo con sus estudiantes, sino también con adultos constituyentes de la comunidad, tales como padres, madres y apoderados dispuestos a colaborar y a construir significativamente aspectos sociales y culturales dentro de un contexto educativo determinado. De este modo se quiebran los argumentos de "autoridad", pues ya no hay alguien que eduque a otro sino que ambos o más lo hacen en comunión, por medio del diálogo y del consenso permanente. Se trata entonces de construcciones significativas pertinentes, basadas en las interrelaciones y las interacciones. Lo mismo descrito anteriormente se propone para elaborar proyectos educativos institucionales pertinentes y cercanos a la comunidad educativa, pues gracias a las interrelaciones es que surge este proyecto característico de cada realidad estamental. El educador no podrá entonces "apropiarse del

conocimiento" sino que éste será sólo aquello sobre los cuáles educador, educando y miembros de la comunidad educativa reflexionen conscientemente. La educación, como práctica de la libertad, según propone Paula Freire, implica la negación del hombre aislado del mundo, propiciando la integración y así también otorgando protagonismo a quienes verdaderamente están implicados en los procesos educativos dentro de la institución. La construcción del conocimiento en este sentido, se dará en función de la reflexión que no deberá ser una mera abstracción. El hombre, siempre deberá ser comprendido en relación a su vínculo con el mundo y a cómo éste se relaciona en espacios sociales y culturales como lo es la escuela. Para Freire el diálogo es constitutivo de la misma persona humana y el diálogo con el otro es el que permite insertarse en la historia de la humanidad, es decir, en los espacios culturales y sociales propios que existen en los centros educativos. Frente a esto Freire señala: "El sujeto que se abre al mundo y a los otros inaugura con su gesto la relación dialógica en que se confirma como inquietud y curiosidad, como inclusión en permanente movimiento en la historia" (Freire, 1997, p.67). Para Freire, el diálogo entre iguales, sin argumentos de autoridad, es parte constitutiva de la persona humana y el instrumento básico de la educación; pues sin este no se podría hablar de pertinencia o significación Educativa y Pedagógica dentro de las escuelas. El diálogo transforma las dos partes del mismo, los dos se transforman. Importante entonces es el tema de la pertinencia de proyectos educativos institucionales, éstos deben ser pertinentes Educativa y Pedagógicamente y que exista permanentemente la diversidad de diálogo y comunicación, donde todos participen en la acción misma de los acontecimientos, siendo responsables de los procesos educativos y de las constantes construcciones que tomen lugar en las instituciones. Freire señala al respecto: "Cuando digo unidad en la diversidad es porque incluso reconociendo que las diferencias entre personas, grupos, etnias, plantean problemas para un trabajo en la unidad, ésta es posible. Aún más, es necesaria considerando la coincidencia de los objetivos por lo que los diferentes luchan. La igualdad en y de los objetivos pueden hacer viable la unidad en la diferencia" (Freire, 1997, p.74). Por esto, el diálogo es una exigencia existencial, que debe estar presente en todas las acciones que se desarrollen dentro de las

instituciones educativas, tomando como base fundamental la comunicación interrelacionada; y siendo el encuentro que solidariza la reflexión y la acción de los sujetos encauzados hacia el mundo que debe ser transformado y humanizado, es decir, la escuela, concebida como ente socializador que abre las puertas a una comunidad y a una sociedad cada vez más cambiante y exigente, no puede reducirse entonces a un mero acto de depositar ideas de un sujeto en el otro, ni convertirse tampoco en un simple cambio de ideas consumadas por sus permutantes, es decir, cada individuo se nutre del otro y se transforma gracias a las relaciones sociales que se incrementan día a día dentro de los contextos educacionales. Los sujetos en este sentido, deben caracterizarse por ser personas críticas, que parten del diálogo y se nutren de él constantemente y con el fin de lograr mejoras en los contextos educativos. Las personas entonces, nacen para comunicarse entre ellas. Esto es posible mediante una pedagogía para la libertad y mediante una pedagogía constructiva y dialogada, pertinente a todos y cada uno de los miembros de la comunidad educativa. Para ello, se necesita una sociedad con unas condiciones favorables, sociales, políticas y económicas, que insten y propicien instancias de participación, construcción y reflexión; llegando así mismo a una educación democrática y caracterizada por la igualdad de oportunidades para todos y todas los miembros de la comunidad educativa. En este sentido, es importante destacar que Freire plantea que la educación es un proceso a través del cual todas las personas implicadas en él educan y son educadas al mismo tiempo.

i. El Modelo de la comunidad justa de Kohlberg

Kohlberg en su afán de contribuir a las transformaciones sociales dentro de los contextos educativos, presenta un ejemplo concreto de modelo educativo basado en el diálogo continuo, similar al descrito anteriormente. Se habla aquí de una educación comunicativa, caracterizada por el incremento permanente de relaciones sociales y culturales; una educación caracterizada por una comunidad participativa y comprometida con cualquier quehacer educativo, pues las responsabilidades se comparten de manera responsable y pertinente, todos tienen algo que aportar,

transformar y construir. Se trata del modelo de la Comunidad justa, una comunidad educativa al alcance de todos y todas, que consiste en una propuesta de fomentar comunidades igualitarias en las cuales (entre otras características) la mayoría de bienes son de uso común, los trabajos de todo tipo son realizados por todos los miembros de la comunidad educativa, sin excepción, y las decisiones que involucren a la comunidad son tomadas democráticamente por la misma, de manera comunicativa y organizada por medio de un diálogo compartido y del interaccionismo permanente. Se pretende desarrollar en sus participantes y miembros de una comunidad una solidaridad comunitaria que llegue a manifestarse de manera sumamente fuerte en la práctica y en los contextos educativos reales y concretos, en este sentido, las bases comunitarias más obvias para comunidades de estudiantes y centros educativos son la familia, la escuela y la comunidad local. “El modelo consiste en la creación formal de un clima de discusión abierta y democrática, a través del diálogo, en la escuela, estando los estudiantes a cargo de crear y de aplicar las normas de resolución de conflictos, de premios y sanciones para su propio comportamiento; junto con apoderados y padres o tutores responsables, de discusión de temas problemáticos, de discusión del diseño curricular, etc.” (Velasco; De González, 2008, p.112). Esto no debe interferir con la dirección de la escuela, mas sí debe haber una dirección democrática, que comparta responsabilidades y objetivos comunes y significativos para todos, es decir, son todos los responsables de las tareas educativas dentro de la escuela, todos participan y todos aportan con significaciones sociales y culturales; de la misma manera en la cual se concibe un Proyecto Educativo Institucional pertinente, pues son todos los que construyen en torno a un bien común, pues las metas y objetivos son comunes, socializados, compartidos y contruidos por los reales involucrados.

Las experiencias de Kohlberg, han mostrado que esta postura educativa, descrita anteriormente y con características comunicativas y constructivas, genera un incremento importante en las variables sociales y culturales relacionadas con la participación, orientación hacia la comunidad, tendencia a la resolución dialogada de las disputas y altos niveles de democracia y no autoritarismo, otorgando a cada uno de los participantes del grupo social escolar, la oportunidades necesarias para

convertirse en protagonistas de las acciones que se desarrollen dentro del contexto educativo. En este sentido, se asume una interacción marcada por una estructuración dialógica y de interrelaciones, incluyendo actuación compartida, mediación equitativa, discusión continua de contenidos, cuestionamientos, discusión de opiniones, conexión con la vida diaria y resolución de problemas. En este ámbito se mencionan las palabras de Velasco y De González: “Se asumen contenidos curriculares construidos progresivamente entre el docente, padres, madres, apoderados y los estudiantes; para que ello pueda ocurrir, debe haber un encuentro entre docente, comunidad y alumnos previo al inicio del año escolar, a fin de adaptar las necesidades de los alumnos a la estructura curricular que establezca el sistema escolar” (Velasco; De González, 2008, p.119).

j. Comunidades de Aprendizaje

El proyecto Comunidades de Aprendizaje surge a partir de la necesidad de lograr transformaciones por medio del involucramiento de la comunidad educativa dentro del contexto escolar. Aquí, se habla de un aprendizaje de calidad para todos los alumnos y alumnas, existe igualdad de oportunidades ante la posibilidad de aprendizajes. Es una forma de transformación social y educativa, basada en la superación de desigualdades por medio de la incorporación e implementación del aprendizaje dialógico. Todos estos centros educativos comparten un modelo dialógico de pedagogía que gira en torno a una nueva concepción de la educación, el currículum, el aprendizaje, la didáctica y la evaluación. “Así también comparten resultados altamente exitosos guardando las diferencias asociadas a su extensión en el tiempo, cuya clave de lo mismo ha sido la asunción paradigmática y programática del modelo dialógico, en el trabajo pedagógico que realiza la escuela”. (Ferrada; Flecha, 2008, p.46).

A lo largo de la historia se conocen experiencias de aplicación de este proyecto que considera la implementación en países como España, Brasil y Chile, en escuelas que atienden a alumnado con vulnerabilidad social y económica; todas han tenido positivas repercusiones y han logrado el aumento del aprendizaje de

niños y niñas afectados por el fracaso escolar y así también la mejora de la convivencia, pues este proyecto incorpora la imperiosa necesidad del trabajo conjunto de quienes son considerados claves en el proceso de aprendizaje de los estudiantes, en este sentido, existe éxito también en la cohesión social de las comunidades. En términos generales, una comunidad de aprendizaje se define como “un proyecto de transformación social y cultural de un centro educativo y de su entorno, para conseguir una sociedad de la información para todas las personas, basada en el aprendizaje dialógico, mediante educación participativa de la comunidad que se concreta en todos sus espacios, incluida el aula” (Elboj y otros 2002, p.97). Todos los centros educativos donde se aplica el proyecto Comunidades de Aprendizaje comparten un modelo dialógico de pedagogía que gira en torno a una nueva concepción de la educación, el currículum, el aprendizaje, la didáctica y la evaluación. Así también comparten resultados altamente exitosos, “guardando las diferencias asociadas a su extensión en el tiempo, cuya clave de lo mismo ha sido la asunción paradigmática y programática del modelo dialógico, en el trabajo pedagógico que realiza la escuela”. (Ferrada; Flecha, 2008, p.55). Este Proyecto consiste en la incorporación al aula de la mayor cantidad de agentes posible que permitan la entrega y a la vez la adopción y construcción de aprendizajes altamente afianzados, optando a la mayor cantidad posible de instancias para aprender por medio del trabajo de grupos y de agentes que enseñen de manera diversa y pertinente a niños y niñas.

k. Participación y Pertinencia

Es conveniente aclarar y contextualizar conceptos considerados a lo largo del estudio, como son: la participación y la pertinencia.

Participación

En una aproximación inicial podría definirse el concepto de participación como toda acción colectiva de individuos orientada a la satisfacción de determinados objetivos. La consecución de tales objetivos supone la existencia de una identidad colectiva anclada en la presencia de valores, intereses y motivaciones compartidas que dan sustento a la existencia de un nosotros.

“La participación, no es un fin en sí misma, sino un medio para alcanzar los objetivos institucionales, constituye una forma de abordar con visión compartida un cometido social y enfrentar desde esta perspectiva la responsabilidad por el desarrollo del proceso educativo y de sus resultados; la complejidad de la sociedad actual requiere que las organizaciones educacionales avancen de modelos o visiones reducidas a otros más integrales, donde sus actores se involucran activamente compartiendo el éxito y el fracaso, una educación de calidad no es sólo tarea de la escuela, también de la familia y de la sociedad en general”. (Calderón, 2007, p.53).

Pertinencia

La pertinencia de la educación involucra necesariamente de que ésta sea significativa para personas de distintos estratos sociales y culturales, y con diferentes capacidades e intereses, de forma que puedan apropiarse de los contenidos de la cultura, mundial y local, y de esta forma constituirse como sujetos en la sociedad, desarrollando su autonomía, autogobierno, su libertad y su propia identidad. La pertinencia en coherencia con un enfoque de derechos, significa que el centro de la educación es el alumno, por lo que es ineludible considerar su propia idiosincrasia en los procesos de enseñanza aprendizaje. “En el plano curricular, la

pertinencia requiere diseños abiertos y flexibles que pueden ser enriquecidos o adaptados en diferentes niveles en función de las necesidades educativas, aptitudes e intereses del alumnado y de las características y exigencias de los contextos en los que se desarrollan y aprenden”. (Maldonado, 2007, p.98).

2.4. Modelo Pedagógico Tradicional

El Modelo Pedagógico Tradicional se caracteriza por contraponerse a los postulados de una Pedagogía Dialógica, pues el primero es una Pedagogía rígida, poco dinámica y que no da instancias o momentos para la innovación. En este sentido, la cultura y los conocimientos están dados de antemano y el concepto de construcción se aleja totalmente en estos contextos. Los miembros que componen este tipo de realidades educativas se caracterizan por la pasividad en las acciones, se fomenta el acatamiento y la poca participación, existe el autoritarismo y las cosas impuestas. La construcción dialogada no existe y no se evidencia en medio de las acciones que se desarrollan.

El marco escolar de la pedagogía y la dimensión "*tradicional*" aparece bajo la forma de la imagen de un maestro, de una clase, a menudo presentadas bajo una forma de pedagogía imposible, paradójica, es decir autoritaria, pedagogía del maestro que se convierte en pedagogía magistral. El modelo tradicional es objeto de aproximaciones contradictorias: de una parte, él constituye el principal modo de realización y de representación de la actividad pedagógica, imagen en donde el profesor oficia en una clase bajo el modo de transmisión de lo tradicional esta cara aparente del trabajo pedagógico encuentra aquí una historia y sus razones-; de otra parte, el modelo tradicional, a menudo es criticado y puesto en tela de juicio. “El modelo tradicional es, cualquiera que sea su época, una configuración identificadora, una dimensión posible de toda acción pedagógica. Ha sido y es siempre, el centro de una reflexión crítica sobre los principios y los modos de actuar que se ubican en relación con lo "*tradicional*". (Gómez, s/f, párr.5). En este sentido, el propósito dentro del Modelo tradicional la función que se atribuye es transmitir los saberes específicos, las valoraciones y las normas cultural y socialmente

acopetadas. Los contenidos curriculares están constituidos por las informaciones social e históricamente acumuladas y por las normas socialmente aceptadas. La finalidad es dotar al estudiante de conocimientos, pero sin que eso signifique mayor participación o trabajo en equipo, pues aquí el alumno es receptor de conocimientos y el gran protagonista es el profesor. En este paradigma no es posible hablar de comunidad escolar participa o activa, pues las familias de los alumnos tienen que ver con él sólo en temas de la casa y en nada se involucran en asuntos escolares o institucionales, pues es labor sólo del profesor. Todos los procesos son más bien mecánicos y programados de antemano, las construcciones o modificaciones no son muy recurrentes.

La Tendencia Pedagógica Tradicional modela los conocimientos y habilidades que se habrán de alcanzar, de manera empírica en los niños y niñas debido a que la información la recibe el alumno en forma de discurso y la carga de trabajo práctico es mínima sin control del desarrollo de los procesos que subyacen en la adquisición del conocimiento. En la relación alumno-profesor predomina plenamente la autoridad del segundo, con un aspecto cognoscitivo paternalista: lo que dice el profesor es respetado y cumplido por el alumno, con principios educativos poco flexibles, impositivos y coercitivos. De esta misma manera, desde el punto de vista curricular, se asume un estudiante que interviene dentro de una cultura asumida como tradicional, sin grandes cambios y transformaciones; por lo mismo, resulta insuficiente y deficiente asumir un ser como simple receptor de información, sin preocuparse de forma profunda y esencial de los procesos que intervienen en la construcción de proyectos educativos institucionales. (Gómez, s/f, párr.8).

III. METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO

3.1. Premisa de Investigación

La premisa de investigación que se establece a continuación, sirve de guía para el estudio, pues indica claramente lo que se pretende buscar a través de una proposición. Es concebida como una explicación tentativa que no necesariamente resulta verdadera. Es importante señalar que los procesos de investigación cualitativa son de naturaleza multicíclica o de desarrollo en espiral y obedecen a una modalidad de diseño semiestructurado y flexible. Esto implica, por ejemplo, que las hipótesis o premisas que a continuación se plantean tienen un carácter emergente y no preestablecido y que las mismas evolucionan dentro de una dinámica heurística o generativa y no lineal verificativa, lo que significa que cada hallazgo o descubrimiento, en relación con ellas, se convierte en el punto de partida de un nuevo ciclo investigativo dentro de un mismo proceso de investigación. En este sentido, dentro del campo cualitativo predominan corrientes que procuran “ir a campo” desprovistas de hipótesis acentuando el carácter inductivo con el que piensan la investigación social. La investigación cualitativa se concibe como emergente y esencialmente inductiva quedando la formulación de hipótesis subordinada a este proceso. Se asocian la investigación cualitativa y cuantitativa a una cuestión paradigmática definiendo como un principio fundamental de la investigación cualitativa el carácter inductivo de la misma.

Existe bajo nivel de pertinencia Educacional y Pedagógica en el Proyecto Educativo Institucional del Colegio Malvina Romero Vidal, por lo que no existe relación directa con las características del modelo dialógico de la pedagogía.

3.2. Justificación de la Premisa de investigación

Las categorías planteadas para la investigación surgen directamente del planteamiento del problema y de la revisión de la literatura que se realiza en concordancia a la temática investigativa. Sirven de guía para la investigación, ayudan a saber lo que se está tratando de buscar y comprender. No necesariamente son verdaderas y corroboradas por los datos narrativos que arroja la investigación.

Se plantea que si existe un alto nivel de pertinencia Educativa y Pedagógica en la construcción del Proyecto Educativo Institucional del Colegio Malvina Romero Vidal, se relaciona con una cultura que cuenta con ciertas características relevantes del Modelo Dialógico de la Pedagogía, pues corresponde a una institución que tiene como rol la integración cultural y social dentro de su currículum escolar y dentro de cualquier quehacer educativo. Si por el contrario, la investigación arroja que el nivel de pertinencia Educativa y Pedagógica del Proyecto Educativo Institucional es baja, y por ende, no existe pertinencia en su construcción, se asume que no existe en el establecimiento educativo características de una cultura perteneciente al modelo dialógico de la pedagogía, quedando arraigada una cultura impuesta en cada centro escolar, demostrando que las características de la comunidad escolar no son tomadas en cuenta al momento de elaborar proyectos educativos institucionales. En este sentido, es posible mencionar que se estudia el PEI como documento y se contrasta con la realidad, verificando si es cierto lo que se estipula en él y coincide con un contexto real dialógico y comunicativo como se establece en gran parte del documento; de lo contrario, se asume que al no ser así, el establecimiento y su accionar aún se enmarcan dentro de un contexto y un Paradigma Tradicional.

3.3. Definición de las categorías de análisis.

Las definiciones conceptuales que se presentan, contextualizan las categorías de investigación que se toman en las respuestas tentativas de trabajo y como guía referencial durante el desarrollo del estudio. Esto permite compartir el mismo significado respecto a los términos o categorías incluidas en la investigación para luego describir adecuadamente los resultados de la investigación de manera contextualizada. La categorización, hace posible clasificar conceptualmente las unidades que son cubiertas por un mismo tópico. Son indispensables para evitar la dispersión de la investigación.

Son constructos entendidos como definiciones o unidades de análisis que moldean la investigación, estas definiciones son claras y precisas para evitar posibles desviaciones.

3.3.1. Nivel de pertinencia Educacional y Pedagógica de un PEI.

Un Proyecto Educativo Institucional es pertinente cuando concibe a un establecimiento como una unidad social deliberadamente construida y reconstruida para promover objetivos compartidos, dividiendo planificadamente el trabajo y las interacciones entre sus áreas. (Tetay, 1997, p.55). Se debe promover las interacciones sociales y de roles que cumplan los miembros de la comunidad educativa al momento de hablar de una construcción de un proyecto. Una característica esencial de la educación es su pertinencia, lo cual significa que debe ser adecuada a las características socioculturales del medio donde se desenvuelve y responder a las necesidades, proyectos y expectativas de la sociedad a la que sirve. Pensar en proyectos educativos institucionales con una pertinencia académica y una pertinencia pedagógica lleva a centrar el trabajo en una formación más humanizante, que reivindica el valor de la formación desde la misma persona,

reconociéndola en toda su dimensión pero también valorando las múltiples interacciones que desarrolla con su medio. Esta mirada curricular requerirá de concepciones diferentes de educación y escuela que permitan agenciar y recrear los procesos sociales y culturales que rodean a las instituciones educativas y los que se gestan desde su interior. Ello implica currículos con ciertas particularidades de tal manera que se logre un trabajo integrado, coherente y flexible (Euscátegui, R; Pino, S. 2006, p.65).

3.3.2. Modelo dialógico de la pedagogía.

El modelo dialógico de la pedagogía orienta toda su acción en la adopción de un concepto de educación entendido como un medio para promover interacciones humanas dirigidas a transformar las propias construcciones intersubjetivas de quienes participan en el acto educativo al interior de una comunidad con predominio de la racionalidad comunicativa. Todo lo cual, avalado y en total correspondencia con la explicación de que la formación de la persona obedece eminentemente a un proceso intersubjetivo con base biológica y social, en que las personas de referencia resultan fundamentales en la construcción de la misma. Desde este planteamiento, el concepto de educación puede sostener la transformación de esas construcciones intersubjetivas en sus procesos pedagógicos (Ferrada, D; Flecha, R. 2008, p.23).

3.4. Operacionalización de la variable

Tabla 1 Operacionalización de la variable

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	VARIABLES	INDICADORES	ÍTEMES
<p>I.- Describir el nivel de apropiación Educativa y Pedagógica que tiene el Proyecto Educativo Institucional según profesores, estudiantes y apoderados del Colegio Malvina Romero Vidal.</p>	<p>1.- Nivel de apropiación educativa del PEI.</p>	<p>1.1.- Rigurosidad del diagnóstico.</p> <p>1.2.- Distinción entre misión y visión.</p>	<p>¿Cómo se realizó el diagnóstico para construir el PEI?</p> <p>¿Quiénes participaron de la construcción del PEI?</p> <p>¿Qué elementos de la misión y visión representan su pensamiento?</p> <p>¿Cómo se llegó a la distinción de la misión y visión del PEI?</p>

	2.- Nivel de apropiación pedagógica del PEI	2.1.- Consenso de FODA.	<p>¿Conoce y comparte las fortalezas del establecimiento?</p> <p>¿Conoce y comparte las oportunidades del establecimiento?</p> <p>¿Conoce y comparte las debilidades del establecimiento?</p> <p>¿Conoce y comparte las amenazas del establecimiento?</p>
--	--	-------------------------	---

		2.2.- Significación de metas y estrategias.	<p>¿Las metas responden a las necesidades y demandas de los involucrados?</p> <p>¿Las estrategias son llevadas a cabo por todos los miembros de la comunidad educativa?</p>
<p>II.- Identificar el grado de participación de los miembros de la comunidad educativa en la construcción y seguimiento del Proyecto Educativo Institucional en el Colegio Malvina Romero Vidal de Concepción</p>	<p>1.- Grado de participación de la comunidad educativa.</p>	<p>1.1.- Diagnóstico participativo.</p> <p>1.2.- Satisfacción de necesidades.</p> <p>1.3.- Demandas de los interesados.</p>	<p>¿Cómo fue su participación en el diagnóstico del PEI?</p> <p>¿Cómo es la participación de la comunidad educativa en el establecimiento?</p> <p>¿Siente que las necesidades de la comunidad educativa son tomadas en cuenta?</p> <p>¿Se toma en cuenta el parecer de la comunidad educativa dentro del colegio?</p> <p>¿El documento PEI responde a las demandas de la comunidad educativa?</p> <p>¿Participa la comunidad educativa en la</p>

	2.- Construcción del Proyecto Educativo Institucional	<p>2.1.- Integralidad y coherencia.</p> <p>2.2.- Nivel de Progresividad.</p> <p>2.3.- Construcción de identidad.</p>	<p>identificación de necesidades?</p> <p>¿El PEI es integral y coherente? ¿Cómo se expresa la coherencia del PEI en la comunidad educativa?</p> <p>¿Cada cuánto tiempo se analiza el PEI? ¿Cómo se manifiesta la progresión del PEI?</p> <p>¿Cómo se construye identidad dentro del PEI? ¿De qué manera se plasman sus deseos dentro del PEI? ¿Cuál ha sido su participación en la construcción y seguimiento del PEI?</p>
--	--	--	--

<p>III.- Describirel concepto de educación que predomina en la institución según las opiniones de profesores, estudiantes y apoderados del Colegio Malvina Romero Vidal.</p>	<p>1.- Modelo pedagógico predominante</p>	<p>1.1.- Tipo de construcción de persona.</p> <p>1.2.- Tipo de sociedad.</p> <p>1.3.- Enfoque curricular</p> <p>2.1.- Modelo de interacción.</p>	<p>¿Conoce la finalidad del PEI? ¿Qué tipo de persona quiere formar el establecimiento?</p> <p>¿Cuál es el tipo de sociedad que se estipula en PEI? ¿Cómo participa la comunidad educativa en la sociedad educativa que se promueve?</p> <p>¿Cómo es la participación de los actores en la construcción de currículum significativo? ¿Qué enfoque curricular predomina en la institución?</p> <p>¿Qué momentos de interacción existen en el colegio? ¿Qué características de interaccionismo se presentan en la institución?</p>
--	--	--	--

	<p>2.- Concepto de Educación</p>	<p>2.2.- Modelo didáctico</p> <p>2.3.- Concepto de evaluación</p>	<p>¿Qué aspectos podría mencionar del modelo didáctico del establecimiento? ¿Qué modelo didáctico se expresa en el PEI?</p> <p>¿Qué concepto de evaluación se evidencia en el PEI? ¿Quiénes participan de la construcción y consenso del modelo evaluativo del establecimiento?</p>
<p>IV.- Comprender las características dialógicas que se deben considerar para construir proyectos educativos significativos y pertinentes en un centro escolar.</p>	<p>1.- Interacciones comunicativas</p> <p>2.- Modelo de interacción</p>	<p>1.1.- Instancias dialógicas.</p> <p>1.2.- Espacios de participación y comunicación.</p> <p>2.1.- Espacios de interacción.</p>	<p>¿Qué instancias de diálogo existen en el colegio? ¿Cómo se promueve el diálogo en el colegio?</p> <p>¿Qué espacios de participación para la comunidad educativa existen en el colegio? ¿En qué momentos se reúnen los representantes de la comunidad educativa?</p>

		2.2.- Interacciones de la comunidad educativa.	<p>¿Qué actividades de interacción se estipulan en el PEI?</p> <p>¿Qué actividades de interacción se evidencian en la práctica?</p> <p>¿Cómo interactúa la comunidad educativa en el establecimiento?</p> <p>¿Participa de las actividades propuestas para el logro de objetivos estratégicos?</p>
V.- Describir cómo es la participación de los miembros de la comunidad educativa en la construcción de identidad del establecimiento .	1.- Relaciones humanas	<p>1.1.- Relaciones interpersonales.</p> <p>1.2.- Trabajo cooperativo.</p> <p>1.3.- Participación democrática.</p>	<p>¿Cómo se describen las relaciones interpersonales dentro del PEI?</p> <p>¿Cómo se manifiestan las relaciones interpersonales en la acción?</p> <p>¿Qué instancias de trabajo cooperativo se estipulan en el PEI?</p> <p>¿Qué instancias de trabajo cooperativo se dan en la acción?</p> <p>¿De qué manera se evidencia en el PEI la participación democrática?</p>

	<p>2.- PEI y su relación con la comunidad educativa.</p>	<p>2.1.- Corresponsabilidad de tareas.</p> <p>2.2.- Participación en la toma de decisiones.</p>	<p>¿Qué oportunidades de participación democrática se dan en la institución?</p> <p>¿Cómo se distribuyen las responsabilidades equitativas en los miembros de la comunidad educativa?</p> <p>¿De qué manera se expone en el PEI la responsabilidad de tareas compartidas?</p> <p>¿Cómo se toman las decisiones en la institución educativa?</p> <p>¿De qué manera participa la comunidad educativa en la toma de decisiones en la institución?</p>
--	---	---	--

3.5. Enfoque, naturaleza y diseño de Investigación.

La investigación pertenece y se guía bajo el enfoque cualitativo, debido a que se privilegiará el ambiente natural y el contexto del colegio Malvina Romero Vidal en que se da el problema de estudio o foco investigativo, es decir, la percepción que tienen los sujetos de la comunidad educativa respecto del nivel de pertinencia Educativa y Pedagógica del Proyecto Educativo Institucional. La investigación cualitativa es aquella donde se estudia la calidad de las actividades, relaciones, asuntos, medios, materiales o instrumentos en una determinada situación o problema. La misma procura por lograr una descripción holística, esto es, que intenta analizar exhaustivamente, con sumo detalle, un asunto o actividad en particular. A diferencia de los estudios descriptivos, correlacionales o experimentales, más que determinar la relación de causa y efectos entre dos o más variables, la investigación cualitativa se interesa más en saber cómo se da la dinámica o cómo ocurre el proceso en que se da el asunto o problema. En este ámbito, interesa mucho saber cómo los sujetos en una investigación piensan y qué significado poseen sus perspectivas en el asunto que se investiga. En esta investigación de carácter cualitativo se busca la comprensión a través de la descripción narrativa (la interpretación de las interpretaciones) y la comprensión del lenguaje simbólico, en lugar de confiar sólo en los modelos estadísticos. Se pretende comprender una entidad en profundidad y en particular, correspondiente en este caso al Colegio Malvina Romero Vidal. Se trabaja de manera constante con un método más comprensivo, y por ello se puede aplicar a análisis globales de casos específicos. La metodología cualitativa que se utiliza en esta investigación implica períodos de tiempo donde se trabaje la relación con el entrevistado. Por ello, se utiliza de preferencia la observación participante combinada con entrevistas en profundidad no estructuradas. En este sentido se mencionan las palabras de Rodríguez que señala “La finalidad de la investigación cualitativa es comprender e interpretar la realidad tal y como es entendida por los sujetos participantes en los contextos estudiados” (Rodríguez, 1996, p.83).

Se describe el hecho en el que se desarrolla el acontecimiento mismo en el contexto del Colegio Malvina Romero Vidal, se investiga con el fin de establecer el nivel de pertinencia Educativa y Pedagógica del Proyecto Educativo Institucional en relación a las características del modelo dialógico de la pedagogía, de esta manera se adopta una metodología cualitativa basada en una rigurosa descripción contextual de un hecho o situación que garantice la máxima intersubjetividad en la captación de una realidad compleja mediante una recogida sistemática de datos que posibilite un análisis e interpretación del fenómeno en cuestión. En este sentido, existe un intento de entender acontecimientos y conductas en relación a la pertinencia Educativa y Pedagógica del Proyecto Educativo y qué relación tiene con un modelo pedagógico caracterizado por el diálogo comunicativo y por las interrelaciones sociales, la investigación cualitativa tiene preferencia por la contextualización. Se trata de hacerlo en su contexto.

“El método cualitativo tiene así como objetivo la descripción de las cualidades de un fenómeno. Sus resultados no nos dan conocimiento respecto de cuántos fenómenos tienen una cualidad determinada. En lugar de eso se trata de encontrar las cualidades que en conjunto caracterizan al fenómeno. Aquello que cualitativamente permite distinguir el fenómeno investigado de otros fenómenos” (Sandoval Casilimas, 1996, p.123).

Por ser una investigación cualitativa se hace referencia a la exploración e indagación de los fenómenos sociales que se den en el contexto del Colegio Malvina Romero Vidal, teniendo en cuenta una planeación previa y una serie de etapas que se retroalimentan entre sí y que se ajustan a medida que avanza la investigación. La metodología cualitativa, como indica su propia denominación, tiene como objetivo la descripción de las cualidades de un fenómeno. Busca un concepto que pueda abarcar una parte de la realidad. No se trata de probar o de medir en qué grado una cierta cualidad se encuentra en un cierto acontecimiento dado, sino de descubrir tantas cualidades como sea posible.

Se trabaja con la investigación de campo, entendida como el análisis sistemático de problemas en la realidad, con el propósito bien sea de describirlos,

interpretarlos, entender su naturaleza y factores constituyentes, explicar sus causas, y efectos, o predecir su ocurrencia. Más específicamente se adopta como base fundamental de la investigación el estudio de caso, pues como se dijo anteriormente se estudia dentro de su contexto real. Se toma como base fundamental además, la etnografía, pues se estudian los hechos y acontecimientos tal como ocurren en el contexto, es decir, se describe el fenómeno de manera acabada en un contexto determinado y específico, en este caso, el Colegio Malvina Romero Vidal, a su vez, se estudia y se pone atención en los procesos que se viven dentro de la institución en relación al Proyecto Educativo Institucional y su pertinencia, concebida como una interacción dialógica permanente; los cambios socioculturales, las funciones y roles de los miembros de la comunidad, etc. Se caracteriza por el uso de la observación participante, tratando de registrar, dentro de lo posible, lo que sucede en el lugar que se está estudiando, haciendo, sin embargo uso de instrumentos para completar la información que se obtiene por la observación. Una característica central de la etnografía es ser holística y contextual, lo cual involucra que las observaciones etnográficas sean puestas en una perspectiva amplia, entendiéndose que la conducta de la gente sólo puede ser entendida en un contexto determinado y único. “La etnografía se centraliza en el estudio de un grupo de personas que tienen algo en común, sea esto un sitio de trabajo, lugar de habitación, ideología, etc” (Mella, 1998, p.44). La etnografía entonces, privilegia así un paradigma naturalista de investigación.

La investigación está representada por la preparación de un plan flexible que orienta tanto el contacto con la realidad humana objeto de estudio como la manera en que se construye conocimiento acerca de ella. En otras palabras, busca responder a las preguntas ¿Cómo se adelantará la investigación? y ¿en qué circunstancias de modo, tiempo y lugar? “Al igual que la formulación, el diseño atravesará por varios submomentos: uno inicial, otros intermedios y uno final” (Sandoval Casilimas, 1996, p.129).

3.6. Centro de interés.

Los sujetos que participan en este estudio de investigación cualitativa se denominan informantes claves. Éstos son seleccionados por el investigador por sus particulares conocimientos, experiencias u opiniones relacionadas con el estudio. El investigador usa métodos de muestreo no probabilístico, intencionado y de conveniencia más que los probabilísticos. Asimismo, selecciona individuos "tipo" en relación al fenómeno que se estudia, o recoger diversas perspectivas y hacer una selección intencionada de individuos diferentes en algunos aspectos de otros participantes. En esta investigación los informantes corresponden a aquellas personas que por sus vivencias, capacidad de empatizar y relaciones que tienen en el campo pueden aportar información pertinente y significativa al investigador convirtiéndose en una fuente importante de información. En este sentido se toman palabras de Goetz que señala "Los etnógrafos se basan en las convenciones de una selección pragmática y teóricamente informada en lugar del muestreo probabilístico" (Goetz; LeCompte, 1998, p.71).

Forman parte de la investigación como informantes claves un grupo de estudiantes y apoderados del Colegio Malvina Romero Vidal y la totalidad del cuerpo docente de planta del establecimiento. Se seleccionan como grupos significativos a un grupo de representantes del cuerpo estudiantil del colegio (centro general de estudiantes o directivas por cada curso). Así mismo, la selección de los apoderados que entregan la información necesaria para la descripción de resultados obtenidos, corresponden a representantes de cada uno de los cursos, conformados en directivas y centro general de padres, madres y apoderados. En relación a los profesores que forman parte del estudio, se toman a los docentes que desempeñen su labor en el establecimiento.

En esta investigación, todas las perspectivas son concebidas como valiosas. En consecuencia, todos los escenarios y personas pueden ser dignos de estudio. El punto de referencia para elegir los participantes del grupo de informantes que son claves en el estudio es que estos posean algún tipo de experiencia común en relación

con el núcleo temático al que apunta la investigación. Así mismo, se asegura la pertinencia teniendo que ver con la identificación y logro del concurso de los participantes que pueden aportar la mayor y mejor información a la investigación, de acuerdo con los requerimientos teóricos de esta última. De la misma manera, se asegura la calidad investigativa por medio de la adecuación, frente a esto se señala: “La adecuación significa contar con datos suficientes disponibles para desarrollar una completa y rica descripción del fenómeno, preferiblemente, cuando la etapa de la saturación se ha alcanzado” (Sandoval Casilimas, 1996, p.120). Esto es, cuando, por ejemplo, pese a realizar más entrevistas o revisar todos los casos negativos identificados, no aparecen datos nuevos o distintos a los ya disponibles. En este mismo ámbito la Conveniencia del estudio está referida a dos aspectos fundamentalmente: de un lado, a la elección del lugar, la situación o el evento que más faciliten la labor de registro, sin crear interferencias, en ese sentido, corresponde al Colegio Malvina Romero Vidal. “Por el otro, a la adopción de una alternativa que le permita al investigador posicionarse socialmente dentro del grupo que busca analizar, mediante una oportuna y bien definida ubicación mental y cultural, a través de la cual obtenga una comprensión clara de la realidad que está estudiando” (Sandoval Casilimas, 1996, p.118).

En la investigación, los sujetos en estudio, están delimitados dependientemente por el planteamiento inicial del estudio. Lo primero que se realiza es la definición de la unidad de análisis para luego establecer como sujetos pertinentes a la recolección de datos e información relevante al cuestionamiento inicial. Para esto, como se señaló anteriormente, se toman a profesores, estudiantes y apoderados del Colegio Malvina Romero Vidal como informantes claves del proceso investigativo, debido a que concuerdan con las especificaciones requeridas para dar respuesta a la investigación.

3.7. Estrategias de recopilación de información.

En este estudio los datos se irán recogiendo durante todo el proceso de investigación. Lo que se observe tendrá la característica de ser natural en un determinado contexto, vale decir no serán sometidos a ningún tipo de manipulación ni se tensionan a determinadas respuestas por medio de la aplicación de instrumentos estructurados o semiestructurados. El plan de recolección de información se irá completando y precisando en la misma medida que avanza el contacto con las personas y situaciones fuentes de datos. Se puede afirmar que en una investigación cualitativa el plan de recolección de información es emergente y cambiante en función de los hallazgos realizados durante el avance del proceso investigativo.

“Los métodos cualitativos se basan en la concepción de que la información que llega vía sentidos y su significado, constituyen una unidad indisoluble. Para que podamos entender la información vía nuestros sentidos, ella debe necesariamente tener un cierto significado para nosotros” (Mella, 1998, p.150).

Para recopilar la información necesaria se utilizarán los siguientes procedimientos e instrumentos:

La observación se utilizará como un método fundamental de recogida de datos en este estudio cualitativo. El propósito es recoger información de primera mano en el lugar natural donde ocurre la situación. El investigador, en ese tipo de aprendizaje, plantea la pregunta: ¿qué está pasando aquí? Es importante para el investigador mirar cuidadosamente y escuchar lo que ocurre en el contexto mismo del colegio Malvina Romero Vidal. Se privilegia en este sentido las estrategias directas para la recogida de información, observación participante, situándose el investigador en el campo mismo, dentro del establecimiento educacional, recogiendo personalmente los datos y analizándolos. Existe entonces, una interacción social entre el investigador y los informantes en el medio al cual pertenecen.

Entrevista grupal caracterizada por las grandes diferencias que existen con las empleadas en los estudios cuantitativos. En este estudio cualitativo, el formato de las entrevistas acostumbra a no ser limitado de antemano. Aunque el investigador define los temas de la entrevista, no se fija una secuencia para hacerla. Las preguntas dirigidas en las entrevistas tienden a cambiar a medida que el investigador aumenta sus evidencias a partir de entrevistas previas y observaciones. Los entrevistados son alentados siempre a sacar a flote impresiones importantes pero en ningún caso son dirigidos por el investigador.

Las entrevistas que se llevarán a cabo consistirán en una conversación entre dos o más personas, sobre un tema determinado de acuerdo a ciertos esquemas o pautas determinadas respecto de la pertinencia Educativa y Pedagógica del Proyecto Educativo Institucional y las características de un modelo dialógico.

Revisión del PEI y otros documentos fundacionales que entregarán información concreta y pertinente a la temática investigativa; de esta manera se podrá contrastar la información recopilada de parte de los participantes con la información existente de antemano en documentación escrita y existente en el establecimiento educacional.

Importante es señalar que para cuidar la validez de la investigación se utilizará la metodología de triangulación concebida como un proceso en el que se combinarán diversas estrategias en el estudio de este mismo fenómeno. Con esto, se persigue aumentar la validez, correspondiéndose con las operaciones combinadas, estrategias mixtas y control cruzado de diferentes fuentes de datos: personas, instrumentos, documentos o la combinación de estos.

Todo el proceso de recopilación de información se realizará en forma responsable, observando y relevando información durante todo el tiempo necesario; registrando las diversas miradas de los participantes que permitan respaldar las

conclusiones; redactar notas exactas, completas y precisas, diferenciar entre los datos originales y las propias interpretaciones, etcétera. Se contrasta información en la medida en que se desarrolle la investigación y en función de las diferentes estrategias que se utilicen para recopilar datos relevantes y pertinentes al estudio. En este sentido, se tomarán métodos flexibles que permitan la recogida de información de manera acabada y confiable “la investigación cualitativa pretende diseñar métodos tan abiertos que hagan justicia a la complejidad del objeto en estudio” (Flick, 2007, p.104).

El tiempo de recolección de información quedará sujeto a la saturación de los datos, es decir, cuando el investigador detecte que ya ha recopilado toda la información necesaria para dar respuesta a la pregunta general que guía el estudio y cuando esté en condiciones de levantar categorías óptimas y pertinentes al estudio. “Saturación, se refiere a la inmersión total dentro del fenómeno en orden a conocerlo tan completamente y comprensivamente como sea posible. Saturación significa que el investigador ha hecho una exploración exhaustiva acerca del fenómeno en estudio” (Mella, 1998, p.56).

3.8. Estrategias de análisis de datos.

Las informaciones o datos recogidos en el transcurso de la investigación, serán analizados a partir de la integración de los diversos procedimientos y medios de obtención de los mismos. Prepondera más un análisis descriptivo narrativo coherente, que pretenda lograr una interpretación minuciosa y detallada del asunto o problema de investigación. El análisis de los datos cualitativos se realizará al mismo tiempo que la recogida de datos y no consecutivamente como en la investigación cuantitativa. Se privilegiará también el proceso como parte fundamental en el análisis de los datos, pues el investigador analiza, resume e interpreta la información que se vaya recopilando en el transcurso del estudio. Por lo tanto, el investigador intentará simultáneamente recoger, gestionar e interpretar un creciente volumen de datos, que se recogen durante todo el estudio cualitativo y resultando igual de significativo que resultados producto de una sumatoria de datos. El investigador desarrollará significados de los datos almacenados de una forma organizada y consecutiva, que implique coherencia y un trabajo sistemático en la labor investigativa.

“El análisis de datos cualitativos es un proceso que involucra un continuo preguntarse, una búsqueda de respuestas y de observación activa”. (Mella, 1998, p.59).

El análisis de los datos cualitativos constará de tres etapas: descripción, análisis e interpretación. El análisis irá más allá de la descripción, usando métodos para transformar los datos por medio de una elaboración mental mayor. A través de este proceso, se llevarán los datos más allá de la descripción. Con el análisis, se identificarán las características y describirán las interrelaciones entre ellas. Finalmente se llegarán a las diversas interpretaciones que el investigador realice en este ámbito investigativo, construyendo significados sostenibles y verdaderos.

Se complementará la información recopilada por medio del sustento teórico que se tiene de la temática y se establecen las conclusiones que permitirán dar respuesta a la investigación delimitada en la pregunta general que guía el proceso

del estudio. Dentro del análisis de información, es importante destacar la etapa de definición de categorías de análisis, que sirven para significar el proceso investigativo, por medio de la agrupación de información y la construcción de categorías pertinentes. Las categorías que surgen en el transcurso de la investigación sirven para clasificar dentro del análisis de los datos todo lo que se diga o enuncie en relación a las temáticas identificadas. Frente a esto se menciona “Las categorías de análisis son géneros en los que se clasifican los datos recogidos dependiendo del contexto en el que se investiga” (Araneda, 2008, p.84). Estas categorías no son únicas ni están definidas conforme a una clasificación preestablecida. De esta manera surgen subcategorías que ayudan al análisis de los datos recogidos, que se deducen de la primera, es decir, de la categoría principal. Al mismo tiempo, cada subcategoría puede ser dividida en indicadores que permitan una mayor claridad de la información recopilada; de esta manera el análisis que se realiza es más profundo y en base a cada uno de los aspectos relevantes de cada categoría de análisis. De la misma manera y como contribución al análisis de los datos, se utilizan permanentemente los análisis de contenidos como una técnica para transformar los datos de campo en información y conocimiento; en este sentido, es el investigador el que elabora el conocimiento que explica o comprende la realidad misma del fenómeno en estudio. “Los datos no tienen valor científicos por sí mismos, puesto que son propiedades o características que pertenecen a los hechos, están en ellos, de forma tal que es el sujeto o investigador quien los recoge, le asigna valor o significado, y lo convierte en información cognitiva”. (Araneda, 2008, p.85).

Es importante mencionar en esta etapa lo descrito en la parte anterior de manera simple en relación a la **triangulación**. Se trabaja con la triangulación de métodos para asegurar la calidad y así la consistencia de la información. Se articulan diferentes métodos de recopilación de información para apoyar el proceso de observación investigativa y lograr así una consistencia de calidad en los datos que se recopilan. Se llega entonces a la triangulación de datos consistente en la utilización de varias y variadas fuentes de información sobre un mismo objeto de conocimiento, con el objetivo de contrastar la información recabada en cada una de

las instancias y en cada una de las estrategias que se utilizan para obtener información; distintas fuentes que han sido destinadas para el mismo fin (observación participante, entrevistas y análisis documental). Esto permite verificar si los datos obtenidos a través de las diferentes fuentes de información guardan relación entre sí (principio de triangulación); es decir, si desde diferentes perspectivas convergen los efectos explorados en el fenómeno objeto de estudio. Esta necesidad surge de reconocer las limitaciones que implican una sola fuente de datos, mirada, o método, para comprender un tema social. “A diferencia de la investigación cuantitativa, los métodos cualitativos toman la comunicación del investigador con el campo y sus miembros como una parte explícita de la producción de conocimiento, en lugar de excluirla lo más posible como una variable parcialmente responsable” (Flick, 2007, p.113).

3.9. Plan de trabajo.

FASE PREAMBILO

- La fase preactiva corresponderá a todos los aspectos previos a la entrada al campo investigativo.
- Negociación con la institución.
- El acceso o entrada.
- Concepción de la recolección de datos propiamente dicha: conducción del proceso y manejo de las técnicas correspondientes.
- La elección de informantes claves.

FASE ACTIVA

- Descripción del escenario de estudio.
- Observaciones y grabaciones (registro de datos).
- Transcripciones de grabaciones.
- Diseño de categorías de análisis.
- La formulación de preguntas.
- Estrategias, técnicas y medios para la generación y recolección de información.
- Elaboración de pauta de entrevista.
- Entrevista individual en profundidad.
- Entrevista de grupo focal.
- Transcripción de entrevistas.
- Estudio y análisis de documentación.
- El taller investigativo.
- El almacenamiento de los datos.

FASE POSACTIVA

- Los resultados del proceso de recolección de datos y los análisis de intermedios de estos en relación con el diseño cualitativo emergente.
- Reducción, preparación y análisis de los datos de tipo cualitativo, manual y mediante la ayuda de software de computador.
- El archivo y “reducción” de los datos de las entrevistas y las notas de campo.
- Los procedimientos técnicos usados para analizar los datos de campo.
- Estrategias para realizar los análisis preliminares.
- Estrategias para adelantar el análisis después del trabajo de campo.
- Aplicaciones del computador para la organización y el análisis de datos cualitativos.
- La teorización como proceso componente del análisis final.
- La estructuración del informe.
- Elaboración de una lista de tópicos y la creación de un esquema de desarrollo a partir de los mismos.
- Escritura de un primer borrador de cada apartado o sección.
- Relectura del informe para escribir la introducción y las conclusiones generales.
- Reajuste e ilustración del texto a partir de las observaciones recogidas.
- Edición de la versión final del informe.
- Comunicación de resultados y comprensión de los mismos.

IV. ANÁLISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS. (INFORME DE HALLAZGOS).

4.1. Descripción del escenario de estudio

La unidad educativa, “COLEGIO MALVINA ROMERO VIDAL”, ubicada en calle Aníbal Pinto 1491 de Concepción, es de dependencia particular subvencionada con financiamiento compartido, atiende a una población aproximada de 270 estudiantes entre hombres y mujeres provenientes del sector Concepción Centro y Barrio Norte. El nivel de escolaridad y socioeconómico de los padres y apoderados es de nivel medio. El establecimiento se localiza en un edificio de concreto armado, un piso, 7 salas de las cuales 5 son de clases, 1 sala de profesores, 1 oficina de dirección y un laboratorio de Computación. Las salas se encuentran en buen estado, iluminación natural y artificial adecuada, baños de hombres y mujeres, en buen estado. Dependencias: Un patio techado y patio descubierto, dos accesos de los cuales uno es entrada principal y el otro salida de emergencia.

4.2. Análisis e interpretación de resultados por temáticas.

4.2.1. Enfoque Educativo (Concepto de Educación, Enfoque Curricular, Concepción de evaluación y seguimiento del PEI).

El Proyecto Educativo Institucional del Colegio Malvina Romero Vidal, se extiende en su escritura aproximadamente en 55 páginas. A continuación se presentará una descripción e interpretación de los apartados que se presentan; y a la vez se contrastan las informaciones obtenida por medio de la observación, notas de campo y entrevistas.

En la presentación que se hace del proyecto educativo del colegio, se muestra la imperiosa necesidad que existe de incorporar en el trabajo educativo innovaciones que permitan transformar el trabajo dentro de la institución y así contribuir al logro de la calidad de la educación. Todo esto, lo hace destacando la acción activa y participativa tanto dentro como fuera de la institución educativa. Se menciona bastante en la parte de presentación del documento que todos los desafíos que se proponga el establecimiento educativo implicará fortalecer u lograr un compromiso real y sincero por parte de todos los miembros de la comunidad educativa, plasmando actividades que resulten significativas tanto para los estudiantes como para los apoderados y profesores de la institución. En la parte de la presentación no se hace alusión a una etapa de diagnóstico claro ni tampoco se establece quiénes participaron de la elaboración del Proyecto Educativo Institucional. Al respecto, los profesores tienen sus propias opiniones en relación a la rigurosidad del diagnóstico, por ejemplo: “Lo que pasa es que se hizo en un momento de mucho apuro...creo que muy pocos participaron...creo que se hizo y se elaboró en un tiempo muy corto, pocos nos enteramos en ese entonces...se recopiló información y se redactó más que nada de una manera de trámite dentro de la oficina...en todo caso siempre trabajamos en base a criterios comunes y sé que lo se hizo representó la opinión de todas las que trabajamos acá.” (Entrevista 1. Profesora 3).

Sin embargo en apartados más avanzados, sí se destaca que se llevaron a cabo experiencias con la participación de directivos, profesores, padres, apoderados y estudiantes al momento de plasmar acciones para llevar a cabo a lo largo de un período determinado. Dentro de los procedimientos que se llevaron a cabo para redactar el Proyecto Educativo Institucional se menciona una etapa de diagnóstico técnico pedagógico, en el cual participaron equipos directivos y cuerpo docente en consejos de profesores; se menciona como instrumentos fundamentales para recopilar información en la etapa de diagnóstico la aplicación de encuestas de intereses, necesidades y aptitudes de los estudiantes; encuestas aplicadas a los apoderados y a los estudiantes del colegio Malvina Romero Vidal. Las encuestas fueron elaboradas por la dirección del establecimiento educativo. Se menciona como factor fundamental de recolección de información para la construcción del PEI, la elaboración de un diagnóstico social y cultural de la comunidad; es importante señalar que no se menciona mayor detalle al respecto, es decir, no se dice en mayor profundidad de qué manera y cómo se hizo un diagnóstico social y cultural de la comunidad, está enunciado, pero no trabajado el cómo; lo cual podría indicar una falta de un diagnóstico rigurosamente elaborado y que realmente permita detectar un análisis del contexto y de la comunidad pertinente. Además, y en base a la información recopilada a partir de los sujetos, es posible afirmar que los procesos de recopilación de información referentes al Proyecto Educativo Institucional han quedado bastante limitados en relación a la pertinencia, pues no se han realizado los suficientes y las instancias que permitan un adecuado conocimiento de la comunidad educativa que forma parte del contexto del colegio en general, pero también en particular; en relación a esto, apoderados manifiestan sentirse lejanos a procesos de diagnóstico dentro de la institución:

“Yo creo que las reuniones de apoderados sirven para eso...para encontrar información y evaluar eso, lo que se hace...no conozco más instancias que se hagan...no sé.” (Entrevista 1. Apoderado 4).

Esto deja de manifiesto que el diagnóstico realizado se realizó de manera no muy acorde a las exigencias necesarias para que un Proyecto Educativo Institucional sea considerado pertinente dentro de una comunidad educativa, donde todos y cada uno de los que forman parte de la institución tengan un grado de participación en la etapa de diagnóstico y por supuesto en las etapas posteriores. Así lo señala Silvia Kremenchutzky: “Un proyecto institucional es la articulación entre un problema que es necesario resolver y un camino posible para que sea resuelto. El proyecto institucional es una tarea que se construye, a la manera de un trabajo de autoreflexión colectiva que permite aumentar el conocimiento sobre las dificultades y posibilidades de la escuela”. (Kremenchutzky, 1994, p.65).

El Proyecto Educativo Institucional del Colegio Malvina Romero Vidal, presenta como responsable de la institución al sostenedor del establecimiento. Se comenta en el PEI que la unidad educativa se ubica en la calle Aníbal Pinto 1474, de esta manera está textualmente extraído del documento; sin embargo es importante mencionar que el establecimiento hoy en día y luego de una remodelación de hace ocho a diez años atrás aproximadamente, la dirección y por ende ubicación de la institución varió a Aníbal Pinto 1491. Esto, manifiesta de algún modo poca revisión de parte de los miembros de la unidad educativa que puedan advertir el error en el documento; o bien no se ha revisado la primera parte que compone el capítulo uno y dos del Proyecto Educativo Institucional, dejando de manifiesto que dicho documento ha estado en vigencia durante un largo período de tiempo, pues así también lo expresan los miembros de la comunidad educativa. Al respecto, uno de los apoderados de la institución expresa lo siguiente:

“Cuando llegué al colegio Felipe tenía cuatro años...ahora tiene 12...han pasado ocho años y en esa fecha no se ha trabajado la elaboración de un proyecto educativo institucional...no he tenido la oportunidad de participar de él en la parte de ideamiento.” (Entrevista 1. Apoderado 6).

Según lo expuesto por uno de los apoderados de la institución es posible inferir que no existe un destacado nivel de participación de parte de todos los sujetos del establecimiento, contraponiéndose a lo que se señala como óptimo dentro de proyectos educativos pertinentes y contextos participativos. Así lo señala Silvia Kremenchutzky quien expone lo siguiente: “El PEI, es básicamente un proceso que tiene como propósito central el cambio. Un proyecto escolar no es responsabilidad ni patrimonio de una sola persona o un grupo de personas. Por el contrario, representa el compromiso de todos los miembros involucrados en la escuela”. (Kremenchutzky, 1994, p.68).

En relación a las características de la unidad educativa que se presenta en el Proyecto Educativo Institucional del colegio, se puede mencionar que el colegio es de carácter particular subvencionado con financiamiento compartido. Según el documento, la población estudiantil a la que atiende es un número aproximado de 200 estudiantes. Según lo investigado en el campo, actualmente, el establecimiento cuenta con nueve cursos de un promedio de 30 a 33 estudiantes por sala, lo cual hace una totalidad de aproximadamente 270 estudiantes para este año escolar. Según lo recopilado en la notas de campos y lo conversado con algunos miembros de la comunidad educativa, es importante destacar que la institución educativa hace aproximadamente diez años atrás sólo tenía siete cursos, un kinder y de primero a sexto año básico de enseñanza básica, con un promedio de 30 estudiantes por curso, hacían un total de 210 estudiantes dentro del establecimiento. Actualmente y en base a la información recopilada, se puede mencionar que la parte de los dos primeros capítulos del Proyecto Educativo Institucional no se han modificado en un largo período de tiempo, pues presenta en él datos o informaciones que reflejan ser de bastante tiempo atrás, alrededor de ocho a diez años. Respecto a esta temática y al tiempo en que el Proyecto Educativo Institucional ha estado guardado y sin reformulación, se mencionan palabras de una docente del colegio:

“La verdad es que mi participación ha sido cero...(risas)...llegué hace bastante poco al colegio...dos años y medio y nunca se ha hablado en relación

al proyecto educativo institucional...por lo tanto no podría decir que he participado en la construcción del proyecto ni tampoco del seguimiento...es que es algo que ya estaba hecho cuando llegué y algo que la verdad...según mi punto de vista no es tema de análisis recurrente.” (Entrevista 1. Profesora 8).

Para complementar la postura de la profesora citada anteriormente, se toman palabras de un apoderado que expresa al respecto lo siguiente: “No he participado en el proyecto...eee...en la parte de la construcción...y tampoco en el seguimiento del proyecto...” (Entrevista 1. Apoderado 3).

Dentro de las características de la unidad educativa, se menciona que el nivel de escolaridad y socioeconómico de los padres y apoderados es de nivel medio. En relación a la infraestructura, se establece en el documento que existen cinco salas de clases, una sala de profesores, una oficina de dirección y un laboratorio de computación; todo lo cual coincide plenamente con la realidad y el contexto de infraestructura observado durante las sesiones pasadas.

En el Proyecto Educativo Institucional del Colegio Malvina Romero Vidal, no se hace una distinción clara entre la visión que tiene el establecimiento y la misión que propone en un plazo determinado, es decir, se presentan redactado como un solo párrafo para ambos, se mezclan en este sentido lo que se propone como meta y lo que se propone y se plantea como sueño. Algunos sujetos que pertenecen a la comunidad educativa como apoderados, mencionan lo siguiente al respecto.

“No la conozco muy bien que digamos...pero la misión del colegio...es como hacer...mmm...que los niños crezcan como personas y como estudiantes...”

“Sé y hablo lo que he detectado de mi propia experiencia, de lo que veo y siento que se hace en el colegio...de ninguna manera he hablado inspirada por el proyecto educativo...porque como le dije...no lo conozco.” (Entrevista 1. Apoderado 5).

Dentro de este apartado, se menciona a la educación como una tarea racional permanente que posibilita la participación de la comunidad y que compromete a la comunidad educativa en la formación de seres humanos capaces de enfrentar las exigencias de la sociedad, destacando nuevamente, como en partes ya anteriormente señaladas el fin último de querer mejorar la calidad de la educación, teniendo en cuenta principios de equidad y participación, es decir, se considera y se menciona en reiteradas oportunidades el tema de la participación y la igualdad de oportunidades en logro de metas en contribución de la calidad de la educación. Así mismo, es importante señalar que los sujetos que entregaron información y sus percepciones respecto de la pertinencia del Proyecto Educativo Institucional, manifestaron en su casi totalidad que no conocen a grandes rasgos la misión y la visión que el colegio postula dentro de su proyecto, quedando en expuesto que existe un alto nivel de desconocimiento en relación a este tema; es el caso, por ejemplo del estudiante que se toma como ejemplo a continuación:

“No sé cuál es la misión...no sé qué es eso... (risas) (con las manos se tapa el rostro)...mmm...puede ser que nosotros tengamos buenas notas y que nos vaya bien en todos los ramos aquí en el colegio.” (Entrevista 1. Estudiante 2).

Frente a la misma temática, apoderados también entregan sus percepciones del por qué están en desconocimiento de la visión del proyecto educativo, por ejemplo:

“Es que el proyecto educativo no es como una cosa tan pública donde todos sepamos que hay que evaluar el proyecto o ver cómo se va realizando...me entiende...no es como espacio abierto a que se pueda participar de él...mmm...las ganas de participar siempre están...pero no hay donde uno se entere...no digo que no se haga, porque se puede hacer también con las tías o con las personas encargadas de dirección...no sé”. (Entrevista 1. Apoderado 3).

“La que se postula debe ser que el colegio sea un buen colegio y que los alumnos que son de aquí sean exitosos en lo que hacen en el colegio...más respecto de la misión no le podría decir, menos la que aparece en el documento, porque lo leemos muy poco y es difícil que se quede en la mente...pero yo creo que es eso”. (Entrevista 1. Apoderado 4).

Finalmente, en este ámbito, es importante conocer también las percepciones que entregan algunas profesoras de la institución, al respecto, se menciona lo siguiente:

“Conozco la misión no por lo que diga el documento del proyecto educativo institucional...la conozco porque sé lo que hago en el colegio y qué es lo que queremos como profesoras formar...¿me entiendes?...en este caso, la misión del colegio es formar estudiantes llenos de fortalezas y carentes de debilidades, estudiantes preparados para enfrentar todas las dificultades necesarias para ser cada día mejores”. (Entrevista 1. Profesora 2).

Frente a lo anteriormente señalado es posible mencionar que la misión de un Proyecto Educativo Institucional alude al compromiso que asumen cada uno de los miembros de la comunidad educativa, es decir, es un cierto tipo de declaración de compromisos colectivos que se pretenden llevar a cabo en un tiempo determinado.

Por lo mismo, resulta bastante alejado el discurso que se identifica en los sujetos respecto a lo que conocen de la misión, pues se identifica un desconocimiento de parte de ellos frente a la temática ya la vez se contrapone a lo expuesto en la literatura, así lo señala Geiler:

“La identidad institucional se construye en forma colectiva entre los actores. Reúne las características actuales de la escuela y sus peculiaridades que la hacen diferente a las demás. En esa particularidad confluye la historia escolar, el contexto y la población representada y la misión legal de la escuela”. (Geiler, 1997, p.39).

En relación al objetivo general que se plantea la institución en el Proyecto Educativo Institucional, se puede mencionar que se destacan como aspectos relevantes en el documento, que el colegio funciona como un centro formador de personas integrales y autónomas, desarrollando e incrementando en los estudiantes ciertas potencialidades que permitan la adquisición de valores sociales, morales y culturales propios de su medio, es decir, se hace hincapié y sí se considera la parte social y cultural dentro de los lineamientos que conducen el accionar del quehacer educativo dentro de la institución. Sin embargo es importante mencionar que en el objetivo general que se plantea, sólo se menciona y se destaca lo referente a los estudiantes de la institución educativa y no se hace alusión a otros miembros de la comunidad educativa. Por otra parte, dentro de los objetivos específicos que se plantean para conducir al logro del objetivo general propuesto, se puede mencionar que también se mencionan aspectos respecto a las relaciones sociales y culturales que los estudiantes pueden tener con su medio cercano y respecto a la participación que los estudiantes deben tener dentro de una vida en comunidad; en este caso, referente a la comunidad escolar. Al igual que el objetivo general, los específicos han sido redactados pensando en los estudiantes como sujetos únicos dentro de la institución escolar y no se mencionan nada referente a demás miembros de la comunidad educativa. En la realidad educativa, también es posible afirmar que

muchos miembros de la comunidad educativa, no conocen el objetivo general de la institución, por ende no es un objetivo general compartido y consensuado, pues no es incluyente e integrador para todos los actores; de esta manera, los apoderados manifiestan no haber participado en el consenso de objetivos para el establecimiento, uno de ellos señala que no conoce estos objetivos, debido a que jamás ha tenido algo que ver con el Proyecto Educativo Institucional, en palabras textuales:

“...no sé por qué...no conozco los objetivos del colegio...es que tampoco sé cuándo se hace ese proyecto...si es a principio de años o al final del año...si no sé de eso...(rostro de lamento)...por eso mismo, no he podido participar o contribuir en algo”. (Entrevista 1. Apoderado 2).

A continuación del objetivo general y de los objetivos específicos, se presenta el título que corresponde a la parte del organigrama, sin embargo, es necesario destacar que dicho apartado no se presenta en el Proyecto Educativo Institucional. A pesar de esto, y en base a la información que han entregado las notas de campo, se puede mencionar que el colegio está a cargo de la Subdirectora del establecimiento y de la Jefa de la Unidad técnica Pedagógica, pues son los dos únicos cargos que componen el cuerpo directivo del establecimiento educacional. Existen dentro de la institución diez profesores de planta, correspondiente a las jefaturas de kinder a octavo año básico. Fuera de ellos, hay cuatro profesores de especialidades que visitan el establecimiento una vez por semana en los horarios que les corresponde clases (Educación musical, Inglés, Religión y Educación Física).

En relación al perfil del estudiante que se tiene dentro del colegio Malvina Romero Vidal, se puede mencionar que se hace alusión a una persona y tipo de estudiante formado positivamente en la parte valórica, tanto individual como socialmente, con características que por supuesto permiten hacerlo responsable y participe dentro de su proceso educativo y en diferentes contextos. Se asume, en el

documento, un ser capaz de tomar decisiones propias en contribución de su propio trabajo y del trabajo colectivo, siendo un ser creativo y participativo dentro del contexto educativo. Sin embargo, es posible contrastar esta información del documento con la información aportada por el campo de estudio, por el contexto mismo, donde el perfil de los estudiantes que realmente se asume corresponde a un paradigma tradicional, donde los alumnos acatan los consensos y las situaciones sociales que surgen a partir de otros. En este sentido, los estudiantes no cumplen con un perfil participativo y capaces de tomar decisiones por sí solos, pues en la práctica real de la institución esto no se da de manera exitosa. Los apoderados están conscientes de esta realidad poco inclusiva para con los estudiantes y tienen percepciones propias al respecto, por ejemplo:

“...Se les da a muchos reforzamientos en el colegio...pero no hay talleres que les guste mucho a los niños y que puedan participar...es que la verdad es que no se les pregunta mucho que digamos a ellos lo que quieren, aquí las cosas son más que nada impuestas y ellos como alumnos deben aceptar y hacer lo que se les dice...” (Entrevista 1. Apoderado 3).

Desde otro punto de vista, a continuación se presentan palabras de un estudiante de la institución quien manifiesta lo siguiente:

“...El colegio siempre se preocupa de nuestros intereses y de los intereses de todos aquí en el colegio....aunque a veces igual falta un poquito...(risas)...porque se hacen a veces cosas medias aburridas y no nos preguntan que nos gustaría hacer o como nos sentimos...” (Entrevista 1. Estudiante 2).

Finalmente frente a esta misma temática, de participación de los estudiantes dentro del contexto educativo, también se explica lo que sucede en la realidad

gracias a percepciones que entregan profesoras de la institución que sirven para reafirmar lo expuesto por sujetos anteriormente señalados:

“En el colegio, no hay centro general de estudiantes que represente la voz de las directivas de cada curso, por lo tanto no creo que ellos hayan aportado en la elaboración del proyecto educativo del colegio....ahora si participaron algunos estudiantes puede haber sido algunas directivas de cursos deeee....los cursos más grandes más que nada, ya que los pequeños no tienen directivas, son muy chiquititos y no tienen mucho que opinar tampoco creo yo”. (Entrevista 1. Profesora 2).

Cuando se habla en este caso del perfil del estudiante y del perfil del profesor, que se tratará más adelante, es importante mencionar que ambos perfiles se consideran claves al momento de elaborar proyectos educativos institucionales, pues otorgan identidad a gran parte del documento. Frente a esto se toman palabras de Denegri quien señala lo siguiente:

“La construcción del Perfil del Alumno y del profesor, implica la construcción de un perfil terminal del alumno que se desea formar, operacionalizado desde el punto de vista de los logros esperados para cada nivel educativo. Para lograr este perfil de alumno se requiere que la unidad educativa defina también el perfil de profesor que sea compatible con aquel.” (Denegri, 1996, p.5).

Dentro de las características que debe tener el perfil del profesor que trabaje en el Colegio Malvina Romero Vidal, se pueden mencionar y destacar las referidas al compromiso que éste tenga con sus estudiantes, comprometido totalmente con sus estudiantes y con el colegio, que sea un profesor que esté dispuesto al cambio y a la innovación, capaz de trabajar en equipo y que tenga como características

fundamentales el ser un profesor comunicador, es decir, que sea capaz de dialogar y de llegar a consensos cuando sea necesario, respetando diferentes puntos de vista y aceptando que su visión no es la verdadera y única. Todo esto, no coincide del todo con lo que realmente ocurre en la práctica educativa del colegio, pues el perfil de todos los actores existentes hoy en día en la institución no cumplen con características de seres dialógicos; pues más bien funcionan como estamentos separados y con objetivos totalmente diferentes y no compartidos. Contrario a cómo debe concebirse la comunidad educativa según Tetay, quien señala:

“La variedad de interacciones de sus miembros constituye un ambiente axiológico en el cual estos se humanizan y dignifican, de tal modo que se vaya consolidando una auténtica comunidad educativa”. (Tetay, 1997, p.15).

Como parte fundamental dentro de la investigación es lo relacionado con el compromiso y la participación que los apoderados, padres y madres de los estudiantes tengan dentro de la comunidad educativa, pues son éstos lo que deben asumirse como tal, como miembros activos y participativos dentro del trabajo y del quehacer educativo. Dentro de la temática que interesa a la investigación, se puede mencionar que se asume dentro de ese compromiso una participación activa de los apoderados en la vida del colegio, que se caracterice permanentemente por el diálogo fluido con profesores de la institución, que sean apoderados que participen y colaboren en los proyectos que la escuela propone, respetando el entorno de la escuela, que asistan a todas las reuniones de apoderados que se programen a lo largo de los años académicos, manteniendo un clima de buenas relaciones y de respeto dentro de la escuela y por sobre todo, respetando la normativa que el colegio propone año tras año. Sin embargo y en base a la información de percepciones que expresaron miembros de la comunidad educativa, es posible afirmar que el compromiso y la participación de los padres, madres y apoderados queda restringida a las simples reuniones de apoderados y a situaciones particulares con cada sujeto. Actualmente no existen los espacios necesarios para fomentar y

contribuir al trabajo y a la participación de todos dentro de la institución. Esto queda de manifiesto por medio del discurso de los sujetos; así una profesora de la institución señala:

“Están las reuniones de apoderados, horarios de entrevistas dedicados única y exclusivamente a conversar con apoderados...y bueno ese tipo de espacios...además de cualquier día que los apoderados pueden concertar entrevistas especiales o extraprogramáticas con los profesores del colegio.”
(Entrevista 1. Profesora 4).

Dentro de los compromisos resumidos en lo anteriormente señalado, se puede mencionar que las actividades planteadas en el Proyecto Educativo Institucional para elaborar un compromiso con los apoderados de parte del colegio, no son del todo enteramente participativas, pues se caracterizan más que nada por la participación pasiva de parte de los apoderados, quienes deben aceptar situaciones como reglamentos e imposiciones que el colegio tenga año a año y se asume un rol del apoderado más que nada como colaborador en las diferentes actividades en las cuales se le pueda necesitar, es decir, no se establece ninguna situación o espacio concreto donde los apoderados tengan un real compromiso o se sientan absolutamente ligados a los quehaceres que la institución tenga preparado para el año escolar. En torno a lo observado y a lo registrado en las notas de campo, se puede señalar y a la vez contrastar información respecto de esta temática, pues durante el tiempo en que se observó dicha particularidad, se puede señalar y concluir que el acercamiento de los apoderados a la institución educativa queda restringido y limitado a la sola visita frente a situaciones de reuniones de apoderados y citaciones de parte de algunos profesores por problemas de comportamiento o de calificaciones de los estudiantes, es decir, actualmente no existen ningún tipo de actividades que incorpore un compromiso de parte de los apoderados con el trabajo que se desarrolla en el establecimiento. Frente a este

nivel de acercamiento y participación de los padres en el colegio, un apoderado señala lo siguiente respecto de cómo es su participación:

“Las reuniones de apoderados solamente...y cuando hay actividades por ejemplo para las fiestas patrias...ahí se hace un acto...o en las licenciaturas de fin de año...eso no más.” (Entrevista 1. Apoderado 5).

Según lo observado en las reuniones de apoderados, éstas se caracterizan por ser de carácter informativo y con muy poca participación activa de parte de los apoderados que asisten, pues se observó que están acostumbrados a no participar y a esperar que el profesor entregue los datos que debe entregar. Sin embargo, dentro de los consejos de profesores, se mencionó que es absolutamente necesario trabajar el tema de participación y el compromiso de parte de los apoderados en el trabajo dentro de la institución, pues no sólo corresponde a los profesores hacerse cargo del aprendizaje y de la educación de los estudiantes; se propuso en los consejos de profesores realizar y llevar a cabo reuniones más interactivas, donde los apoderados se sientan algo más motivados en el trabajo educativo de la institución. Por otra parte, el colegio cuenta con ley SEP, lo cual obliga a tener un proyecto año a año que incorpore la participación de los padres, madres y apoderados al trabajo de la escuela. En palabras de Tetay, al respecto, se señala lo siguiente:

“En relación con el enfoque hermenéutico, el Proyecto Educativo Institucional es un compromiso de todos, de ahí que exija actitudes de pertenencia y corresponsabilidad de cada uno de sus miembros, desde sus particularidades personales, estamentos y niveles de competencia, como también la identidad teórico práctica de sus respectivos ámbitos disciplinarios y profesionales, respetando la autonomía académica de las áreas del saber”. (Tetay, 1997, p.18).

Dentro del compromiso que los estudiantes se comprometen a cumplir en el período determinado del PEI, se mencionan y se trabajan bastante los referidos a la participación activa en un entorno cooperativo de aprendizaje, participando activamente en los consejos de curso que tomen lugar dentro de cada sala de clases de cada curso. Es importante mencionar aquí que la participación señalada y trabajada en el PEI queda restringida al trabajo de la sala de clases, pues dentro del colegio no hay un centro general de estudiantes que represente la voz de los estudiantes del colegio, tampoco existe intención alguna de formar o crear un grupo de estudiantes que pueda representar las inquietudes o intereses de los alumnos. Respecto de la participación de los estudiantes, representados por un grupo, un alumno del establecimiento señala lo siguiente:

“...El colegio no tiene centro general de estudiantes, en mi antiguo colegio había, pero en aquí no hay. Hay directivas en los cursos no más yo creo, pero que yo sepa nunca ha habido un centro general de estudiantes. Seguramente otros niños participaron para hacer el proyecto educativo institucional...mmm...no sé...” (Entrevista 1. Estudiante 1).

En base a lo observado y a lo registrado, se puede mencionar que dentro del primer ciclo, es decir de primero a cuarto básico no existe directiva dentro de cada curso, se alude a que son muy pequeños para tomar responsabilidades de ese tipo y que se reserva la formación de directivas para el segundo ciclo. Dentro de los cursos de quinto a octavo año básico, cada curso tiene conformada su directiva por propio interés de los estudiantes de cada curso. Sin embargo, es importante mencionar que dentro del horario escolar de los estudiantes, no existen bloques preparados o destinados al trabajo de consejo de curso, sólo se cuenta con bloques de orientación donde en determinadas ocasiones se trabaja como horario de consejo de curso, pues dentro de las horas de orientación se trabajan planes elaborados por los docentes.

Para justificar el Proyecto Educativo Institucional que el establecimiento educacional propone junto a su comunidad educativa, se plantea y se justifica en base absoluta a un diagnóstico de la situación que se dice se realizó previamente a la redacción del proyecto educativo. Dentro de este diagnóstico descrito, se hace una descripción general del colegio Malvina Romero Vidal y de su ubicación; nuevamente se menciona la antigua dirección de colegio, es decir, una dirección que muestra la ubicación del establecimiento de hace ocho a diez años atrás aproximadamente, al igual que como se señaló anteriormente se presenta la ubicación que corresponde a Aníbal Pinto 1474, siendo que la dirección actual de la institución es Aníbal Pinto 1491.

Dentro del diagnóstico que se realizó, se menciona que los padres y apoderados que forman parte del establecimiento tienen un nivel de escolaridad que se distribuye de la siguiente forma: Enseñanza Básica (30%), Enseñanza Media completa e incompleta (60%) y Estudios Superiores (10%).

Como problemática detectada en la etapa de diagnóstico del PEI, se puede destacar que se detectan falencias sólo referentes a los estudiantes y a los apoderados, pues se estipula que existe falta de motivación y de ayuda de los padres en las tareas y que existe poco tiempo compartido con la familia; sin embargo no se detecta ninguna situación problemática referente a la institución misma, al cuerpo docente o al funcionamiento dentro de la institución. Frente a esta problemática detectada, una de las docentes de la institución señala lo siguiente:

“Sinceramente creo que a veces cuesta acercar a los padres a lo que es documentación...creo que ellos lo respetan y lo asumen en la práctica, en lo que ven y no lo que puedan leer...es muy probable que como documento del colegio la mayoría no lo conozca, pero sí todos están al tanto de lo que buscamos como

colegio, ellos lo comparten también, pues son parte de la comunidad.”
(Entrevista 1. Profesora 5).

Dentro de las fortalezas que el colegio postula en su Proyecto Educativo Institucional, se pueden mencionar que cuenta con una planta docente en su mayoría de acuerdo a las necesidades de la institución, iluminación natural y artificial aceptable, cuatro televisores, tres videograbadores, incorporación de tecnología y medios audiovisuales para la práctica pedagógica como fotocopidora, impresora, radiograbadora, equipos de alta voz, textos y videos educativos, planes y programas propios de primero a octavo año básico. Se estipula además, dentro del documento que el establecimiento cuenta con un proyecto pedagógico aprobado de jornada escolar completa; sin embargo es importante mencionar que en base a lo observado en el campo investigativo el proyecto aún no ha sido tratado ni comentado en la institución, es decir, nadie tiene conocimiento respecto de un posible cambio o implementación de la jornada escolar completa. Finalmente, dentro de las fortalezas, se menciona dentro del Proyecto Educativo Institucional, que el colegio cuenta con una sala de computación en red, con doce equipos funcionando, sin embargo y en base a lo registrado en las notas de campo, se puede mencionar que la sala de computación que tiene actualmente implementada la institución cuenta con veinte computadores con conexión a Internet, es decir, se puede observar que existe en ese sentido falta de actualización del proyecto educativo en ese ámbito. En relación a este apartado del proyecto educativo, es posible mencionar que los miembros de la comunidad educativa que fueron entrevistados, no conocen y no manejan lo que es un análisis FODA, a excepción de los profesores que por su formación deben estar en conocimiento de la temática; sin embargo, estudiantes y apoderados no tienen conocimientos acerca de lo que significa la metodología FODA dentro de los proyectos educativos institucionales. Así mismo, resulta dificultoso para ellos hablar en torno a las fortalezas que el Proyecto Educativo Institucional expone como documento, pero sí lo hacen en torno a sus vivencias y en base a lo que ellos consideran como fortaleza dentro de la institución. Algunas

palabras de los involucrados que exponen el desconocimiento de parte de ellos en torno a un análisis FODA:

“...No, no sé qué es eso.....mmm.... no lo había escuchado antes...”
(Entrevista 1. Estudiante 1).

“...mmm...bueno del análisis que usted me dijo antes no sé porque no lo he visto y no lo conozco, pero puede ser también que yo he visto que tenemos hartas fortalezas en el colegio, porque siempre se trabaja en forma positivas y tenemos cada día más cosas nuevas para aprender y de las debilidades no creo que sean muchas porque cada día el colegio quiere hacer cosas nuevas y todo eso para mejorar lo que se hace...”. (Entrevista 1. Estudiante 1).

Dentro de las debilidades que se detectaron en la etapa de diagnóstico del Proyecto Educativo Institucional del colegio, se mencionan que existen metodologías poco atractivas, falta de compromiso de parte de los padres en el apoyo de los estudios y problemas que presente el alumno, carencia de espacio y atención de biblioteca; y profesor de Educación Física insuficiente para la atención de alumnos de kinder, primer y segundo ciclo. En el ámbito de las debilidades y en contraste con lo que se ha trabajado de manera investigativa dentro del contexto educativo de la institución, se puede mencionar que actualmente existen bastantes recursos y metodologías que ha entregado la ley SEP, como recursos tecnológicos e informáticos que apoyan el aprendizaje de los estudiantes de manera interactiva. En relación a la falta de compromiso que se alude en el proyecto educativo, es importante mencionar que probablemente existe poco compromiso de parte de muchos apoderados debido a que en el establecimiento no existen espacios concretos ni tampoco momentos claves donde los apoderados puedan a participar o comprometerse activamente en el quehacer educativo de la institución. En base a la información recopilada, es útil mencionar que sólo existen instancias de

acercamiento de los apoderados a la institución en las reuniones de cada curso, así lo reconocen y lo aceptan profesoras de la institución, por ejemplo:

“Existen instancias comunes y bien conocidas de participación...como las reuniones de apoderados...generalmente es ahí donde debe darse la participación de los padres...mmm...se trabaja bastante en ese sentido y se aprovechan mucho esas instancias debido a que es el momento en donde podemos tener a todos los apoderados presentes”. (Entrevista 1. Profesora 2).

Durante el tiempo que se investigó la situación, los apoderados sólo llegaban a la institución cuando se programan reuniones de apoderados, cuando deben justificar inasistencias o atrasos de los estudiantes en dirección y cuando se les cita por alguna situación puntual a entrevista con alguna profesora; por lo mismo el nivel de participación que los padres, madres o apoderados puedan tener dentro de la institución queda restringido debido a la poca cultura participativa que existe de parte de los apoderados, pero también de la institución en sí, ya que no se brindan los espacios ni tampoco se invita a formar parte de una comunidad activa en la acción misma educativa. Como una de las debilidades relevantes que se detectan en el campo investigativo, es la referente a la escasa participación de parte de los padres, madres y apoderados en los quehaceres educativos del colegio. Sin embargo, ellos aluden a que la escasa participación de parte de ellos es motivada por la poca motivación que da y entrega el colegio para ellos. Frente a esto, un apoderado de la institución señala lo siguiente:

“Debilidades podría mencionar que faltan actividades extraprogramáticas para los niños del colegio...algo que les guste y que participen con entusiasmo...y fortalezas hay como...no sé...podría ser que se da espacio acogedor en el colegio...hay buenas relaciones...los niños vienen contentos a clases creo yo...mis hijos aman su colegio.” (Entrevista 1. Apoderado 3).

En el ámbito de las oportunidades que se detectaron en el diagnóstico realizado se mencionan que el colegio se encuentra inserto en un sector urbano, con acceso y locomoción adecuados. También se destaca el apoyo del centro general de padres y apoderados, sin embargo, no se menciona de qué manera se hace manifiesto este apoyo o de qué manera se concreta. Finalmente, dentro de las oportunidades se menciona que existe mayor participación de alumnos en eventos culturales y actividades extraescolares; sin embargo en base a la información recopilada en las notas de campo, se puede mencionar que el colegio realiza actividades culturales sólo en el mes de septiembre, con las actividades que se planean para fiestas patrias, pues no existen otras instancias en la institución que implique una participación en eventos culturales. En relación a la participación de actividades extraescolares, se puede destacar que existe un taller extraescolar dirigido a las damas de la institución, pues corresponde a taller de Rítmica. Actualmente existe sólo ese taller extraescolar dentro de la institución.

Lo anteriormente descrito, se contrapone a las definiciones y caracterizaciones que Tetay hace de un Proyecto Educativo Institucional, al respecto menciona lo siguiente:

“El Proyecto Educativo Institucional recoge la filosofía, valores y principios, y propone las bases para construir el modelo educativo que defina la práctica institucional con fines académicos, científicos, investigativos, tecnológicos y administrativos, que desagreguen y hagan realidad la misión y la visión institucional, lejos de un enfoque instrumental y muy cerca de uno intencional que se caracterice por ser innovador, estratégico, abierto, participativo, dinámico e integrado, que considere al hombre como un ser autónomo, activo, creativo, capaz de autorrealizarse, comprender y actuar en forma crítica sobre su entorno”. (Tetay, 1997, p.49).

Las amenazas que el colegio identificó en la etapa de diagnóstico del Proyecto Educativo Institucional, se pueden mencionar la existencia de la línea férrea a poca distancia del establecimiento con insuficiente protección, existencia de locales con expendio de alcohol a escasos cincuenta metros del colegio.

Los objetivos estratégicos que se plantean dentro del Proyecto Educativo Institucional, son objetivos que se plantean con fecha a partir del año 2000 al año 2005. Por lo mismo es conveniente señalar que los objetivos estratégicos presentes en el Proyecto Educativo Institucional fueron redactados en el año 1998 aproximadamente, esto se da por hecho, debido a la información recopilada en el campo investigativo. La fecha de redacción de los objetivos estratégicos coincide con la fecha de elaboración del Proyecto Educativo Institucional, es decir, hace doce años atrás como fecha aproximada. En este sentido, es importante destacar la importancia que debe existir dentro de las instituciones educativas el hecho de hacer reflexionar a los miembros de una comunidad respecto de las metas u objetivos que se tenga en la actualidad y como objeto de mejora o transformación. Al respecto se toman palabras de Lozano quien señala lo siguiente al respecto:

“Lleve a sus miembros a la autoconsciencia de las contradicciones implícitas que hay en la vida institucional y a descubrir las formas que superen visiones positivistas e interpretativas para llegar a planteamientos con miras a la transformación social, cultural, política o educativa”. (Lozano, 1999, p.48).

Dentro de los objetivos estratégicos que se plantean, se mencionan a continuación una breve descripción con el fin de establecer la generalidad global de ellos y a la vez un contraste con la realidad actual de la institución.

Otra clasificación de los objetivos estratégicos que se plantean en el PEI, son los correspondientes a la promoción de parte de los profesores del colegio a motivar clases activas e innovadoras, utilizando la tecnología que la escuela posee demostrando un cambio de actitud frente a la reforma educacional y coherente con la misión y compromiso asumido con el cambio educativo. Para esto, se plantean como indicadores la realización de talleres sobre manejo de equipos audiovisuales dirigido a los profesores y extendido a lo largo del año escolar. Frente a esto es importante mencionar que en base a la información recopilada en el campo investigativo, se advierte que actualmente no existe ningún tipo de taller dirigido a profesores que enseñen el manejo de materiales, o herramientas audiovisuales. En este mismo sentido, según la información recopilada, se puede señalar que en los últimos cinco años no se ha realizado ningún tipo de capacitación docente referente al manejo de recursos de equipos audiovisuales, es decir, en palabras de Lozano, no se han hecho actividades “que faciliten la reflexión en la construcción de respuestas y soluciones a la problemática cotidiana de la Institución y su entorno” (Lozano, 1999, p.51).

Por otra parte, dentro de los objetivos estratégicos que se plantean en el PEI, se plantea la formación de talleres como periodismo escolar, visita a los ancianos, ropero escolar, talleres sobre drogas, tabaco y alcoholismo. Así mismo, se plantean en el documento guía de la institución que se implementarán para todo el año escolar talleres de música, teatro, pintura y manualidades. Sin embargo, en base a la recopilación de información que se ha realizado en el campo investigativo, se puede afirmar que en la actualidad no se lleva a cabo nada de lo planteado en este ámbito, pues hoy en día no existen los talleres anteriormente señalados; y según los datos aportados por algunos miembros de la comunidad educativa, se puede afirmar que dentro de los último cinco años no se han implementado los talleres señalados. Como se señaló en el apartado anterior, sólo existe actualmente un taller de gimnasia rítmica para las damas del establecimiento.

En relación a los objetivos generales que se plantean dentro del PEI del colegio, es importante mencionar que todos están redactados en relación a la escuela, la familia y su entorno. En este sentido, y como primer objetivo general que se plantea la institución, tiene relación con explicar a los padres y apoderados desde el comienzo de la escolaridad, los objetivos, de los métodos utilizados, de la evaluación y de las expectativas del profesor en la relación con ellos, es decir, se plantea la posibilidad de informar a los apoderados de la institución, pero en ningún caso se menciona el trabajo conjunto con los apoderados respecto de la construcción participativa de los mismos objetivos que se plantean. Por otra parte, se menciona como objetivo principal reducir lo más posible, las tradicionales reuniones de apoderados en torno a las libretas de notas o simples informaciones académicas relevantes, sino que se pretende centrar las futuras reuniones en la evaluación e ilustración de la vida de los niños en clases y dentro de la institución. Sin embargo y en base a lo registrado en las notas de campo y a lo observado en las reuniones de apoderados del establecimiento, se puede afirmar que actualmente las reuniones de apoderados se caracterizan por ser pasivas de parte de los apoderados y resultan más que nada informativas.

Frente a esto, apoderados manifiestan que las instancias de participación que ellos tienen en el establecimiento, se restringen a las reuniones de apoderados y a temas o asuntos específicos que ellos deben tratar en el establecimiento. Así por ejemplo, un apoderado menciona lo siguiente:

“Fuera de las reuniones de apoderados...no participo...mmm...claro que cuando me necesitan estoy...apoyo bastante al centro general de padres del colegio...me siento parte de él y cuando hay que estar estoy, aunque no sea muy solicitado en el colegio”. (Entrevista 1. Apoderado 3).

Dentro de los objetivos además, se redacta en torno al clima relacional cálido que los profesores deben crear dentro del ambiente escolar en el establecimiento y en la sala de clases, considerando la organización social de las actividades educativas, es decir, todas las relaciones que se producen día a día al interior y alrededor de las situaciones de enseñanza aprendizaje. Finalmente, otra agrupación de los objetivos generales de la institución se pueden clasificar dentro de los que tratan en torno a que todos los estamentos de la unidad educativa, se comprometan con la filosofía de la escuela, es decir, que se comunique y se haga conocido los lineamientos que la institución pretende seguir y así lograr como meta la divulgación del proyecto educativo, pues actualmente y ya hace algún tiempo es posible identificar la escasa divulgación y apropiación que se hace del Proyecto Educativo Institucional como respaldo que encauza el accionar de la institución. Frente a la temática de escasa divulgación y por ende apropiación del proyecto educativo, un apoderado señala:

“No he participado nunca en el proyecto educativo institucional por un tema de desconocimiento más que nada, porque no sé cuándo tendría que participar ni tampoco sabría cómo hacerlo.” (Entrevista 1. Apoderado 5).

Así mismo, en las conversaciones que se tuvieron con profesoras de la institución se señala lo siguiente al respecto:

“...Sé y estoy consciente que no se ha trabajado de manera participativa en lo que corresponde a seguimiento del proyecto educativo...seguramente se han cambiado fechas y cosas así en dirección, pero nada que haya reflejado el trabajo de un grupo de personas....no quiero ser tajante en decir que no se ha hecho, porque también muchas veces las cosas que se conversan en los consejos de profesores, las encargadas de dirección se

hacen responsables de traspasarlo a lo que es papel o documentación...”
(Focus Group Profesores).

Las metas a corto plazo que plantea el colegio dentro de Proyecto Educativo Institucional, son metas que no señalan el tiempo en el que se deben cumplir. Simplemente se menciona el término “a corto plazo”. Si se asume la fecha de elaboración del proyecto educativo, aproximada en el año 1998, se asumirá que las llamadas metas a corto plazo ya están logradas. Es importante mencionar que según la información obtenida en el campo investigativo, en los último cinco años no se ha realizado ningún tipo de reelaboración o reacomodación de las metas que se plantearon dentro del Proyecto Educativo Institucional; por lo mismo, lo que resultó significativo para una comunidad educativa de hace doce o más años, probablemente no lo sea para la comunidad educativa de hoy, pues las exigencias varían con el paso del tiempo y las exigencias de las sociedades también se transforman. Respecto del tiempo en que fue elaborado el Proyecto Educativo Institucional, los apoderados tienen sus propias percepciones, porejemplo:

“No sé mucho de ese tiempo...pero según tengo entendido...el proyecto educativo lo hicieron las personas que trabajan en el colegio, tanto directivos como profesoras...algunos representantes de los apoderados pienso yo...y por qué no...algunos alumnos del colegio...no sé...es lo que debería hacerse...es lo que corresponde hacer cuando se piensa en un proyecto educativo institucional...pero lo que sí sé es que se hizo hace ya demasiado tiempo...ahora hace años que no se hace uno nuevo o se cambia.” (Entrevista 1. Apoderado 6).

En este mismo ámbito, los estudiantes también tienen sus propias percepciones al respecto, por ejemplo:

“Nunca he visto el proyecto educativo, no tengo idea cuándo se hizo, no lo conozco así en papel, nunca lo he tomado porque no sé si se puede ver”. (Entrevista 1. Estudiante 2).

“No sé cuándo se hizo el proyecto...pero parece que hace hartoo tiempo...mmm...sí, porque el colegio ya lleva hartoo tiempo aquí funcionando así que debe haber sido creado hace años”. (Entrevista 1. Estudiante 4).

Dentro de las metas que se mencionan en el documento, se pueden señalar las referentes a lograr que el currículum de la escuela sea internalizado y asumido por el cien por ciento de los docentes, con la persona del alumno y la comunidad escolar en general, lograr aprendizajes significativos para los estudiantes, que los profesores se encuentren comprometidos con el aprendizaje de todos sus estudiantes, y lo que ellos aprendieron tenga correspondencia con su vida social y cultural. Además, se plantea que el colegio debe proporcionar instancias programáticas a los padres y apoderados, que posibiliten el conocimiento y comprensión de la personalidad de los hijos para ayudarlos en el cumplimiento de sus deberes escolares. Finalmente, se propone lograr proyectar actividades artístico culturales, organizadas en el establecimiento, promoviendo no sólo la asistencia de la comunidad sino también la participación activa de padres y apoderados. Como se señaló anteriormente, en la práctica real de la institución no existen actividades que inviten a la participación de los padres, madres y apoderados; sin embargo cuando se realizan actividades de presentación del grupo de taller de gimnasia rítmica, los apoderados asisten a al establecimiento con el fin de observar la presentación de las alumnas de la institución. Al respecto un apoderado se expresa de la siguiente manera:

“Participo de las reuniones solamente...no hay más actividades fuera de las reuniones que sean para los apoderados...” (Entrevista 1. Apoderado 1).

“En el colegio falta un poco eso de hacer participar a los estudiantes en las cosas del colegio...involucrarlos más y darles más actividades...y pienso que si eso es lo que yo veo ahora...antes..mucho antes debe haber sido peor”. (Entrevista 1. Apoderado 6).

En relación al compromiso de los profesores con su práctica pedagógica, se plantean algunas metas a corto plazo, tampoco especificadas en relación al tiempo en que éstas se realizarán o deberán cumplirse. Éstas giran en torno a que el equipo docente deberá reunirse periódicamente, para reflexionar y enriquecer sus prácticas pedagógicas, coordinando acciones y estrategias pedagógicas que permita la construcción progresiva de los alumnos de cada ciclo. Incorporar talleres en la temática de la diferenciación pedagógica y diseñar estrategias productivas para mejorar e innovar las metodologías en el aula.

Dentro del Proyecto Educativo Institucional que propone el colegio, se puede mencionar que se hace una incorporación de los objetivos fundamentales transversales en diversas actividades culturales, de libre elección y que responda a las necesidades e intereses de los estudiantes. Sin embargo, actualmente en la institución no existen las diversas actividades culturales en la institución, pues se ha observado que faltan espacios de participación cultural y que se realicen talleres o actividades que surjan de las necesidades e intereses de los estudiantes del colegio o de la comunidad educativa. En relación a esto, los estudiantes tienen sus propias percepciones, por ejemplo:

“...Es que no hay espacios así como distintos...(pensativo)...sólo hay horarios de clases y reforzamiento, pero otra cosa en la que se pueda participar no...casi nunca se hacen talleres o cosas más entretenidas...” (Entrevista 1. Estudiante 4).

“...mmm...fuera de las horas de clases no...hacen falta así como talleres o cosas que a nosotros nos guste más...o nos entretenga...así como espacios de cultura o que desarrolle las habilidades que algunos tienen aquí en el colegio...(risas)...hay hartos artistas...(risas)...”. (Entrevista 1. Estudiante 6).

Por otro lado, apoderados de la institución manifiestan al respecto lo siguiente:

“Instancias de talleres extraprogramáticos la verdad es que no hay mucho...los niños pueden venir cuando lo necesitan para hacer trabajos en grupos, a reforzamientos con las profesoras que a veces les ayudan para las pruebas o cosas de ese estilo...o si tiene que hacer algún trabajo a computación y con Internet, a veces también les prestan computadores y pueden venir a trabajar si más que nada....extraprogramático no hay”. (Entrevista 1. Apoderado 2).

“Los niños algunos vienen a gimnasia rítmica...ahora está funcionando de nuevo...pero sólo las niñas...faltan más espacios para los varones...que puedan participar en algo fuera de los horarios del colegio”. (Entrevista 1. Apoderado 4).

Finalmente, en este mismo ámbito también es importante considerar las percepciones que tienen las profesoras del establecimiento educacional. Al respecto mencionan lo siguiente:

“Actualmente sólo hay reforzamiento una vez a la semana para los estudiantes que imploran mayor apoyo de parte de las profesoras...se seleccionan grupos de cinco estudiantes por curso más menos y se ayuda pedagógicamente en las actividades de lenguaje y matemáticas primordialmente...por el momento no hay actividades extraprogramáticas, no hay donde hacerlas y es prioridad ocupar los espacios en los reforzamientos”. (Entrevista 1. Profesora 5).

“El colegio tiene dos jornadas de clases, mañana y tarde, no es jornada escolar completa, donde podamos invitar a los niños a quedarse a hacer algo más, talleres, no sé...por tener dos jornadas, siempre el colegio se ocupa durante toda la mañana y durante toda la tarde”. (Entrevista 1. Profesora 6).

En este mismo ámbito, se estipula en el proyecto educativo que se desarrollará una adecuada difusión, motivación y proyección permanente de las actividades extraescolares, estimulando a cada uno de los grupos extraescolares el desarrollo la libre elección de las formas literarias, musicales, artesanales, plásticas y artesanales. Es importante mencionar y a la vez contrastar con la información obtenida en el campo investigativo, lo descrito anteriormente, pues en la actualidad no existen actividades extraescolares que impliquen una masiva participación de estudiantes del colegio, ni tampoco talleres literarios, artesanales y plásticos como se estipula en el PEI. Así mismo, según la información recopilada, es posible afirmar que en los últimos cinco años no han existido dichos talleres mencionados anteriormente. Finalmente se pretende desarrollar en los niños una actitud de servicio y de solidaridad, poniendo énfasis en las relaciones intergrupales y con la comunidad educativa. De esta manera, también se plantean metas que contribuyen al mejor funcionamiento de la institución educativa, referidas a que al término del proceso educativo, la totalidad de los grupos extraescolares del establecimiento se encuentren funcionando adecuadamente, logrando que al menos el 80% de los estudiantes participen en forma activa y permanente en los diferentes grupos

extraescolares del establecimiento. Sin embargo y en base a la información obtenida gracias a las notas de campo, se puede señalar que en la actualidad no existen actividades extraprogramáticas donde los estudiantes puedan participar y desarrollar aspectos sociales y culturales; sólo existe el ya antes mencionado taller de gimnasia rítmica dirigido a damas del establecimiento y en el cual sólo participan doce alumnas de la institución. Al respecto, un estudiante hace alusión al tipo de espacios de participación que se da en la institución:

“El colegio brinda espacios así como espacios de reforzamiento, casi siempre citan a los alumnos que les cuesta más o que quieren aprender más a reforzamiento de lenguaje o cosas así... también de matemáticas y ese tipo de cosas...” (Entrevista 1. Estudiante 1).

Dentro de las estrategias de acción que el colegio Malvina Romero Vidal plasma en su Proyecto Educativo Institucional, se define claramente que serán las diversas actividades que se llevarán a cabo para el logro y cumplimiento de los objetivos y metas planteadas como fines de la institución. Entre las estrategias se pueden mencionar la elaboración de encuestas a profesores, alumnos y apoderados, respecto a sus intereses y preferencias sobre determinadas áreas de acción, determinando actividades educativas de libre elección; también se propone como una estrategia la implementación de campañas de difusión e información, como afiches, diarios murales, informativos, radio difusión, periódicos escolares, etc., invitando a los alumnos y alumnas que deseen integrarse a los grupos extraescolares de libre elección. Así mismo, como una de las acciones claves que se realiza durante el año escolar es la realización de las constantes reuniones para los alumnos según áreas de intereses para así determinar su incorporación a los diferentes grupos de acuerdo a sus preferencias. En este ámbito y en base a la información recopilada en el campo investigativo, se puede señalar que actualmente y en los último cinco años o más, según los discursos de los propios entrevistados, no se han desarrollado

campañas de difusión respecto de la implementación de talleres extraprogramáticas, pues éstos no han sido planeados durante el último tiempo dentro de la institución.

Por otra parte, dentro de la planificación de actividades que se plantean en la institución, no se establecen de manera clara, pues sólo se hace alusión en el documento que se realizarán actividades según la efeméride de cada mes, sin delimitar y sin presentar un cronograma o carta gantt elaborada para organizar en el tiempo las diversas actividades o estrategias para el logro o cumplimiento de los objetivos planteados.

Como proyecciones a futuro, se establecen dentro del PEI como metas a mediano plazo lograr integrar a la planta docente un profesor especialista en Educación artística para atender a todos los niños de la institución; en este sentido, se señala a todos los niños, de kinder a sexto año básico, es decir, se puede suponer que la meta fue planteada en los tiempos en que el establecimiento educacional se extendía en cursos desde kinder a sexto año básico, pues actualmente la institución abarca y atiende a la población estudiantil que se extiende de kinder a octavo año de enseñanza básica. Así mismo, se plantea en el documento la ampliación de la infraestructura para construir un gimnasio y un salón de actos para el colegio. Es importante mencionar que en la actualidad son proyecciones que siguen interesando a la comunidad educativa, pero que aún no se logra la obtención de las mismas.

En relación a la evaluación del proyecto educativo del Colegio se señala en palabras textuales “Será una evaluación permanente y sistemática, una evaluación de proceso. Se confeccionará por dirección una pauta del estado de avance del PEI en forma semestral” (*PEI*). Además de la frase anteriormente expuesta y estipulada en el proyecto educativo, no se hace ningún otro tipo de descripción en torno a la evaluación que se utilizará para verificar el logro de los objetivos y metas planteadas. Es importante mencionar que se señala al interior del documento que se

evaluará de manera semestral el proyecto educativo por medio de una pauta de estado de avance; pauta que será confeccionada por dirección, es decir, se puede asumir que el único responsable de evaluar el Proyecto Educativo Institucional, documento elaborado por una comunidad educativa, recae en manos de dirección y de quien esté cargo en el momento determinado de la evaluación. Sin embargo, según los datos e información recopilada en el campo investigativo, se puede afirmar que no existen actualmente instrumentos elaborados para la evaluación del PEI y en los últimos cinco años no sea ha realizado ningún tipo de evaluación del mismo fuera de oficina de dirección, pues no existen registros reelaboración, reestructuración ni tampoco de evidencias que denoten la evaluación por medio de instrumentos que permitan una evaluación de proceso permanente y sistemática como se dice claramente en el Proyecto Educativo Institucional. Frente a la evaluación sistemática del Proyecto Educativo Institucional del colegio, las profesoras admiten no ser muy rigurosas en los procesos de seguimiento. Una de las percepciones recopiladas dice lo siguiente:

“Una evaluación periódica..no...participo cuando nos reunimos en los consejos de profesores y tratamos de resolver inquietudes que afectan al colegio....sí hacemos bastante respecto de reglamentos y esas cosas que se utilizan más frecuentemente, estamos constantemente revisando y reformulando en base a criterios comunes...mmm...todo eso...también forma parte del proyecto educativo y es en base a lo que nos hemos enfocado en el trabajo en los consejos de profesores”. (Entrevista 1. Profesora 2).

“En relación al seguimiento del proyecto...(silencio)...creo que siempre estamos evaluando lo que hacemos en el colegio y se realizan seguimientos en torno al trabajo y desempeño diario que hacemos las profesoras y que finalmente repercute en los estudiantes y sus familias...en cuanto al proyecto como documento, no creo que haya sido tan imprescindible

un seguimiento de él...es decir...siempre es preferible hacer seguimientos en la acción y en base a lo que hacemos realmente en el colegio...el papel aguanta muchas cosas...podemos tener un proyecto educativo envidiable, pero probablemente hacer muy poco....creo que hacemos mucho más de lo que puede decir en el proyecto como documento". (Entrevista 1. Profesora 3).

Lo anteriormente descrito se contrapone a la postura evaluativa que se asume como óptima dentro de la literatura:

"El proceso de formulación y evaluación de proyectos educativos se enmarca en un proceso más amplio que es el de la gestión de la educación (Gerencia Educativa): conjunto de decisiones y acciones de los cuadros altos y medios de las instituciones educativas que se ejecutan para el cumplimiento de objetivos educativos, la producción de productos y servicios educativos y una mayor y más justa distribución de esos productos y servicios" (Chavez, 1995, p.34).

Por otra parte, como características del Proyecto Educativo Institucional, es posible afirmar que un Proyecto Educativo Institucional tiene la función de guiar y establecer pasos de acciones y estrategias dentro de un contexto educativo en particular. Cuando se habla de proyecto educativo institucional no se habla de cualquier tipo de proyecto, pues cuenta con pasos y características relevantes y que lo hacen bastante particular dentro de todo lo que se conoce como proyectos educativos. En este sentido, el Proyecto Educativo Institucional debe necesariamente responder a los objetivos y metas comunes y consensuadas por medio de un trabajo cooperativo y participativo por parte de los sujetos involucrados en el proceso educativo. Se toman palabras de Piñeyro quien tiene una definición propia de un proyecto educativo:

“El proyecto institucional es la herramienta que tiene la institución escolar para explicitar su propuesta general. Debe entenderse como un proceso que siempre se está construyendo colectivamente, donde la institución perdura fortaleciendo su identidad y no como la formulación de un documento que exige la burocracia y demanda cualquier autoridad competente”. (Piñeyro, 2004, p.3).

El Proyecto Educativo Institucional debe entonces, ser tomado como objeto de conocimiento, que sirva como un plan para ejecutar algo de suma importancia dentro de los centros escolares, asumiendo el compromiso de planificación estratégica de la institución educativa, contribuyendo a la toma de decisiones y a la mejora de la educación. Sin embargo, y en base a la información obtenida en la investigación a un contexto educativo en particular, se puede afirmar que el Proyecto Educativo Institucional no se concibe como un conjunto de definiciones por el cual se define el sentido de la gestión de la institución educativa, ni tampoco se confiere personalidad a la institución educativa por medio de acciones educativas que impliquen la participación consensuada a los actores del centro educativo y agentes de la comunidad educativa en general.

Por otra parte y en concordancia con lo anteriormente señalado se puede mencionar que un Proyecto Educativo Institucional debe caracterizarse por ser de fácil acceso a la comunidad educativa y estar al alcance y a disposición de los miembros de la comunidad educativa que requieran manipularlo, debe ser un documento que represente el pensar y el quehacer de todos, que responda a los intereses de los que constituyen el centro educativo.

En el contexto investigativo del establecimiento educacional, se puede afirmar en base a los resultados de la investigación que no existe un amplio manejo del Proyecto Educativo Institucional, pues no es un documento al alcance de todos

y todas dentro del contexto educativo; en este sentido, no todos los sujetos han manipulado el documento dentro del colegio. Muchos de ellos no conocen lo que es el Proyecto Educativo Institucional y por ende el manejo que han podido tener de él es bastante limitado y restringido a la simple información que de vez en cuando entrega el centro escolar. Se detectó que los profesores del centro escolar manejan algo más el documento por el hecho de estar permanentemente en el colegio como trabajadores; sin embargo, también se reconoce que la manipulación o manejo que ellos como profesionales de la educación tienen respecto del documento, es bastante limitada y dejada de lado; en base a esto, una de las profesoras manifiesta la siguiente percepción:

“...Para ser honesta...desde el tiempo que he trabajado acá...nunca hemos realizado un trabajo consciente en torno al proyecto educativo del colegio...con esto no quiero desmerecer la labor que hemos desarrollado en la institución, sino que simplemente debo reconocer que no ha sido prioridad en el trabajo que desarrollamos día a día” (Entrevista 1. Profesora 1).

Así mismo y en base a lo anteriormente señalado, se pueden mencionar palabras de apoderados y estudiantes quienes señalan lo siguiente:

“Yo como apoderada no lo he revisado...me acuerdo que cuando vine a matricular al colegio, cuando recién llegué a postular con mi hijo mayor...ahí se muestran los reglamentos y proyectos...ahí lo vi seguramente, pero luego de eso no lo he revisado”. (Entrevista 1. Apoderado 3).

“No lo he revisado nunca...sólo cuando nos dicen las cosas del reglamento del colegio y de los deberes y derechos de los estudiantes...ahí

puede ser que lo conozca un poco y que nos hayan dicho del proyecto yo creo”. (Entrevista 1. Estudiante 4).

En este contexto, los profesores reconocen bastante que trabajan y manejan lo que dentro del colegio realizan como estrategias o se llevan a cabo como actividades, pero a la vez se reconoce que hablando específicamente del Proyecto Educativo Institucional como documento, ha existido a la largo de los últimos años un cierto grado de alejamiento o descuido por dicho proyecto. Así lo reconocen las profesoras de la institución, una de ellas, menciona lo siguiente a respecto:

“...No se han creado esas instancias...para poder evaluar cómo va el transcurso del proyecto educativo...existen instancias de reuniones de análisis de otros ámbitos y nunca nos hemos centrado en un análisis que permita mantener un seguimiento respecto del proyecto educativo institucional...” (Entrevista 1. Profesora 2).

Por otra parte, los estudiantes a pesar de contar con la misma ventaja, de estar permanentemente presentes en el colegio, no conocen y tampoco manipulan el Proyecto Educativo Institucional, en este sentido no es posible hablar de manipulación o manejo pues no se evidencia en la realidad misma del colegio. El actuar de los estudiantes dentro de lo que se concibe como proyecto común de la comunidad, corresponde a un trabajo pasivo y receptivo de las diversas determinaciones que se toman dentro del colegio; son muy poco consultados y no son representados por un grupo de estudiantes que adopte una posición de equipo o grupo que se preocupe por los intereses y necesidades de los estudiantes. Al respecto, uno de los estudiantes de la institución, expresa lo siguiente:

“...He tenido participación en el PEI, en las diversas actividades que se han realizado en el colegio, pero en el seguimiento, no mucho porque nunca me entero de cuando se realiza o cómo se realiza...(rostro de duda) (silencio)...es que seguramente el proyecto educativo se hizo cuando yo todavía no llegaba al colegio y por eso no lo conozco muy bien y cuando yo he estado aquí en el colegio no he sabido que se ha hecho de nuevo...(silencio)...a lo mejor lo hacen, pero las profesoras del colegio o la directora...no sé...”. (Entrevista 1. Estudiante 1).

El Proyecto Educativo Institucional debe ser un documento que represente a todos y no sólo al equipo de directivos o cuerpo docente de los centros escolares, sino que de todas maneras el proyecto también pertenece y se elabora pensando en gran medida en los estudiantes del centro educacional y si no se realiza de esta manera, la pertinencia de este documento sin duda se aleja de lo apropiado.

De esta manera, los apoderados también cumplen un rol fundamental dentro de lo que se conoce como manejo o manipulación del proyecto educativo, pues los apoderados, al sentirse algo más distantes del colegio, por el hecho de no hacerse presente diariamente en el colegio, también entran en el grupo de sujetos que sienten y manifiestan en sus discursos y comportamientos que no manipulan el Proyecto Educativo Institucional. Todo esto dificultando y provocando disminución de pertinencia del documento para muchos que componen parte de la comunidad educativa de la institución. En este sentido, se toman las palabras de Tetay quien señala su parecer respecto de un Proyecto Educativo Institucional pertinente:

“Un Proyecto educativo institucional es pertinente cuando concibe a un establecimiento como una unidad social deliberadamente construida y reconstruida para promover objetivos compartidos, dividiendo

planificadamente el trabajo y las interacciones entre sus áreas". (Tetay, 1997, p.17).

De esta manera es posible afirmar que si gran parte de la comunidad educativa reconoce en su discurso que han tenido muy poco manejo y manipulación del Proyecto Educativo Institucional es porque probablemente los objetivos no son compartidos y el trabajo no es del todo colaborativo.

Por otra parte, dentro de las características del Proyecto Educativo Institucional identificadas en el establecimiento educativo, se puede señalar la existencia de carencia de integralidad y coherencia. En este sentido la propuesta del Proyecto Educativo Institucional del colegio, es posible realizarse teniendo en cuenta a la Institución Educativa como un todo integral, holístico y de todas maneras, al Proyecto Educativo Institucional como el marco normativo general que orienta el deber ser y el quehacer de la Institución educativa. Un Proyecto Educativo Institucional implica una generalidad transversal a todo un contexto educativo, tomando en cuenta a todo el contexto educativo y a toda la realidad en su conjunto. Cuando se habla de integralidad, se habla necesariamente de un conjunto interrelacionado de acciones y sujetos que trabajen en torno a un mismo fin, aspecto que difícilmente se puede percibir en el contexto del colegio investigado, pues la integralidad es un concepto que se refleja en su antónimo dentro de la realidad educativa. Lo que se llama trabajo integral, abarca sólo a determinados sectores de los miembros de la comunidad educativa y no integra a todos y a todas en el quehacer diario de la institución. De esta manera, se abandonan las responsabilidades que apoderados y estudiantes deben tener y a la vez cumplir dentro de cualquier contexto educacional. Al respecto, los apoderados expresan que la participación de ellos se limita bastante y por lo mismo el documento es poco integral y no abarca a quienes debería en la realidad. En relación a esto, uno de los apoderados menciona lo siguiente:

“...Existen pocos momentos en que los apoderados podemos participar aquí en el colegio...a veces siento que estamos como aislados y que sólo estamos aquí cuando se nos necesita en las reuniones...” (Entrevista 1. Apoderado 1).

Resulta, en este sentido, fácil afirmar que existe escasa integralidad general al momento de hablar de la concreción del Proyecto Educativo Institucional, pues existen miembros del colegio que se sienten aislados en el diario vivir de la institución, no se sienten parte de una integración educativa necesaria al momento de hablar de pertinencia de un Proyecto Educativo Institucional. Así mismo, entra el concepto de coherencia del proyecto educativo, dejando también un amplio camino que recorrer aún por lograr que exista esta llamada coherencia, pues se asume como consecuencia que surge a partir de la escasa integralidad dentro del colegio en todo su quehacer. De esta manera, el Proyecto Educativo Institucional no resulta coherente para todos los que componen el centro educativo; para algunos como los profesores resulta más cercano, pues abordan temáticas que ellos manejan por el hecho de ser docentes, pero por otra parte existen los estudiantes y los apoderados que sienten que la escasez de coherencia se hace bastante evidente dentro del colegio. Esto queda en evidencia al momento de dejar en evidencia la percepción de estudiantes que señalan no sentirse cercanos al proyecto educativo de la institución y por ende, evidenciando una coherencia entre la realidad y lo escrito bastante limitada; por ejemplo:

“...Es que no conozco muy bien el proyecto educativo institucional, parece que eso se ve en la oficina del colegio o lo saben los profesores y ellos a veces nos dicen en las clases....yo por lo menos no lo he visto así como en hojas no...” (Entrevista 1. Estudiante 1).

La escasa integralidad se evidencia en el accionar de la institución y alude sin duda alguna a lo que corresponde como Proyecto Educativo Institucional, pues es este último el encargado de guiar las acciones compartidas y delimitadas en conjunto por un bien común. Se toman palabras de Geiler que hace alusión a la participación de los actores dentro de la institución educativa:

“Los actores participan desde dentro de la escena, y en situaciones de poder compartido. Se opone a un diseño normativo. Se considera la complejidad de la situación que se quiera tratar, buscando acercarse a las metas propuestas” (Geiler,1997, p.40).

De esta manera, también existen profesores que manifiestan y evidencian en sus acciones y perspectivas que se alejan del Proyecto Educativo Institucional y por lo mismo el concepto de coherencia se deja ver en su sentido contrario, es decir, no existe coherencia entre lo que se hace y entre lo que se postuló en el documento del Proyecto Educativo Institucional, pues se está en un alto nivel de desconocimiento frente a esta temática. Al respecto una de las profesoras señala la siguiente percepción:

“Mi participación es en la cancha...(risas)...nunca he participado en la revisión del PEI como documento...por lo tanto si tuviera que evaluar mi participación, creo que no sería muy bien evaluada, porque mi compromiso ha sido sólo en el campo y reconozco no haber revisado jamás el proyecto educativo institucional del colegio ni tampoco interesarme por lo que ahí aparece.” (Entrevista 1. Profesora 1).

Es posible afirmar que existe carencia de integralidad y coherencia del proyecto educativo institucional, pues es un documento que no integra el trabajo de todos dentro del establecimiento y tampoco se advierte un masivo conocimiento de

dicho documento. Para muy pocos resulta coherente, pero para la comunidad educativa en general, tanto profesores, estudiantes como apoderados que componen hoy en día el contexto del colegio, resulta algo más que nada lejano e incoherente. En relación a esta lejanía del documento y a la participación que los actores han tenido con él, las profesoras tienen sus propias percepciones, por ejemplo:

“...En el proyecto educativo...no he tenido participación en él en cuanto a construcción, no recuerdo cuando fue hecho....pero sí que hace bastante tiempo y ya ni me acuerdo si participé o no...(risas)...noo..la verdad es que no he tenido mucha participación...” (Entrevista 1. Profesora 2).

Otra de las características del Proyecto Educativo Institucional, identificadas en el contexto investigativo, se puede mencionar como característica fundamental existente, la escasa progresividad del proyecto educativo. Respecto a esto, es posible afirmar que la progresividad de un Proyecto Educativo Institucional se da en la medida en que las acciones de dicho proyecto se concreten día a día y sirvan de respaldo para todo accionar de las instituciones educativas. La progresividad también se refleja en la capacidad de cada centro escolar de hacer avanzar y crecer el proyecto que caracterice a la comunidad educativa, es decir, que avance, que progrese y que favorezca el aumento de la perfección del mismo proyecto reflejado en la realidad educativa. Un proyecto educativo progresivo es el que evoluciona, pasando gradualmente de un cambio a otro según las nuevas exigencias del centro escolar y de la comunidad educativa. En este ámbito, en el contexto educativo investigado, se puede afirmar que existe escasa progresividad del Proyecto Educativo Institucional, pues ha existido un cierto tipo de estancamiento hace algunos años en relación al quehacer de la institución reflejado en el documento del proyecto educativo. Desde el momento de su elaboración hace bastantes años atrás, no han existido instancias o momentos públicos y compartidos de reestructuración o reacomodación del documento. En este sentido no existe conciencia de parte de la comunidad educativa respecto de un trabajo colaborativo

encauzado al trabajo con el Proyecto Educativo Institucional. Por lo mismo y en base a esta falencia es importante mencionar que se hace absolutamente necesario promover un proceso de construcción del proyecto educativo que permita a la comunidad escolar recuperar el sentido de su trabajo y de su propia identidad como personas y miembros de una comunidad escolar.

“El proceso de planificación institucional cobra sentido en tanto permite una participación genuina de todos los actores de la comunidad educativa, por lo que es necesario convocar a todos sus actores: directivos, docentes, padres, alumnos, exalumnos, personal de la docencia y organizaciones representativas”. (Piñeyro, 2004, p.1).

En este sentido, es importante señalar que los resultados que la investigación entrega permiten mencionar que cada uno de los actores no comparten dentro del contexto educativo desde sus diferencias en torno a la tarea educativa institucional. Dentro de la realidad educativa, la planificación del proyecto no se realiza partiendo de lo que es la institución, pues no se realiza una construcción por medio de un proceso dialéctico que necesita de tiempo, espacios e instancias para su concreción. En relación a esto, una de las profesoras reunidas en grupos, expresa lo siguiente:

“Yo creo que la participación que ha existido hasta la fecha respecto del documento del proyecto educativo institucional no ha sido muy buena, o no se ha hecho como debería hacerse en estos últimos tiempos de manera que logre ser significativo...considero que se aleja un poco de la realidad educativa que tenemos hoy en el colegio...” (Focus Group Profesores).

Otro de los puntos identificados como constituyentes del Proyecto Educativo Institucional, es el referente a la pertinencia del Proyecto Educativo

Institucional. En este sentido, es importante señalar que para que un Proyecto Educativo Institucional sea considerado como pertinente, éste debe definir adecuadamente estrategias de gestión escolar acordes a las exigencias y a las necesidades de todos y cada uno de los miembros de la comunidad educativa; debe en este sentido ser un documento significativo y cercano tanto en la parte social como cultural de la institución. En relación a la concepción de esta pertinencia, los apoderados manifiestan sus percepciones, por ejemplo:

“...No he tenido participación en el proyecto educativo institucional del colegio ni tampoco mucho a lo que respecta al seguimiento que creo...es un trabajo que requiere de más compromiso...mmm...cuando formé parte del centro general de padres del colegio estuve más involucrada, pero ahora la verdad es que me ha costado...aunque no dejo de estar aquí cuando tengo que hacerlo...” (Entrevista 1. Apoderado 6).

En este sentido, el Proyecto Educativo Institucional del contexto educativo investigado, no surge de una necesidad identificada en la vida diaria y de los objetivos que surjan de los sujetos que forman parte de la institución actualmente, pues el documento no se vincula a la práctica en la cual se desenvuelven los involucrados, es decir, la selección y definición de problemas no surgen de una situación actual. Al respecto, un apoderado expresa la siguiente percepción:

“...No he participado en mucho tiempo en asuntos de dirección del colegio o de la parte administrativa...además que no sé si corresponde al mismo que se hizo hace años atrás o si este es nuevo...no sé...” (Entrevista 1. Apoderado 6).

El documento debe realizarlo la institución a través y en base a sus necesidades y problemas a objeto de desarrollar acción pedagógica coherente a la comunidad educativa. Frente a esto, es posible afirmar que la realidad educativa investigada, se aleja de un alto nivel de pertinencia del Proyecto Educativo Institucional debido a que la significación que este documento promueve en la institución no es del todo satisfactoria a los miembros de la comunidad educativa en general, debido a que el documento no fue formulado por un colectivo social que interactúe dentro de un contexto educativo en particular. En base a esta formulación y reformulación colectiva, las profesoras tienen la siguiente percepción, por ejemplo:

“...Revisamos nuestro quehacer de manera constante....pero...(pensativa)...de ahí a plasmarlo en el proyecto educativo...no lo hemos hecho....me atrevo a decir que el documento está de igual manera redactado a cuando se hizo por primera vez...” (Entrevista 1. Profesora 1).

La propuesta institucional no surge de la identificación de los colectivos sociales que componen la comunidad escolar y que caracterice a la comunidad educativa, pues no se implica la existencia de relaciones y necesidades existentes para todos, es decir, no se asume como un proceso particular de cada institución y tampoco integra el trabajo comunitario de manera dinámica. El diagnóstico no está en consonancia con necesidades claramente detectadas, por lo mismo, no queda dentro del contexto educativo sobre qué innovar y qué objetivos claros evaluar. El proyecto educativo es considerado vacío de significación, bastante poco realista

Otro de los aspectos relevantes al momento de hablar de un Proyecto Educativo Institucional, fue el detectado en el campo investigativo de manera muy deficiente, en relación a la satisfacción de necesidades. En este sentido, en el colegio, existe información respecto de los estudiantes en relación a sus familias,

procedencia, estado de salud, información de contacto y algunos datos que el apoderado considere relevante que el colegio debe conocer. Todo esto, se recopila una vez al año, al inicio de cada año escolar cuando el apoderado se acerca a la institución a matricular a su hijo o hija en el establecimiento. Es la única instancia en el año en que se realiza un proceso de recopilación de información respecto de la vida del estudiante y del apoderado y es la única ficha o documento de respaldo que existe al momento de considerar información de datos de los estudiantes. Sin embargo, es importante mencionar que fuera de la ficha de matrícula que los apoderados completan una vez por año, no existe ningún otro documento formal que indique y clarifique las necesidades y carencias de los estudiantes del colegio. No obstante, se observó que por ser un colegio reducido en cantidad de estudiantes y profesores, existe un conocimiento bastante acabado de parte de los profesores de los estudiantes, pero sin contar con respaldo documental o con procesos formales que impliquen la recopilación de información respecto de las necesidades y carencias de los estudiantes. Se reconoce en el campo investigativo que toda la información que se pueda recolectar en relación a las necesidades, intereses y carencias de los estudiantes del colegio, se realiza por medio de procesos informales y sin obtener una fuente de datos que sirva para determinar acciones dentro de la institución. Frente a esto, uno de los apoderados menciona lo siguiente:

“...No tengo seguridad de lo que es el proyecto educativo como usted dice, pero...creo que el colegio si está al tanto de nuestras necesidades como apoderados...” (Entrevista 1. Apoderado 1).

En el colegio Malvina Romero Vidal, cada vez que se requiere recopilar información respecto de alguna temática en particular, se recurre a cuestionarios que son enviados para la casa del estudiante en donde debe responder el apoderado del niño o niña o el mismo estudiante en caso de ser necesario; esto ha sido detectado a partir de la información que los mismos sujetos en estudio han señalado en el campo investigativo y no por haber sido algo que haya ocurrido durante el

tiempo en que se haya observado, pues en ese período no se evidenció ningún tipo de instrumento o procedimiento vinculado a la detección de necesidades y carencias de los estudiantes o de los apoderados de la institución.

En relación a lo anteriormente señalado, es posible argumentar además, que tampoco se han evidenciado sistemas de monitoreo que permitan ir trabajando con las carencias o necesidades de los estudiantes; y cómo estas necesidades se han mejorado en el transcurso del tiempo. En el Proyecto Educativo Institucional no se estipulan acciones concretas de monitoreo o evaluación de las acciones que se proponen para combatir las necesidades de la comunidad educativa; de esta misma manera, en la práctica investigativa, tampoco se detectaron estrategias de ajuste ni sistemas de monitoreo enfocados a establecer el nivel en que se van desarrollando las acciones dentro de la institución. En relación a la satisfacción de necesidades, los apoderados tienen sus propias perspectivas al respecto, por ejemplo:

“...así como de manera general yo creo que sí responde a las necesidades sociales y culturales...pero no sé si se dice en el proyecto lo que sienten las personas de hoy del colegio...si se ha cambiado un poco..o si se dice lo mismo que se detectó hace como los diez años en que se hizo por primera vez...” (Entrevista 1. Apoderado 3).

En base a lo observado y a lo analizado en el campo investigativo y en el contexto del colegio Malvina Romero Vidal, se puede afirmar que el Proyecto Educativo Institucional del colegio no responde significativamente a la demandas de los interesados, que en este caso, corresponden a los miembros de la comunidad educativa, pues las demandas consideradas no responden a demandas comunes y colaborativamente construidas. Las demandas consideradas en el Proyecto Educativo Institucional surgen a partir del interés de algunos, en este caso de directivos del establecimiento, que pensaron por otros y consideraron algunas

demandas que supusieron serían comunes, compartidas y de carácter consensual. En este sentido, es importante señalar que un Proyecto Educativo debe y tiene que responder a la necesidad de desarrollar la gestión educativa, pero una gestión educativa que represente a todos y todas dentro de un contexto educacional, pues en todo momento al preguntar o mencionar el término de Proyecto Educativo Institucional, la comunidad educativa aludía a que se sentían muy lejanos al documento, a que era un documento de oficina y que pertenecía al colegio, es decir, por falta de conocimiento, se otorga la responsabilidad a los directivos y a las profesoras de todo trabajo que tenga que ver con la elaboración e implementación de proyectos. En la realidad educativa estudiada, el Proyecto Educativo no es asumido y reconocido como un instrumento de gestión que permita a la comunidad plantear soluciones a los problemas educativos y atender las necesidades tanto de índole pedagógica curricular como de otros ámbitos, pues existe un masivo desconocimiento y muy escasa participación de quienes deberían participar en la elaboración e implementación de un Proyecto Educativo Institucional. Al respecto, uno de los apoderados, manifiesta la siguiente percepción:

“...Fue hecho y construido hace bastante tiempo y no sé si tiene correspondencia con lo de hoy...tampoco se ha evaluado de manera seria o con el fin de evaluación por lo tanto no te podría decir que sí es pertinente socioculturalmente, porque no tengo idea al respecto...me gustaría pensar que sí tiene correspondencia.” (Entrevista 1. Apoderado 6).

Así mismo, es posible afirmar que al momento de elaborar el proyecto educativo del colegio, no se realizó éste por medio de un diagnóstico participativo que haya permitido identificar el problema principal; y así proyectar una serie de acciones que permitan revertir la situación. En este mismo ámbito, es importante mencionar que al momento de hablar de un equipo de gestión, inmediatamente se asumía a un equipo conformado sólo por directivos y no como debe ser (conformado por profesores, padres de familia y alumnos), asumiendo que el

Proyecto Educativo Institucional fue elaborado y pertenece sólo y absolutamente al equipo de gestión de la institución entendido como el equipo que conforman la directora del colegio, la subdirectora y la jefa de unidad técnico pedagógica. Los estudiantes del colegio, también tienen sus puntos de vistas al respecto, en este sentido, uno de ellos señala lo siguiente en relación a la construcción del Proyecto Educativo Institucional:

“...Lo deben haber hecho en la oficina, todas las tías y la directora yo creo o en la sala de profesores...así conversando y escribiendo lo más importante que ellas digan del colegio...yo creo que fue buena la participación, porque ellas son como bien buenas para trabajar y en todo lo que hacen aquí en el colegio.” (Entrevista 1. Estudiante 4).

Así también se toman palabras de apoderados y profesoras de la institución quienes al respecto señalan lo siguiente:

“...Podría ser que participaron la gente de la oficina y las profesoras del colegio”. (Entrevista 1. Apoderado 3).

“Supongo que participaron el equipo de dirección del colegio...todo lo que corresponde a directora, jefa de UTP, subdirectora...puede ser el centro general de padres...la verdad es que no lo sé”. (Entrevista 1. Profesora 4).

Con el fin de mejorar esta práctica que se da en la realidad escolar, es importante conformar un adecuado equipo de gestión que elabore planes de acción referidos a los aspectos de recursos pedagógicos y materiales y socioeducativo, a partir de un menú de posibles actividades a realizar; y en donde se incorpore la participación y el compromiso generalizado de todos los miembros de la comunidad

educativa, pues es la única manera de optar a un Proyecto Educativo Institucional pertinente a la comunidad educativa del Colegio.

Por otro lado, una de las nuevas características y requisitos que surgen del contexto investigativo es el referente al proceso de construcción de identidad, que surge como una base fundamental y prioritaria al momento de concebir proyectos educativos significativos a una realidad educativa y a un contexto en particular. La identidad es propia y resulta única a cada contexto, parte de la institución y de lo que allí ocurre, en un tiempo y lugar determinado. Se parte de las exigencias que derivan de una sociedad en particular y de la educación que resultaría indispensable al contexto, considerando exigencias, necesidades y a la vez valorando realidades existentes a cada sujetos que forma parte de la comunidad educativa. Así mismo, en el campo investigativo, se pudo observar que no se llevan a cabo las actividades que se estipulan en el Proyecto Educativo Institucional. Esto a causa de que dicho documento fue elaborado hace bastantes años atrás y por lo mismo, hoy en día se asume que la vigencia no es del todo pertinente. Muy pocos se sienten identificados con el proyecto educativo y muy poco de lo que allí se estipula se puede vivenciar en la práctica misma de la institución educativa. En este sentido, la secuencia de actividades que se proponen en el documento, no son actividades que existan hoy en día en el establecimiento. El tiempo ni la secuencia coinciden con la identificada de manera coherente con el documento, quedando la vigencia del mismo documento bastante deficiente; al respecto, una de las profesoras señala lo siguiente:

“...No lo sé, pues creo que probablemente cuando se elaboró sí respondía a las necesidades de la comunidad educativa que participó en la elaboración, hace bastantes años atrás; sin embargo, ahora...es difícil hablar de si responde o no a las necesidades sociales y culturales de la comunidad educativa, pues no se ha realizado ninguna evaluación que permita verificar en qué medida se logra eso o no.” (Entrevista 1. Profesora 1).

En el Proyecto Educativo Institucional del colegio, no se estipula una secuencia de actividades claramente, pues se habla sólo de intenciones y no de un plan operativo a realizar según una temporalización prevista o planificada previamente. No es posible detectar desfases significativos en cuanto a la temporalización prevista dentro del proyecto educativo, pues es algo que no se tiene y que no se ha realizado. La vigencia del proyecto educativo ha quedado atrás en el sentido que la elaboración del documento se realizó hace ya bastante tiempo y reformulación no ha existido de manera colectiva y significativa; por lo mismo no es posible hablar de un Proyecto Educativo Institucional vigente en cuanto a su significación y pertinencia.

El proyecto, no cuenta con cronogramas claros que indiquen la aplicación del proyecto en el tiempo. No presenta un plan operativo que indique las acciones concretas que se realizarán en un determinado tiempo y lugar. Existen serias deficiencias en este sentido, por lo mismo resulta complicado contrastar la realidad del campo investigativo con lo que no está estipulado en el Proyecto Educativo Institucional. Al respecto, una de las profesoras señala lo siguiente:

“...El proyecto educativo se elaboró el año 2006, yo trabajaba aquí y la verdad es que también considero que ya el tiempo que tiene de vigencia es bastante, por lo mismo puede sin duda resultar poco significativo”. (Focus Group Profesores).

Por otra parte, es importante tratar el tema que también surge como una de las características o principios de un Proyecto Educativo Institucional y que sin duda surgen del contexto investigativo, significación Educacional y Pedagógica. No se puede negar la importancia y necesidad de planificar y llevar a cabo acciones para guiar la puesta en marcha de cualquier actividad y muy especialmente cuando se está enfocado a la educación. En este sentido, la educación, como toda tarea

orientada hacia un fin, debe ser planificada para guiarla mejor y obtener efectos satisfactorios dentro de un contexto determinado y dotarla de racionalidad; para economizar tiempo, recursos y esfuerzos y finalmente, para facilitar el logro de los recursos previstos. En este ámbito, es importante mencionar que las acciones que se llevan a cabo en la institución escolar y que han sido detectadas por medio de esta investigación, no tienen un máximo de correspondencia con lo estipulado en el Proyecto Educativo Institucional del colegio, pues dicho documento funciona como una carpeta existente en el establecimiento sin utilidad o sin recurrir a ella como documento guía de la institución. No se evidenció durante el tiempo de la investigación que se trabajara pensando en el Proyecto Educativo Institucional, tampoco fue tema dentro de la realidad educativa el correcto desarrollo del proyecto y cómo éste se estaba implementando; todo esto a causa de que los miembros de la comunidad educativa reconocen y están al tanto de que el proyecto educativo ya no es parte de la comunidad actual y que fue desarrollado y elaborado hace bastante tiempo, dejando muy poca representatividad para la comunidad de estos días, para la comunidad actual. En torno a lo anteriormente señalado, una de las profesoras que forman parte de la institución, menciona lo siguiente:

“Me atrevo a decir que la comunidad y los apoderados de hoy en día no lo conocen y no han participado, porque estamos hablando de tiempos muy atrás....el proyecto educativo se elaboró el año 1996....calcula son catorce años....los que participaron ya no están acá como apoderados ni tampoco como estudiantes....y también sé que eso no se ha reformulado y no se ha trabajado en él desde el momento en que se elaboró”. (Focus Group Profesores).

Contrastando en este sentido, con lo estipulado en el documento del proyecto educativo del colegio, es posible afirmar que no se estipula de manera clara los espacios, horarios, recursos, y personal necesario para implementar

acciones que el proyecto educativo declare; así mismo, no son temáticas de interés a la comunidad educativa que se observa día a día en la institución.

A partir de la información analizada anteriormente y en torno a la gran temática “Proyecto Educativo Institucional”, es posible identificar la siguiente clasificación de características que contribuyen a explicar la temática principal y así también las categorías que se explicarán más adelante:

MATRIZ RESUMEN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ENFOQUE EDUCACIONAL RESPECTO DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Tabla 2. Matriz características enfoque educacional en relación al PEI

		CARACTERÍSTICAS
1. Proyecto Educativo Institucional Pasivo	1.1. Componentes del Proyecto Educativo Institucional	1.1.1. Diagnóstico poco riguroso.
		1.1.2. Escasa distinción entre Misión y Visión.
		1.1.3. Desconocimiento del Objetivo General.
		1.1.4. Perfil de estudiante tradicional.
		1.1.5. Perfil del profesor tradicional.
		1.1.6. Análisis FODA no consensuado.
		1.1.7. Objetivos estratégicos obsoletos.
		1.1.8. Metas y estrategias no vigentes.
	1.2. Características o principios del Proyecto Educativo Institucional	1.2.1. Deficiente manipulación del Proyecto Educativo institucional.
		1.2.2. Carencia de integralidad y coherencia
		1.2.3. Escasa progresividad
		1.2.4. Diagnóstico poco participativo.

	1.3. Pertinencia del Proyecto Educativo Institucional	1.3.1. Inconsistente en la satisfacción de necesidades
1.3.2. Documento no surge de colectivos sociales.		
1.3.3. Demandas poco significativas.		
1.3.4. Construcción de identidad limitada		
1.3.5. Vigencia del Proyecto Educativo Institucional		
1.3.6. No existe significación social y cultural		

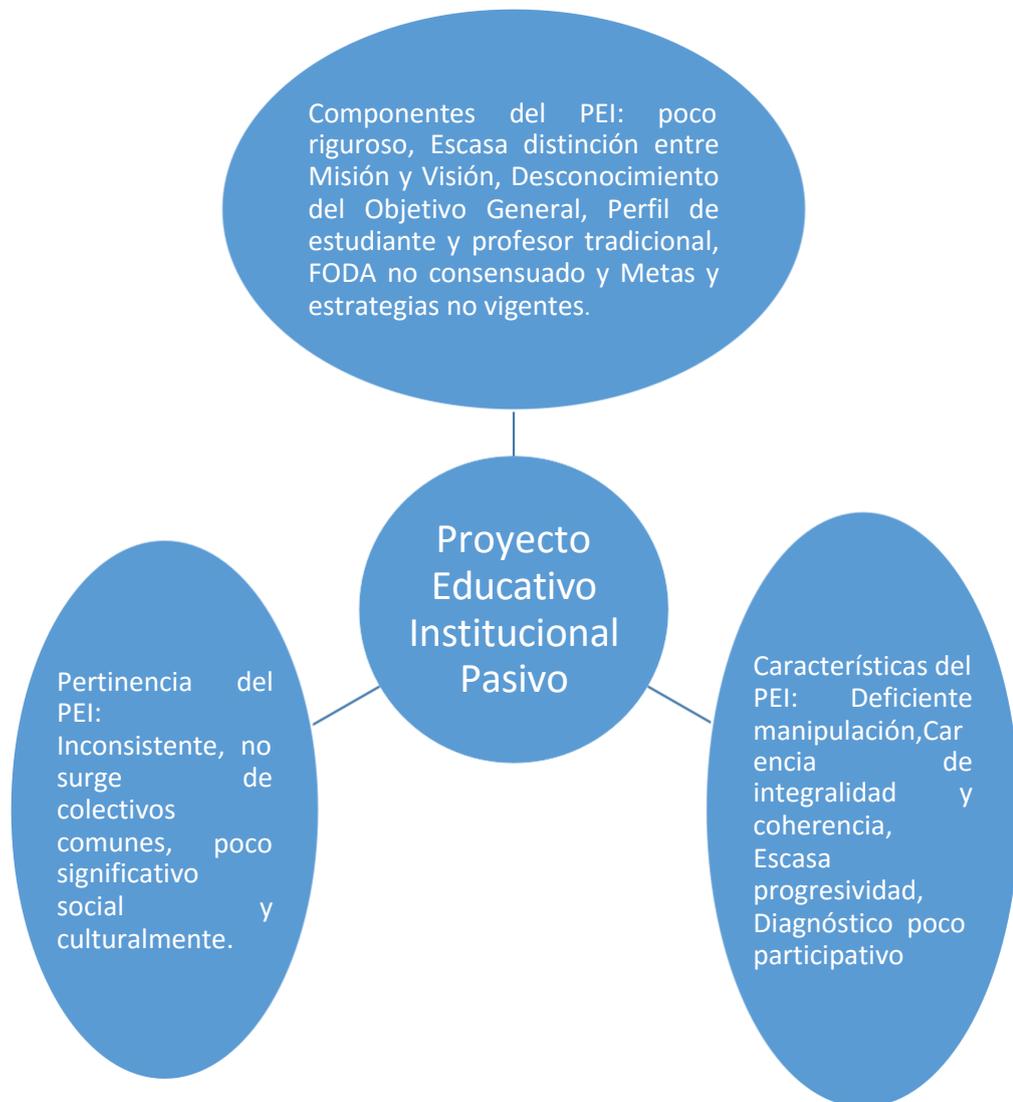


Figura 1 PEI pasivo

422 Comunidad Educativa (Tipo de construcción de persona, Tipo de sociedad, Modelo didáctico y de interacción).

El funcionamiento que se observa en el contexto educacional de la institución estudiada, se caracteriza por ser no del todo democrático, pues todas las decisiones que es necesario tomar en distintos ámbitos, no son consultadas ni tampoco consensuadas por toda la comunidad educativa; en este sentido las determinaciones y decisiones son tomadas por los equipos directivos y en algunos casos por el equipo de profesoras de la institución. Se realizan de manera permanente consejos de profesores, cada quince días aproximadamente, en donde se tratan temas de interés de la comunidad educativa, pero en el cual sólo participan directivos y profesoras de la institución. Durante todo el tiempo de la investigación, se realizaron dos reuniones de apoderados, caracterizadas por un predominio de estructura y realización tradicional, reuniones de carácter informativo y no caracterizadas por ser democráticas y participativas como correspondería a una realidad dialógica. Durante el tiempo de observación, no se realizó ninguna reunión de centro general de padres y apoderados ni tampoco se observó su presencia en un trabajo implicative dentro del colegio. En relación a la participación de los apoderados en la institución, ellos tienen sus propias percepciones, uno de ellos menciona lo siguiente al respecto:

“Participo no mucho que digamos...vengo al colegio cuando tengo que venir...no soy tan metida...(risas)...vengo a las reuniones y cuando tengo que hablar con la tía o hablar en la oficina....y pare de contar...” (Entrevista 1. Apoderado 2).

Es importante mencionar que dentro del tiempo de investigación, el Centro General de Padres y Apoderados se hizo presente en dos ocasiones al interior del colegio, sólo en dos fechas importantes para el colegio y por motivos de celebración. No se observó un interés de ellos por formar parte de un trabajo

democrático dentro del colegio y por querer ser parte de una institución participativa e implicativa de centro escolar. No existe corresponsabilidad de las tareas, pues el trabajo, según lo observado, recae sólo en la labor docente dentro del colegio; sin embargo, con esto no se quiere decir que exista un desapego de parte de los apoderados, pues la falencia no sólo corresponde a ellos, sino también a los profesores y directivos del colegio, por no ser ellos quienes inviten al resto de la comunidad educativa a ser partícipe. En este sentido, dentro de la institución no se detectaron espacios fuera de las comunes reuniones de apoderados, que inviten a una participación más activa de parte de los padres, madres y apoderados. Frente a esto, uno de los apoderados de la institución menciona lo siguiente:

“...mmm...Bueno, ellos siempre se juntan en los consejos de profesores...yo creo que ahí están las instancias para que se analicen esas cosas y se hagan los acuerdos que me imagino existen en el colegio y en el proyecto del colegio.” (Entrevista 1. Apoderado 5).

No se asume una realidad donde las familias de los estudiantes son tan importantes dentro del proceso educativo de los estudiantes como la labor de los profesores. Los apoderados no tienen instancias para participar dentro del colegio, sólo se les ve para las reuniones de apoderados y para instancias específicas que requieran de su presencia en dirección para alguna entrevista o algún caso particular. Una de las apoderadas hace alusión a las instancias en las que participa como miembro de la comunidad educativa:

“Me junto con la profesora de mi hijo y con las demás profesoras cuando es necesario y necesito entrevistarme con alguna de ellas...otra instancia son las reuniones de apoderados, ahí siempre las veo y converso cualquier cosa que sea necesario.” (Entrevista 1. Apoderado 5).

En los últimos consejos de profesores, se conversó bastante el tema de la poca participación de parte de las familias de los estudiantes en el proceso educativo de estos. Se concluyó que parte importante de responsabilidad recae en ellos mismos, por ser quienes deben abrir las puertas y motivar a la corresponsabilidad de las tareas educativas dentro del colegio. Se ha dicho como un discurso constante durante el tiempo que se tomarán medidas y resoluciones para abrir espacios y hacer participar a los apoderados del colegio, de manera que se sientan comprometidos con lo que pasa a los estudiantes dentro de la institución. Sin embargo, es posible observar que el cambio de cultura que debe realizarse es importante, pues se sigue asumiendo que el lado que toma las decisiones pertenece al lado de directivos y cuerpo docente; el resto, como los apoderados, se asumen y se conciben como invitados o agentes externos que deberían comprometerse un poco más. Así lo señala Villarroel quien estipula que para dar identidad a la institución se debe necesariamente incorporar participación permanente de la comunidad educativa. Al respecto menciona lo siguiente:

“Para dar direccionalidad y orientación al tipo de educación que brindará el colegio, es necesario dar cuenta de las concepciones que los profesores y familias tienen sobre sus alumnos. A la luz de la síntesis de la situación de la comunidad escolar y de la visión propuesta, explicitar la razón de su existencia, las expectativas, compromisos y desafíos que se propone alcanzar en un mediano plazo. Se plantea el enfoque filosófico que le dará sentido a los procesos de desarrollo del proyecto”. (Villarreal, 2002, p.9).

Durante el período investigativo y considerando a todos los miembros de la comunidad educativa, es relevante destacar que nadie se pronunció respecto del Proyecto Educativo Institucional, pues se asume como un documento que sirve de respaldo frente a posibles supervisiones o simplemente porque debe estar ahí. El colegio cuenta con un Proyecto Educativo Institucional, pero no se observó en el transcurso del tiempo un trabajo con él como documento guía de la institución. De

parte de apoderados y estudiantes causa conmoción el conocer el gran nivel de desconocimiento y escasa apropiación que tienen de él, pues en el momento de las entrevistas y conversaciones con los sujetos, se sentía la deficiente participación de los apoderados y de los mismos estudiantes en ese proceso. Al respecto, se mencionan las palabras de un estudiante de la institución quien se refiere al conocimiento de él como estudiante respecto del proyecto del colegio:

“...No tengo idea, eso sí que no sé. Yo creo que sí...mmm (rostro de duda) (pensativo) seguramente en las reuniones se conversó del proyecto educativo institucional y se pudo hacer el documento...” (Entrevista 1. Estudiante 1).

A partir de lo anteriormente señalado es importante mencionar que tampoco se identifican dentro de la institución, instancias de evaluación del proyecto educativo o instancias de seguimiento que permitan verificar el nivel de logro del mismo documento. Todo esto, se contrapone a lo expuesto en la literatura respecto del seguimiento del proyecto. Al respecto Villarroel menciona lo siguiente:

“La evaluación del proyecto educativo institucional es un proceso que, por un lado, permite ir constatando el cumplimiento de las actividades y compromisos propuestos y, por otro de análisis del proceso y resultados objetivos especialmente en relación con el aprendizaje de los alumnos”. (Villarroel, 2002, p.19).

En el caso de los estudiantes del colegio, se puede mencionar que se caracterizan por ser estudiantes de carácter pasivo, las clases se estructuran de manera tradicional a excepción de algunas ocasiones donde se pretende ser y trabajar bajo un paradigma constructivista. Los estudiantes no cuentan con un grupo

que los represente; el colegio no cuenta con un centro general de estudiantes, de los ocho cursos de enseñanza básica que existen, sólo un curso tiene directiva de curso y no se observa una cohesión como estudiantes al momento de tomar decisiones relevantes dentro del colegio. Según lo analizado, tampoco se observa un interés de parte de ellos a participar de alguna manera o a tener corresponsabilidad de tareas dentro del establecimiento, pues no tienen una cultura participativa dentro de sus comportamientos y actitudes. Al respecto, una de las profesoras del colegio señala lo siguiente:

“...Hasta la fecha en el colegio no hay centro general de estudiantes. Creo que a los chicos no les ha interesado nunca eso....creo que por ser un colegio pequeño, no hay necesidad de contar con ciertos representantes, pues siempre se les escucha a cada uno cuando hay un problemas y siempre son atendidos de manera personalizada....creo que eso de los centros generales de estudiantes corren para colegios más grandes, donde la cantidad de estudiantes es bastante más significativa que acá y que es por supuesto indispensable la conformación de un grupo que represente las necesidades, inquietudes e intereses de los niños y niñas de los colegios”. (Entrevista 1. Profesora 1).

Los estudiantes de la institución muestran apariencia satisfecha con su colegio y con todo lo que ocurre allí, reconocen no tener participación en decisiones y temáticas relevantes para el colegio; y asumen no tener un grupo de estudiantes que sea capaz de representarlos cuando sea necesario o para trabajar en torno al Proyecto Educativo Institucional del Colegio. Al respecto, los estudiantes tienen sus propios puntos de vistas, por ejemplo:

“...Puede ser que cuando los profesores se reúnen en los consejos de profesores que hacen, conversen del proyecto educativo y ellos mismos lo

vayan evaluando o haciendo lo que tienen que hacer. No conozco otra forma de seguimiento...” (Entrevista 1. Estudiante 1).

En conclusión, se asume un funcionamiento y una realidad que intenta ser democrática, pero no lo logra debido a que las acciones que se llevan a cabo corresponden a un modelo pedagógico tradicional. La participación es muy escasa y se caracteriza por sólo ser participativa de parte de las profesoras del colegio, excluyendo a gran parte de la comunidad educativa, dejando como resolución un centro caracterizado por la escasa corresponsabilidad de tareas. Se aleja entonces de una sociedad democrática donde las personas tienen autonomía para decidir sobre sus asuntos, para participar en lo que concierne a la vida en común y a lo que interesa o representa a cada uno de ellos, para ser representadas, para comprender la realidad, para opinar, valorar, etc. Sin embargo, por medio de las conversaciones que se tuvo con miembros de la comunidad educativa y de las constantes observaciones que se llevaron a cabo, es posible afirmar que sienten deseos de aprender a vivir en democracia; y asumen que eso requiere de un aprendizaje gradual y progresivo, respecto del cual no es posible pasar de manera abrupta, sino que requiere de un trabajo y cambio en la cultura asumida hoy en día por la mayoría de los sujetos que componen la comunidad educativa. En este sentido, la escuela no sólo debe procurar enseñar democracia, ya que esto no se aprende en los textos ni en las lecciones de clases, sino que debe convertirse en un espacio de participación democrática, un espacio caracterizado por el trabajo colaborativo y por la permanencia de un diálogo constante y natural. Ahora bien, tampoco es posible desconocer los intentos en el colegio se proponen al momento de manifestar interés por mejorar día a día la comunicación y el trabajo colaborativo, es decir nuestras escuelas tienden a ser más democráticas en la actualidad, con más espacios para la participación social y más abiertas al diálogo que tiempos anteriores; sin embargo, a partir de la información que se recoge en el campo investigativo es posible afirmar que aún el establecimiento educativo se caracteriza y tiende inconscientemente a ser autoritario. Se debe asumir entonces, la existencia de espacios que fomenten una participación eficaz, un colegio capaz de formar ciudadanos con habilidades para

participar, pues participar de manera democrática se aprende; la participación es un derecho pero también es un deber y una responsabilidad que debe ser asumida con integridad. Este trabajo poco colaborativo que existe en el establecimiento educacional, trae como consecuencia justamente la poca pertinencia que se evidencia en el documento del Proyecto Educativo Institucional, pues se asume que es un proyecto que no responde a las necesidades de los interesados y de todos los actores que componen el trabajo educativo de centros escolares. En relación a esto, una de las profesoras de la institución se refiere a esta temática expresando la siguiente percepción:

“...Ahora no sé en qué medida esas necesidades son actuales, pues hace bastantes años que no se trabaja en torno al tema...te repito...si se realizara una evaluación respecto de esto, podríamos decir con firmeza si responde o no a las exigencias...(pensativa)...actualmente creo que no responden, pues no se han detectado necesidades actuales y que afecten directamente a la comunidad educativa actual”. (Entrevista 1. Profesora 1).

Los profesores que trabajan dentro de la institución corresponden a un grupo bastante reducido; los profesores de planta del colegio corresponde a un número de nueve profesoras en donde se incorpora la subdirectora y la jefa de unidad técnico pedagógica como profesoras de planta del colegio. Por ser un grupo poco numeroso, es un grupo que se caracteriza por tener buenas relaciones personales y también buenas relaciones en lo que corresponde a trabajo. Las decisiones y todo lo referente a trabajo escolar se hace en equipo; en este ámbito, se observó durante todo el proceso investigativo, apoyo constante y permanente en cada una de las determinaciones que se toman dentro del colegio. Se reúnen bastante seguido en consejos de profesores que se realizan quincenalmente o en su defecto, una vez al mes. Estos consejos se caracterizan por ser más que nada conversaciones, resoluciones de conflictos y acuerdos necesarios e importantes para la institución. Sin embargo es importante mencionar que se componen como un grupo cerrado,

donde las decisiones pasan por ellas y luego se comunican o se difunden en el resto de la comunidad educativa. Fuera de las profesoras de planta, existen cuatro profesoras de asignaturas como religión, inglés, computación e integración que asisten una vez por semana al colegio y que también participan de manera cohesionada al grupo de profesoras de planta. En este sentido, se reconoce que muchos de los problemas de la calidad en educación se enfoca desde la perspectiva del trabajo colaborativo entre equipos docentes, pues son ellos, los profesores del colegio los que generan iniciativas pedagógicas que día a día se realizan dentro de la institución educativa. En este mismo ámbito, se reconoce dentro del campo investigativo que para que estas iniciativas puedan llevarse a cabo se necesita la puesta en común y el intercambio de experiencias entre los profesores, asumiendo también que no supone lo dicho anteriormente, que tengan que renunciar a sus planteamientos individuales, sólo necesitan un compromiso aceptado por todos y cumplido de forma general. Sin embargo es importante mencionar que a las familias de los estudiantes y a ellos mismos no se les informa muy a menudo de lo que ocurre en el colegio, no se realizan cuentas públicas que den explicaciones respecto de lo que se hace en el colegio a lo largo del año. Al respecto Villarroel menciona lo siguiente:

“Instrumento que permite informar a la comunidad educativa en especial a las madres, padres y apoderados de las principales acciones realizadas el año precedente, los gastos realizados y los avances obtenidos. Esta Cuenta Pública puede tomar la forma de un acto, exposiciones, paneles y otros, que muestren las evidencias de los logros y aprendizajes de los alumnos”. (Villarroel, 2002, p.23).

Los estudiantes que forman parte del colegio, constantemente muestran interés y motivación hacia las actividades que se proponen en el colegio. Reflejan en todo momento que ellos son sujetos dispuestos a colaborar y a ser parte de la tarea que el colegio tiene que hacer. Se sienten parte del colegio, quieren el colegio

y lo conciben como un segundo hogar. Sin embargo, es posible afirmar que en base a lo observado, dentro de la institución, no existen espacios o actividades que llamen la atención en gran medida de los estudiantes, pues ninguna de ellas ha surgido del interés o motivación de ellos. Reconocen que son actividades impuestas y que existen en el colegio, pero que ellos no han podido aportar en base a sus propias motivaciones respecto de alguna actividad que se desarrolle en la institución. Frente a esto, una de las profesoras de la institución señala lo siguiente:

“...En realidad hay re pocos espacios para una participación más recreativa o acorde a los intereses de los estudiantes o los apoderados...las actividades se enfocan más que nada al reforzamiento educativo que muchas de nosotras realizamos una vez a la semana a los estudiantes con problemas...en relación a la recreación o a algo más extraescolar que vaya como anexo al currículum, podría mencionar las clases de gimnasia rítmica que realizan algunas niñas del colegio...pero nada más...por el momento”. (Entrevista 1. Profesora 2).

Por otra parte, uno de los factores fundamentales a analizar es el referente a las relaciones interpersonales, pues en el contexto investigativo del colegio, se observó que no existe un trabajo colaborativo respecto del Proyecto Educativo Institucional que abarque e incorpore a gran parte de la comunidad educativa. Apoderados de la institución se sienten muy lejanos al proyecto educativo, manifiestan no formar parte de las relaciones humanas que se dan dentro del colegio y mucho menos de un trabajo compartido en la institución. Al respecto, uno de ellos menciona lo siguiente:

“...Es que no sé cuál es ese proyecto...a lo mejor lo he visto y lo he revisado un par de veces, pero no me acuerdo...si no..no sé...que yo sepa no lo he revisado nunca”. (Entrevista 1. Apoderado 2).

La mayoría del trabajo y del quehacer educativo dentro de la institución pertenece y se asocia principalmente al trabajo que deben desempeñar los profesores; el resto de participantes como estudiantes y apoderados tienen un rol algo más pasivo pues se guían bajo lo que los profesores establezcan dentro del trabajo de la institución. De esta manera, apoderados tienden a relacionar su misión como padres en las reuniones de apoderados y en situaciones muy específicas. Al respecto, uno de los apoderados menciona lo siguiente:

“...O sea uno viene como mamá o papá cuando necesita algo especial con alguna tía o profesora, vengo también a pagar...y...a las reuniones no más, más que nada”. (Entrevista 1. Apoderado 2).

En este sentido, el trabajo de tipo cooperativo se da en situaciones muy específicas y sólo cuando se refiere al desarrollo de convivencias y festividades dentro del colegio. Sin embargo, no se evidenció características de trabajo cooperativo dentro del colegio y que incluyera a profesores, estudiantes y apoderados. Es importante mencionar que dentro del equipo docente si se da bastante el trabajo de tipo cooperativo, pues la comunicación y el diálogo que se da entre ellos es bastante positivo; sin embargo, no se incluye en este grupo restringido a otros miembros de estamentos tan importante como lo es el equipo de apoderados o de estudiantes. Surge, dentro de esta mirada, la necesidad de mostrar cómo hay objetivos educativos, y también sociales, que se alcanzan coordinando acciones que de otra manera no se podrían conseguir, cómo del resultado de actuar colectivamente se obtienen beneficios buscados y compartidos entre todos y todas; y que no sólo implican el trabajo del docente dentro del contexto educativo. En este ámbito, es importante considerar el trabajo de tipo cooperativo como una clave educativa para la renovación pedagógica y dejar de lado la realidad tradicional que existe hoy en día en la institución donde sólo se acentúa el individualismo y la competición entre los diferentes estamentos de la comunidad educativa y donde no

se privilegian contextos significativos y consensuados por todos. Así se reconoce como una de las falencias importantes dentro del trabajo del proyecto educativo del colegio, pues es reconocido que los objetivos educacionales y de otros ámbitos no son compartidos entre todos y todas. En este sentido, las profesoras admiten la imperiosa necesidad de fomentar el acercamiento e involucramiento de actores educativos fundamentales, pues reconocen consecuencias de no lograrlo; de esta manera se toman palabras de una de las profesoras de la institución:

“...En la medida en que el proyecto educativo sea reformulado o sea elaborado en los tiempos actuales, podríamos hablar de proyectos que se caracterizan por la participación de los sujetos en su elaboración, pero aquí yo veo que la participación no ha sido buena de todas las partes. A lo mejor nosotras participamos más por el hecho de ser profesoras del colegio, por estar acá todos los días y por manejar temas del proyecto educativo institucional por la formación que hemos tenido, pero imagínate los apoderados por ejemplo....qué participación van a tener ellos si lamentablemente no han participado en eso, me atrevo a decir que no saben lo que es el proyecto educativo institucional, pues sé que no participaron en la elaboración...”
(Focus Group Profesores).

En el colegio, actualmente, se vive, en una inercia que parece necesario contestar y ofrecer alternativas en clave de acción, desde la visión de una educación renovadora y que sirva al conjunto de la sociedad y no a intereses particulares, donde el diálogo sea parte de todo quehacer y de todo trabajo dentro de la institución, reconociendo que se vive en una realidad cada vez más plural, tanto sociocultural como étnicamente. El aprendizaje y el trabajo cooperativo es una herramienta útil para enfrentar los retos educativos y sociales actuales que se observan existen dentro del colegio, para así interactuar a partir de las diferencias hacia situaciones cada vez mejores, dando respuesta así, junto a otras actuaciones; y no sólo desde una mirada de los profesores del colegio, a dicha pluralidad. Lo que

se ha observado en el contexto del campo investigativo y considerando las actuaciones de grupos de estudiantes, apoderados y profesores corresponde a esfuerzos de separar y favorecer los enfrentamientos, no con una mala intención, sino por una falta de desconocimiento y estancamiento en una realidad pedagógica muy tradicional. Se ha mantenido la idea de que trabajando por separado profesorado, familias, recursos sociales y la administración, sobre el alumnado, éste, por su cuenta, va a tener capacidad de conjuntar las piezas del puzzle y darle una coherencia final que le va a convertir en un ciudadano apto para enfrentarse a la vida. Se ha cometido el error de pensar que todas las personas tienen las mismas posibilidades para encajar las piezas, y además que lo hacen prácticamente a la vez. También es un error pensar, que elaborando las piezas por separado, éstas se acoplen exactamente y se pueda hablar de un trabajo educativo eficaz. En este sentido, el trabajo en equipo es una laguna, que necesariamente debe ser trabajada conjuntamente y coordinando acciones que hagan posible alcanzar objetivos que de otra manera no se podrían conseguir. Los estudiantes tienen sus propias percepciones respecto de la participación y el trabajo que asume cada miembro de la comunidad educativa, por ejemplo:

“...yo creo que ellos también pueden haber participado...todos siempre participamos, nosotros viniendo a clases y cuando todos los años nos matriculan en el colegio a los papás les entregan en la oficina así como un papel que indica así como las cosas que se hacen en el colegio y que se van a hacer durante todo el año, participan así y viniendo a las reuniones del colegio....por ejemplo...mmm...no sé...y respetando todos...reglamentos...manuales...y eso...” (Entrevista 1. Estudiante 6).

Se constata entonces, que el trabajo cooperativo es una práctica aislada, consecuencia a menudo de la inexperiencia o la falta de formación. También se comprueba que todos los estamentos tienen dificultades para poner en marcha esta actividad cooperativa, pues comparten la dificultad que implica “ponerse de acuerdo para trabajar conjuntamente”.

Es posible afirmar, en relación al trabajo cooperativo que la cooperación que predomina y se da dentro del Colegio Malvina Romero Vidal es una cooperación algo restringida si se asume que la cooperación se da en escenarios absolutamente exigidos y por alguna necesidad extraprogramática, fuera de todo quehacer educativo normal, es decir, cuando se habla de cooperación con las familias frente a quehaceres del establecimiento, se habla de una cooperación cuando deben enviar algo al colegio, cuando asisten a las reuniones de apoderados y cooperan con algo para el desarrollo de la reunión y nada más, pues no se asume una cooperación entendida como el desarrollo o la existencia de una comunicación cooperativa entre la familia y la escuela que se de cómo resultado de una estrecha colaboración entre muchas personas preocupadas por el quehacer educativo o por lo que pasa en la vida del colegio. En este sentido, los padres y así también los profesores de la institución deben aprender a comunicarse mejor entre sí, y por sobre todo ayudar a los padres a aprender a implicarse en la escuela de forma significativa y no sólo hablar y de asumir una participación referida a la asistencia a reuniones o en casos excepcionales a entrevistarse con la profesora por algún inconveniente. Los estudiantes tienen sus percepciones al respecto, por ejemplo:

“...Ellos vienen siempre a las reuniones de apoderados, pero no hay más cosas para que ellos participen en el colegio...sólo que se les invita para los actos...los que puedan venir a ver a sus hijos bailar y ese tipo de cosas...así como actuar...no sé”. (Entrevista 1. Estudiante 5).

En este sentido, los profesores reconocen que los padres, madres y apoderados del colegio están muy alejados de la vida educativa de la institución y por supuesto del Proyecto Educativo Institucional, reconocen que existe despreocupación de parte de ellos y cada día que pasa la responsabilidad de la educación recae sólo en manos del profesor. Sin embargo, también se sienten muy responsables al momento de hablar de la distancia que existe entre el colegio y los

apoderados, pues asumen que tampoco han motivado a que ellos se acerquen y formen parte del trabajo que se da diariamente en el colegio. Respecto de esta temática, los estudiantes del colegio manifiestan sus percepciones, por ejemplo:

“...Yo creo que no participan mucho porque los apoderados no tiene consejos así como los profesores del colegio...yyy (silencio)...tampoco vienen cuando hay consejo de profesores...es como que las profesoras tienen sus consejos de profesoras en la sala y ellas se hacen cargo del proyecto del colegio y de lo que tiene que aparecer ahí para hacer en el colegio todos los días”. (Entrevista 1. Estudiante 5).

En base a lo observado en el campo investigativo, es posible afirmar que los apoderados asisten al colegio sólo para las reuniones de apoderados y sólo cuando alguna profesora los cita de manera especial por algún problema o inconveniente con el estudiante. No se observó participación de los apoderados en asuntos positivos o fuera del contexto de las necesidades de los estudiantes. Apoderados de la institución relacionan esta poca participación debido a la falta de desconocimiento que existe de parte de ellos en asuntos educativos. Frente a esto y a modo de ejemplo se toman las palabras de un apoderado de la institución:

“Si se hace nuevamente un proyecto educativo sería bueno estar presente...y colaborar en las cosas que puedan hacer los apoderados...pero no sé qué es lo que se hace ahí...tendrían que explicar primero en el colegio cómo es la cosa...(risas)...además queee...en una de esas no he participado porque no sé y por eso no me llaman”. (Entrevista 1. Apoderado 4).

“...Fuera de las reuniones de apoderados no participo en nada ...porque no se hacen más cosas y no hay más instancias fuera de esas”. (Entrevista 1. Apoderado 4).

Es posible afirmar entonces que apoderados no participan en ninguna actividad fuera de las comunes y tradicionales reuniones de apoderados; junto a esto, es importante mencionar que la asistencia a las reuniones de apoderados no es del todo positiva, pues siempre hay un gran número de apoderados que no asiste a reunión. Sólo los apoderados se hicieron presentes de manera extraordinaria para la realización de actos académicos y en los cuales fueron invitados para presenciar algún número artístico de sus hijos e hijas. Frente a este escenario, se debe partir de la filosofía de la potenciación de los individuos y de los grupos y de la toma de decisiones conjunta, asumiendo como objetivo principal, favorecer las relaciones entre las familias y el colegio; pues de esta manera lógicamente existirá un nivel mayor de pertinencia Educativa y Pedagógica del Proyecto Educativo Institucional.

Por otra parte, pero estrechamente ligado a lo anterior, es importante mencionar que las profesoras de la institución, en el transcurso de los consejos de profesores que desarrollaron, manifestaron interés en desarrollar esfuerzos para mejorar los resultados de los niños y el trabajo de proyectos en el colegio de manera efectiva por medio de la incorporación de las familias al centro escolar, lo que es posible sólo si existe un esfuerzo deliberado por parte de la escuela y un compromiso e interés de los apoderados y de los estudiantes. En este mismo ámbito, los profesores y estudiantes reconocen que cuando los padres participan en la vida escolar no sólo se alcanza un amplio número de efectos positivos, sino que los beneficiarios son diversos: el niño, los profesores, los padres y el centro escolar mismo. Las profesoras de la institución tienen sus propias percepciones al respecto, por ejemplo:

“Sería bastante bueno, hacer un trabajo conjunto y poder trabajar en torno al proyecto del colegio y así avanzar en los postulados que se hacen, para que resulte más pertinente a la realidad y al contexto educativo actual que

tenemos ahora en el colegio, que obviamente es muy distinto si lo comparamos con catorce años atrás en el tiempo”. (Focus Group Profesores).

En la realidad escolar del colegio, la cooperación entre padres y escuela resulta algo difícil, pues existen actitudes, problemas y habilidades deficientes en los miembros de la comunidad educativa respecto del diálogo y del trabajo cooperativo, expresando una serie de dificultades respecto a la participación de los padres en el colegio. Como padres, comentaron y manifestaron en conversaciones y actitudes que desconocían y se sentían muy alejados de todo lo relacionado con el entorno escolar, que tenían dificultades en la comprensión de la legislación del colegio, conocían muy poco del contexto educativo y de la organización del sistema educativo. Se observó además que algunos padres pretendían dirigir al profesorado, o llevar constantemente la contra en todo lo que en el colegio se realizaba, a ratos se dilucidaban dos bandos que se enfrentaban por objetivos diferentes, por lo mismo, se asume que los intereses no son comunes y compartidos. Frente a esta temática una de las profesoras de la institución señala lo siguiente:

“...Aquí conocemos bastante bien a los apoderados, a los niños y a los que conforman nuestra comunidad educativa, por eso a lo mejor tratamos de hacer las cosas sin consultar tanto a ellos, como una manera de no molestar...porque creemos que contamos con toda la información necesaria para elaborar proyectos a partir de lo que ya los conocemos, por eso se dice que a lo mejor nos falta más trabajo con ellos mismos...este último tiempo hemos sentido más necesidad de trabajar con ellos y hacer que ellos también se acerquen y se comprometan con las cosas y asuntos del colegio”. (Focus Group. Profesores).

“No sé si todos respetan el proyecto educativo...si hablo desde mi persona...no sé cómo debo respetarlo...creo que primero debo conocerlo y saber bien de qué se trata, para así opinar así con más fundamentos, no sé...y finalmente respetarlo si dicen cosas que a todos nos convienen...pero actualmente pienso que es de los profesores y no de nosotros...” (Entrevista 1. Apoderado 2).

En este mismo sentido y a partir de lo analizado en el mismo colegio, los padres, en muchas ocasiones, no colaboraban, no acudían a las entrevistas, y por lo mismo no se conseguían cumplir los objetivos que se proponían como institución educativa. Se asume también que la principal dificultad para la colaboración entre el centro escolar y las familias es la falta de tiempo, seguida de las dificultades de comunicación entre padres y profesores. En este ámbito educativo tan relevante, se hace evidente la necesidad de una estrecha colaboración entre la familia y la escuela, fomentando la toma de decisiones conjunta, y asumiendo que todos los miembros de la comunidad educativa, tanto del colegio como las familias de los estudiantes y los mismos estudiantes, colaboran para identificar los asuntos educativos, definir objetivos, elaborar políticas y poner en práctica y evaluar las actividades. Todo esto reflejado en un Proyecto Educativo Institucional pertinente y que responda a las necesidades e intereses de todos y todas, es decir, que surja a partir del diálogo y la cooperación entre cada uno de los sujetos que forman parte del comunidad escolar, es decir, no consiste en favorecer los intereses de un grupo determinado a expensas de otros, sino en la estrecha cooperación de todas las partes implicadas.

Siguiendo en la misma temática, es importante destacar la indiscutible relación que existe entre Proyecto Educativo y Comunidad Educativa. En este sentido, el Proyecto Educativo Institucional del colegio fue elaborado por el equipo de directivos del establecimiento. En base a la información recopilada desde el campo y a partir de lo conversado con los propios sujetos, es posible afirmar que

no hubo participación de parte de apoderados, estudiantes y muy poca participación de parte del cuerpo docente de la institución. Frente a esto, los estudiantes tienen sus propias percepciones, por ejemplo:

“No sé, no participé en la construcción del proyecto educativo porque no sabía que había que hacerlo o construirlo...de verdad que parece que no me avisaron y no sabía que los alumnos también lo hacían...pero no participé”. (Entrevista 1. Estudiante 2).

“No he participado en el proyecto educativo porque nunca he sabido que eso se hace aquí en el colegio...(pensativa)...puede ser que no se ha avisado cuando es la fecha....no sé...me gustaría participar y ver cómo eso se hace, pero no sé cuándo es la fecha y tampoco antes se avisó....por eso a lo mejor no pude participar...o a lo mejor falté ese día a clases”. (Entrevista 1. Estudiante 3).

Por lo mismo, no es posible hablar de aprobación del Proyecto Educativo Institucional, pues resulta en un nivel mínimo si se piensa que el círculo de sujetos que elaboró el proyecto, pensando en todos y todas, es bastante restringido y excluyente. Sin embargo, es posible afirmar que las profesoras del colegio asumen la aprobación del proyecto educativo pues se elaboró pensando y considerando las necesidades de todos dentro del colegio. Por otra parte, los apoderados de la institución en su gran mayoría no conocen lo que es un Proyecto Educativo Institucional y desconocen rotundamente haber participado alguna vez en la elaboración o construcción de un proyecto de este tipo dentro del colegio. Al respecto algunos apoderados mencionan lo siguiente:

“...No sé bien a qué se refiere con el proyecto educativo institucional...lo he escuchado porque usted lo ha mencionado en estas últimas

reuniones, pero no sé...profesora...según lo que usted dijo es como el proyecto que tiene el colegio que muestra lo que el colegio hace, pero no hice nada en la parte de la construcción...”. (Entrevista 1. Apoderado 1).

“...No sé...no sé si corresponde que papás participen en la construcción del proyecto educativo...a lo mejor es un trabajo de los funcionarios y no deben construirlo el centro general de padres o grupos así...No tengo mucho saber del proyecto educativo...y no sé quién tiene que hacerlo...por eso pienso que los que trabajan aquí lo deben haber construido...finalmente son los que más saben y conocen...” (Entrevista 1. Apoderado 4).

Dentro del colegio, se observa que existe muy poca participación de parte de los distintos estamentos que componen la comunidad escolar. Los padres no participan más allá de las simples asistencias a las reuniones de apoderados una vez por mes o una vez cada dos meses o asisten cuando son citados a entrevistas particulares por temas específicos y particulares. Más allá de hacerse presente y participar con asistencia, no existen más espacios ni instancias que fomenten y logren que exista participación dentro del contexto educativo. En este sentido, además, muchas son las dificultades con las que se encuentran cuando se quiere trabajar en un centro desde una perspectiva cooperativa y dialógica. Es difícil generar formas de trabajo en equipo entre el profesorado y otros estamentos como apoderados y estudiantes cuando aún no se observa en el campo investigativo una consciencia clara de que los problemas no tienen solución sino se abordan conjuntamente y se implican todos los sujetos afectados e interesados. El modelo social dominante dentro del colegio, que tiene su reflejo en el modelo educativo que potencia; la organización del centro y del currículo que favorece el individualismo y la intervención en la realidad desde diversos campos sin establecer conexiones entre los miembros de la comunidad educativa; la reducción, cada vez mayor, de espacios y tiempos de encuentro entre el profesorado con otros grupos, para tratar

temas educativos de forma colectiva, no hacen sino frenar la puesta en marcha de formas de trabajo basados en la cooperación y bajo una mirada de una pedagogía dialógica. A todos estos obstáculos, como se ha observado, hay que añadir la falta de experiencia vital de la mayoría de los sujetos: profesores, apoderados y estudiantes, en prácticas de trabajo cooperativo.

Por otro lado, a pesar de estar en desconocimiento de parte de muchos miembros de la comunidad educativa respecto del Proyecto Educativo Institucional, es importante mencionar, que a partir de la información recopilada, los sujetos admiten sentir algo de respeto por dicho documento, pues por ser concebido como documento institucional, debe ser considerado respetable y como un objeto de valor dentro del contexto del colegio. Al respecto un apoderado menciona lo siguiente:

“...Creo que lo respetan su mayoría...o sea la mayoría de las personas porque se sabe o es reconocido por ellos que es un documento del colegio, como todo documento serio o más que nada normativo de una institución...por eso pienso que se respeta más que nada...no tanto por conocerlo y sentirse parte de él, sino más bien por tener el carácter de documento”. (Entrevista 1. Apoderado 6).

En este sentido si se habla de aprobación, es sólo porque existe un respeto de parte de los miembros de la comunidad educativa por toda la documentación entendida como del colegio, que pertenece a la oficina y está a cargo de directivos dentro del establecimiento. Se respeta lo que existe en el colegio, se asume como ley, sin cuestionamiento alguno y manifestando en muchos casos un nivel de aprobación. En relación a lo anteriormente señalado, es posible evidenciar las siguientes percepciones:

“...Creo que se respeta como cualquier cosa o documento del colegio...pero...mmm...si, se respeta...”

“...y si uno está aquí en el colegio como apoderado es porque está de acuerdo con lo que dice el colegio...” (Entrevista 1. Apoderado 4).

“...Sí, los respetan todos porque si no...no firmarían a comienzo de años el compromiso de los apoderados...tiene que haber respeto por el colegio y por las leyes más que nada...(silencio)...” (Entrevista 1. Apoderado 5).

Siempre que existan relaciones entre personas dentro de un contexto educativo, van a existir elementos conflictivos que, además, servirán para madurar como grupo colectivo y también personalmente. Por otro lado, un conflicto no es algo objetivo, pues lo que para una persona no representa conflicto para otra sí, pues las visiones que se tienen frente a una misma situación son muchas veces diferentes.

Existen también, dentro del colegio, otros elementos y situaciones que no son consideradas como conflictivas dentro del contexto educativo de la institución y que, por diversas razones, permanecen ocultas y sin llamar la atención de nadie dentro del establecimiento como la pasividad, la falta de participación de cualquiera de los sectores implicados en el centro educativo y muchas veces la discriminación de grupos de personas admitidas como pertenecientes a la comunidad escolar, pero que no tienen participación dentro del quehacer educativo dentro del colegio. El colegio que hoy en día se observa, no es siempre el espacio de convivencia deseado para desarrollar adecuadamente el Proyecto Educativo Institucional, pues en este último se organizan y planifican la influencia curricular y la no curricular con el objetivo de fortalecer y construir valores de convivencia, de solidaridad y de

diálogo entre los sujetos; asuntos que claramente no se evidencian dentro del contexto y de la práctica real de la institución actual.

Toda relación social contiene elementos de conflicto, desacuerdos e intereses opuestos. La escuela es una organización y como tal su funcionamiento no puede ser entendido sin considerar la significación del conflicto. Se ha observado en determinadas ocasiones que la realidad educativa se caracteriza por el desacuerdo ante acciones que se deben cumplir para llevar a cabo una meta. Además, se evidencian desacuerdos de los valores u objetivos a perseguir, desacuerdos sobre ideas, informaciones, teorías u opiniones. Las personas implicadas en el contexto conciben un mismo fenómeno de forma diferente. Muchas veces estos conflictos devienen en conflictos de procedimientos o metas, pues no son compartidos y no han sido elaborados ni creados de manera colaborativa y consensuada. Por lo mismo, se observa incongruencia en necesidades y estilos personales al momento de actuar dentro de los espacios educativos en la institución. Sin embargo, es importante mencionar que frente al cuestionamiento de que si el Proyecto Educativo Institucional del Colegio responde o no a las necesidades de los miembros de la comunidad educativa, existe un grupo de informantes claves que reconoce que el documento no responde a las necesidades de los interesados actuales de la comunidad educativa. Al respecto se toman las siguientes percepciones:

“Creo que el proyecto educativo no responde a las necesidades de hoy en el colegio...a la comunidad educativa actual creo que no, definitivamente no...”

“...Porque pienso que el proyecto educativo necesita urgente de una reformulación pues hoy en día...actualmente no creo que represente el pensamiento de muchos acá”. (Entrevista 1. Profesora 2).

“...No sé si hoy en día satisface esas necesidades...por el tiempo en que fue elaborado el proyecto y si no ha tenido reformulación en el último tiempo creo que es ambicioso hablar de que sí responde a las necesidades sociales y culturales de la comunidad educativa actual”. (Entrevista 1. Profesora 8).

Dentro de las intenciones del proyecto, se asume la importancia de establecer relaciones y fortalecer los vínculos entre los miembros de la comunidad educativa. De esta misma manera, en la realidad los sujetos que participan, también reconocen la importancia de incrementar las relaciones interpersonales dentro de la realidad educativa. Se asume en este sentido, las Relaciones Humanas como las encargadas de crear y mantener entre los individuos relaciones cordiales, que permitan el trabajo conjunto en torno a objetivos compartidos, vínculos amistosos, basados en ciertas reglas aceptadas por todos y todas dentro del contexto educativo y, fundamentalmente, en el reconocimiento y respeto de la personalidad humana, aceptando que no todos son iguales. En este ámbito, las relaciones de los estudiantes y de los demás miembros de la comunidad educativa con los estudiantes, se pueden calificar como relaciones cordiales, pues existe tipo de comportamiento y accionar bastante receptivo a crear lazos entre las personas, aceptando y respetando a cada miembro de la comunidad. Se acepta que el sino del ser humano es vivir en sociedad. Y de allí que su requerimiento fundamental es el de disfrutar de relaciones humanas armónicas. En efecto, todos los sujetos de la comunidad educativa saben muy bien de lo satisfactorio y placentero que es el contar con buenas relaciones humanas y de todo lo negativo y contraproducente que significa el no tenerlas dentro de los contextos educativos. Sin embargo y fuera de todas las buenas intenciones que existen y se perciben en el contexto educativo, es posible afirmar que las buenas relaciones, se restringen sólo a tener relaciones de cordialidad de aceptación, pues el trabajo cooperativo se aleja de la institución estudiada.

Es posible identificar en el Proyecto Educativo Institucional una cierta intencionalidad existente en relación a fomentar una pedagogía del diálogo, pues en numerosos apartados se pone énfasis que dentro del marco de una sociedad democrática y una educación también democrática se deben aprovechar los conocimientos de todos los sujetos, respetarlos y evaluarlos; sin embargo, notoriamente existen deficiencias para lograrlo, pues desarrollar la pedagogía del diálogo implica respetar los principios democráticos en el sistema educativo y estimular el respeto recíproco entre cada uno de los miembros que componen la comunidad educativa del establecimiento. Sin embargo, en base a la realidad observada en el campo investigativo, la relación profesores, estudiantes y apoderados no cuenta entre sus principales características de actuación, el brindar situaciones lo más concretas posibles y vivenciales con su entorno natural, cultural y social; que surjan de la motivación y el interés de los que constituyen el proceso educativo.

Dentro del Proyecto Educativo Institucional y en la realidad del contexto educativo de hoy en día, es posible afirmar que no existe una clara tendencia de parte del centro educativo, que aluda a la incorporación de los padres y apoderados como actores y protagonistas significativos en los procesos educativos del colegio. No se han establecido procedimientos y mecanismos que estimulen y faciliten la incorporación de éstos en materias escolares o en cualquiera de los accionares que se estipulan en el Proyecto Educativo Institucional. Ha sido bastante común, encontrar en el colegio un cierto comportamiento que muestran actitudes de desconfianzas y celos mutuos, entre directivos, profesores y apoderados. Se evidencia al respecto, un importante desconocimiento no sólo de los ámbitos en el cual los padres deben participar sino también de los niveles y responsabilidades que la participación incorpora y precisa. En este sentido, lo observado se contrapone a lo que corresponde a una sociedad democrática, pues una de las aspiraciones centrales es la de poder decidir o al menos manifestar lo que uno piensa frente a muchas decisiones que nos afectan en lo cotidiano en el ámbito escolar del centro educativo. El proceso de participación y trabajo cooperativo ha estado ausente de

la realidad educativa del colegio hace ya algún tiempo. Sin embargo, se acepta que existe interés en este ámbito por trabajar y por cambiar esta realidad, pues todos están conscientes de la escasa participación existente de parte de los estamentos de la institución, pues hoy día uno de los reclamos más enérgicos de la comunidad es precisamente el de la participación. Tras un discurso que promueve la participación, las prácticas esconden otras realidades. Por lo mismo, se hace necesario la incorporación de la familia a los procesos educativos. En este sentido, la generación de espacios de participación no es una concesión que las unidades educativas puedan hacer, sino más bien un imperativo que apunta precisamente al mejoramiento de los procesos educativos y por supuesto, del mejoramiento de la calidad de la enseñanza. Se trata entonces de incorporar y de asumir a la comunidad educativa no como un ente aislado sino más bien como una unidad orgánica que se encuentra en constante interacción con su entorno.

A partir de la información analizada anteriormente y en torno a la gran temática “Comunidad Educativa”, es posible identificar la siguiente clasificación de características que contribuyen a explicar la temática principal y así también las categorías que más adelante se levantan como teorización:

MATRIZ RESUMEN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA, RESPECTO DEL PEI

Tabla 3. Matriz características de la comunidad educativa respecto al PEI

		CARACTERÍSTICAS
2. Comunidad Educativa (Distante)	2.1. Relaciones Humanas	2.1.1. Relaciones Interpersonales deficientes.
		2.1.2. Trabajo Cooperativo Aislado.
		2.1.3. Participación Democrática deficiente.
		2.1.4. Trabajo escasamente implicativo.
	2.2. Proyecto Educativo Institucional y su relación con la Comunidad Educativa.	2.2.1. Escaso Compromiso de la Comunidad Educativa.
		2.2.2. Falta de existencia de Corresponsabilidad de Tareas.
		2.2.3. Bajo nivel de Apropiación del PEI
		2.2.4. Escasa Participación en la Toma de decisiones.
		2.2.5. Pasividad de la Comunidad Educativa
		2.2.6. Acciones poco Coordinadas.
2.2.7. Intereses no compartidos.		
	2.2.6. Favorecimiento del individualismo.	



Figura 2. Comunidad Educativa Distante

4.2.3. Modelo pedagógico predominante en la institución

Toda institución educativa cuenta con un modelo pedagógico predominante que de manera consciente o inconsciente guía y determina las acciones que se concretan día a día dentro de la institución educativa. Corresponde a un paradigma que sirve para entender, orientar y dirigir la educación que se concreta en el contexto educativo; en este sentido, se hace evidente la diversidad de conceptos determinantes asociados a la definición de modelo pedagógico. El modelo pedagógico consiste en el diseño de un conjunto de elementos, en el marco del modelo educativo, de modo que presida y oriente claramente la forma en que éste debe ser llevado a la práctica. Para la conceptualización del mismo seguiremos los aportes de Rafael Florez Ochoa, que expresa que estos “son categorías descriptivas, auxiliares para la estructuración teórica de la pedagogía, pero que solo adquieren sentido contextualizados históricamente”. (Florez Ochoa, 1994, p.86).

El Modelo pedagógico que predomina en el Colegio Malvina Romero Vidal, identificado a partir de las numerosas experiencias de inserción en la realidad investigativa y a partir del discurso de los informantes claves, es posible afirmar es que se caracteriza por tener un lado constructivista en cuanto a su postulación en el Proyecto Educativo Institucional y a un cierto grado de intentos en la práctica pedagógica del colegio por cambiar conductas tradicionales a conductas y comportamientos caracterizados por una visión más constructivista. Por otra parte, según el análisis realizado el Proyecto Educativo Institucional como documento, es posible afirmar que se promueve un accionar que responde a una pedagogía dialógica en cuanto pretende e incorpora una serie de características y principios que tienen que ver con el diálogo, la participación y el trabajo cooperativo entre cada uno de los miembros de la comunidad educativa. Se asumen conductas de participación de todos los que componen el centro educativo. En el contexto de un modelo pedagógico caracterizado por el diálogo y la comunicación compartida entre los actores de la comunidad educativa, se considera al conjunto de participantes como miembros relevantes y comprometidos en el trabajo educativo

de una institución y la identidad que caracteriza a una institución educativa en un contexto determinado al igual que la cultura ya no puede concebirse como producto acabado, sino que es una constante construcción compartida y colaborativa. Sin embargo, es posible contrastar toda esta información estipulada en el proyecto educativo como documento, con la realidad observada y existente en el campo investigativo, pues no existe coincidencia entre lo que realmente ocurre y caracteriza el trabajo educativo de la institución y entre lo estipulado como intención. De esta manera, en el quehacer institucional del colegio, no existen características y principios de una pedagogía dialógica, más bien, se podría identificar un modelo pedagógico más bien tradicional, caracterizado por las costumbres muy poco dialógicas y donde la jerarquía y las supuestas responsabilidades de cada uno están muy marcadas y en la conciencia de cada uno. En este sentido, la realidad educativa corresponde a un paradigma tradicional, bastante poco evolucionado y escasamente respondiente a necesidades de miembros interesados. Frente a esto se toman palabras de Delval quien sostiene lo siguiente al respecto:

“El modelo pedagógico que predomina en las escuelas, tiene como objetivo la producción de individuos sumisos y contribuye al mantenimiento del orden social, es en muchos aspectos una preparación para el trabajo dependiente y alineado, por lo que limita los cambios sociales y constituye un freno al potencial creativo de los individuos”. (Delval, 1993. Citado en De Zubiría 2006, p.127).

Por otra parte y en contraposición a lo anteriormente señalado, es importante mencionar que para que un Proyecto Educativo Institucional sea pertinente a la comunidad y en base a las exigencias de un modelo dialógico, es indispensable que exista un predominio de modelo pedagógico caracterizado por el diálogo y la comunicación; donde la educación esté centrada en el desarrollo más que en cualquier aprendizaje de los estudiantes, reconociendo la necesidad de trabajar en

conjunto todas y cada una de las dimensiones que facilitan y enriquecen el trabajo de las instituciones educativas actuales. Así mismo, para que un Proyecto Educativo Institucional sea considerado pertinente, éste debe asumir una educación como un proceso en el que todos los actores involucrados en la comunidad educativa cumplen papeles esenciales y a la vez diferenciadores, pues cada uno de los que participan tienen aportes que realizar en contribución de la mejora de la calidad de la educación en el contexto mismo de la institución. En este sentido, y en palabras de De Zubiría, es posible afirmar su pensamiento en relación al siguiente postulado “Un modelo pedagógico dialogante tendría la última palabra y, en mayor medida, si se reconoce el carácter social y cultural de toda idea, todo valor y toda acción”. (De Zubiría, 2006, p.123). En este ámbito, cualquier centro escolar debe estar basado sobre un modelo pedagógico que conciba a la institución como un lugar para desarrollar la libertad y la autonomía de los individuos que forman parte de él; es esencial entonces la postura de una pedagogía dialogante, que permita la significación de lo que ocurre dentro de los centros escolares, reflejado por supuesto en el Proyecto Educativo Institucional.

En una primera instancia es importante describir el tema del Concepto de educación que forma parte relevante dentro de un modelo pedagógico, pues es este concepto de educación el que muchas veces delimita y encauza el tipo de modelo pedagógico dentro de una institución educativa. Dentro del campo investigativo es posible afirmar que el concepto de educación que se puede definir y conceptualizar tiene directa relación con un concepto de educación tradicional; no hay que olvidar que el concepto de educación que exista en una sociedad educativa depende del concepto de hombre que cada centro sostenga o decida tener vigencia, por lo mismo, se asume un modelo donde el concepto de educación se relaciona directamente con una persona concebida como profesora dentro del establecimiento y de una sala de clases donde adopta todo el protagonismo posible, que habla mientras que las demás escuchan, una persona que se enfrenta ante seres pasivos, ya sean estudiantes o en algunos casos apoderados. Lo importante es la transmisión de conocimientos. El profesor está separado físicamente de los alumnos con un

lugar reservado para su actuación que es la que más importa. En esta educación el que más aprende, el que más crece es el educador, ya que él hace lo que los alumnos debieran hacer. Frente a esta temática, apoderados de la institución manifiestan estar de acuerdo con el concepto de educación que se postula y se promueve dentro del colegio, sin embargo, es importante mencionar que ellos expresan que dentro del concepto de educación se involucran sólo profesores y estudiantes del colegio, ellos como miembros y actores de la comunidad educativa se sienten lejanos y como miembros que si bien pertenecen al colegio, no se consideran dentro del concepto de educación, por ejemplo:

“Claro que estoy de acuerdo...todo lo que ayude a mejorar la educación siempre es bienvenido y probablemente se dicen cosas positivas de eso...de la educación de los niños del colegio...”

“...Forman parte del concepto de educación las profesoras, los niños...las personas que tiene que ver con la educación en el colegio...”
(Entrevista 2. Apoderado 1).

Por otra parte hay quienes manifiestan desconocimiento respecto del concepto de educación de la institución, al respecto se menciona lo siguiente:

“...No tengo conocimiento del tema del proyecto educativo institucional...en todo caso de la educación que yo puedo ver podría decir que sí estoy de acuerdo porque se nota un trabajo más elaborado para obtener resultados y logros educativos satisfactorios en los alumnos y la infraestructura del colegio...(silencio).” (Entrevista 2. Apoderado 5).

Dentro de esta concepción que se tiene de la educación es posible afirmar que en esta educación tradicional, el fin de todo lo que ocurre dentro del establecimiento educacional sólo es conocido por el educador y los directivos. El alumno y mucho

menos los padres de los estudiantes, los apoderados, no tienen idea de hacia dónde se dirige el accionar del colegio. En este sentido, el fin era externo a la actividad escolar y a muchos de los sujetos que forman parte de la institución. En este sentido, los estudiantes también tienen sus propias percepciones y relacionan el concepto de educación del colegio como algo que involucra a los estudiantes por sobre todas las cosas y a los profesores, en último lugar y como tema absolutamente casual se incorpora a los apoderados dentro del concepto de educación de la institución, así se menciona lo siguiente:

“Es que los apoderados forman parte de la educación como más lejanos, o sea están más comprometidos con otras cosas del colegio, no tanto de la educación, igual tiene hartos que ver, pero como apoderados hacen como otras cosas.” (Entrevista 2. Estudiante 1).

“...Igual se interesan por la educación de nosotros...pero su educación es más del hogar...” (Entrevista 2. Estudiante 2).

“...Ellos...los papás se preocupan de las cosas de la educación...de cómo nos va en el colegio, de cómo van las notas y de las situaciones que ellos tiene que apoyar en la casa...no sé...o ver nuestras tareas y encargarse como de esa parte de la educación...” (Entrevista 2. Estudiante 2).

Un aspecto importante de considerar en el modelo o sistema pedagógico tradicional es el rol del maestro. De acuerdo con De Zubiría: "...bajo el propósito de enseñar conocimientos y normas, el maestro cumple la función de transmisor. El maestro dicta la lección a un estudiante que recibirá las informaciones y las normas transmitidas... El aprendizaje es también un acto de autoridad." (De Zubiría, 2006, p.125). Frente a esto, es importante destacar que la escasa participación que los estudiantes tienen dentro del contexto educativo de la institución queda expuesta en todos los escenarios educativos del colegio; y al no tomar en cuenta las capacidades

y habilidades particulares de cada alumno este sistema educativo sin duda hace que él pierda identidad. Todo esto, sin duda contrapuesto a la realidad que debería existir dentro de un contexto donde se privilegia el diálogo como soporte fundamental del accionar de la institución y en donde todas y cada una de las acciones previstas y acordadas se realizan en torno a un proceso de diálogo compartido y como factor predominante dentro de la realidad misma. En este sentido, se toman palabras de Ferrada y Flecha quienes sostienen lo siguiente al respecto:

“El concepto de educación que orienta el modelo dialógico de la pedagogía implica una praxis de transformación desde las propias construcciones intersubjetivas de quienes comprenden la educación como un proceso que les involucra protagónicamente, y que no es sólo responsabilidad de la comunidad educativa, sino de toda la comunidad, hasta las acciones más cotidianas del trabajo pedagógico en el aula y fuera de ella donde toda la comunidad participa colaborando solidariamente” (Ferrada, 2001, p.56).

Por otra parte, en base a la información obtenida en el campo investigativo también se hace necesario describir dentro del modelo pedagógico el Tipo de construcción de persona que se concibe e identifica dentro de la realidad institucional relacionado como una persona activa en la medida en que se estipula en el Proyecto Educativo Institucional el deseo permanente de insistir en la libertad de los individuos como una manera de crecer en cuanto a la formación de seres activos; sin embargo, en las acciones que se llevan a cabo hoy en día en la institución educativa es posible percibir la escasez de intentos que se observan en el campo de acción por lograr lo que se estipuló en el Proyecto Educativo Institucional, pues todo lo que se hace, se realiza en función de formar seres y sujetos como personas que no participan de diálogos que permitan la toma de decisiones compartidas, forman parte del centro escolar sujetos pasivos en la toma de decisiones y a la vez, sujetos pasivos en lo que corresponde a trabajo en equipo

o trabajo consensuado. Es posible identificar sujetos asimiladores de decisiones dadas de antemano, sujetos capaces de delegar responsabilidades con el fin de no hacer las correspondientes, sujetos que dicen tener interés en participar y en adoptar mayor protagonismo, pero a la vez, sujetos que sienten miedo y algo de temor al momento de sentirse responsables por algo, es decir, el tipo de construcción de persona que se fomenta y se construye en la práctica educativa de la institución tiene relación directa con un tipo de persona pasiva, asimiladora y reproductiva de decisiones que ya han sido tomadas por otros; todo esto en clara contraposición respecto del tipo de construcción de persona que se concibe dentro de un modelo pedagógico dialógico, respecto de este último se menciona lo siguiente:

“Desde esta construcción se asume que la persona humana está dotada de la acción, por tanto es agente-actuante, constructora y transformadora del medio en el cual se desarrolla y vive.” (Ferrada, 2001; Flecha, 1997, p.60).

Frente a esto, es posible mencionar que sí existen interés de parte de los sujetos por participar más y por contribuir a los procesos de diálogos dentro del colegio, y por supuesto de esta manera mejorar los procesos dentro del establecimiento, así por lo menos lo exponen dentro de sus percepciones y en sus discursos, por ejemplo:

“...Mira...creo que es ambicioso aún hablar aquí, en nuestro colegio de una educación construida sobre el diálogo...creo que es lo que queremos y para lo que vamos...lo que sin duda lograremos con el paso del tiempo y con el trabajo comprometido de todos y todas...nos falta trabajar más en eso y centrarnos en crear más espacios de diálogo en el colegio que permita fortalecer los lazos con los actores de la educación en esta institución.” (Entrevista 2. Profesora 1).

Por otro lado y dentro del ámbito que se intenta construir en torno al modelo pedagógico que predomina dentro del contexto educacional del colegio, es posible describir el Tipo de sociedad que se evidencia dentro del colegio a partir de las acciones y a las vivencias que toman lugar en el campo investigativo; a partir de esto es posible mencionar que la realidad educativa no es una construcción humana y los significados que se crean dentro del contexto no dependen de las interacciones humanas que surjan dentro de este tipo de sociedad; todo esto en contraposición con la información que se obtiene a partir del Proyecto Educativo Institucional como documento, pues este último asume que la persona es un ser social y que por lo mismo se deben otorgar todas las posibilidades de vivir los mejores valores en la relación con los demás, por tanto esas relaciones deben ser favorecidas y privilegiadas en todas sus potencialidades. Se asume también en el documento, que el hombre por ser un ser social, necesita de la sociedad democrática, justa, libre y participativa fundada en una ética de solidaridad social, en el respeto por los demás y el respeto por el medio en el cual se vive. Dentro del concepto de sociedad que se plasma en el Proyecto Educativo Institucional, se concibe a la persona como un ser social, capaz de establecer relaciones con los demás; por lo mismo se plantea contribuir a favorecer todas las potencialidades que permitan lograr estas relaciones sociales. Desde esta perspectiva, se puede afirmar que dentro de este apartado se encuentran bastantes similitudes respecto de un modelo de la pedagogía comunicativo, pues implica necesariamente una sociedad como una sociedad dialógica, denominada de esta manera, porque el diálogo asume un protagonismo mucho más relevante en este tipo de contextos educativos, diálogo que debe reflejarse en el accionar de la institución y en el Proyecto Educativo Institucional, pues el tipo de sociedad que forme un establecimiento debe estar impregnado en el documento que justamente guía el accionar de la institución. En este sentido, es importante mencionar que el concepto de sociedad que el establecimiento educacional establece y construye dentro del PEI, se asemeja bastante al tipo de sociedad que postula una pedagogía dialógica, sin embargo, para que cumpla con todos los requisitos de una concepción que forme parte de un modelo dialógico de la pedagogía, se hace necesario poner énfasis en una sociedad dialógica, donde el

diálogo asuma todo el protagonismo necesario dentro del contexto educativo. Este diálogo, por supuesto debe estar reflejado en todo el accionar dentro de la institución educativa y claramente estipulado dentro del Proyecto Educativo Institucional. Sin embargo, lo expuesto en el Proyecto Educativo Institucional no es lo que corresponde a la realidad educativa que se vive diariamente en el colegio. Frente al nivel de conocimiento que algunos miembros de la comunidad educativa tienen respecto del tipo de sociedad que se vive dentro del colegio, es posible mencionar que existe desconocimiento respecto de esto por parte de ellos, al respecto se mencionan las siguientes percepciones:

“No sé el tipo de sociedad que se asume dentro del proyecto educativo institucional...no lo recuerdo, pero...(pensativa)...pienso que es una sociedad justa, democrática...no sé...” (Entrevista 2. Profesora 2).

Junto con esto, es importante mencionar además, que se establecen relaciones entre el tipo de sociedad y las relaciones humanas que deben darse de manera exitosa dentro de los centros escolares para el óptimo funcionamiento de estos. En relación a lo anteriormente señalado, es posible mencionar las siguientes percepciones:

“Las relaciones humanas dentro de los colegios siempre se dan...siempre se da como harlo énfasis a la parte social también...el tipo de sociedad que aquí asumimos en la práctica es más bien poco participativa...falta bastante apoyo de los padres y los apoderados del colegio...no podríamos hablar de excelentes relaciones o interrelaciones humanas...cuesta mucho...(pensativa)...pienso que sí debería existir mucha relación, así debería ser...” (Entrevista 2. Profesora 2).

“...Creo que falta un compromiso más...más tangible de parte de parte de los apoderados...con esto no quiero decir que las culpas recaen en ellos

solamente...o sea creo que la responsabilidad es de todos...tampoco muchas veces hemos sabido en el colegio hacer el llamado correspondiente para que los apoderados se sientan más partícipes de esta educación...de la que se pretende lograr y promover...ya sea en el proyecto educativo o en la realidad misma...” (Entrevista 2. Profesora 3)

Dentro de un contexto dialógico, donde sí se puede decir que el Proyecto Educativo Institucional resulta pertinente a la comunidad educativa se pretende consolidar una sociedad dialógica desde el funcionamiento del sistema y del mundo de la vida. Se dan necesariamente procesos de socialización y formación que construyen la personalidad de los individuos. Se asume la educación como una posibilidad que tiene el hombre de lograr cierto grado de perfección y enriquecimiento personal para relacionarse con sus semejantes, es decir, se toma como base las relaciones sociales e interpersonales que los estudiantes tengan tanto dentro como fuera de la institución; todo esto de lado opuesto a lo que realmente ocurre en el contexto de la institución educativa, pues se puede mencionar que el concepto sociedad que establece el colegio en torno a su actuar, sólo recae en profesores y en menor medida en los estudiantes, no se incorporan otros miembros de la comunidad educativa, es decir, no todos los miembros de la comunidad educativa adquieren protagonismo al momento de hablar de educación y de sociedad, pues en el sentido de una pedagogía dialógica, educar significa, precisamente la transformación de cada sujeto que enseña y aprende resultado de sus múltiples interacciones solidarias con los demás, donde sus acciones y opciones son válidas y tienen cabida en la escuela, si son justificadas desde pretensiones de validez. En este sentido y refiriéndose sólo a lo investigado, es posible afirmar que en el campo educativo del Colegio en particular, se niega el valor del diálogo como mecanismo que regula la movilización de los procesos de transformación que persiguen los distintos sujetos de un centro escolar, es decir, se inmoviliza cualquier acción transformadora. Todo esto, reflejado en el discurso de los sujetos que se refieren en este sentido al diálogo que existe dentro de este tipo de sociedad que se refleja en la institución, al respecto se mencionan las siguientes percepciones:

“...Existe un diálogo de pocos y no de muchos...un diálogo entre profesor y alumno más que cualquier otra cosa...un diálogo permanente entre las profesoras y los directivos...sí...desde esa mirada puedo decir que es un diálogo...pero de pocos...”

“...Quedan fuera...no por objetivo propuesto, sino por cosa más que nada cultura y de costumbre...quedan fuera los apoderados...y las familias de los estudiantes...” (Entrevista 2. Profesora 3).

Por otra parte y en relación a los componentes que se identifican dentro de un modelo pedagógico, es importante referirse al Enfoque Curricular que se identifica en el contexto del colegio Malvina Romero Vidal a partir de la información otorgada por los informantes claves y a partir de los procesos de observación que se llevaron a cabo dentro de la institución. En este caso en particular, del centro investigado, es posible afirmar que el enfoque curricular se concibe como un modo de ver o percibir la acción que se da en el mismo contexto del colegio, es decir, corresponde a la mirada que se tiene de las acciones que se llevan a cabo dentro de la institución; todo esto es lo que permite la visualización que se tiene de los diferentes elementos del currículum y como a la vez éstos interactúan entre sí. En este sentido, es posible identificar el predominio de un enfoque curricular más que nada tecnológico y alejado de una realidad dialógica comunicativa, todo esto a causa de que los objetivos que se identifican en la realidad educativa se plantean en términos de conductas observables, se condiciona la selección y aplicación de recursos. Las metodologías que se utilizan son poco flexibles y poco diversas, pues las metodologías están restringidas a la toma de decisiones de profesoras y directivos de la institución educativa y no toman lugar en este tipo de consensos necesarios apoderados ni tampoco estudiantes u otros miembros necesarios a involucrar. Todo esto, identificado dentro del contexto investigativo, se encuentra en contraposición al modelo curricular dialéctico enfatizado en el carácter de acción

socialmente productiva de la educación, orientada al desarrollo del pensamiento crítico reflexivo que permita que los sujetos que intervienen del proceso educativo logren la incorporación a la transformación social. Por lo mismo, todo lo referente a los contenidos y metodologías que se realizan dentro de los establecimientos educativos, emergen del proceso de acción – reflexión, y por sobre todo enfatizando los aportes provenientes de la cultura cotidiana, pues de esta manera se estará hablando de contextos pertinentes y culturas significativas reflejados en los quehaceres prácticos y también teóricos de una institución, es decir, pertinencia de un Proyecto Educativo Institucional.

A partir de esto, es evidente rechazar un predominio de enfoque curricular dialéctico, pues en la realidad investigada, muchos de los sujetos manifiestan no estar al tanto del enfoque curricular que guía el accionar de la institución. De esta manera es posible mencionar palabras de Gimeno Sacristán quien señala lo siguiente al respecto:

“Una visión tecnicista o que tan solo pretenda simplificar el currículum nunca podrá explicar la realidad de los fenómenos curriculares y difícilmente puede contribuir a cambiarlos, porque ignora que el valor real del mismo depende de los contextos en los que se desarrolla y cobra significado” (Gimeno Sacristán, 2007, p.25).

Se visibilizan entonces dificultades al momento de hablar de un enfoque curricular acorde a las necesidades y exigencias de la sociedad de hoy en día y que se ajuste a una realidad dialógica y caracterizada por el trabajo cooperativo y la corresponsabilidad de tareas. De esta manera también es posible tomar palabras de los mismos sujetos que reafirman esta postura tradicionalista que existe en el contexto educativo actual de la institución:

“...Corresponde a un enfoque curricular que se adopta y que viene dado...es decir, se trabaja con los planes y programas y también complementamos con los planes y programas propios que tiene el colegio...mmm...de esa manera se va adoptando un currículum más significativo...” (Entrevista 2. Profesora 1).

“No sé lo que es el enfoque curricular y no sé lo que es el PEI.”

“...Debería haber mucho más diálogo, no hay mucho...porque no se nos pregunta muchas veces a nosotros que nos gustaría hacer en las clases y esas cosas...hay como más diálogo en los profesores del colegio...” (Entrevista 2. Estudiante 2).

“No estoy al tanto del PEI...y...tampoco estoy al tanto del enfoque curricular, no sé de qué consisten ambos...”

“No sé mucho de eso porque son temas educativos más de los profesores que de los apoderados...tampoco se entrega información de eso, pero no creo que sea por ocultar información, sino que porque creo que corresponde más al trabajo de las profesoras.” (Entrevista 2. Apoderado 4).

La concepción curricular que se establece en el Proyecto Educativo Institucional, se plantea como una concepción integradora y por ende en una autonomía curricular con un sello característico que permita alcanzar los logros propuestos. Se asume un alumno protagonista de su propio aprendizaje y un profesor guía y facilitador de las destrezas y habilidades de los estudiantes. En este sentido, es importante señalar que se mencionan sólo a profesores y estudiantes como participantes en la etapa de construir un enfoque curricular para el establecimiento educacional, lo cual hace pensar la lejanía en este ámbito de un modelo dialógico de la pedagogía, pues no se incorpora el diálogo entre los

miembros de la comunidad educativa y se restringe a profesores y estudiantes. Frente a esto, es importante mencionar que el modelo dialógico de la pedagogía se define, en este ámbito como una construcción social que surge de las múltiples y diversas interacciones de las personas que componen una comunidad educativa contextualizada histórica y socialmente, y que están sujetas tanto a relaciones de poder, como también de diálogo. Junto con esto, es importante mencionar que la institución educativa cuenta con planes y programas propios que fueron elaborados hace aproximadamente doce años atrás, coincidente con la fecha de elaboración del Proyecto Educativo Institucional del establecimiento; sin embargo en contraposición con la postura constructivista que se establece en el PEI como documento, es posible afirmar que estos planes y programas propios elaborados por el colegio, tampoco, al igual que el proyecto educativo, fueron elaborados de manera compartida y con responsabilidades donde cada sujeto actor del campo educativo tuviera una participación clave, es decir, el trabajo de elaboración de planes y programas estuvo a manos de un grupo bastante limitado en número y en representatividad de la comunidad educativa del colegio. Frente a esto, se pueden mencionar las siguientes palabras de profesores, apoderados y estudiantes que al respecto mencionan lo siguiente:

“No sé si el colegio tiene planes propios...aunque eso lo da el ministerio parece, no sé...no sé...” (Entrevista 2. Apoderado 3).

“Sí tiene planes propios... El mismo colegio los hizo hace tiempo atrás... participaron sólo las directoras y las profesoras del colegio...” (Entrevista 2. Apoderado 2).

“Las profesoras del colegio son las que eligen o deciden los asuntos que debemos ver en el colegio y en las clases...lo hacen con las que mandan

como la directora, la subdirectora y la tía Claudia....que es...eso de UTP".
(Entrevista 2. Estudiante 3).

“Eso es tarea de las personas que trabajan en el colegio, así como las profesoras, la directora, el sostenedor...no sé...yo creo que ellos en conjunto... Porque son los que trabajan en el colegio y siempre son a los que se les llama de la comunidad educativa...y también a los alumnos...pero yo no creo que hayamos participado nosotros, por eso pienso que fueron sólo ellos...los que trabajan aquí...” (Entrevista 2. Estudiante 5).

“Cuenta con documentos de planes y programas propios, pero se utilizan bastante poco, pues se elaboraron hace bastante tiempo y luego de eso ha habido muchas actualizaciones... Los elaboraron las profesoras del colegio, dirección y UTP... No se acostumbra a hacer de todo partícipe a los apoderados y la verdad es que creo que se consideró que la elaboración de los planes y programas constituía labor del equipo de funcionarios del colegio...”
(Entrevista 2. Profesora 5).

Como es posible de evidenciar por medio del discurso y comportamiento de los sujetos en estudio, se puede afirmar que el nivel de participación y a la vez conocimiento de parte de los actores de la comunidad educativa respecto del enfoque curricular que predomina en la institución es bastante limitado, pues no todos se sienten parte del concepto y las responsabilidades en este sentido no quedan claras en el contexto del colegio y sólo se atribuye a la responsabilidad que el docente debe tener dentro de la institución educativa.

Ocurre lo mismo si se habla del Modelo de Interacción que predomina dentro del establecimiento. Dentro del Proyecto Educativo Institucional del Colegio

Malvina Romero Vidal, se puede mencionar que no se establece o caracteriza un modelo de aprendizaje de manera explícita, que describa de qué manera se pretende implementar el aprendizaje dentro de la institución; sin embargo a partir de la información recopilada en el campo investigativo, y a la información implícita que entrega el PEI, se puede inferir que el modelo de aprendizaje y de interacción, pretende ser un modelo que incluya a toda costa la participación de miembros de la comunidad, pero que se limita en lo expuesto al trabajo docente y a la labor constructivista que los estudiantes deben tener. La postura que se adopta en este sentido, no se relaciona de manera directa con los principios o características que ofrece el modelo dialógico de la pedagogía, pues este último establece que se debe tomar y asumir como propio un modelo de aprendizaje que tiene como característica esencial la promoción y generación de una igualdad de aprendizaje en todo el alumnado, denominado aprendizaje dialógico, caracterizado por el trabajo conjunto y colaborativo de más agentes educativos que se comprometen con la labor de aula dentro de los centros educativos. En este sentido, el aprendizaje de los estudiantes ya no es sólo una responsabilidad que recae en manos del profesor y el estudiante, sino más bien una responsabilidad educativa compartida en el cual se obtiene como resultado de la interacción dialógica entre todas las personas. En contraposición a lo anteriormente señalado, es posible afirmar que dentro del contexto educativo de la realidad investigada, se identifica una realidad de aprendizaje caracterizada por metodologías que no permiten de alguna manera la participación de más miembros de la comunidad educativa que no sean las profesoras y directivos del centro escolar, donde los estudiantes y demás miembros de la comunidad escolar toman un rol pasivo, es decir, con el profesor se da una relación vertical y excluyente, asumiendo una pedagogía reproductivista si se enfoca desde el punto de vista del modelo de aprendizaje. Frente a esto, los sujetos que forman parte de la comunidad escolar tienen sus propias perspectivas, al respecto señalan lo siguiente:

“...mmm...mmm...No sé el modelo de aprendizaje...nosotros aprendemos bien y tratamos de aprender hartito...ponemos de nuestra parte y

vamos a la sala de computación...leemos libros...leemos mucho en el colegio...no sé...(silencio)". (Entrevista 2. Estudiante 1).

"Es un buen modelo de aprendizaje, porque yo creo que la mayoría aprende y les sirve lo que enseñan...pero no sé muy bien lo que es el modelo así exactamente...(silencio)..." (Entrevista 2. Estudiante 3).

A partir de lo anteriormente señalado, también es posible identificar en el discurso de los sujetos, de las profesoras de la institución principalmente, que sí asumen un modelo de aprendizaje constructivista, al respecto se señalan los siguientes ejemplos:

"El modelo de aprendizaje que se tiene en cuenta en el colegio es asumir un aprendizaje constructivista...que los niños del colegio adquieran mayor protagonismo en lo que corresponde al proceso de aprender...creo que ese es nuestro modelo...y el de muchos colegios hoy en día". (Entrevista 2. Profesora 4).

"Se privilegia un modelo de aprendizaje enfocado al constructivismo...al saber hacer, o sea que los niños del colegio adquieran responsabilidades que antes no tenían, que sientan que ellos son los que deben estar más interesados en el aprendizaje". (Entrevista 2. Profesora 5).

Sin embargo y en contraposición a la postura constructivista que se logra identificar en algunos discursos de los sujetos que forman parte de la comunidad educativa es posible identificar, también en discurso y en comportamientos observados en el transcurso del tiempo que dicho constructivismo se encuentra en vías de desarrollo y logrado sólo en determinadas ocasiones o en algunas instancias

dentro del establecimiento, sin poder hablar hoy en día y con total convicción que la realidad se caracteriza por ser del todo constructivista. Un aspecto que reafirma lo anteriormente señalado es lo referente al aprendizaje de los estudiantes y a cargo de quién se encuentra este aprendizaje, pues dentro de una realidad dialógica, algo más constructivista, se podría afirmar que el aprendizaje está a cargo de todos y es asumido como una responsabilidad compartida, es decir, todos intervienen y todos tienen algo relevante que aportar al aprendizaje de los estudiantes; así se señala dentro de los principios del aprendizaje dialógico, donde el aprendizaje de los estudiantes ya no es sólo una responsabilidad que recae en manos del profesor y el estudiante, sino más bien una responsabilidad educativa compartida en el cual se obtiene como resultado de la interacción dialógica entre todas las personas que participan en instancias educativas o que, sin participar, son consideradas claves para el aprendizaje de los y las estudiantes. Sin embargo, lo anteriormente señalado y descrito no corresponde a la realidad educativa que toma lugar en la institución, es decir, el afán constructivista y comunicativo que se dice tener no corresponde con lo que ocurre realmente en el establecimiento; como manera de sustentar lo último señalado, se toman las siguientes percepciones de sujetos:

“En primer lugar considero...y se considera en el colegio como primeros responsables a los estudiantes y a los profesores....por supuesto también los apoderados hacen lo suyo y deben apoyar bastante en la casa”. (Entrevista 2. Profesora 1).

“A cargo del aprendizaje estamos nosotras las profesoras...y por supuesto los niños también...ellos son los que aprenden lo que nosotras enseñamos”. (Entrevista 2. Profesora 2).

“Forman parte de la educación los alumnos, las profesoras y la gente que trabaja en el colegio y se preocupa del aprendizaje de los niños...la subdirectora por ejemplo...”.

“...Es que los apoderados no son parte del colegio en sí...ellos prestan atención en la casa de nuestras cosas del colegio, preocupándose de nuestros estudios, asistiendo a las reuniones de apoderados y viniendo al colegio cuando tiene que venir por algo...no sé...aunque igual hay papás que poyan poco y no se preocupan mucho de las cosas del colegio de algunos niños del colegio...yo tengo hartos compañeros que no tienen como harto apoyo en la casa y por eso más que nada les va más o menos mal...(silencio)...”. (Entrevista 2. Estudiante 3).

“...Vengo al colegio principalmente cuando se fijan las reuniones de apoderados del curso...ahí tengo que venir por obligación, me gusta venir además...pero, en realidad no vengo otros días porque no me gusta estorbar o molestar siempre a las profesoras...”. (Entrevista 2. Apoderado 1).

Todo esto, deja expuesto que la realidad de la institución asume a los profesores como agentes y responsables únicos del aprendizaje de los estudiantes, se deja de lado a los apoderados y en menor medida a los estudiantes del colegio. La participación no es fluida y se aleja en gran medida a las realidades dialógicas y socializadas, provocando además que el Proyecto Educativo Institucional del establecimiento no tenga concordancia con la realidad educativa de hoy en día. La cultura y la parte social que necesariamente deben estar presente en el modelo de aprendizaje que predomine en la institución no se da de manera exitosa, pues existen deficiencias al momento de relacionar la realidad existente hoy en día en el colegio con una realidad caracterizada por el diálogo y las responsabilidades compartidas, dejando de manifiesto que lo expuesto en el Proyecto Educativo Institucional no corresponde a lo que realmente ocurre en la realidad del establecimiento y además, dejando en evidencia la imperiosa necesidad de compartir responsabilidades

respecto de los aprendizajes de los estudiantes, pues de esta manera se hará participar a quiénes realmente están directamente relacionados con el aprendizaje de los estudiantes. De esta manera, se toman palabras de Gimeno Sacristán quien defiende la siguiente percepción:

“La relación de determinación sociedad – cultura – currículum – práctica explica que la actualidad del currículum se vea estimulada en los momentos de cambios en los sistemas educativos, como reflejo de la presión que la institución escolar sufre desde diversos frentes para que adecue sus contenidos a la propia evolución cultural y económica de la sociedad”. (Gimeno Sacristán, 2007, p.22.).

Por otra parte, es importante describir lo relacionado con el Modelo Didáctico que predomina en la institución, muy relacionado con lo anteriormente descrito, con el fin de contrastar la información que se observa en el campo educacional, con el discurso de los sujetos y con lo expuesto en el Proyecto Educativo Institucional como documento. Todo esto con el fin de continuar aclarando el nivel de pertinencia Educativa y Pedagógica del Proyecto Educativo Institucional y contar con un sustento claro que sirva y esté enfocado a la mejora por medio de la reflexión y la toma de decisiones.

El Modelo didáctico referido a cómo enseñar lo que ha sido seleccionado como conocimiento a entregar a los estudiantes de la institución educativa, el PEI del colegio no hace una descripción detallada del modelo didáctico que el colegio propone o lleva a cabo; sin embargo a lo largo del discurso que se mantiene en los distintos apartados de la institución y muchas veces del documento mismo, se puede señalar que se establece un modelo didáctico a cargo y a responsabilidad absoluta del profesor, no existe en este sentido corresponsabilidad de tareas, ni en la parte de la escritura del documento ni tampoco en la realidad investigada. Además, es

importante mencionar que dentro de las debilidades de la institución, se menciona, la existencia de metodologías poco atractivas, responsabilizando al equipo docente como únicos comprometidos en las prácticas pedagógicas que se llevan a cabo dentro de la institución y dejando de lado a numerosos miembros de la comunidad educativa que mucho tendrían que aportar en el escenario de la educación de los estudiantes. Esto, sin ninguna duda que se aleja a las características que propone un modelo dialógico de la pedagogía referente a un modelo didáctico, pues este último propone un modelo didáctico interactivo, que basa su accionar en las múltiples interacciones de la mayor diversidad de agentes sociales, a fin de ofrecer la mayor diversidad de formas de enseñar y formas de aprender. El profesor debe promover instancias de participación y trabajo conjunto en el aula por medio del diálogo y la comunicación. Los estudiantes son capaces de construir conocimientos y aprendizajes tomando y seleccionando lo que les resulta útil y lo que reciben producto de constantes interrelaciones con miembros de la comunidad educativa. En este modelo didáctico cambia radicalmente respecto de su rol tradicional. En este sentido, es importante mencionar que a partir de la información recopilada en el campo investigativo, se puede afirmar que el modelo didáctico corresponde a un modelo más tradicional, donde el responsable del aprendizaje de los estudiantes es el profesor de aula. Ahora bien, se ha intentado otorgar mayor responsabilidad a los estudiantes dentro de un modelo didáctico más flexible y donde el estudiante sea constructivista en su labor. Sin embargo, la inclusión de los padres y apoderados al establecimiento, como se señaló anteriormente, aún se encuentra restringida a las reuniones de apoderados o entrevistas previamente acordadas con la profesora; y no ha tomado lugar dentro del establecimiento una cultura inclusiva que permita que todos y todas tengan estrecha relación y asuman responsabilidades dentro del modelo didáctico de la institución. En relación a esto, se presentan algunas percepciones de sujetos que componen la comunidad educativa, profesores, estudiantes y apoderados, respecto de los responsables del modelo didáctico que caracteriza a la institución:

“La parte de las metodologías y de las didácticas que se utilizan en el colegio se ve más que nada en los consejos de profesores que es cuando conversamos y planificamos nuestro trabajo.” (Entrevista 2. Profesora 1).

“...mmm...la didáctica se trata de hacer presente siempre, bastante metodologías didácticas que permitan que los niños logren aprendizajes importantes...y buenos aprendizajes... conversamos acerca de eso con las colegas en los consejos de profesoras y en las diversas reuniones que hacemos para planificar y trabajar en base a lo que hacemos en la sala de clases...” (Entrevista 2. Profesora 2).

Bajo esta perspectiva, se asume bajo la mirada y percepción de profesoras de la institución que el modelo didáctico queda expuesto y asumido dentro de la institución sólo por ellas y nadie más entra en ese tipo de trabajos más que las propias docentes de aula, pues son ellas quienes se asumen como las encargadas de decidir en base a planes y programas dados, lo que se debe hacer y cómo esto se debe hacer; todo esto, dentro de los llamados consejos de profesores que se realizan dentro de la institución. Algunas percepciones de apoderados al respecto serían las siguientes:

“Yo creo que el modelo didáctico y esos asuntos de didáctica la tienen que ver las profesoras...la gente del colegio...los que aquí trabajan, no sé...” (Entrevista 2. Apoderado 1).

“...Sinceramente, no sé cuál es el modelo didáctico que trabajan los niños... Yo creo que las profesoras entienden más del modelo didáctico...” (Entrevista 2. Apoderado 4).

Una vez más, es posible afirmar que las profesoras de la institución son vistas como las únicas capaces de tomar decisiones frente a los asuntos referentes al colegio; en este sentido, de manera inconsciente, estudiantes y apoderados se alejan y excluyen de asuntos escolares donde ellos deberían tener un alto porcentaje de participación; sin embargo, al ya asumirse como entres pasivos dentro del colegio, provoca que como parte de la cultura propias de ellos, se sientan alejados de los trabajos que toman lugar en el contexto del colegio. Así, palabras de algunos estudiantes de la institución reafirman lo anteriormente descrito:

“No sé mucho lo que es el modelo didáctico...pero igual creo que tiene que ver con la forma de enseñar de las profesoras y pienso que es súper buena y entretenida...son como bien preocupadas ellas...todas en general”. (Entrevista 2. Estudiante 2).

“No tengo idea de un modelo didáctico...(silencio)...” (*niega con movimiento de cabeza*). (Entrevista 2. Estudiante 3).

“No lo sé...porque no lo conozco...y no sé lo que es un modelo didáctico... pero supongo que las profesoras y los que trabajan como directora, como sostenedor tendrán que ver con esa parte”. (Entrevista 2. Estudiante 5).

Además, del cierto nivel de desligamiento que a simple vista es posible identificar de parte de estudiantes y apoderado, es posible afirmar que se debe en gran medida a la falta de conocimiento respecto de conceptos o temáticas educativas dentro del colegio, por el mismo hecho de aislarse y también ser dejados de lado por trabajadores de la institución; todo esto, sin alguna mala intención, pero sí por un arraigo de cultura tradicional que existe dentro del colegio. Todo esto, se asume debido a las numerosas respuestas caracterizadas por un “no sé” o por lapsos prolongados de silencio que dejaban de manifiesto la falta de conocimiento respecto

de temáticas que según ellos tienen sólo que ver con el trabajo docente en el establecimiento.

Finalmente y como para complementar el análisis que se hace respecto del modelo pedagógico predominante en la institución educativa, es importante referirse al Concepto de Evaluación que se maneja y predomina dentro del contexto educativo y así contrastar con el concepto de evaluación que se considera dentro de una pedagogía dialógica y comprender de esta manera si existe relación o no respecto de los temas evaluativos en el establecimiento. Frente a una postura dialógica, se señala lo siguiente: “la evaluación permite reflexionar al participante de un curso sobre su propio proceso de aprender, a la vez que permite confrontar este proceso con el proceso seguido por los demás miembros del grupo y la manera como el grupo percibió su propio proceso. La evaluación así concebida tendería a propiciar que el sujeto sea autoconsciente de su proceso de aprendizaje” (Pansza, 1988, p.16). En este sentido, una evaluación caracterizada por un contexto dialógico pone énfasis en la evaluación de los procesos de aprendizaje y de todos quienes hayan sido parte de este proceso, es decir, la evaluación está a cargo de todos y todas los que intervienen en el proceso educativo de los estudiantes. Evalúa la significatividad de los aprendizajes. Le interesa la funcionalidad de los aprendizajes y busca que el alumno sea responsable y controle el proceso enseñanza aprendizaje junto con otros participantes de este proceso.

Sin embargo, en contraposición a lo anteriormente señalado, es posible identificar dentro del contexto educativo que la realidad evaluativa y el concepto de evaluación que se maneja tanto en la realidad misma como en el Proyecto Educativo Institucional, no coinciden con las características que debiera tener un contexto de una realidad pedagógica dialógica, pues se observa claramente una evaluación cuantitativa, donde el principal instrumento corresponde al lápiz y papel. Se basa en normas y algunas veces en criterios para asignar una calificación, todo a cargo de las profesoras de la institución, nadie más interviene en lo que corresponde a

evaluación, es decir se evalúa el aprendizaje de los alumnos y no de la enseñanza, los únicos evaluados dentro del establecimiento son los estudiantes y es el docente quien define la situación evaluativa; a veces resultando autoritaria. Por otra parte, los miembros de la comunidad educativa no tienen mayores conocimientos respecto del concepto de evaluación que se maneja dentro de la institución y lo atribuyen a temas netamente docentes. Al respecto se toman algunas percepciones que entregaron apoderados en relación a esta temática:

“No estoy al tanto respecto del concepto de evaluación que se estipula en el proyecto...no tengo idea...o sea sé que se hacen las pruebas como siempre, pero nada más de eso... La evaluación está a cargo de las profesoras, de las personas que hacen las pruebas y dan las materias y los contenidos”. (Entrevista 2. Apoderado 1).

“Las profesoras tienen que ver con las cosas y asuntos de la evaluación aquí en el colegio...”

“...No, para nada me siento parte de la evaluación... es como entendido como oficio de las profesoras y así se toma en el colegio...los apoderados no tenemos opinión de eso...”

“Si pudiera aportar en algo, claro que sí, pero las personas más capacitadas en la evaluación son las mismas profesoras que les enseñan a los niños...ellas saben...” (Entrevista 2. Apoderado 2).

Es posible identificar que los apoderados que entregan sus percepciones al respecto, sienten lejanía respecto de la evaluación dentro de la institución educativa. Conciben una evaluación algo más tradicional que en nada los invita a ser partícipes o a tener opinión al respecto.

El Colegio Malvina Romero Vidal, establece en su Proyecto Educativo Institucional que se rige bajo los criterios y procedimiento compartidos en las escuelas para evaluar a los estudiantes dentro de la institución educacional. En este ámbito el colegio concibe a la evaluación como un medio que genera información útil, para la toma de decisiones oportunas destinadas a conocer los avances de los alumnos en relación a los objetivos propuestos, ajustar actividades y contenidos en la misma práctica pedagógica, ofrecer apoyo complementario a los estudiantes y adecuar estrategias pedagógicas como una forma de facilitar que todos los alumnos y alumnas aprendan. Se finaliza señalando que la evaluación debe ser permanente y sistemática, integral y dinámica. Además, se plantea como una posibilidad el que los alumnos tengan un protagonismo cada vez mayor en el desarrollo de las distintas fases en el proceso de evaluación. En este sentido, es importante señalar que existe una cultura algo tradicional en cuanto a lo referente al concepto de evaluación, pues al analizar el texto, es posible entender que la evaluación actualmente recae en total responsabilidad del profesor de aula, es decir, es él quien evalúa los aprendizajes de los estudiantes y sólo él. No existe ningún otro tipo de participación en este ámbito, ni de parte de estudiantes ni mucho menos de apoderados o demás miembros de la comunidad educativa. Sin embargo, es importante señalar que se plantea la posibilidad de poco a poco y de manera sistemática ir incorporando la evaluación de los estudiantes consigo mismo y para con sus compañeros, es decir, se puede reflejar que existe una intención por parte de la comunidad que la evaluación no sólo sea responsabilidad del profesor, sino que también los estudiantes adquieran más protagonismo. En este sentido, se puede señalar que no existe mucha relación con lo que establece un modelo dialógico de la pedagogía, pues este último asume indudablemente un concepto evaluativo dialógico, concepto evaluativo caracterizado por un contexto donde la participación y la comunicación de la comunidad educativa se realiza de manera permanente, donde la práctica pedagógica y la evaluativa se dan de manera integrada, como un proceso más justo, humanístico, que permite la cohesión y la comunicación entre los participantes, la representación de una realidad, que considere el acervo cultural de cada sujeto, la

actuación del docente como generadora de experiencias provocadoras que incite al trabajo interdisciplinario.

En contraposición a la visión dialógica descrita anteriormente, es posible tomar palabras de estudiantes que entregan sus percepciones al respecto:

“Las decisiones de la evaluación en el colegio las toman obvio que las profesoras y la directora a lo mejor...porque ellas son las que saben evaluar y dedicarse mejor a ese tipo de cosas...”

“...Me siento parte cuando evalúan porque para se pueda evaluar tenemos que estar los alumnos presentes ...ahí igual somos como importantes...(risas)...”

“...Sería entretenido y diferente que algunas veces nos preguntaran acerca de la evaluación y cómo hacerla por ejemplo...que nos tomaran un poco en cuenta en ese sentido y poder nosotros también aportar con algo....o con una opinión...o...mmm...con alguna sugerencia....por pobre que sea...(risas)...” (Entrevista 2. Estudiante 5).

“Las profesoras hacen la evaluación aquí en el colegio...la profesora de cada ramo se encarga de hacer sus evaluaciones para ver cómo vamos en las materias... Las profesoras deciden en los temas de evaluación....”

“...Los estudiantes no mucho...porque siempre somos los que tenemos que ser evaluados y nunca podemos participar de otra manera...Me gustaría opinar más porque es bueno participar más y que a uno le pidan la opinión...para aportar..o...mmm...estar más cerca de la evaluación..o de otro punto de vista...(silencio)...” (Entrevista 2. Estudiante 4).

Desde esta perspectiva, tomando en consideración las percepciones de los estudiantes del establecimiento, se puede identificar que dentro de la institución no existe una evaluación como proceso multidireccional y democrático, donde participen todos los actores, pues sólo se hacen responsables de la evaluación a los profesores y así también se estipula en el Proyecto Educativo Institucional. En este sentido, no existen relaciones entre los diferentes actores del proceso. Se toman palabras de profesoras de la institución que contribuyen a todo lo anteriormente señalado:

“...Creo que la parte de la evaluación es muy importante y fundamentalmente está a cargo de los profesores o sea nosotras acá en el colegio...”

“Está a cargo de los profesores...en algunos casos de los alumnos, cuando deben realizar autoevaluación...pero principalmente de las profesoras...”

“A cargo de todas las profesoras y de los directivos del colegio que muchas veces nos guían respecto de cómo hacerlo...” (Entrevista 2. Profesora 1).

“El tema de la evaluación es como siempre lo más cuestionado y lo más difícil de abordar pues sabemos que los profesores no son expertos en temas evaluativos y que muchas veces falta dar mayor relevancia o mayor énfasis cuando hablamos de la evaluación...el concepto de evaluación que en el colegio se asume es honestamente una evaluación algo más tradicional que constructivista...trabajamos de manera constante en los consejos de profesores en la construcción de instrumentos evaluativos, en la elaboración de pautas de observación, que creo es la parte más débil cuando se habla de evaluación...y tratamos de perfeccionarnos y practicar bastante en relación a eso...pero igual

cuesta mucho avanzar hacia una evaluación más constructivista”. (Entrevista 2. Profesora 3).

“...Creo que aún predomina una evaluación muy tradicional en el colegio donde sólo nosotras como profesoras estamos a la cabeza de la evaluación...” (Entrevista 2. Profesora 5).

En base a las percepciones de los sujetos, es posible identificar una evaluación que se convierte en una comprobación de aprendizaje y un medio de control sólo de las profesoras de la institución donde se cuantifican los resultados y se expresan a través de números. En este sentido los resultados obtenidos por él y la estudiante se ajustan de acuerdo a las decisiones de la profesora que se asume encargada de la evaluación. En base a esto, se requiere de un nuevo enfoque de la evaluación que signifique dejar atrás el modelo tradicional, e ir hacia un enfoque de la evaluación orientado a la valoración como reflexión crítica de los procesos de aprendizaje y que permita fomentar el diálogo y la comunicación por parte de todos los verdaderos involucrados en el proceso educativo del establecimiento.

A partir de la información analizada anteriormente y en torno a la gran temática “Modelo Pedagógico Predominante”, es posible identificar la siguiente clasificación de características que contribuyen a explicar la temática principal y así también las categorías que más adelante se levantan como teorización:

MATRIZ RESUMEN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL MODELO PEDAGÓGICO PREDOMINANTE RESPECTO DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Tabla 4. Características del modelo pedagógico respecto al PEI

		CARACTERÍSTICAS
3. Modelo pedagógico	3.1. Modelo pedagógico predominante. (Modelo Tradicional)	3.1.1. Concepto de educación poco pertinente.
		3.1.2. Tipo de construcción de persona pasiva y poco participativa.
		3.1.3. Tipo de sociedad pasiva.
		3.1.4. Enfoque curricular tradicional.
		3.1.5. Modelo de interacción aislado y pasivo.
		3.1.6. Modelo didáctico no consensuado.
		3.1.7. Concepto de evaluación tradicional, escaso seguimiento.

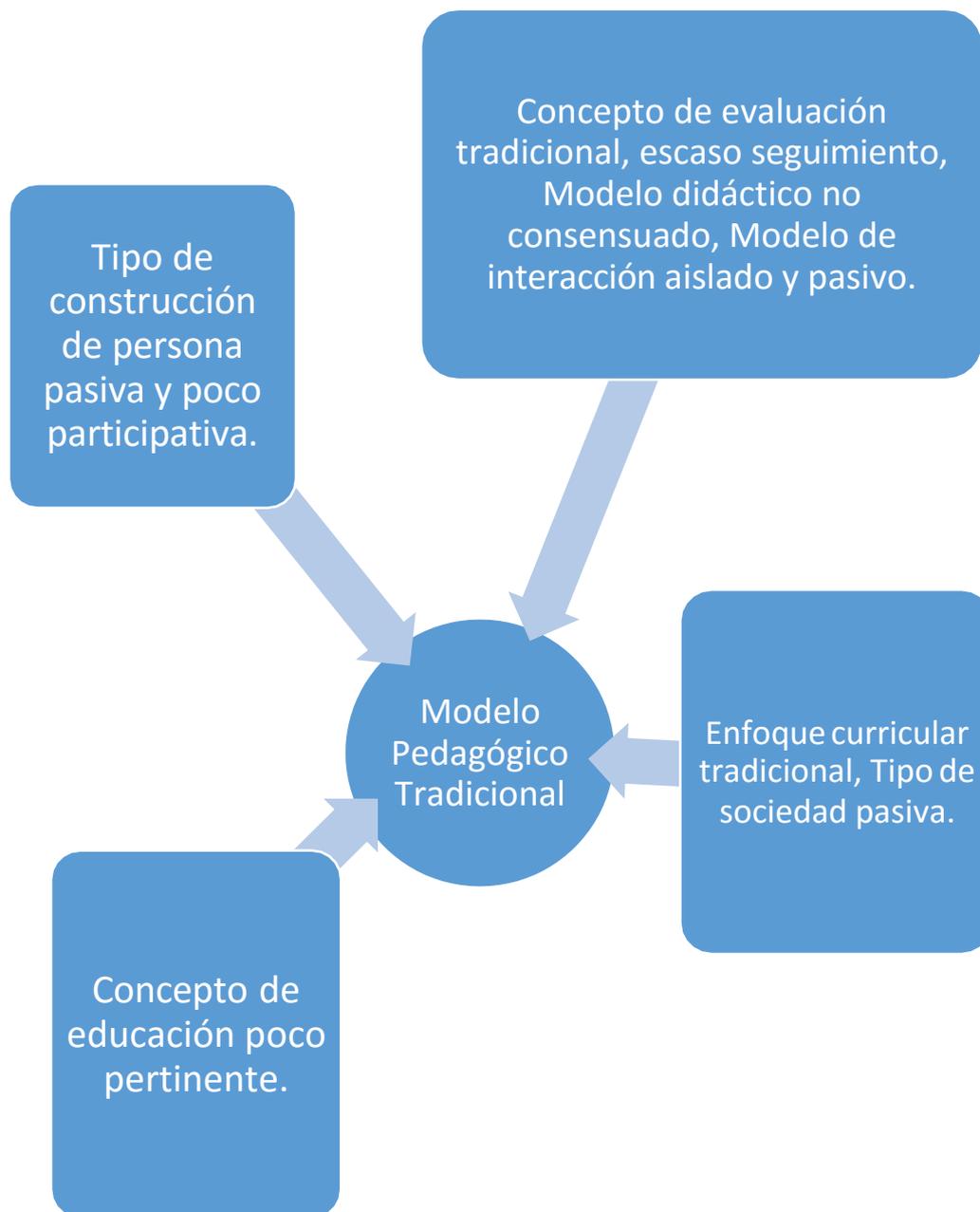


Figura 3 Modelo Pedagógico Tradicional.

V. CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

5.1. Conclusiones

Como primera instancia dentro de lo que constituyen las reflexiones que surgen a partir de todo el trabajo investigativo realizado y en base al discurso de los sujetos, a sus percepciones y opiniones personales, se hace necesario hacer una breve descripción respecto de la importancia que debe existir entre los directivos responsables de toda la parte educativa que resulta fundamental dentro del funcionamiento de la institución y dentro de la representación pragmática del proyecto educativo institucional como documento; de la misma manera, resulta fundamental plasmar aquí la inherente conexión que se debe mantener respecto del rol y desempeño de los profesores de la institución educativa en relación a la pertinencia curricular que toma lugar en el centro escolar; todo esto pues son los encargados de guiar las decisiones y así la significación y pertinencia que exista en todas las temáticas de un enfoque curricular contextualizado a una comunidad educativa activa y presente. De esta misma manera, la pertinencia educativa debe ser velada en su totalidad por directivos y equipo especializado en promover temáticas relevantes respecto de los objetivos institucionales del centro escolar. Así, es posible afirmar la importancia que existe dentro de un modelo dialógico transformacional, el hecho de que los directivos trabajen conjuntamente con la comunidad educativa temáticas relevantes que permitan hablar y evidenciar en la posteridad un nivel de pertinencia elevado y acorde a las demandas de los interesados; así también, los profesores, principales agentes de cambio y promotores de diálogo, dentro de este contexto comunicativo y transformacional,

deben necesariamente asumir responsabilidad social en la construcción y significación curricular dentro de un centro educativo determinado. De la misma manera, es fundamental establecer la relación inherente que debe existir entre la pertinencia de proyectos educativos institucionales y el modelo pedagógico predominante en cualquier institución educativa, pues el segundo de una u otra manera determina ese nivel de pertinencia del documento y del accionar diario en la institución. En este sentido, es importante señalar que considerando los resultados investigativos, es posible identificar que la premisa de investigación formulada previo al trabajo de campo corresponde a la realidad que se ha identificado en el contexto investigativo, es decir, existe un bajo nivel de pertinencia Educativa y Pedagógica en el Proyecto Educativo Institucional del Colegio Malvina Romero Vidal, por lo que no existe relación directa con las características del modelo dialógico de la pedagogía; en este ámbito; dentro del contexto de investigación se identifica una visión absolutamente errónea de lo que es y cómo debe ser un Proyecto Educativo Institucional, pues la literatura señala que el Proyecto Educativo Institucional es el conjunto de propuestas innovadoras que identifican a un centro educativo y además es el marco de referencia para la elaboración de la propuesta pedagógica que sirve de guía al Proyecto Curricular de aula o programación de aula, así lo señala Tetay, quien al respecto señala lo siguiente: “Un Proyecto educativo institucional es pertinente cuando concibe a un establecimiento como una unidad social deliberadamente construida y reconstruida para promover objetivos compartidos, dividiendo planificadamente el trabajo y las interacciones entre sus áreas”. (Tetay, 1997, p.97). En este sentido, es posible afirmar que dependiendo del modelo pedagógico que guíe a un centro escolar, se podrá inferir y concluir el nivel de apropiación por parte de los miembros de la comunidad educativa respecto del Proyecto Educativo Institucional; todo esto debido a los principios y características que sustentan cada modelo pedagógico existente hoy en día, es decir, con tan sólo identificar el modelo pedagógico que predomina dentro de una institución escolar, será posible hacerse una idea de la significación que el PEI tenga dentro de la realidad y contexto educativo. Así, al hablar de proyectos educativos institucionales pertinentes, estaremos identificando un modelo

pedagógico que se ajusta a las necesidades y exigencias de la educación actual y de hoy en día, es decir, un modelo pedagógico que tenga como fin el desarrollo integral y pleno del individuo en función de la sociedad, donde la concepción del desarrollo sea progresiva y secuencial, donde los contenidos curriculares sean variados en la formación integral de la personalidad, donde las metodologías sean participativas y colaborativas en contextos dialógicos y donde las interacciones entre sujetos sean parte primordial de los quehaceres educativos. Ahora bien, si se identifican estos principios al contrario, como ocurre actualmente en la institución educativa estudiada, podremos inferir un Proyecto Educativo Institucional que no responde a las demandas y exigencias de una sociedad que requiere de las interrelaciones eficaces para el logro de buenos resultados educacionales. En relación a esto se toman palabras de López quien expone lo siguiente al respecto: “las realidades educativas se alejan a una concepción de interrelación entre cultura y proyecto educativo institucional” (López, 1995, p.33). En este sentido es importante afirmar que un Proyecto Educativo Institucional pertinente, necesariamente debe tener como fin último el ver la educación como un derecho de todo ser humano y como un deber social, el cual está fundamentado en el respeto, y tiene la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad; para un mejor desenvolvimiento dentro de una sociedad basada en los valores éticos, el trabajo y la participación activa. Tomando en cuenta lo anterior, es posible señalar que dentro del realidad estudiada y a partir de los análisis realizados, que existe mayor predominio de un modelo pedagógico más de carácter tradicional, donde en términos de pertinencia de proyectos educativos institucionales, dista bastante de responder a las necesidades Educativas y Pedagógicas en los sujetos involucrados en tanto que aún no se considera la participación activa de los distintos estamentos interesados, es decir, en la institución se dan fenómenos que permiten ubicar el contexto educativo dentro de una base filosófica idealista que asumen los métodos llamados medievales, métodos pedagógicos ya obsoletos a las exigencias de la sociedad de hoy, perceptibles en muchas de las prácticas pedagógicas que aún subsisten en las escuelas, como lo es el caso de la realidad educativa investigada; en consecuencia de lo anterior, es

posible relacionar que en este tipo de realidades y contextos educativos, no es posible identificar proyectos educativos institucionales pertinentes a una realidad comunicativa, pues como ya se señaló anteriormente, se asumen métodos pedagógicos obsoletos y que de ninguna manera responden a las exigencias de la sociedad de hoy, dejando como consecuencia dentro del contexto educativo escasa interrelación entre los participantes, no existe corresponsabilidad de tareas y por ende no todo resulta significativo o pertinente para todos por igual, pues las responsabilidades recaen sólo en algunos. En base a esto, resulta contraproducente si se consideran las acciones que existen hoy en día en la institución, pues dentro del colegio muy pocos conocen lo que es un proyecto educativo, una minoría muy restringida lo ha visto o lo ha manipulado, muy pocos son capaces de referirse a él como un documento guía de la institución; se desconoce en gran medida todo lo que corresponde a misión, visión, objetivos y actividades planteadas por el colegio, existe falta de cultura democrática en la mentalidad de los sujetos que componen la comunidad educativa, pues no se conciben como tal, no se consideran comunidad al momento de actuar dentro del colegio. También puede incluirse en las características identificadas de la realidad educativa, la existencia de características de teorías pedagógicas conductistas, encaminadas a "formar al sujeto" según el deseo del maestro, o las derivadas del pragmatismo, preocupadas esencialmente del resultado final de la enseñanza como reproducción del conocimiento considerado valioso. De esta manera, es posible relacionar y decir con seguridad que en la realidad educativa, donde se privilegia estos actuares contextuales, existe un proyecto educativo que se encuentran ya insuficiente a las demandas de una educación cambiante y enfocada hoy en día a otro norte, alejada de lo tradicional; es posible hablar entonces de un Proyecto Educativo Institucional poco pertinente a la sociedad de hoy y que probablemente resultaba exitoso a la realidad, contexto y sujetos que formaban parte de contextos educativos del pasado; frente a esto es posible identificar una cierta lejanía de un concepto actual de proyecto educativo y cómo debe darse y formar parte del quehacer diario de un centro escolar; frente a esto se considera lo siguiente, tomado como sustento de uno de los organismos orientadores de centros educativos: "El proyecto educativo es un instrumento de

planificación que contiene explícitamente las definiciones fundamentales de una organización escolar, que sirven de orientación y principio articulador de la gestión institucional durante el diseño y redacción del Proyecto Educativo Institucional. Sirve para explicitar las opciones y definiciones institucionales, orientar y articular todos los procesos que ocurren en un establecimiento educacional y clarificar a los actores las metas de mejoramiento, brindando sentido y racionalidad a la gestión institucional”. (Ministerio de Educación, 2002, párr.8). Por otra parte, es posible identificar en el contexto investigativo que no existe tampoco un trabajo permanente con el proyecto de la institución y una vez que fue elaborado se estancó en la misma fecha de elaboración, sin la existencia posterior de un trabajo colaborativo o evaluativo que permitiera la mejora o reformulación del mismo, es decir, no se han realizado procesos de seguimiento y evaluación del Proyecto Educativo Institucional, dejando en evidencia la oposición en el actuar de la institución respecto de las políticas que señalan cuándo un proyecto educativo es pertinente; en este sentido se toman palabras de Sonia Villarroel quien señala al respecto lo siguiente: “El seguimiento de un PEI es un proceso que, por un lado, permite ir constatando el cumplimiento de las actividades y compromisos propuestos y, por otro el análisis del proceso y resultados objetivos especialmente en relación con el aprendizaje de los alumnos” (Villarroel, 2002, p.15).

Desde otro punto de vista, si se asume una Pedagogía Desarrolladora y caracterizada por sí responder a las demandas actuales, como es el caso del Modelo Dialógico de la Pedagogía, se podrá asumir que a causa del actuar en el campo del centro, el proyecto educativo como documento también resulta dialógico, compartido y respondiente a las necesidades de los actores de la comunidad educativa. De esta manera, evaluar el nivel de pertinencia Educativa y Pedagógica de proyectos educativos institucionales no está referido al simple análisis documental que se pueda hacer del documento, sino más bien, está referido al análisis del contexto y a la comprensión de lo que pasa en el diario vivir de la institución, será necesario establecer la pertinencia del documento por medio de un análisis de contexto que permita identificar y esclarecer de manera comprensiva el

modelo pedagógico que consciente o inconscientemente predomina en el establecimiento educacional, pues es sabido que dentro de la literatura o dentro de los mismos centros escolares se cuentan con numerosas pautas, rúbricas o escalas de apreciación que se piensa o cree es suficiente para esclarecer la funcionalidad de un proyecto educativo, como es el caso de la institución; sin embargo, no es así, pues el análisis de un proyecto educativo va mucho más allá de la evaluación por medio de un instrumento, se debe asumir un trabajo que parte desde la comprensión del contexto y del modelo pedagógico que orienta la acción pedagógica. No hay que olvidar que los modelos pedagógicos se constituyen como válidos y coherentes dentro de unas coordenadas históricas, sociales y culturales y como abstracciones de los sujetos que corresponden a visiones de la realidad que generen un modo particular del vivir cultural, es decir, el modelo pedagógico constituye un paradigma para el contexto educacional y que determina la pertinencia de proyectos educativos institucionales.

En base a lo anteriormente señalado es posible teorizar a través de un modelo explicativo lo que ocurre como fenómeno dentro del centro escolar investigado, el cuadro que sigue identifica la siguiente relación entre el modelo pedagógico y la correspondiente pertinencia Educacional y Pedagógica del proyecto educativo del colegio. De esta manera se muestra una distinción clara entre la realidad que existe actualmente en la institución educativa (modelo teórico construido en la investigación), y entre la realidad que debería existir para hablar de Proyecto Educativo Institucional pertinente Educacional y Pedagógicamente (Modelo teórico propuesto por los estudios e investigaciones realizadas sobre el tema).

El siguiente cuadro comparativo sobre teorías emergentes y establecidas, se construye sobre la base de las Categorías de análisis definidas previamente para la investigación y que se ratifican y precisan a través del estudio, a saber: concepto de educación, tipo de sociedad, persona que se quiere formar, concepción curricular, interacción entre pares, modelo didáctico y cultura evaluativa.

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	
Dentro de un...	
<p><u>Modelo Pedagógico Tradicional</u></p> <p><i>(Modelo Pedagógico identificado en el contexto de investigación)</i></p>	<p><u>Modelo Dialógico de la Pedagogía</u></p> <p><i>(Modelo Pedagógico Ideal y pertinente)</i></p>
<p>Concepto de Educación: Una educación que privilegia la absolutización del aspecto externo; educación expuesta tanto en el proyecto educativo como documento como en la realidad del contexto educativo, bajo la responsabilidad de los profesores y equipos directivos. Existe limitación de la individualidad y creatividad. No se perciben interacciones humanas en proyectos elaborados dentro de la institución ni tampoco en las acciones que diariamente se llevan a cabo en las instituciones educativas. Todo esto causando una serie de obstáculos o</p>	<p>Concepto de Educación: Se promueven interacciones humanas caracterizadas por el diálogo y el trabajo colaborativo. Se asume, dentro del Proyecto Educativo Institucional una práctica transformadora que comprende una educación como un proceso que involucra protagónicamente a toda la comunidad educativa participando y colaborando solidariamente. En este sentido existe el concepto de autogestión inculcado dentro de este concepto de educación, entendido por Villarroel como “La capacidad que tienen un grupo o una</p>

<p>dificultades que contribuyen a la elaboración de proyectos educativos institucionales no pertinentes Educacional y Pedagógicamente. Frente a este tipo de realidades Villarroel menciona lo siguiente: “Existen Carencias u obstáculos, que dificultan o impiden el buen funcionamiento de la institución, la consecución de resultados esperados o el tener éxito en una estrategia o un proyecto”. (Villarroel, 2002, p.22).</p>	<p>comunidad, para solucionar sus problemas, desde los más simples a los más complejos, mediante un proceso participativo de toma de decisiones, tratando de conformar conciencia comunitaria para enfrentar las transformaciones a realizar. Implica un cambio en las relaciones sociales verticales de subordinación, por unas relaciones de cooperación, de producción colectiva, con respeto por los otros” (Villarroel, 2002, p.21).</p>
<p>Tipo de construcción de persona: Una persona limitada en creatividad y libertad. En los proyectos educativos de este tipo de centros escolares, se conciben sujetos pasivos, reproductores de conocimientos, existe poca iniciativa de parte de este tipo de personas en el contexto escolar, inseguridad y escaso interés personal. Asumen proyectos educativos institucionales dados de antemano, no les importa el hecho de participar o no, pues no tienen una cultura arraigada de participación o inclusión social dentro</p>	<p>Tipo de construcción de persona: Se asume una persona dotada de acción dentro del medio en el cual se desarrolla y vive, participa del proyecto educativo de manera activa. Existe protagonismo de parte de todas las personas en las acciones que conjuntamente plasman en el proyecto del centro escolar. Sujetos dotados de iniciativa y protagonismo, tanto en la propia construcción como persona como frente a la sociedad. En una comunidad dialógica es posible</p>

<p>de un establecimiento educativo. Se sienten alejados o ajenos a todo tipo de documentación o actividades dentro de los centros escolares. Delegan responsabilidades a directivos o a grupos particulares de profesores. En esta realidad, no es posible responder a preguntas tales como:</p> <p>*¿Quiénes participaron en su elaboración?</p> <p>*¿Cómo se organizaron para su diseño y elaboración?</p> <p>*¿Cómo participaron los actores en el desarrollo del diseño propuesto?</p> <p>*¿Qué etapas contemplarán para su desarrollo?</p> <p>*¿Qué vigencia tiene este PEI?; pues la gran mayoría de los sujetos que entregan sus percepciones no tienen mayor información al respecto y responden sin conocer y con el único fin de responder algo.</p>	<p>responder en comunidad preguntas tales como:</p> <p>¿Cuáles son nuestros desafíos para las exigencias del futuro?</p> <p>¿Qué nos demanda nuestra sociedad?</p> <p>¿Cuál es la demanda de nuestra comuna para su crecimiento y desarrollo?</p> <p>¿Qué queremos obtener con la educación de las nuevas generaciones de alumnos?</p> <p>¿Qué nos proponemos como comunidad educativa?</p>
<p>Tipo de sociedad: Se asume dentro del Proyecto Educativo Institucional , una sociedad más que nada conservadora,</p>	<p>Tipo de sociedad: Compuesto por procesos de socialización, donde el diálogo asume protagonismo absoluto,</p>

<p>de muy escasa movilidad social, baja intensidad de las comunicaciones, presencia pasiva de sujetos involucrados. No se perciben formas de convivencia actuales, ni en el documento ni en la realidad educativa, de conversación o reflexión. No existe inclusión ni tampoco igualdad. No existen formas de relación con las familias de la institución, no se atiende a las demandas de todos los involucrados, no se organizan actividades de inclusión social, no existen redes de apoyo con el establecimiento. No existen actividades o proyectos específicos que permitan avanzar o desarrollar esta área.</p>	<p>se generan dentro del proyecto educativo y también en el actuar de la institución, espacios para la comunicación y la reflexión, asumiendo una sociedad inclusiva e igualitaria para todos. El proyecto educativo tanto en documento como en la acción, enfatiza la importancia de la acción educativa colectiva. Se toman palabras de Antúnez quien señala lo siguiente al respecto: “Existe necesidad de que los establecimientos escolares construyan acuerdos para guiar coherentemente sus prácticas” (Antúnez, 2006, p.8).</p>
--	---

<p>Enfoque curricular: Todas las decisiones expuestas en el Proyecto Educativo Institucional y así también las decisiones que día a día se toman en el establecimiento educacional, respecto de qué enseñar y cómo hacerlo son tomadas por profesores y directivos que se asumen como los únicos capaces de llevar a cabo la función de toma de decisiones dentro del contexto educativo. El enfoque curricular no es una construcción social, pues todo se realiza de acuerdo a objetivos predefinidos e inamovibles, sin participación de la comunidad educativa, todo es decidido por los llamados especialistas. Esto queda de manifiesto a partir de la propia percepción de los sujetos, por ejemplo:</p> <p>“...A veces falta en el colegio estar más abierto a las conversaciones y a la comunicación entre todos los que pasamos por el colegio...hace falta compartir un poco más las labores del colegio...donde todos tengamos que hacer algo más como...concreto...como que todo se hace por responsabilidad de las tías y a veces nos sentimos, como mamás un</p>	<p>Enfoque curricular: Desde el plano de la definición de la pedagogía misma que se hace en el documento de un Proyecto Educativo Institucional y a su vez, en lo que corresponde a la parte operacional del mismo, es posible identificar prácticas educativas profundamente dinámicas y sobre la base de la participación de la comunidad educativa en general. Se asume una participación protagónica de todos los agentes sociales que puedan aportar a las acciones que se llevan a cabo en la institución. Así mismo, se toman acuerdos entre los que participan respecto de las decisiones y acciones curriculares dentro del centro escolar. Al respecto Antúnez señala lo siguiente:</p> <p>“La organización y el funcionamiento de un centro escolar exige desarrollar en él un conjunto de actuaciones que se diversifiquen en áreas de actividades diferenciadas, llegando a acuerdos que permitan desarrollar coherentemente las múltiples y variadas tareas dentro del centro escolar”. (Antúnez, 2006, p.14).</p>
--	---

<p>poco dejadas de lado”. (Entrevista 1. Apoderado 5).</p>	
<p>Modelo de Interacción: Escasa interacción por parte de los sujetos de centros educativos. Existe imposición de temáticas educativas sobre la base de pretensiones de poder. Dentro del Proyecto Educativo Institucional, existe restricción de proyectos de vida diversos y desigualdad en temas de participación. No existe interacción entre diferentes estamentos, los estudiantes no cuentan con grupos representativos, los apoderados no cuentan con espacios de interacción social dentro de la institución, no existe comunicación fluida y permanentemente sistemática dentro de los contextos educacionales del centro. Al respecto una apoderada de la institución menciona lo siguiente:</p> <p>“No hay mucha comunicación en el colegio con los papás, hacen falta más espacios para poder compartir más con los niños y con las profesoras, porque es como que cada uno tiene bien</p>	<p>Modelo de Interacción: Se obtiene como resultado de la interacción dialógica entre las personas que se comprometen con los procesos educativos dentro de los establecimientos. Dentro del Proyecto Educativo Institucional se concibe la posibilidad real de mostrar alternativas de proyectos de vida para los estudiantes y sus familias. En este sentido, el aprendizaje se produce sobre la base de la colaboración para así conseguir el éxito anhelado de todos y cada uno de los que conforman la comunidad escolar, es decir, dentro de los objetivos que tiene la institución se plantean objetivos que fomentan la interacción de manera natural dentro del establecimiento, así lo señala Antúnez, quien expone lo siguiente al respecto:</p> <p>“Los propósitos institucionales, explícitos o no, orientan la actividad de la organización y constituyen la razón del centro. Favorecer la adquisición de hábitos personales y sociales de los</p>

<p>marcado su territorio, así es como funciona”. (Entrevista 1. Apoderado 4).</p>	<p>alumnos y alumnas, capacitarles para el trabajo intelectual autónomo o fomentar procesos de participación entre los miembros de la comunidad escolar, serían entre muchos otros, ejemplos de intenciones generales que sirven de guía a nuestros centros...”. (Antúnez, 2000, p.18).</p>
<p>Modelo didáctico: En el proyecto educativo existe mantención de la comunidad social fuera de todo trabajo pedagógico; profesores y directivos mantienen rol profesional clásico, ejercicio profesional aislado y privado. Estudiantes asumen un comportamiento de acuerdo a rótulos de carácter principalmente pasivos. Apoderados y familias aisladas y espectadores restringidos, no aportan en lo que corresponde a trabajo didáctico o a acuerdos referentes en este ámbito.</p>	<p>Modelo didáctico: El Proyecto Educativo Institucional necesariamente evidencia un modelo didáctico de carácter interactivo, y así también se evidencia en la práctica educativa de la institución. Se incorpora la mayor diversidad de agentes al contexto del colegio, promoviendo interacciones entre estos, logrando un compromiso real por parte de todos y todas dentro del establecimiento. Los profesores trabajan en conjunto con más agentes dentro de la comunidad escolar.</p>
<p>Concepto de evaluación: Se fortalece la competitividad y una cultura de mínima de colaboración en aspectos evaluativos. Dentro y fuera del proyecto educativo, sólo son responsables de aspectos evaluativos, profesores y directivos; sólo</p>	<p>Concepto de evaluación: El Proyecto Educativo Institucional en este tipo de modelo pedagógico, debe evidenciar un concepto de evaluación dialógico, donde las relaciones sociales intervienen comunicativamente sobre aspectos</p>

<p>ellos toman decisiones y aportan respecto de esta temática. Estudiantes siempre son los evaluados y no se concibe otro tipo de evaluación dentro del establecimiento. En cuanto a la evaluación del Proyecto Educativo Institucional, no se identifican instancias en que se lleve a cabo este proceso, no existe evaluación ni tampoco seguimiento que permita visualizar el nivel de logro o satisfacción del proyecto educativo.</p>	<p>evaluativos. No sólo los profesores son los encargados de la evaluación, sino todos los que conforman la comunidad educativa dentro de un centro escolar, corresponde a tarea de todos y a responsabilidad compartida. En el proyecto educativo como documento y también en la realidad educativa, se fortalece la cultura de la colaboración entre pares, alumnado, profesores, apoderados y miembros de la comunidad educativa en general. El proyecto educativo es evaluado constantemente a partir de las distintas interacciones que se dan en el establecimiento. La evaluación de proyectos se realiza de manera compartida y consensuada como parte de todo proceso o quehacer institucional.</p>
<p><i>EN CONSECUENCIA...</i></p>	
<p><i>Proyecto Educativo Institucional que no responde a las demandas y a las exigencias de la comunidad educativa.</i></p> <p style="text-align: center;">PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL NO PERTINENTE EDUCACIONAL Y PEDAGÓGICAMENTE.</p>	<p><i>Proyecto Educativo institucional que responde a las demandas y a las exigencias de la comunidad educativa.</i></p> <p style="text-align: center;">PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PERTINENTE EDUCACIONAL Y PEDAGÓGICAMENTE.</p>

A partir de lo anteriormente señalado y de lo expresado en el cuadro de teorías que se explica, es posible señalar que el actual Proyecto Educativo Institucional del colegio, para responder a las necesidades y a las exigencias de un modelo de la pedagogía de carácter dialógica, es indispensable que exista comunicación de la misión del establecimiento, acorde con la naturaleza, tradición, objetivos y logros institucionales, así mismo éste debe ser coherente y pertinente con los procesos académicos y administrativos, debe existir coherencia entre la naturaleza de la institución, su misión y la formación e imagen que refleja a la sociedad. En este sentido, los propósitos institucionales deben estar en concordancia con la calidad del servicio público de la educación, pues sin duda alguna, el proyecto educativo está orientado y presenta estrategias hacia la planeación, administración, evaluación y autorregulación de las funciones sustantivas (docencia, investigación, proyección social y cultural), el bienestar institucional y recursos físicos y financieros y la manera como estas se articulan.

De acuerdo a este modelo explicativo elaborado a partir de los antecedentes de la investigación y a partir de los objetivos planteados en la investigación, se puede concluir que se está frente a un modelo formativo y pedagógico muy distante del modelo dialógico de la pedagogía que se guía o conduce a través de un Proyecto Educativo Institucional pertinente.

En base al proceso investigativo realizado en el Colegio Malvina Romero Vidal que incluyó procesos de observación permanente, conversaciones, entrevistas y observaciones a sujetos involucrados en el contexto educativo de la institución y en opinión a todo el análisis realizado anteriormente, es importante concluir que existen siete categorías que tienden a explicar lo que sucede con el documento PEI dentro del establecimiento educacional: Concepto de Educación, Tipo de construcción de persona, Tipo de Sociedad, Enfoque Curricular, Modelo de

Interacción, Modelo Didáctico y Concepto de Evaluación o seguimiento; todos estos enmarcados en un plano de pasividad y escasa comunicación y consenso.

El grado de participación de los miembros de la comunidad educativa en la construcción y seguimiento del Proyecto Educativo Institucional en el Colegio Malvina Romero Vidal de Concepción, se reconoce como un proceso muy pasivo, caracterizado por un concepto de educación y enfoque curricular también pasivo y poco consensuado, en la medida que los componentes del proyecto resultan poco rigurosos y consistentes a la realidad, es decir, se desarrolló un diagnóstico poco riguroso, existe escasa distinción entre misión y visión, existe desconocimiento del objetivo general del documento y de la institución, se concibe un perfil de estudiante tradicional, así también el profesor, ambos como seres no caracterizados por la acción o por la comunicación, lo cual refleja claramente un tipo de construcción de persona pasiva y poco comunicativa en lo que corresponde a temáticas de interés escolar. En este mismo ámbito y también en directa relación con el Tipo de Sociedad, se identifica además que el análisis FODA realizado en el colegio no es consensuado por todos, existen objetivos estratégicos obsoletos que nadie conoce o comparte, las metas propuestas no se encuentran vigentes debido al tiempo exagerado de elaboración del PEI y sin reformulación o evaluación alguna en el tiempo transcurrido, por lo tanto también existen metas y estrategias no vigentes y que no responden a las demandas o exigencias de hoy en día, dejando además un modelo didáctico poco pertinente y coherente a la realidad educativa existente hoy en día en el colegio.

En cuanto al nivel de apropiación Educativa y Pedagógica que tiene el Proyecto Educativo Institucional según profesores, estudiantes y apoderados del Colegio Malvina Romero Vidal, se puede concluir que existe deficiente manejo del proyecto educativo, carencia de integralidad y coherencia y muy escasa progresividad en lo que corresponde a demandas de los interesados; el documento entonces, resulta inconsistente en la satisfacción de necesidades, por lo mismo no

es un documento que surja de colectivos sociales, las demandas resultan, en consecuencia, poco significativas, existe construcción de identidad limitada y casi nula significación social y cultura.

Por otra parte, como otra de las características que ayudan a levantar las categorías de análisis de la teorización, se destaca lo referente a la participación de los miembros de la comunidad educativa en la construcción de identidad del establecimiento; en este sentido, se identifica de manera clara una comunidad educativa distante, enfatizada por un Modelo de interacción y un Tipo de Sociedad caracterizados por la existencia de relaciones interpersonales deficientes, existencia de trabajo cooperativo aislado, la participación democrática es limitada y se percibe en situaciones muy aisladas, el trabajo que se desarrolla en la institución resulta escasamente implicativo, pues muchos de los verdaderos involucrados, no tienen opción a participar o a colaborar en situaciones que sí lo ameritan y que por la existencia de relaciones humanas educativas poco evolucionadas, quedan fuera de todo quehacer institucional. Por otra parte es importante destacar además, que existe escaso compromiso de parte de la comunidad educativa en general, falta de existencia de corresponsabilidad de tareas, donde las responsabilidades sean compartidas por un bien común. En opinión al discurso y a las percepciones de los sujetos es importante mencionar además el bajo nivel de apropiación del Proyecto Educativo Institucional, debido a la poca participación en la toma de decisiones que existe en el centro educativo, se concibe además, una comunidad educativa de carácter pasivo, en la medida en que las acciones son muy poco coordinadas, existen intereses no compartidos y se favorece de manera inconsciente el individualismo. En consecuencia de lo anterior, tampoco existe un riguroso proceso de evaluación o seguimiento del proyecto educativo del colegio; y más bien se asume una evaluación distante y alejada del proyecto educativo y más aún de la comunidad educativa del centro escolar.

Otro de los puntos importantes y que enriquecen la teoría levantada a partir del estudio, es importante mencionar lo referente al modelo Pedagógico Tradicional, que tiene relación con el modelo que predomina actualmente en la institución educativa y donde se concibe un concepto de educación de carácter tradicional, un tipo de construcción de persona restringido a seres pasivos, donde no todos participan y donde las tareas se enmarcan en responsabilidades de algunos, donde además, se asume una sociedad poco comunicativa y poco dialógica en el sentido de construir metas comunes y consensuadas que guíen el accionar de la institución; en este sentido el enfoque curricular que se asume en la institución es lo que se determina como equipo directivo o cuerpo docente restringido, sin ser un enfoque inclusivo y que entregue posibilidades de inclusión social en la toma de decisiones de aspectos curriculares de la institución, en consecuencia de esto, toma lugar en el contexto del colegio un modelo de interacción pasivo donde no existen espacios de participación social y donde las interacciones se dan en estamentos cerrados y para ser un concepto desconocido para la mayoría de la comunidad educativa, así mismo también se da con el concepto de evaluación del Proyecto Educativo Institucional que se da actualmente en la institución, pues no hay involucrados en dicho proceso evaluativo, no hay responsables identificados y no hay instancias identificadas que reflejen la realización de tan crucial proceso para el proyecto educativo y para el accionar del trabajo educativo.

Para contribuir con las conclusiones emanadas de lo realizado y en base a la información recopilada a lo largo de la investigación, se hace necesario retomar los objetivos de la investigación para finalmente concluir y dar respuesta al objetivo general y al cuestionamiento principal de la investigación. En este sentido, frente a identificar el nivel de pertinencia Educacional y Pedagógica de proyectos educativos institucionales según profesores, estudiantes y apoderados del Colegio Malvina Romero Vidal, es posible afirmar que existe la imperiosa necesidad de que todos los actores del centro educacional sean partícipes en la construcción de un PEI pertinente a las necesidades y exigencias que la comunidad educativa detecte como un conjunto organizado en el trabajo constante del quehacer educativo del

Colegio. Los padres, madres, apoderados, estudiantes, profesores y directivos deben formar parte de un equipo de trabajo que permita orientar el trabajo educativo basado en el logro de objetivos comunes. En base a los resultados obtenidos por la investigación y más específicamente a dicho objetivo, se detectó que la pertinencia se encuentra en un nivel bastante bajo, por lo tanto la significación Educacional y Pedagógica del Proyecto Educativo Institucional es muy poco pertinente y se aleja bastante de una realidad caracterizada por el diálogo y las costumbres participativas, no existe significación ni tampoco apropiación del proyecto educativo dentro del colegio, no existen espacios que inviten a la transformación social y que permita afianzar el Proyecto Educativo Institucional como parte del diario vivir de la institución.

Por otra parte y como otro de los objetivos planteados, se propuso establecer el grado de participación de los miembros de la comunidad educativa en la construcción del Proyecto Educativo Institucional en el Colegio Malvina Romero Vidal de Concepción. Frente a esta temática resulta tajante y determinante el señalar que la participación de los miembros de la comunidad educativa en la elaboración del Proyecto Educativo Institucional resulta absolutamente negativa y en un nivel muy bajo, pues a partir del discurso de los sujetos, dicho documento se elaboró sin incluir a la comunidad educativa y sin tomar en cuenta posibles aportes significativos que ellos podrían señalar. La comunidad educativa reconoce que el Proyecto Educativo Institucional se encuentra alejado de la comunidad y pasa a constituir un documento distante y lejano a los distintos estamentos que se reconocen en la institución, no se concibe al Proyecto Educativo Institucional como un instrumento de planificación que contiene explícitamente las definiciones fundamentales de una organización escolar, que sirven de orientación y principio articulador de la gestión institucional. Frente a esta temática, se puede concluir que el Proyecto Educativo Institucional del Colegio Malvina Romero Vidal no es un documento representativo de la comunidad escolar de hoy, pues fue formulado en base a otra realidad y a otro contexto ya no presente en la institución. Los miembros que participaron en el momento de la construcción de dicho documento ya no están

presentes, se incluyen profesores, estudiantes, padres, madres y apoderados; y debido a la falta de reformulación del documento, provoca que exista un alto grado de desconocimiento respecto de las temáticas que se tratan dentro del Proyecto Educativo Institucional, pues al conversar y al observar durante el estudio, se puede mencionar que muy pocos dentro del establecimiento conocen las partes que constituyen un Proyecto Educativo Institucional y cuál es la finalidad de éstos dentro de una institución educativa.

A partir de lo anteriormente señalado es importante también como uno de los objetivos, identificar según las opiniones de profesores, estudiantes y apoderados del Colegio Malvina Romero Vidal, el grado de correspondencia del modelo real existente con relación a las características del Modelo dialógico de la Pedagogía; y frente a esto, es indiscutible mencionar que no existe relación alguna entre ambos modelos pedagógicos, pues uno resulta el real, el que realmente existe en la institución como modelo tradicional y el otro, el dialógico resulta el ideal, el marco en el que sí un Proyecto Educativo Institucional resultaría pertinente y respondiente a las demandas de los interesados que componen la comunidad escolar del centro. En este sentido, a partir de los resultados obtenidos en la investigación, se puede concluir que el Proyecto Educativo Institucional constituye un instrumento fundamental al momento de hablar de un buen desempeño y quehacer institucional si se lo utiliza sistemáticamente en la orientación, conducción, desempeño y evaluación de la institución; además de identificar, analizar y procesar los problemas institucionales, cooperando y asignando responsabilidades a los miembros de la comunidad educativa, aspecto que es absolutamente necesario mejorar dentro de la institución, pues se aleja de las reales oportunidades que debe brindar un PEI dentro del contexto educativo. Así, es necesario asumir un modelo dialógico de pedagogía que cumpla con requisitos fundamentales para organizar un PEI pertinente Educacional y Pedagógicamente, que conciba y asuma a este documento orientador como un proceso de recreación constante de la cultura escolar a través de la constitución de espacios de comunicación e interacción; así lo reconocen los miembros de la comunidad educativa, es decir, están conscientes de

la importancia y relevancia de un Proyecto Educativo Institucional. Sin embargo y en contraposición al ideal educativo, los resultados arrojan claramente que la pertinencia Educativa y Pedagógica del proyecto educativo es muy deficiente, pues los miembros de la comunidad educativa no se sienten representados por dicho documento y reconocen no haber participado en la elaboración de él. En este sentido, no se considera que existen orientaciones y estrategias del proyecto educativo que permita el fomento de la formación integral de la comunidad escolar, es decir, las orientaciones que se llevan a cabo en la institución y en las estrategias que desarrolla el proyecto no se fortalece a la comunidad académica. Así mismo, en base a los resultados de la investigación no se hace explícito el Modelo Pedagógico que guía los procesos de diseño, planeación y ejecución de los cursos y de los ambientes o contextos de trabajo académico. Se refleja entonces que no existe un modelo pedagógico definido, considerado como implementado en la institución a nivel general, pero sí evidenciando rasgos de un modelo tradicional o algo más conductista. De esta manera, no se conocen dentro de la institución estrategias que el colegio haya implementado para verificar la actualización y eficacia de ese modelo pedagógico predominante. Por otro lado, es posible afirmar que los miembros de la comunidad educativa, en su mayoría no se consideran aporte a la sociedad educativa ni tampoco en los procesos de formación de su institución.

El Proyecto Educativo Institucional deberá ser entendido entonces, como una estrategia de gestión dentro del colegio Malvina Romero Vidal, ya que esto permitirá tener una óptima conducción institucional al momento de construir proyectos educativos significativos y caracterizados por el diálogo, combinando la acción de una retroalimentación constante por parte de cada uno de los miembros de la comunidad educativa y así fomentar las interacciones humanas y las relaciones interpersonales dentro del establecimiento. No se debe olvidar que debe existir un proceso permanente e incesante de hacer, revisar, evaluar y rehacer si fuese necesario las acciones o lineamientos que forman parte de un Proyecto Educativo Institucional. La tarea de los establecimientos se concreta día a día, actuando en base a los requerimientos y exigencias que surjan como demandas; para esto, el

proceso de investigación y la postura investigativa que los docentes tengan será de mucha relevancia al momento de identificar necesidades o requerimientos dentro del establecimiento educacional, debido a que el PEI, se convierte en la unidad más operativa del quehacer en un proceso de planificación, permitiendo modificar la realidad. En este sentido, la gestión institucional a través del Proyecto Educativo Institucional (PEI) permitirá una mayor posibilidad de logros, en la medida en que se parte de la especificidad de la institución y todo cuanto se realiza está en función de una identidad institucional, en el marco de los lineamientos políticos generales.

Finalmente, es importante mencionar que sin haberse propuesto como objetivo el lograr un impacto positivo con la investigación a nivel del colegio, es posible señalar que al interior de la comunidad educacional, se ha logrado una toma de conciencia generalizada sobre la importancia y la necesidad de incluir en las prácticas educativas procesos de comunicación y de inclusión social que permitan evidenciar la necesidad de trabajar por la pertinencia, relevancia y contextualización de un Proyecto Educativo Institucional y que permita el buen funcionamiento del establecimiento.

5.2. Sugerencias y/o recomendaciones.

De acuerdo a los resultados que aporta la investigación y a los antecedentes que se tienen respecto del modelo explicativo que sustenta lo que ocurre realmente en el contexto educativo de la institución es posible mencionar las siguientes sugerencias y recomendaciones que tenderán a mejorar lo que ocurre en el escenario estudiado:

- Explicitar las opciones y definiciones institucionales dentro del Proyecto Educativo Institucional como documento, que permita orientar y articular todos los procesos que ocurren en el colegio, de manera que permita clarificar a los actores las metas de mejoramiento, brindando sentido y racionalidad a la gestión institucional.
- El Proyecto Educativo Institucional del colegio debe ser tomado como objeto de conocimiento, debiendo ser explicitado por los miembros involucrados, compartido, documentado y reflexionado, como un proceso que se construye entre los distintos actores y entre éstos con el contexto escolar, con miras a la consecución de logros y resultados educativos, que requieren inicialmente de una identificación colectiva articulada siempre a la política educativa del país. Para esto se sugiere generar dispositivos académicos que tiendan al mejoramiento de las relaciones humanas dentro del establecimiento.
- A partir de los resultados del estudio, se sugiere y recomienda, brindar dentro de la institución espacios para la reflexión y la toma de decisiones, lo que constituye un fundamento al momento evaluar Proyecto Educativo Institucional del Colegio en vista de un nuevo período de vigencia.
- Se recomienda incrementar la proyección social y cultural del colegio, creando lazos de conexión con otros agentes externos colaboradores con el proceso de formación de los alumnos y alumnas. A través de la revisión y reformulación constante del PEI, se debe pretender trabajar por el logro eficaz de los objetivos que orientan el trabajo y el quehacer de los miembros de la comunidad. En definitiva instalar una cultura evaluativa que posibilite el realizar seguimiento, monitoreo y retroalimentación al PEI.

- Se sugiere incorporar dentro de las rutinas diarias de la institución instancias y espacios para el diálogo, pues, debe presentarse como el vehículo discursivo idóneo para el acrecentamiento personal y por ende para el fortalecimiento de la comunidad educativa del colegio; de esta manera la construcción de un Proyecto Educativo Institucional será significativo a cada uno de los miembros de esta comunidad, formarán parte de él y será tomado como un documento práctico verdaderamente orientador del quehacer educativo.
- Realizar foros de discusión al menos una vez por semestre que permita la participación activa de miembros representantes de la comunidad escolar.
- Crear dentro de la institución un Consejo escolar que permita la representación de diferentes estamentos dentro del colegio.
- Crear un Centro General de estudiantes que permita la representación del alumnado cuando se requiera tomar decisiones dentro del establecimiento educacional.
- Incrementar los espacios de participación de padres, madres y apoderados en talleres de inclusión social donde se trabajen temas interesantes para todos y no sólo restringir la visita de los apoderados a las simples reuniones de microcentros. De esta manera los apoderados de la institución deberán mantener una amplia apertura y disposición a desarrollar las actividades que contemplen la planificación y ejecución del proyecto educativo, condición que además, los mantendrá en una constante observación y reflexión acerca de las fortalezas y debilidades del proceso enseñanza – aprendizaje y de todo quehacer educativo, asumiendo un real compromiso en las metas que se proponen. Además, es sumamente necesario que los padres, apoderados y alumnos formen parte activa de este proceso, y no sólo en la inclusión de sus necesidades e intereses acerca de la formación de los alumnos, sino también en la dinámica del establecimiento, como agentes importantes de cambio y de formación de estrategias que resulten funcionales en el logro de aprendizajes significativos en los alumnos.
- Se recomienda la selección cuidadosa de los valores que guían la labor al interior del establecimiento y que debe reflejar un compromiso cierto de todos los actores de la comunidad, por esta razón se recomienda que su definición

(operacionalización) se haga en términos de capacidades que se espera lograr en éstos.

- Se sugiere al colegio, generar instancias de reflexión y análisis entre el cuerpo de docentes y directivos acerca de la labor que realizan, con el fin de lograr una evaluación y coordinación de los diferentes procesos vinculados a la práctica educativa. Por lo cual se hace indispensable un buen funcionamiento del equipo de gestión de los establecimientos, los grupos profesionales de trabajo y comunidad en general, que actúen como fuerza impulsora y motivadora al interior del establecimiento en pro de una mejor organización y rendimiento educacional.
- Como sugerencia además, es importante mencionar la necesidad de promover dentro del establecimiento el hecho de que el Proyecto Educativo Institucional se transforme en un instrumento de construcción de identidad en torno al conocimiento de la propia realidad institucional, insertado en una lógica de desarrollo educativo local y de un contexto y realidad propia; así mismo, se sugiere capacitar a los equipos de docentes en el análisis y la discusión como un método participativo de construir institución, facilitando la articulación de roles, funciones y actividades que desarrollan cotidianamente los miembros de la comunidad escolar y logrando que el Proyecto Educativo Institucional sea un instrumento de planificación estratégica – situacional.
- Evaluar una vez por semestre o en su defecto una vez por año el proyecto educativo del colegio, con el fin de actualizar las demandas, exigencias y necesidades de la comunidad educativa del colegio y así dar sentido real a lo que se realiza.
- A los miembros de la comunidad escolar se les sugiere reflexionar respecto de cuál ha sido y es el principal aporte que creen hacen a la sociedad escolar, a través de los procesos de formación de su institución, verificando de esta manera la consecuencia que existe entre el modelo pedagógico del establecimiento y la misión, visión y proyecto educativo. Para esto, se deben crear espacios fuera de las reuniones de apoderados que permita el trabajo de esta temática.
- Dentro de las sugerencias que se hacen a partir de los resultados de la investigación, es indispensable mencionar los referidos a los sistemas de autoevaluación, pues la institución debe contar con políticas y estrategias de planeación, autoevaluación y

autorregulación en sus áreas de desarrollo y unidades académicas y administrativas, participando una comunidad educativa activamente en el diseño de planes y actividades de mejoramiento, a partir de resultados relacionados con la autoevaluación institucional.

- Debe entonces la institución definir políticas de desarrollo social, cultural y productivo en relación con el entorno educativo, formar un comité de autoevaluación institucional que permita evaluar la organización y planificación de los proyectos elaborados en el contexto educativo.
- Apoyar a familias y a la comunidad para que sean escenarios clave del desarrollo de los estudiantes. Comprometer a los medios, organizaciones públicas y privadas, y a la ciudadanía en general en la creación de una conciencia colectiva en el bienestar del colegio. Fomentar en este sentido, las relaciones con el entorno y el diálogo.
- Fomentar diariamente en el colegio una concepción comunicativa de la pedagogía que supere antiguas concepciones pedagógicas de la sociedad industrial, como el aprendizaje tradicional de la concepción objetivista.
- Asumir prácticas educativas dinámicas y sobre la base de la participación interdisciplinaria de profesionales que toman decisiones sobre el quehacer educativo en el colegio.
- Establecer acuerdos sobre los propios criterios que serán usados por la comunidad que decide participar en las decisiones y acciones curriculares. De esta forma, los criterios se construirán colaborativamente entre todos los miembros involucrados en la transformación de la escuela, así son tan válidos los definidos como obligatorios por currículum nacional como los aportados por los otros participantes en la construcción colectiva del currículum.

La investigación realizada en la institución tiene la ventaja de poder ser realizada o aplicada en cualquier institución educativa que pretenda evaluar y obtener resultados respecto de cómo está funcionando actualmente el Proyecto Educativo Institucional, sirviendo como una evaluación necesaria al mismo quehacer diario. Es importante que la investigación sirva como pauta al momento

de evaluar y conocer el grado de pertinencia Educacional y Pedagógica de un Proyecto Educativo Institucional y encauzar el accionar de las instituciones hacia una pedagogía comunicativa donde las interrelaciones y la interacción sea una característica fundamental en los establecimientos educacionales. Se debe entonces concebir a la educación, como práctica de la libertad, implicando así la negación del hombre aislado del mundo, propiciando la integración. Una integración de todos los miembros de la comunidad educativa. Por lo mismo, debe existir una disposición al diálogo y al fortalecimiento de vínculos dentro del colegio, pues el verdadero diálogo es una exigencia de la educación de hoy en día, por suponer reconocimiento, cooperación y crecimiento conjunto. Corresponde a una positiva imagen ofrecida por un entorno escolar caracterizado por la auténtica praxis dialógica, que permite descubrir la relación empática, respetuosa y cordial entre cada uno de los participantes y miembros de una comunidad educativa. El diálogo es reconocimiento, cooperación y crecimiento conjunto. Es una exigencia de la verdadera educación. El discurso educativo auténtico acontece en un marco dialógico razonable, cordial, moral y social. La calidad formativa depende del proceso comunicativo establecido.

La investigación aporta a la mejora del quehacer diario de la institución, en busca permanente de una calidad educativa manifestada en un Proyecto Educativo Institucional. Sirve de base para los nuevos requerimientos que surjan dentro del establecimiento. En este ámbito, es necesario implementar procesos constantes de investigación docente dentro de los establecimientos, de manera que existan datos y conocimientos significativos acerca de la realidad de la comunidad educativa y se pueda actuar y tomar determinaciones frente a las mismas. Se sugiere además, mantener en constante revisión el PEI del Colegio Malvina Romero Vidal, de manera que se cumpla con los requerimientos de nuevos contextos que pueden resultar cambiantes en las sociedades de hoy en día. Un Proyecto Educativo Institucional requiere de la pertinencia Educacional y Pedagógica, ya que será la única forma de garantizar un quehacer coherente y contextualizado que responda y guíe el accionar de cada uno de los miembros de la comunidad educativa.

VI. BIBLIOGRAFÍA

6.1. Textos y Revistas.

Aguaded, J; Pérez, M. (2001). *Nuevas corrientes comunicativas, nuevos escenarios didácticos*. Universidad de Huelva, Servicio de Publicaciones.

Antúnez, S. (2006). *El Proyecto Educativo de Centro*. Editorial Grao, de IRIF, S.L. Barcelona.

Antúnez, S. (2000). *Claves para la organización de centros escolares*. Editorial Horsori. Universitat Barcelona. Barcelona.

Araneda, A; Parada, M; Vásquez, A. (2008). *Investigación cualitativa en Educación y Pedagogía*. Universidad Católica de la Santísima Concepción. Concepción. Chile.

De Zubiría Samper, J. (2006). *Los Modelos pedagógicos. Hacia una pedagogía dialogante*. Cooperativa Editorial Magisterio. Bogotá. D. C. Colombia.

Denegri, M. (1996) *Los niveles de concreción del Proyecto Educativo*. Documento de Trabajo. Departamento de Psicología. Universidad de la Frontera.

Elboj, C, I. Puigdellívol, M. Soler, R. Valls (2002). *Comunidades de aprendizaje. Transformar la educación*. Barcelona: Grao.

- Ferrada, D. (2001). *Curriculum Crítico Comunicativo*. Barcelona, El Roure.
- Flecha, R. (1997). *Compartiendo Palabras. El aprendizaje de las personas adultas a través del diálogo*. Barcelona, Paidós.
- Flick, U. (2007). *Introducción a la investigación cualitativa*. Ediciones Morata S.L. Madrid.
- Florez Ochoa, R. (1994). *Hacia Una Pedagogía Del Conocimiento*, McGraw . Santa Fé De Bogota.
- Freire, P. (1997). *Aportaciones de Paulo Freire a la Educación y las Ciencias Sociales*.
- Geiler, R. (1997). *APORTES PARA CONSTRUIR EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL*. Lecturas: Educación Física y Deportes. Año 2, N° 5. Buenos Aires.
- Gimeno Sacristán, J. (2007). *El Currículum. Una reflexión sobre la práctica*. Ediciones Morata, S.L. Madrid.
- Goetz, J.P; LeCompte, M.D. (1998). *Etnografía y diseño cualitativo en investigación cualitativa*. Ediciones Morata S.A. Madrid.
- Guiddens, A. (1995). *The constitution of society: outline of the theory of Structuration*. University of California Press, Berkeley , CA.

- Giroux, H. (2006). Los profesores como intelectuales, en: Ant. Epistemología de la Investigación Educativa, UPN – México., Maestría en Sociolingüística de la Educación Básica y Bilingüe.
- Habermas, J. (1999). Teoría de la acción comunicativa I. Ensayo, Filosofía. Editorial Taurus. Madrid.
- Huberman, S. (1996). Como aprenden los que enseñan: La formación de formadores. Buenos Aires: Didáctica Aique, 1996. 14 p. ISBN: 950-701-133-1.
- López, J. (1995) La cultura de la institución escolar. En: Investigación en la escuela. No. 26.
- Lozano, L; Lara, C. (1999). Paradigmas y tendencias de los proyectos educativos institucionales. Una visión evaluativa. Santafé de Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Ministerio de Educación. (2012). Investigación: Análisis de Proyectos Educativos de los Establecimientos Educativos Chilenos. Resumen Ejecutivo. Galerna Consultores. Estudios sociales aplicados. Chile.
- Murcia, A. (1994) *Investigar para Cambiar*. Bogotá: Magisterio.
- Pansza, M. Et. Al. (1998): Instrumentación didáctica. Conceptos generales en: Ant. Bás. Planeación, evaluación y comunicación en el proceso enseñanza aprendizaje, UPN – México LE' 94.

- Pascual, E. (2011). Innovación en la construcción curricular: desafíos teóricos y prácticos en el contexto de la reforma curricular en Chile. *Pensamiento Educativo. Revista de Investigación Educativa Latinoamericana*.
- Rodríguez Gómez, G; Gil Flores, J; García Jiménez, E. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Ediciones Aljibe. S.L.
- Sandoval Casilísimas. (1996). Programa de especialización en teoría, métodos y técnicas de investigación social. *Investigación cualitativa*. ICFES. Bogotá. Colombia.
- Taylor, S y Bogdman, R (1987). *Introducción a los métodos de investigación cualitativa: la búsqueda de significados*. Buenos Aires: Paidós.
- Tetay, J. (1997) *Criterios para la construcción del PEI*. Bogotá. Magisterio.

6.2. Webgrafía.

Arbona, H; Aguirre, J. (2001). ¿Qué es la Investigación Docente? Revista Digital. Buenos Aires. N° 42. Disponible en URL: <http://www.efdeportes.com/efd42/inv.htm>.

Calderón, M. (2007). Participación, Concepto clave en educación. Un espacio de análisis y reflexión sobre temas educacionales. Temuco, Chile. Disponible en URL: <http://educaaraucaia.blogspot.com/2007/06/participacin-concepto-clave-en-educacin.html>.

Chávez, P. (1995). Gestión para instituciones educativas: una propuesta para la construcción de proyectos educativos institucionales con un enfoque estratégico y participativo. En: "Programa de formación de gerencia educativa Modulo VII, del Centro Interamericano de Investigaciones y Estudios para el Planeamiento Educativo". Cinterplan - OEA. Venezuela. Disponible en URL: <http://www.efdeportes.com>.

De Federico, F. (2008). Calidad Educativa y Proyecto Educativo Institucional. Disponible en URL: <http://www.calidadeducativa.edusanluis.com.ar/2008/10/calidad-educativa-y-proyecto-educativo.html>.

Euscátegui, R; Pachón, A; Pino, S. (2006). DINÁMICAS SOCIALES Y ESTRUCTURAS CURRICULARES. COMUNICAR 16, 2001; pp. 120-130. Disponible en URL <http://revista.iered.org/v1n3/html/reysp.html>.

Ferrada, D; Flecha, R. (2008). El Modelo Dialógico de la Pedagogía. Un aporte desde las experiencias de Comunidades de Aprendizaje. Estudios Pedagógicos

XXXIV, N° 1: 41-61, 2008. Disponible en URL:
<http://www.scielo.cl/pdf/estped/v34n1/art03.pdf>.

García Reto, J. (2009). Docente moderno 2010. QUE ES EL PEI - PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL. Disponible en URL:
<http://jugare.blogcindario.com/usuarios/5321824-juang9106.html>.

Gómez, M. (s/f). El modelo tradicional de la pedagogía escolar: Orígenes y precursores. Revista N° 28. Ciencias Humanas. Disponible en URL:
<http://www.utp.edu.co/~chumanas/revistas/revistas/rev28/gomez.htm>.

Kremenchutzky, S. (1994). Gestión Institucional. Definiciones de PEI. MCYE.
Disponible en URL:
http://www.rmm.cl/index_sub.php?id_seccion=1437&id_portal=235&id_contenido=6895

Maldonado, R. (2007). Relevancia y Pertinencia en Educación. Huellas Digitales. La imagen de Cañete y su gente. Disponible en URL:
http://www.huellasdigitales.cl/portal/index.php?option=com_content&view=article&id=2782:relevancia-y-pertinencia-en-educacion&catid=38&Itemid=57 .

Mella, O. (1998). Naturaleza y orientaciones teórico metodológicas de la investigación cualitativa. Disponible en URL:
<http://www.scribd.com/doc/7061239/MELLA-O>

Ministerio de Educación Santiago de Chile Marzo. (2017). Orientaciones para los establecimientos educacionales del país. Jornada de planificación curricular

año escolar 2017. Disponible en URL: http://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2017/02/ORIENTACION_PLANIFICACION_CURRICULAR_2017.pdf

Ministerio de Educación. (2002). División de Educación General. Síntesis del Proyecto Educativo Institucional. Disponible en URL: <http://wwwfs.mineduc.cl/Archivos/infoescuelas/documentos/22086/ProyectoEducativo22086.pdf>

Piñeyro, M. (2004). Planeamiento institucional: Construcción del Proyecto Educativo Institucional como proyecto integral participativo. Profesora para la enseñanza primaria. Argentina. Revista Iberoamericana de Educación (ISSN: 1681-5653).

Prendes, M; Martínez, F. (2008). La innovación tecnológica en el sistema escolar y el rol del profesor como elemento clave del cambio. Universidad de Murcia, España. Disponible en URL: <http://tecnologiaedu.us.es/nweb/htm/pdf/paz1.pdf>.

Velasco; De González. (2008). Sobre la Teoría de la Educación Dialógica. Artículos arbitrados. ISSN 1316. N° 42. Disponible en URL: <http://www.scielo.org.ve/pdf/edu/v12n42/art06.pdf>.

Villarroel, S. (2002). Proyecto Educativo Institucional. Matriz Adaptada por el equipo de Gestión Escolar de Fundación Chile. Mineduc. Disponible en URL: <http://www.educarchile.cl/Portal.Base/Web/VerContenido.aspx?ID=116788>

VII.- ANEXOS

7.1. Pautas de Entrevistas.

ENTREVISTA PARA PROFESORES N°1

Fecha de Aplicación de la Entrevista / / / /

Esta entrevista está diseñada para obtener información acerca del grado de pertinencia Educacional y Pedagógica del Proyecto Educativo Institucional en relación a las características del modelo dialógico de la pedagogía de su Colegio.

La información se utilizará con fines evaluativos y con el propósito de contribuir a la toma de conciencia respecto de la mejora de dicho documento. Por lo mismo, le pedimos que responda las preguntas o se refiera a las diferentes temáticas con total sinceridad y confianza.

Se agradece de antemano su participación

- **Nombre entrevistador:**
 - **Nombre entrevistado:**
 - **Fecha de entrevista:**
 - **Lugar de la entrevista:**
-
- Nombre establecimiento en que trabaja:
 - Sexo:
 - Años de servicio:

ENTREVISTA

Usted encontrará a continuación un conjunto de preguntas o temáticas que serán expresadas por el entrevistador en forma oral, respecto de las cuales podrá expresar su opinión a través de comentarios o respuestas orales. **No hay respuestas buenas ni malas**, lo importante es que sus respuestas representen realmente lo que piensa.

Pauta de entrevista para profesores

1.- ¿Cuántos años de desempeño docente usted lleva en el Colegio?

- ¿Cuál es su título profesional?
- ¿En qué especialidad se desempeña usted en el establecimiento?
- ¿Es profesora jefe de algún curso? ¿Trabaja en primer o segundo ciclo? ¿A qué cursos hace clases?

2.- ¿Cuál ha sido su participación en la construcción y seguimiento del Proyecto Educativo Institucional del Colegio?

- ¿Conoce la finalidad del Proyecto Educativo Institucional del Colegio? Coméntela brevemente.
- ¿Participó en la construcción del Proyecto Educativo institucional?
- ¿Hace cuánto tiempo fue elaborado el Proyecto Educativo Institucional?
- ¿Hace cuánto tiempo se realizó la última revisión del Proyecto Educativo Institucional?
- ¿Hace cuánto tiempo usted revisó por última vez el Proyecto Educativo Institucional?

- ¿Quiénes estuvieron presente durante el trabajo de construcción del Proyecto Educativo institucional? ¿De qué manera participaron? ¿Cómo fue la participación? ¿El Centro general de padres y apoderados participó en la construcción del PEI? ¿De qué manera se hizo concreta esa participación? ¿El Centro general de estudiantes participó en la construcción del Proyecto educativo institucional? ¿De qué manera se hizo concreta esa participación?
- ¿Participa usted de la revisión y evaluación periódica del Proyecto Educativo Institucional? ¿Cómo participa? ¿Cómo evaluaría su participación?
- ¿Las acciones que se estipulan en el PEI como documento, tienen coherencia con el accionar en la práctica diaria del Colegio?
 - ¿Qué estrategias o metodologías cree usted deben realizarse al momento de recopilar información para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional.
- ¿Conoce la Misión que el Colegio postula en el Proyecto Educativo Institucional? ¿Qué podría señalar al respecto? ¿La misión que se estipula en el PEI, refleja el accionar de la institución?
- ¿Conoce la Visión que el Colegio postula en el Proyecto Educativo Institucional? ¿Qué podría señalar al respecto?
- ¿Qué estrategias de seguimiento podría señalar usted que se utilizan para la evaluación permanente del Proyecto Educativo Institucional?

3.- El Proyecto Educativo institucional, ¿responde a las necesidades sociales y culturales de la comunidad educativa? ¿Por qué? ¿En qué sentido?

- ¿El Proyecto Educativo Institucional toma en cuenta las necesidades de los estudiantes, profesores, padres, madres y apoderados?
- ¿Existe respeto de parte de la comunidad educativa hacia el Proyecto Educativo Institucional del Colegio?

4.- ¿Qué estrategias o procedimientos se utilizaron en la recolección de información para la construcción del Proyecto Educativo Institucional?

- ¿En qué instancias se reúne con apoderados, padres y madres de los estudiantes del establecimiento?

5.- ¿Conoce la metodología FODA para realizar análisis estratégicos de las instituciones educativas? ¿Qué fortalezas y debilidades encuentra Ud. más relevantes que han derivado de este análisis?

6.- ¿Participa de las actividades propuestas para el logro de objetivos estratégicos o generales del establecimiento? ¿De qué manera?

- El Colegio ¿brinda espacios para la participación de padres, madres y apoderados?
¿Qué espacios? ¿Usted participa de ellos?

- ¿Participa usted en alguna actividad dentro del establecimiento educacional fuera de su labor en el aula?

¿Qué actividad? ¿De qué manera es su participación?

- El Colegio ¿brinda espacios para la participación de estudiantes fuera del horario de clases? ¿Qué espacios? ¿Cómo es la participación de los estudiantes en esos espacios?

ENTREVISTA PARA APODERADOS N°1

Fecha de Aplicación de la Entrevista / / /

Esta entrevista está diseñada para obtener información acerca del grado de pertinencia Educativa y Pedagógica del Proyecto Educativo Institucional en relación a las características del modelo dialógico de la pedagogía de su Colegio.

La información se utilizará con fines evaluativos y con el propósito de contribuir a la toma de conciencia respecto de la mejora de dicho documento. Por lo mismo, le pedimos que responda las preguntas o se refiera a las diferentes temáticas con total sinceridad y confianza.

Se agradece de antemano su participación

- **Nombre entrevistador:**
- **Nombre entrevistado:**
- **Fecha de entrevista:**
- **Lugar de la entrevista:**

- Nombre establecimiento al cual pertenece como apoderado:

- Sexo:

ENTREVISTA

Usted encontrará a continuación un conjunto de preguntas o temáticas que serán expresadas por el entrevistador en forma oral, respecto de las cuales podrá expresar su opinión a través de comentarios o respuestas orales. **No hay respuestas buenas ni malas**, lo importante es que sus respuestas representen realmente lo que piensa.

Pauta de entrevista para apoderados

1.- *¿Cuántos años lleva formando parte de la comunidad educativa del establecimiento?*

- ¿De qué curso usted es apoderado (a)?
- ¿Cuántos hijos o hijas usted tiene en el establecimiento?
- ¿A qué se dedica usted?

2.- *¿Cuál ha sido su participación en la construcción y seguimiento del Proyecto Educativo Institucional del Colegio?*

- ¿Conoce la finalidad del Proyecto Educativo Institucional del Colegio? Coméntela brevemente.
- ¿Participó en la construcción del Proyecto Educativo institucional?
- ¿Hace cuánto tiempo fue elaborado el Proyecto Educativo Institucional?
- ¿Hace cuánto tiempo se realizó la última revisión del Proyecto Educativo Institucional?
- ¿Hace cuánto tiempo usted revisó por última vez el Proyecto Educativo Institucional?

- ¿Quiénes estuvieron presente durante el trabajo de construcción del Proyecto Educativo institucional? ¿De qué manera participaron? ¿Cómo fue la participación? ¿El Centro general de padres y apoderados participó en la construcción del PEI? ¿De qué manera se hizo concreta esa participación? ¿El Centro general de estudiantes participó en la construcción del Proyecto educativo institucional? ¿De qué manera se hizo concreta esa participación?
- ¿Participa usted de la revisión y evaluación periódica del Proyecto Educativo Institucional? ¿Cómo participa? ¿Cómo evaluaría su participación?
- ¿Las acciones que se estipulan en el PEI como documento, tienen coherencia con el accionar en la práctica diaria del Colegio?
 - ¿Qué estrategias o metodologías cree usted deben realizarse al momento de recopilar información para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional.
- ¿Conoce la Misión que el Colegio postula en el Proyecto Educativo Institucional? ¿Qué podría señalar al respecto? ¿La misión que se estipula en el PEI, refleja el accionar de la institución?
- ¿Conoce la Visión que el Colegio postula en el Proyecto Educativo Institucional? ¿Qué podría señalar al respecto?
- ¿Qué estrategias de seguimiento podría señalar usted que se utilizan para la evaluación permanente del Proyecto Educativo Institucional?

3.- El Proyecto Educativo institucional, ¿responde a las necesidades sociales y culturales de la comunidad educativa? ¿Por qué? ¿En qué sentido?

- ¿El Proyecto Educativo Institucional toma en cuenta las necesidades de los estudiantes, profesores, padres, madres y apoderados?
- ¿Existe respeto de parte de la comunidad educativa hacia el Proyecto Educativo Institucional del Colegio?

4.- *¿Qué estrategias o procedimientos se utilizaron en la recolección de información para la construcción del Proyecto Educativo Institucional?*

- ¿En qué instancias se reúne con profesores o directivos del establecimiento?

5.- *¿Conoce la metodología FODA para realizar análisis estratégicos de las instituciones educativas? ¿Qué fortalezas y debilidades encuentra Ud. más relevantes que han derivado de este análisis?*

6.- *¿Participa de las actividades propuestas para el logro de objetivos estratégicos del establecimiento? ¿De qué manera?*

- El Colegio ¿brinda espacios para la participación de padres, madres y apoderados?
¿Qué espacios? ¿Usted participa de ellos?

- ¿Participa usted en alguna actividad dentro del establecimiento educacional?
¿Qué actividad? ¿De qué manera es su participación?

- El Colegio ¿brinda espacios para la participación de estudiantes fuera del horario de clases? ¿Qué espacios? ¿Cómo es la participación de los estudiantes en esos espacios?

ENTREVISTA PARA ESTUDIANTES N°1

Fecha de Aplicación de la Entrevista _____ / _____ / _____ /

Esta entrevista está diseñada para obtener información acerca del grado de pertinencia Educativa y Pedagógica del Proyecto Educativo Institucional en relación a las características del modelo dialógico de la pedagogía de su Colegio.

La información se utilizará con fines evaluativos y con el propósito de contribuir a la toma de conciencia respecto de la mejora de dicho documento. Por lo mismo, le pedimos que responda las preguntas o se refiera a las diferentes temáticas con total sinceridad y confianza.

Se agradece de antemano su participación

- **Nombre entrevistador:**
- **Nombre entrevistado:**
- **Fecha de entrevista:**
- **Lugar de la entrevista:**

- Nombre establecimiento en que estudia:

- Sexo:

ENTREVISTA

Usted encontrará a continuación un conjunto de preguntas o temáticas que serán expresadas por el entrevistador en forma oral, respecto de las cuales podrá expresar su opinión a través de comentarios o respuestas orales. **No hay respuestas buenas ni malas**, lo importante es que sus respuestas representen realmente lo que piensa.

Pauta de entrevista para estudiantes

1.- ¿Cuántos años llevas formando parte de la comunidad educativa del establecimiento?

- ¿Qué nivel cursa?

- ¿Te sientes cómodo formando parte del Colegio?

2.- ¿Cuál ha sido tu participación en la construcción y seguimiento del Proyecto Educativo Institucional del Colegio?

- ¿Conoces la finalidad del Proyecto Educativo Institucional del Colegio?
Coméntela brevemente.

- ¿Participaste en la construcción del Proyecto Educativo institucional?

- ¿Hace cuánto tiempo fue elaborado el Proyecto Educativo Institucional?

- ¿Hace cuánto tiempo se realizó la última revisión del Proyecto Educativo Institucional?

- ¿Hace cuánto tiempo tú como estudiante revisaste por última vez el Proyecto Educativo Institucional?

- ¿Quiénes estuvieron presente durante el trabajo de construcción del Proyecto Educativo institucional? ¿De qué manera participaron? ¿Cómo fue la participación? ¿El Centro general de padres y apoderados participó en la construcción del PEI? ¿De qué manera se hizo concreta esa participación? ¿El Centro general de estudiantes participó en la construcción del Proyecto educativo institucional? ¿De qué manera se hizo concreta esa participación?
- ¿Participas de la revisión y evaluación periódica del Proyecto Educativo Institucional? ¿Cómo participas? ¿Cómo evaluarías tu participación?
- ¿Las acciones que se estipulan en el PEI como documento, tienen coherencia con el accionar en la práctica diaria del Colegio?
- ¿Qué estrategias o metodologías crees tú que deben realizarse al momento de recopilar información para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional.
- ¿Conoces la Misión que el Colegio postula en el Proyecto Educativo Institucional? ¿Qué podrías señalar al respecto? ¿La misión que se estipula en el PEI, refleja el accionar de la institución?
- ¿Conoces la Visión que el Colegio postula en el Proyecto Educativo Institucional? ¿Qué podrías señalar al respecto?
- ¿Qué estrategias de seguimiento podrías señalar que se utilizan para la evaluación permanente del Proyecto Educativo Institucional?

3.- *El Proyecto Educativo institucional, ¿responde a las necesidades sociales y culturales de la comunidad educativa? ¿Por qué? ¿En qué sentido?*

- ¿El Proyecto Educativo Institucional toma en cuenta las necesidades de los estudiantes, profesores, padres, madres y apoderados?

- ¿Existe respeto de parte de la comunidad educativa hacia el Proyecto Educativo Institucional del Colegio?

4.- *¿Qué estrategias o procedimientos se utilizaron en la recolección de información para la construcción del Proyecto Educativo Institucional?*

5.- *¿Conoce la metodología FODA para realizar análisis estratégicos de las instituciones educativas? ¿Qué fortalezas y debilidades encuentra Ud. más relevantes que han derivado de este análisis?*

6.- *¿Participas de las actividades propuestas para el logro de objetivos estratégicos o generales del establecimiento? ¿De qué manera?*

- El Colegio ¿brinda espacios para la participación de padres, madres y apoderados y estudiantes? ¿Qué espacios? ¿Participas de ellos?

- El Colegio ¿brinda espacios para la participación de estudiantes fuera del horario de clases? ¿Qué espacios? ¿Cómo es la participación de los estudiantes en esos espacios?

PAUTA TEMÁTICA DE FOCUS GROUP

Participantes: Profesores, Representantes Centro General de Padres y Representantes de Centro General de estudiantes.

Número de personas:

Fecha:

Hora:

Lugar:

- ***Recursos:***

Humanos

Moderador

Técnicos:

Grabadora de Audio

Cámara de video

- ***Ambientación.***
Crear un ambiente de confianza entre los participantes del grupo.

PAUTA PARA EL SEGUIMIENTO TEMÁTICO:

1.- ¿Cuál ha sido la participación de los sujetos en la construcción y seguimiento del Proyecto Educativo Institucional del Colegio?

- ¿Conoce la finalidad del Proyecto Educativo Institucional del Colegio? Coméntela brevemente.
- ¿Participó en la construcción del Proyecto Educativo institucional?
- ¿Hace cuánto tiempo fue elaborado el Proyecto Educativo Institucional?
- ¿Hace cuánto tiempo se realizó la última revisión del Proyecto Educativo Institucional?
- ¿Hace cuánto tiempo usted revisó por última vez el Proyecto Educativo Institucional?
- ¿Quiénes estuvieron presente durante el trabajo de construcción del Proyecto Educativo institucional? ¿De qué manera participaron? ¿Cómo fue la participación? ¿El Centro general de padres y apoderados participó en la construcción del PEI? ¿De qué manera se hizo concreta esa participación? ¿El Centro general de estudiantes participó en la construcción del Proyecto educativo institucional? ¿De qué manera se hizo concreta esa participación?
- ¿Participa usted de la revisión y evaluación periódica del Proyecto Educativo Institucional? ¿Cómo participa? ¿Cómo evaluaría su participación?
- ¿Las acciones que se estipulan en el PEI como documento, tienen coherencia con el accionar en la práctica diaria del Colegio?
- ¿Qué estrategias o metodologías cree usted deben realizarse al momento de recopilar información para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional.

- ¿Conoce la Misión que el Colegio postula en el Proyecto Educativo Institucional?
¿Qué podría señalar al respecto? ¿La misión que se estipula en el PEI, refleja el accionar de la institución?
- ¿Conoce la Visión que el Colegio postula en el Proyecto Educativo Institucional?
¿Qué podría señalar al respecto?
- ¿Qué estrategias de seguimiento podría señalar usted que se utilizan para la evaluación permanente del Proyecto Educativo Institucional?

2.- El Proyecto Educativo institucional, ¿responde a las necesidades sociales y culturales de la comunidad educativa? ¿Por qué? ¿En qué sentido?

- ¿El Proyecto Educativo Institucional toma en cuenta las necesidades de los estudiantes, profesores, padres, madres y apoderados?
- ¿Existe respeto de parte de la comunidad educativa hacia el Proyecto Educativo Institucional del Colegio?

3.- ¿Qué estrategias o procedimientos se utilizaron en la recolección de información para la construcción del Proyecto Educativo Institucional?

4.- ¿Conoce la metodología FODA para realizar análisis estratégicos de las instituciones educativas? ¿Qué fortalezas y debilidades encuentra Ud. más relevantes que han derivado de este análisis?

6.- ¿Participa de las actividades propuestas para el logro de objetivos estratégicos o generales del establecimiento? ¿De qué manera?

- El Colegio ¿brinda espacios para la participación de padres, madres y apoderados?
¿Qué espacios? ¿Usted participa de ellos?
- ¿Participa usted en alguna actividad dentro del establecimiento educacional fuera de su labor en el aula?

¿Qué actividad? ¿De qué manera es su participación?

- El Colegio ¿brinda espacios para la participación de estudiantes fuera del horario de clases? ¿Qué espacios? ¿Cómo es la participación de los estudiantes en esos espacios?

ENTREVISTA N° 2 PARA PROFESORES, APODERADOS Y ESTUDIANTES.

Usted encontrará a continuación un conjunto de temáticas, respecto de las cuales podrá expresar su opinión a través de comentarios o respuestas orales. **No hay respuestas buenas ni malas**, lo importante es que sus respuestas representen realmente lo que piensa.

Opción que corresponde en relación a quién responde la entrevista escrita:

- a.- Profesor
- b.- Apoderado
- c.- Estudiante

FECHA:

LUGAR:

7.2 Transcripción algunas Entrevistas. Modelo 1.

7.2.1 Transcripciones. Modelo 1. Profesores.

ENTREVISTA PARA PROFESORES N°1

Fecha de Aplicación de la Entrevista 20 / 06 / 2017 /

Esta entrevista está diseñada para obtener información acerca del grado de pertinencia social y cultural del Proyecto Educativo Institucional en relación a las características del modelo dialógico de la pedagogía de su Colegio.

La información se utilizará con fines evaluativos y con el propósito de contribuir a la toma de conciencia respecto de la mejora de dicho documento. Por lo mismo, le pedimos que responda las preguntas o se refiera a las diferentes temáticas con total sinceridad y confianza.

Se agradece de antemano su participación

- **Nombre entrevistador: Andrea Benavente Morales**
- **Nombre entrevistado: Irma Torres**
- **Fecha de entrevista: 20 de junio de 2017.**
- **Lugar de la entrevista: Sala de entrevistas**

- Nombre establecimiento en que trabaja: Colegio Malvina Romero Vidal
- Sexo: Femenino
- Años de servicio: 14

ENTREVISTA

Usted encontrará a continuación un conjunto de preguntas o temáticas que serán expresadas por el entrevistador en forma oral, respecto de las cuales podrá expresar su opinión a través de comentarios o respuestas orales. **No hay respuestas buenas ni malas**, lo importante es que sus respuestas representen realmente lo que piensa.

Pauta de entrevista para profesores

ENTREVISTADOR: *¿Cuántos años de desempeño docente usted lleva en el Colegio?*

ENTREVISTADO: En el colegio llevo 14 años trabajando.

ENTREVISTADOR: ¿Cuál es su título profesional?

ENTREVISTADO: Mi título es de Profesora Básica...también soy Educadora de Párvulos, pero trabajo sólo como profesora básica.

-ENTREVISTADOR: ¿En qué especialidad se desempeña usted en el establecimiento?

ENTREVISTADO: En todas las áreas, trabajo principalmente en primero básico y por ende tengo que hacer clases en todos los subsectores; sin embargo para este año trabajo en especialidad como profesora con mención en Historia, en segundo ciclo, le hago clases a séptimo y octavo.

ENTREVISTADOR: ¿Es profesora jefe de algún curso?

ENTREVISTADO: Sí, profesora jefe de primer año acá en el colegio.

ENTREVISTADOR: ¿Entonces es profesora jefe de primero y también hace clases en segundo ciclo como profesora especialista en Historia?

ENTREVISTADO: Así es.

ENTREVISTADOR: ¿Cuál ha sido su participación en la construcción y seguimiento del Proyecto Educativo Institucional del Colegio?

ENTREVISTADO: Bueno...mi participación en la construcción del proyecto educativo del colegio fue relativa...es decir...no tuve una gran participación pues supongo y doy por hecho que cuando llegué al establecimiento, el proyecto ya existía y no alcancé a participar de manera tan activa en la elaboración de éste. Sé que se tuvo que hacer y presentar el PEI aproximadamente el año 2000 cuando se postuló a tener planes y programas propios de la asignatura de inglés para primer ciclo...creo que esa fue más menos la fecha en que se elaboró como documento en sí y que se hizo todo ese trabajo propio de la construcción del documento....(pensativa)...más allá, la verdad es que podría decir que no es un trabajo que llame la atención tanto dentro del colegio o sea tema de análisis....Creo que se ha descuidado un poco esa parte del PEI.

ENTREVISTADOR: ¿Qué puede decir acerca de su participación en el seguimiento del Proyecto Educativo Institucional?

ENTREVISTADO: Ahí sí creo tener un poco más de protagonismo...(risas)...pues siempre el colegio está realizando instancias de recopilación de información a los padres y estudiantes para ver cuáles son sus mayores necesidades y qué instancias se encuentran....mmm...sin embargo, creo que de todas formas a veces no se sabe trabajar con la información y no lo utilizamos como una manera de evaluar el proyecto educativo institucional y reformularlo si fuese necesario...para ser honesta...desde el tiempo que he trabajado acá...nunca hemos realizado un trabajo consciente en torno al proyecto educativo del colegio...con esto no quiero desmerecer la labor que hemos desarrollado en la institución, sino que simplemente debo reconocer que no ha sido prioridad en el trabajo que desarrollamos día a día.

ENTREVISTADOR: ¿Participó en la construcción del Proyecto Educativo institucional?

ENTREVISTADO: Directamente, no...mmm...pero creo que poco a poco he contribuido a ello de manera inconsciente...como muchas colegas.

ENTREVISTADOR: ¿Cómo así? ¿Podría explicar mejor?

ENTREVISTADO: Es que creo que mi participación si bien no fue en la elaboración del documento propiamente tal, creo que sí he contribuido diariamente al trabajo que se realiza dentro de los colegio para dar realce y efectividad al proyecto estipulado...por eso digo que junto a muchas colegas hemos trabajado y participado de esa manera en la producción del proyecto educativo del colegio.

ENTREVISTADOR: ¿Conoce la finalidad del Proyecto Educativo Institucional del Colegio? Coméntela brevemente.

ENTREVISTADO: Sí, la conozco...Bueno cuando hablamos de la finalidad de nuestro proyecto es sin duda luchar y trabajar por desarrollar en nuestros estudiantes una serie de competencias y valores que le permitan desarrollarse y desenvolverse cada día mejor en la sociedad que día a día es más exigente.

ENTREVISTADOR: ¿Hace cuánto tiempo fue elaborado el Proyecto Educativo Institucional?

ENTREVISTADO: ...mmm...sacando las cuentas en relación a cuando llegué y respecto de la elaboración de planes y programas propios de inglés...mmm...yo creo que se elaboró el año 2000 como documento propiamente tal...y de ahí en adelante se habrá ido reformulando, cambiando y por supuesto mejorando, que creo que siempre es la idea principal.

ENTREVISTADOR: ¿Hace cuánto tiempo se realizó la última revisión del Proyecto Educativo Institucional?

ENTREVISTADO: ...(silencio)...Así como una revisión consciente...que nos hayamos propuesto hablar del documento para un cierto tipo de reconstrucción o

modificación...muy pocas veces, sólo cuando el ministerio da estas jornadas que son destinadas a conversar de algunas cosas respecto de este proyecto...no se han realizado revisiones del documento en otros ámbitos. Ahora bien, es importante...creo yo...no sólo la revisión del documento...pues creo que de una u otra manera sí hemos revisado en la acción lo que hacemos, es decir, nuestro quehacer que sin duda es lo que caracteriza lo que se estipula en los proyectos educativos institucionales de los centros educativos...(silencio)...constantemente estamos conversando y analizando lo que ocurre y lo que queremos lograr dentro del colegio...es decir...nos actualizamos y revisamos nuestro quehacer de manera constante...pero...(pensativa)...de ahí a plasmarlo en el proyecto educativo...no lo hemos hecho...me atrevo a decir que el documento está de igual manera redactado a cuando se hizo por primera vez...porque lamentablemente en el colegio las instancias de poder aportar con ideas, conocimientos y todo eso es bastante limitado; se trabaja en torno a imposiciones. 135 mmm...pero insisto en que no se ha hecho por descuido, sino porque siempre hemos privilegiado la transformación en la acción...y sí...creo que hemos olvidado el trabajo en el documento mismo...puede ser que sí.

ENTREVISTADOR: ¿Hace cuánto tiempo usted revisó por última vez el Proyecto Educativo Institucional?

ENTREVISTADO: La verdad es que no le he revisado hace mucho tiempo...no hablemos de años (risas)...pero mucho tiempo.

ENTREVISTADOR: ¿Cuánto tiempo?

ENTREVISTADO: Un par de años...(nerviosa)...mmm...yo creo que 8 ó 9 años...por ahí.

ENTREVISTADOR: ¿Quiénes estuvieron presentes durante el trabajo de construcción del Proyecto Educativo institucional?

ENTREVISTADO: La directora...me imagino...la Subdirectora...la Jefa de UTP...las profesoras de aquél entonces...y también me imagino que representantes de los

diferentes estamentos de la comunidad educativa...algunos padres, algunos estudiantes, vecinos de la institución, etc...que es como debe ser por lo demás.

ENTREVISTADOR: ¿De qué manera participaron?

ENTREVISTADO: No sé...no me atrevo a decir de qué manera participaron, porque no sé, pero creo que como de cualquier manera donde se trabaja en equipo y compartiendo las experiencias que tiene cada uno de ellos.

ENTREVISTADOR: ¿Cómo fue la participación?

ENTREVISTADO: No sé.

ENTREVISTADOR: ¿El Centro general de padres y apoderados participó en la construcción del PEI?

ENTREVISTADO: Sí.

ENTREVISTADOR: ¿De qué manera se hizo concreta esa participación?

ENTREVISTADO: Bueno siempre hemos tenido un compromiso bien característico de los centros generales de padres...siempre han sido bien activos y comprometidos con las acciones que se llevan a cabo en el colegio...mmm...de manera exacta no te podría decir de qué manera se hizo concreta la participación porque creo no haber estado, pero sí pienso que se debe haber realizado por medio de la aplicación de encuestas a los padres, reuniones de centro general de padres....no sé.

ENTREVISTADOR: ¿El Centro general de estudiantes participó en la construcción del Proyecto educativo institucional?

ENTREVISTADO: Yo creo que los estudiantes sí, pero representados por un centro general de estudiantes no creo, pues hasta la fecha en el colegio no hay centro general de estudiantes. Creo que a los chicos no les ha interesado nunca eso....creo que por ser un colegio pequeño, no hay necesidad de contar con ciertos representantes, pues siempre se les escucha a cada uno cuando hay un problemas y siempre son atendidos

de manera personalizada...creo que eso de los centros generales de estudiantes corren para colegios más grandes, donde la cantidad de estudiantes es bastante más significativa que acá y que es por supuesto indispensable la conformación de un grupo que represente las necesidades, inquietudes e intereses de los niños y niñas de los colegios.

ENTREVISTADOR: ¿De qué manera se hizo concreta esa participación?

ENTREVISTADO: No sé...mmm...creo que también por medio de recolección de información de cuestionarios, encuestas...o bien conversaciones más informales.

ENTREVISTADOR: ¿Participa usted de la revisión y evaluación periódica del Proyecto Educativo Institucional?

ENTREVISTADO: No....como ya dije...tomando en cuenta el documento escrito, definitivamente no, pero si hablamos de lo que se hace diariamente en el colegio...obviamente que sí.

ENTREVISTADOR: ¿Cómo participa entonces? O ¿Cómo evaluaría su participación?

ENTREVISTADO: Mi participación es en la cancha...(risas)...nunca he participado en la revisión del PEI como documento...por lo tanto si tuviera que evaluar mi participación, creo que no sería muy bien evaluada, porque mi compromiso ha sido sólo en el campo y reconozco no haber revisado jamás el proyecto educativo institucional del colegio ni tampoco interesarme por lo que ahí aparece.

ENTREVISTADOR: ¿Las acciones que se estipulan en el PEI como documento, tienen coherencia con el accionar en la práctica diaria del Colegio?

ENTREVISTADO: No conozco las acciones que me mencionas... es decir las que se proponen en el documento del PEI...de todas maneras creo que sin duda que hay

coherencia, pues es lo que se nos pide...(pensativa)...creo que lo que hacemos, lo que se nos exige y lo que hacemos debe estar en total acuerdo con lo que se dijo y se estipuló en el proyecto educativo institucional.

ENTREVISTADOR: ¿Qué estrategias o metodologías cree usted deben realizarse al momento de recopilar información para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional?

ENTREVISTADO: Creo que se deben utilizar variadas estrategias...primero realizar un adecuado diagnóstico que permita visualizar en profundidad las necesidades de la comunidad educativa y de nuestro contexto...(pensativa)...bueno todo esto por medio de conversaciones, reuniones, consejos...y...todas las instancias que permitan lograr coherencia en el accionar de la institución...(silencio)...también se pueden aplicar cuestionarios, entrevistas, encuestas y registros de observación que permitan recopilar toda la información hasta poder elaborar un proyecto educativo acorde a las exigencias del contexto y de la propia comunidad en general.

ENTREVISTADOR: ¿Conoce la Misión que el Colegio postula en el Proyecto Educativo Institucional?

ENTREVISTADO: No, pero sí creo que tiene relación con lo que mencioné antes...formar seres competentes y capaces de desenvolverse con éxito dentro de la sociedad cada día más exigente.

ENTREVISTADOR: ¿La misión que se estipula en el PEI, refleja el accionar de la institución?

ENTREVISTADO: Sí.

ENTREVISTADOR: ¿Por qué cree que sí?

ENTREVISTADO: Bueno porque lo que se nos pide que hagamos como profesores, sin duda alguna debe responder a un objetivo que el colegio tenga como meta...y

obviamente es lo reflejado en la misión que se estipula dentro del proyecto educativo institucional del colegio.

ENTREVISTADOR: ¿Conoce la Visión que el Colegio postula en el Proyecto Educativo Institucional?

ENTREVISTADO: No....(pensativa)...si respondo sería inventar...(risas)...

ENTREVISTADOR: ¿Entonces, no podría señalar nada al respecto?

ENTREVISTADO: No...sin duda que debe tener bastante similitud con la misión, pero prefiero no responder si no tengo una idea más clara...pues estaría repitiendo todo lo que ya he dicho.

ENTREVISTADOR: ¿Qué estrategias de seguimiento podría señalar usted que se utilizan para la evaluación permanente del Proyecto Educativo Institucional?

ENTREVISTADO: Reuniones constantes, consejos de profesores, creación de un consejo escolar...(silencio)...también es importante incrementar el nivel de relaciones con los otros estamentos de la comunidad educativa...por ejemplo con los estudiantes, con los padres, madres y apoderados, con la comunidad circundante al colegio...y...(pensativa)...y...crear lazos que permitan estar en permanente contacto de manera que se pueda desarrollar un trabajo cíclico en torno al proyecto educativo.

ENTREVISTADOR: El Proyecto Educativo institucional, ¿responde a las necesidades sociales y culturales de la comunidad educativa? ¿Por qué? ¿En qué sentido?

ENTREVISTADO: No lo sé, pues creo que probablemente cuando se elaboró sí respondía a las necesidades de la comunidad educativa que participó en la elaboración, hace bastantes años atrás; sin embargo, ahora...es difícil hablar de si responde o no a las necesidades sociales y culturales de la comunidad educativa, pues no se ha realizado ninguna evaluación que permita verificar en qué medida se logra eso o no.

ENTREVISTADOR: ¿El Proyecto Educativo Institucional toma en cuenta las necesidades de los estudiantes, profesores, padres, madres y apoderados?

ENTREVISTADO: Creo que sí...ahora no sé en qué medida esas necesidades son actuales, pues hace bastantes años que no se trabaja en torno al tema...te repito...si se realizara una evaluación respecto de esto, podríamos decir con firmeza si responde o no a las exigencias...(pensativa)...actualmente creo que no responden, pues no se han detectado necesidades actuales y que afecten directamente a la comunidad educativa actual.

ENTREVISTADOR: ¿Existe respeto de parte de la comunidad educativa hacia el Proyecto Educativo Institucional del Colegio?

ENTREVISTADO: En cierta medida yo creo que el respeto existe, pero con un cierto grado de desconocimiento, es decir, se respeta, así como todo lo que corresponde a acuerdos, documentos o reglamentos...todo lo referente a ese sentido siempre es respetado, no sólo en los colegios sino que en cualquier institución.

ENTREVISTADOR: ¿A qué se refiere con el grado de desconocimiento?

ENTREVISTADO: Bueno es que creo que si existe respeto es porque es un respeto que existe así como a cualquier documento institucional dentro del colegio...pero es un respeto casi inconsciente, pues estoy segura que la gran mayoría de la comunidad educativa no podría definir lo que es un proyecto educativo institucional...no creo tampoco que lo conozcan demasiado...(pensativa)...o sea...si a mí me cuesta hablar de él...por desconocimiento justamente...imagino que para muchos debe ser peor o más dificultoso.

ENTREVISTADOR: ¿Qué estrategias o procedimientos se utilizaron en la recolección de información para la construcción del Proyecto Educativo Institucional?

ENTREVISTADO: No estoy segura, puede ser que entrevistas, cuestionarios, documentos escritos de parte de algunos actores, representantes...(pensativa)...mmm...son sólo supuestos, porque no tengo la información exacta.

ENTREVISTADOR: ¿En qué instancias se reúne con apoderados, padres y madres de los estudiantes del establecimiento?

ENTREVISTADO: Generalmente en las reuniones de apoderados...esa es como la instancia en que podemos compartir y reunirnos...nosotras como profesoras con los apoderados...ahora existen también otras instancias que son menos frecuentes, pero que de todas formas se cuentan como momentos de reuniones con apoderados...mmm...por ejemplo...entrevistas que de vez en cuando se acuerdan con los padres para conversar en relación a temas de interés o problemas específicos.

ENTREVISTADOR. ¿Alguna otra instancia?

ENTREVISTADO: ...mmm...no...fuera de esas creo que no hay más instancias.

ENTREVISTADOR: ¿Conoce la metodología FODA para realizar análisis estratégicos de las instituciones educativas?

ENTREVISTADO: Sí, la conozco...es con la que se debería trabajar para elaborar proyectos educativos institucionales de manera adecuada...con lo que realmente ocurre en la institución educativa.

¿Qué fortalezas y debilidades encuentra Ud. más relevantes que han derivado de este análisis?

ENTREVISTADO: Desconozco si se ha realizado el análisis en alguna ocasión, por lo mismo no podría mencionar fortalezas o debilidades que se hayan derivado de este análisis...mmm...pero sí puedo mencionar como fortalezas del colegio que contamos con sala de computación equipada a medias, con acceso a Internet, con una serie de

recursos educativos que pueden ser implementados durante las clases para lograr mayores y mejores aprendizajes en los estudiantes...

ENTREVISTADOR: ¿...Y cómo debilidad?

ENTREVISTADO: ...mmm...(pensativa)...como debilidad creo que podría mencionar la carencia de espacios, de salas, de gimnasio para los estudiantes puedan desarrollar mejores actividades dentro del colegio....hacen falta salas para trabajar en contra jornada con los alumnos y alumnas, prestar apoyo, más reforzamientos....mmm...no sé...talleres para los estudiantes....cosas así...pero se sabe que para eso se necesita espacio...y es justamente lo que nosotros no tenemos aquí...hace falta crecer...

ENTREVISTADOR: ¿Participa de las actividades propuestas para el logro de objetivos estratégicos o generales del establecimiento? ¿De qué manera?

ENTREVISTADO: Sí...de todas maneras...participo en todo...y siempre de muy buena manera, me gusta todo lo que se hace o se propone para mejorar las cosas en el colegio. Me gusta participar en todo e incentivar al resto a que participe también, ya que es la única forma en que podamos todos lograr lo que el colegio y nosotras como profesoras nos planteamos.

ENTREVISTADOR: El Colegio ¿brinda espacios para la participación de padres, madres y apoderados?

ENTREVISTADO: Fuera de los espacios tradicionales en que los apoderados pueden participar no...a no ser que sea alguna festividad como fiestas patrias, licenciaturas en donde se requiera de la presencia de los apoderados.

ENTREVISTADOR: ¿Qué espacios?

ENTREVISTADO: Bueno...están las reuniones de apoderados, entrevistas con apoderados y asistencia a festividades típicas del colegio de finalización del año escolar.

ENTREVISTADOR: ¿Usted participa de ellos?

ENTREVISTADO: Sí...en todo.

ENTREVISTADOR: ¿Participa usted en alguna actividad dentro del establecimiento educacional fuera de su labor en el aula?

ENTREVISTADO: SÍ.

ENTREVISTADOR: ¿Qué actividad? ¿De qué manera es su participación?

ENTREVISTADO: Bueno, participo en todas las actividades que surgen fuera del aula y que es necesario llevar a cabo...algunos talleres de reforzamiento a los estudiantes, los consejos de profesores, reuniones de apoderados, entrevistas con apoderados....bueno...todas esas son actividades que se desarrollan fuera del aula...mmm...también los espacios y jornadas de planificación..y eso...

ENTREVISTADOR: El Colegio ¿brinda espacios para la participación de estudiantes fuera del horario de clases?

ENTREVISTADO: Sí, también.

ENTREVISTADOR: ¿Qué espacios? ¿Cómo es la participación de los estudiantes en esos espacios?

ENTREVISTADO: Existen espacios como los antes señalados...talleres de reforzamiento para algunos estudiantes que lo requieren para mejorar su desempeño en el aula...(silencio)...(pensativa)...a ver ...que otro espacio...yo creo que esos...reforzamientos y nada más por el momento....todo a causa de lo que señalé hace un rato, referente a la falta de espacios, pues no se pueden desarrollar o implementar talleres como deseáramos pues no hay donde llevarlos a cabo...con un reforzamiento

que se haga al día, todo lo que está desocupado en contra jornada se ocupa al tiro...(risas)...y no hay donde hacer algo..

ENTREVISTADOR: Muchas gracias por conversar conmigo y dar sus puntos de vistas frente a este tema. Hasta luego.

ENTREVISTA PARA PROFESORES N°2

Fecha de Aplicación de la Entrevista 20 / 06 / 2017 /

Esta entrevista está diseñada para obtener información acerca del grado de pertinencia social y cultural del Proyecto Educativo Institucional en relación a las características del modelo dialógico de la pedagogía de su Colegio.

La información se utilizará con fines evaluativos y con el propósito de contribuir a la toma de conciencia respecto de la mejora de dicho documento. Por lo mismo, le pedimos que responda las preguntas o se refiera a las diferentes temáticas con total sinceridad y confianza.

Se agradece de antemano su participación

- **Nombre entrevistador: Andrea Benavente Morales**
- **Nombre entrevistado: Cristina Briones**
- **Fecha de entrevista: 20 de junio de 2017.**
- **Lugar de la entrevista: Sala de entrevistas**

- Nombre establecimiento en que trabaja: Colegio Malvina Romero Vidal
- Sexo: Femenino
- Años de servicio: 30

ENTREVISTA

Usted encontrará a continuación un conjunto de preguntas o temáticas que serán expresadas por el entrevistador en forma oral, respecto de las cuales podrá expresar su opinión a través de comentarios o respuestas orales. **No hay respuestas buenas ni malas**, lo importante es que sus respuestas representen realmente lo que piensa.

Pauta de entrevista para profesores

ENTREVISTADOR: *¿Cuántos años de desempeño docente usted lleva en el Colegio?*

ENTREVISTADO: ...uuuuu....más de 25 años...a ver...mmm...como 25 años, llegué el 85, no pues, ya llevo 30 años acá trabajando.

ENTREVISTADOR: ¿Cuál es su título profesional?

ENTREVISTADO: Profesora Básica con Mención en Lenguaje y Comunicación.

ENTREVISTADOR: ¿En qué especialidad se desempeña usted en el establecimiento?

ENTREVISTADO: Trabajo en primer ciclo, así que tengo que trabajar en muchas especialidades...(risas)...hago de todo...pero me centro y tengo más horas en la asignatura de Lenguaje y Comunicación...por mi mención...ahí le hago a dos cursos.

ENTREVISTADOR: ¿Es profesora jefe de algún curso?

ENTREVISTADO: Sí, del tercero básico de aquí del colegio.

ENTREVISTADOR: ¿Trabaja en otro colegio fuera de este?

ENTREVISTADO: Nooo, en ningún otro, sólo aquí.

ENTREVISTADOR: *¿Cuál ha sido su participación en la construcción y seguimiento del Proyecto Educativo Institucional del Colegio?*

ENTREVISTADO: uuu...en el proyecto educativo...no he tenido participación en él en cuanto a construcción, no recuerdo cuando fue hecho....pero sí que hace bastante tiempo y ya ni me acuerdo si participé o no...(risas)...noo..la verdad es que no he tenido mucha participación.

ENTREVISTADOR: ¿Qué puede decir acerca de su participación en el seguimiento del Proyecto Educativo Institucional?

ENTREVISTADO: ...en el seguimiento....bueno así como me lo plantea, como algo riguroso...como participar en un plan de seguimiento elaborado y predispuesto para evaluar cómo va el proyecto educativo...no, no he participado.

ENTREVISTADOR: ¿Por qué?

ENTREVISTADO: Porque no se han creado esas instancias...para poder evaluar cómo va el transcurso del proyecto educativo...existen instancias de reuniones de análisis de otros ámbitos y nunca nos hemos centrado en un análisis que permita mantener un seguimiento respecto del proyecto educativo institucional.

ENTREVISTADOR: ¿Participó en la construcción del Proyecto Educativo institucional?

ENTREVISTADO: No recuerdo muy bien...se hizo hace años...creo que debo haber participado, puede ser, no estoy muy segura...pero parece que se nos preguntó algunas cosas y trabajamos así en grupos dentro de uno de los consejos de profesores que se llevaron a cabo en ese momento...(pensativa)...si participé...probablemente fue sólo en esa instancia pues no recuerdo otra.

ENTREVISTADOR: ¿Conoce la finalidad del Proyecto Educativo Institucional del Colegio? Coméntela brevemente.

ENTREVISTADO: La finalidad del colegio es formar buenos estudiantes, capaces de desenvolverse en diferentes ámbitos de sus vidas; no sólo en lo estudiantil, sino que en la vida real...en su relación con otro y frente a situaciones que permitan el enfrentamiento y la puesta en práctica...no sé...deeee....actuar de manera correcta y responsable.

ENTREVISTADOR: ¿Hace cuánto tiempo fue elaborado el Proyecto Educativo Institucional?

ENTREVISTADO: ...creo que hace unos diez años más o menos...si puede ser...no recuerdo la fecha exacta, pero puede ser unos diez años.

ENTREVISTADOR: ¿Hace cuánto tiempo se realizó la última revisión del Proyecto Educativo Institucional?

ENTREVISTADO: No estoy al tanto de eso...no sé cuándo fue la última vez.

ENTREVISTADOR: ¿Hace cuánto tiempo usted revisó por última vez el Proyecto Educativo Institucional?

ENTREVISTADO: Creo que hace ya bastante tiempo atrás...lo he visto un par de veces en la oficina, pero decir que lo he revisado queda muy grande...(risas).

ENTREVISTADOR: ¿Cuánto tiempo atrás lo manipuló?

ENTREVISTADO: Una manipulación más que nada de vista...mmm...yo creo que hace unos cinco años atrás.

ENTREVISTADOR: ¿Quiénes estuvieron presentes durante el trabajo de construcción del Proyecto Educativo institucional?

ENTREVISTADO: Todo el equipo de directivos.

ENTREVISTADOR: ¿Alguien más fuera de ellos?

ENTREVISTADO: ...mmm...No...la verdad es que fue un trabajo más que nada de oficina.

ENTREVISTADOR. ¿Cómo es eso?

ENTREVISTADO: Me da la impresión que participó la directora, jefa de UTP y subdirectora...no recuerdo que alguien más haya participado.

ENTREVISTADOR: ¿De qué manera participaron los directivos?

ENTREVISTADO: Se me ocurre que en la oficina o en instancias donde ellos se entienden en asuntos de dirección.

ENTREVISTADOR: ¿Le parece la elaboración de un proyecto educativo como un asunto de dirección?

ENTREVISTADO: No, por supuesto que no...sé perfectamente que es una construcción de una comunidad, pero lo digo así dando a entender que esa construcción comunitaria aquí no recuerdo que se haya dado.

ENTREVISTADOR: ¿El Centro general de padres y apoderados participó en la construcción del PEI?

ENTREVISTADO: No recuerdo, pero lo lógico hubiera sido que sí...ahora si me pregunta lo que creo...diría que puede haber sido una participación escasa, probablemente se les preguntó algo de información y ya.

ENTREVISTADOR: ¿De qué manera se hizo concreta esa participación?

ENTREVISTADO: Puede ser que dieron su punto de vista por medio de un cuestionario de opinión frente a determinados temas...(silencio)...no creo que haya sido una participación muy presencial o muy participativa, pues se nota que los apoderados no saben lo que es un proyecto educativo institucional.

ENTREVISTADOR: ¿El Centro general de estudiantes participó en la construcción del Proyecto educativo institucional?

ENTREVISTADO: En el colegio, no hay centro general de estudiantes que represente la voz de las directivas de cada curso, por lo tanto no creo que ellos hayan aportado en la elaboración del proyecto educativo del colegio...ahora si participaron algunos estudiantes puede haber sido algunas directivas de cursos deeee...los cursos más grandes más que nada, ya que los pequeños no tienen directivas, son muy chiquititos y no tienen mucho que opinar tampoco creo yo.

ENTREVISTADOR: ¿De qué manera se hizo concreta esa participación?

ENTREVISTADO: Puede ser que las directivas hayan participado en ese entonces...mmm...no sé...fue hace tanto tiempo que no recuerdo...eso sí...sin duda no son estudiantes actuales, de hoy en día...habrán sido estudiantes que estuvieron y ya se fueron del colegio hace ya bastante tiempo...(risas)...

ENTREVISTADOR: ¿Participa usted de la revisión y evaluación periódica del Proyecto Educativo Institucional?

ENTREVISTADO: Una evaluación periódica..no...participo cuando nos reunimos en los consejos de profesores y tratamos de resolver inquietudes que afectan al colegio...sí hacemos bastante respecto de reglamentos y esas cosas que se utilizan más frecuentemente, estamos constantemente revisando y reformulando en base a criterios comunes...mmm...todo eso...también forma parte del proyecto educativo y es en base a lo que nos hemos enfocado en el trabajo en los consejos de profesores.

ENTREVISTADOR: ¿Y el documento? ¿Lo han revisado o manipulado de alguna manera?

ENTREVISTADO: De ninguna manera...trabajamos analizando nuestro quehacer pero no lo relacionamos directamente con el proyecto educativo institucional.

ENTREVISTADOR: ¿Las acciones que se estipulan en el PEI como documento, tienen coherencia con el accionar en la práctica diaria del Colegio?

ENTREVISTADO: Sin duda creo que todo lo que se estipula es lo que se hace aquí en el colegio. Se lucha constantemente por lo propuesto y por lo que se acuerda en el colegio...ahora no sé si eso que acordamos o analizamos en los consejos o reuniones de profesores es lo que dice o se muestra en el proyecto educativo institucional...puede ser porque no lo hicimos nosotras o simplemente no recordamos de manera precisa lo que dice el proyecto educativo institucional como documento.

ENTREVISTADOR: ¿Qué estrategias o metodologías cree usted deben realizarse al momento de recopilar información para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional?

ENTREVISTADO: Todas las estrategias posibles de ser implementadas y llevadas a cabo al momento de detectar una realidad educativa existente...estee...por ejemplo, puede ser constantes reuniones que permitan la construcción significativa de actividades, una consultoría constante que permita lograr la significación de lo que se hace en el contexto educativo...o sea...todos los que participan deben sentirse representados por el documento...todos debemos conocerlo y estar al tanto lo que dice ahí, es decir, debemos sentir como propio el documento.

ENTREVISTADOR: ¿Conoce la Misión que el Colegio postula en el Proyecto Educativo Institucional?

ENTREVISTADO: Conozco la misión no por lo que diga el documento del proyecto educativo institucional...la conozco porque sé lo que hago en el colegio y qué es lo que queremos como profesoras formar...¿me entiendes?...en este caso, la misión del colegio es formar estudiantes llenos de fortalezas y carentes de debilidades, estudiantes preparados para enfrentar todas las dificultades necesarias para ser cada día mejores.

ENTREVISTADOR: ¿La misión que se estipula en el PEI, refleja el accionar de la institución?

ENTREVISTADO: No.

ENTREVISTADOR: ¿Por qué cree que no?

ENTREVISTADO: No creo que actualmente se haga algo que se acordó hace como diez años, creo que actualmente se hace como accionar lo que hoy hemos propuesto como profesores, las metas que hoy nos interesan y que a la comunidad en general les interesa.

ENTREVISTADOR: ¿Conoce la Visión que el Colegio postula en el Proyecto Educativo Institucional?

ENTREVISTADO: No, la desconozco.

ENTREVISTADOR: ¿Entonces, no podría señalar nada al respecto?

ENTREVISTADO: No.

ENTREVISTADOR: ¿Qué estrategias de seguimiento podría señalar usted que se utilizan para la evaluación permanente del Proyecto Educativo Institucional?

ENTREVISTADO: Como estrategias podría señalar algunas instancias que se crean y se llevan a cabo con el fin de reflexionar en torno al quehacer educativo y a los roles que cada persona cumple dentro de la institución...a esto me refiero cuando menciono por ejemplo las reuniones de apoderados, consejos de profesores y consejos de curso, pues todas permiten entregar opiniones respecto de las temáticas que interesan al colegio y así lograr llevar a cabo un análisis frente al contexto del colegio....mmm...ahora así como algunos instrumentos que yo conozca que se hayan utilizado para el seguimiento del proyecto educativo institucional...mmm...ninguno...fuera de algunas pautas que a veces se les envía a los apoderados para actualizar fuente de datos de teléfonos, direcciones y esas cosas, no se han implementado instrumentos que sirvan exclusivamente para dar información respecto del proyecto educativo institucional...no por lo menos en los últimos años.

ENTREVISTADOR: *El Proyecto Educativo institucional, ¿responde a las necesidades sociales y culturales de la comunidad educativa? ¿Por qué? ¿En qué sentido?*

ENTREVISTADO: Creo que el proyecto educativo no responde a las necesidades de hoy en el colegio...a la comunidad educativa actual creo que no, definitivamente no.

ENTREVISTADOR: ¿Por qué?

ENTREVISTADO: Porque pienso que el proyecto educativo necesita urgente de una reformulación pues hoy en día...actualmente no creo que represente el pensamiento de muchos acá.

ENTREVISTADOR: ¿El Proyecto Educativo Institucional toma en cuenta las necesidades de los estudiantes, profesores, padres, madres y apoderados?

ENTREVISTADO: Bueno...probablemente sí se presente en el proyecto educativo apartados especiales donde se establece de manera escrita lo que se hace para agradar a los miembros de la comunidad educativa...en la práctica sin duda alguna que siempre actuamos tomando en cuenta las necesidades de nuestros estudiantes y apoderados...en la práctica siempre estamos en contactos con ellos y discutiendo en torno a sus necesidades...claro que nos importa, pero...lamentablemente eso está plasmado en un proyecto educativo institucional que creo no corresponde a las exigencias actuales...puede que coincidan con las que llevamos a cabo, pero no sólo coincidencia.

ENTREVISTADOR: ¿Existe respeto de parte de la comunidad educativa hacia el Proyecto Educativo Institucional del Colegio?

ENTREVISTADO: Las personas que saben lo que es un proyecto educativo institucional, creo que sí lo respetan, debido a que saben lo que significa dentro de un contexto educativo...pero...a la vez las personas que no saben lo que significa un proyecto educativo institucional...pueden respetarlo también debido a que no conocen lo que el término significa y con un nombre bastante largo...(risas)...a cualquiera le

nace el respeto...nooo...de verdad creo que siempre se respeta mucho lo referente y lo que tiene relación con la documentación del colegio.

ENTREVISTADOR: ¿Qué estrategias o procedimientos se utilizaron en la recolección de información para la construcción del Proyecto Educativo Institucional?

ENTREVISTADO: Cuando se elaboró no sé...no tengo información respecto a eso.

ENTREVISTADOR: ¿En qué instancias se reúne con apoderados, padres y madres de los estudiantes del establecimiento?

ENTREVISTADO: Me reúno con ellos en las instancias que el colegio da para eso...están las reuniones de apoderados de cada curso donde se trabaja bastante con ellos.

ENTREVISTADOR. ¿Alguna otra instancia?

ENTREVISTADO: Puede ser los horarios de entrevistas de las profesoras del colegio...muchas veces vienen apoderados a tratar temas específicos de los hijos...yy..bueno se trabaja de manera más particular con apoderados.

ENTREVISTADOR: ¿Conoce la metodología FODA para realizar análisis estratégicos de las instituciones educativas?

ENTREVISTADO: Sí...estrategia muy útil para recopilar información de los contextos educativos.

¿Qué fortalezas y debilidades encuentra Ud. más relevantes que han derivado de este análisis?

ENTREVISTADO: Fortalezas creo que tenemos bastante...cada día más...risas)...pues hemos conseguido como colegio hartos avances que permiten lograr e incrementar aprendizajes en los estudiantes del colegio...por ejemplo tenemos la ley SEP que ha ayudado bastante a trabajar con estudiantes que lo necesitan...se ha

dado más apoyo, se realizan talleres de reforzamiento destinado a los estudiantes que lo requieren...buuuu...y hartas cosas más...no sé...tenemos una excelente sala de computación...también gracias a la ley SEP...hemos avanzado bastante creo yo en temas de fortalezas.

ENTREVISTADOR: ¿...Y cómo debilidad?

ENTREVISTADO: Como debilidad es importante la falta de espacios para la implementación de las actividades que se proponen de manera correcta....por ejemplo...puede ser (pensativa)...mmm...crear espacios para implementar una biblioteca...no puede haber un colegio sin una biblioteca...me entiendes...ese tipo de cosas en general...no sé...espacios para crear un laboratorio que permita a los estudiantes aprender mejor...un gimnasio...creo que es indispensable...y varias cosas más puede ser.

ENTREVISTADOR: ¿Participa de las actividades propuestas para el logro de objetivos estratégicos o generales del establecimiento? ¿De qué manera?

ENTREVISTADO: Sí, todas aquí somos bien comprometidas con el trabajo que debemos realizar, nos gusta mucho hacer variadas actividades que vayan en contribución del logro de objetivos....cada vez que nos proponemos algo lo conseguimos...somos bien unidas en ese sentido.

ENTREVISTADOR: El Colegio ¿brinda espacios para la participación de padres, madres y apoderados?

ENTREVISTADO: Existen instancias comunes y bien conocidas de participación...como las reuniones de apoderados...generalmente es ahí donde debe darse la participación de los padres...mmm...se trabaja bastante en ese sentido y se aprovechan mucho esas instancias debido a que es el momento en donde podemos tener a todos los apoderados presentes.

ENTREVISTADOR: ¿Qué otros espacios, fuera de las reuniones de apoderados?

ENTREVISTADO: Fuera de las reuniones, actualmente no existen otros.

ENTREVISTADOR: ¿Participa usted en alguna actividad dentro del establecimiento educacional fuera de su labor en el aula?

ENTREVISTADO: Sí

ENTREVISTADOR: ¿Qué actividad? ¿De qué manera es su participación?

ENTREVISTADO: Fuera del aula hay muchas otras actividades que realizamos las profesoras del colegio...tenemos espacios de planificación, atención de apoderados, preparación de material para las clases, etc...ahora así como actividades recreativas...(risas)...o extraescolares no tenemos...en realidad todo lo fuera del aula también lo enfocamos al trabajo dentro de ella...dentro del aula.

ENTREVISTADOR: El Colegio ¿brinda espacios para la participación de estudiantes fuera del horario de clases?

ENTREVISTADO: ...mmm...Sí.

ENTREVISTADOR: ¿Qué espacios? ¿Cómo es la participación de los estudiantes en esos espacios?

ENTREVISTADO: En realidad hay re pocos espacios para una participación más recreativa o acorde a los intereses de los estudiantes o los apoderados...las actividades se enfocan más que nada al reforzamiento educativo que muchas de nosotras realizamos una vez a la semana a los estudiantes con problemas...en relación a la recreación o a algo más extraescolar que vaya como anexo al currículum, podría mencionar las clases de gimnasia rítmica que realizan algunas niñas del colegio...pero nada más...por el momento.

ENTREVISTADOR: Muchas gracias por conversar conmigo y dar sus puntos de vistas frente a este tema. Hasta luego.

ENTREVISTA PARA PROFESORES N°3

Fecha de Aplicación de la Entrevista 20 / 06 / 2017 /

Esta entrevista está diseñada para obtener información acerca del grado de pertinencia social y cultural del Proyecto Educativo Institucional en relación a las características del modelo dialógico de la pedagogía de su Colegio.

La información se utilizará con fines evaluativos y con el propósito de contribuir a la toma de conciencia respecto de la mejora de dicho documento. Por lo mismo, le pedimos que responda las preguntas o se refiera a las diferentes temáticas con total sinceridad y confianza.

Se agradece de antemano su participación

- **Nombre entrevistador: Andrea Benavente Morales**
- **Nombre entrevistado: Mónica Garretón**
- **Fecha de entrevista: 20 de junio de 2017.**
- **Lugar de la entrevista: Sala de entrevistas**

- Nombre establecimiento en que trabaja: Colegio Malvina Romero Vidal
- Sexo: Femenino
- Años de servicio: 20

ENTREVISTA

Usted encontrará a continuación un conjunto de preguntas o temáticas que serán expresadas por el entrevistador en forma oral, respecto de las cuales podrá expresar su opinión a través de comentarios o respuestas orales. **No hay respuestas buenas ni malas**, lo importante es que sus respuestas representen realmente lo que piensa.

Pauta de entrevista para profesores

ENTREVISTADOR: *¿Cuántos años de desempeño docente usted lleva en el Colegio?*

ENTREVISTADO: Llevo unos 20 años trabajando aquí en el colegio

ENTREVISTADOR: ¿Cuál es su título profesional?

ENTREVISTADO: Profesora de Educación Básica.

ENTREVISTADOR: ¿En qué especialidad se desempeña usted en el establecimiento?

ENTREVISTADO: Por trabajar en primer ciclo, hago clases en la mayoría de los subsectores.

ENTREVISTADOR: ¿Tiene alguna especialidad?

ENTREVISTADO: Tengo una mención en Educación Matemática...hago clases de matemática al tercero y al cuarto.

ENTREVISTADOR: ¿Es profesora jefe de algún curso?

ENTREVISTADO: Soy profesora jefe del segundo.

ENTREVISTADOR: *¿Cuál ha sido su participación en la construcción y seguimiento del Proyecto Educativo Institucional del Colegio?*

ENTREVISTADO: No participé en la construcción del proyecto educativo.

ENTREVISTADOR: ¿Por qué?

ENTREVISTADO: Lo que pasa es que se hizo en un momento de mucho apuro...creo que muy pocos participaron...creo que se hizo y se elaboró en un tiempo muy corto, pocos nos enteramos en ese entonces...se recopiló información y se redactó más que nada de una manera de trámite dentro de la oficina...en todo caso siempre trabajamos en base a criterios comunes y sé que lo se hizo representó la opinión de todas las que trabajamos acá.

ENTREVISTADOR: ¿Qué puede decir acerca de su participación en el seguimiento del Proyecto Educativo Institucional?

ENTREVISTADO: En relación al seguimiento del proyecto...(silencio)...creo que siempre estamos evaluando lo que hacemos en el colegio y se realizan seguimientos en torno al trabajo y desempeño diario que hacemos las profesoras y que finalmente repercute en los estudiantes y sus familias...en cuanto al proyecto como documento, no creo que haya sido tan imprescindible un seguimiento de él...es decir...siempre es preferible hacer seguimientos en la acción y en base a lo que hacemos realmente en el colegio...el papel aguanta muchas cosas...podemos tener un proyecto educativo envidiable, pero probablemente hacer muy poco...creo que hacemos mucho más de lo que puede decir en el proyecto como documento.

ENTREVISTADOR: ¿Participó en la construcción del Proyecto Educativo institucional?

ENTREVISTADO: Honestamente, no.

ENTREVISTADOR: ¿Por qué no?

ENTREVISTADO: No se dio la instancia de participación, no se brindaron los espacios para poder participar de una manera más activa, creo que funcionamos más que como...eee...o sea...funcionamos y cumplimos el rol de ejecutores de los proyectos más que ejecutores...y creo que eso se da en muchos contextos, en diferentes colegios...el trabajo de elaboración de un proyecto educativo casi pasa a ser labor exclusiva de equipos directivos y nosotros como profesores funcionamos o tomamos el rol de ejecutores, es decir, somos los que aplicamos y llevamos a cabo el proyecto en la práctica educativa.

ENTREVISTADO: ¿Está usted de acuerdo con que el proyecto educativo sea labor de directivos?

ENTREVISTADO: No, debería ser como debe ser, un trabajo más abierto donde sean muchos más los participantes en la elaboración, pero tampoco creo que sea tan desventajoso que un equipo especializado lo elabore, pues son ellos los que conocen y manejan todo lo que ocurre en los colegios, creo que sí están capacitados para hacerlo solos pues conocen todo lo que ocurre en los colegios.

ENTREVISTADOR: ¿Conoce la finalidad del Proyecto Educativo Institucional del Colegio? Coméntela brevemente.

ENTREVISTADO: La misión tiene relación con formar alumnos integrales.

ENTREVISTADOR: ¿Algo más que recuerde?

ENTREVISTADO: No...del documento no...digo y hablo en base a lo práctico.

ENTREVISTADOR: ¿Hace cuánto tiempo fue elaborado el Proyecto Educativo Institucional?

ENTREVISTADO: Alrededor de diez años atrás aproximadamente, no recuerdo el momento exacto.

ENTREVISTADOR: ¿Hace cuánto tiempo se realizó la última revisión del Proyecto Educativo Institucional?

ENTREVISTADO: No sé...la verdad es que sin duda creo que a partir del año de elaboración deben haberse hecho muchas reformulaciones o adaptaciones del documento de manera que no pierda la significación al contexto de nuestro colegio...no podría hablar de fechas o cuando fue la última vez porque no sé...supongo que sí se ha hecho, pero como no he sido partícipe de ese proceso no tengo la menor idea de cuando se revisó con fines evaluativos o reformulación.

ENTREVISTADOR: ¿Hace cuánto tiempo usted revisó por última vez el Proyecto Educativo Institucional?

ENTREVISTADO: Nunca he visto el documento...creo que sí lo hemos conversado y analizado, pero sin documento en mano...podría la verdad decir que lo conozco y que lo he revisado, pero en base a las especulaciones, en base a temáticas que constantemente tratamos...pero ...mmm...jamás con el documento mismo en la mano...

ENTREVISTADOR: ¿Quiénes estuvieron presentes durante el trabajo de construcción del Proyecto Educativo institucional?

ENTREVISTADO: El cuerpo directivo del colegio....puede ser que alguna profesora como representante de un equipo gestor...no sé.

ENTREVISTADOR: ¿De qué manera participaron?

ENTREVISTADO: De manera activa entre ellos, consultando o tomando como base las informaciones que siempre se dan o se piden a principio de cada año escolar, tratando de crear un documento coherente a nuestra institución y en base a lo que queremos.

ENTREVISTADOR: ¿Cómo fue la participación? ¿En qué espacios?

ENTREVISTADO: Yo creo que se elaboró en la oficina...y se tomaron todas las temáticas que siempre se trataron en los consejos de profesores o en las instancias en que siempre se analizan las problemáticas del colegio.

ENTREVISTADOR: ¿El Centro general de padres y apoderados participó en la construcción del PEI?

ENTREVISTADO: ...puede que haya tenido un cierto grado de participación...

ENTREVISTADOR: ¿De qué manera se hizo concreta esa participación?

ENTREVISTADO: Se debe haber pedido algún tipo de información para que los padres de los niños entreguen al colegio, alguno compromiso, no lo sé...se deben haber hecho algunos cuestionarios informativos que permitieran recolectar más cosas para incorporar en el documento...pero no estoy segura...no recuerdo de qué manera participaron, es lo que recuerdo ahora, lo que creo que hizo y lo que siempre se hace cuando necesitamos obtener información acerca de los apoderados del colegio.

ENTREVISTADOR: ¿El Centro general de estudiantes participó en la construcción del Proyecto educativo institucional?

ENTREVISTADO: No creo...los alumnos no saben lo que es un proyecto educativo institucional y cómo debe construirse...sin embargo...pueden haber participado también en la entrega de algún tipo de información, no sé...

ENTREVISTADOR: ¿Hay centro general de estudiantes en el colegio?

ENTREVISTADO: No, no hay....nunca ha habido, o un año creo que se hizo, pero duró un años no más, después se fueron esos niños y ahí quedó...es que son relativamente pocos estudiantes....eso tiende a darse en establecimientos más numerosos y con enseñanza media.

ENTREVISTADOR: ¿Participa usted de la revisión y evaluación periódica del Proyecto Educativo Institucional?

ENTREVISTADO: No...analizando el proyecto no, pero sí analizando siempre y constantemente nuestro desempeño y lo que hacemos en el colegio.

ENTREVISTADOR: ¿Las acciones que se estipulan en el PEI como documento, tienen coherencia con el accionar en la práctica diaria del Colegio?

ENTREVISTADO: No lo sé...probablemente se hace mucho más de lo que se estipuló en el documento o bien puede que no se haga la mitad de lo que se propuso en algún momento hacer...no sé qué es lo que dice el documento propiamente tal.

ENTREVISTADOR: ¿Qué estrategias o metodologías cree usted deben realizarse al momento de recopilar información para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional?

ENTREVISTADO: Según mi punto de vista creo que las estrategias que se deben realizar deben ser bastante rigurosas pero a la vez bastante abiertas...que se motive a participar a todos los que quieran aportar...no sé...bastantes reuniones, trabajos en equipos...crear equipos de trabajo, que se recolecte abundante información y se trabaje en torno a ella...bueno y muchas más cosas que se podrían hacer y que en este momento no se me ocurren...(risas)...

ENTREVISTADOR: ¿Conoce la Misión que el Colegio postula en el Proyecto Educativo Institucional?

ENTREVISTADO: No.

ENTREVISTADOR: ¿La misión que se estipula en el PEI, refleja el accionar de la institución?

ENTREVISTADO: Como actuamos aquí en el colegio creo que se hace siempre con el fin de lograr los objetivos que se plantea el colegio, pero no sé si se hace lo que se propone como estrategias para conseguir la misión que tenemos acá.

ENTREVISTADOR: ¿Conoce la Visión que el Colegio postula en el Proyecto Educativo Institucional?

ENTREVISTADO: No...no la conozco.

ENTREVISTADOR: ¿Entonces, no podría señalar nada al respecto?

ENTREVISTADO: No mucho, creo que es el ideal que tienen todos los profesores...que todos los alumnos sean profesionales algún día y lleguen lejos...muy lejos en lo que hagan...creo que es el sueño de todos aquí en el colegio.

ENTREVISTADOR: ¿Qué estrategias de seguimiento podría señalar usted que se utilizan para la evaluación permanente del Proyecto Educativo Institucional?

ENTREVISTADO: Acá en el colegio creo que ninguna...mmm...no se desarrollan actividades para evaluar o seguir el funcionamiento del proyecto educativo institucional, creo que nos hemos quedado bastante en ese sentido, nos falta comprometernos más con el documento...ese es un problema de todos y a veces nos cuesta reconocerlo o adoptarlo así...mmm...como documento propio y comunitario.

ENTREVISTADOR: El Proyecto Educativo institucional, ¿responde a las necesidades sociales y culturales de la comunidad educativa? ¿Por qué? ¿En qué sentido?

ENTREVISTADO: Creo que sí, si responde en la medida que fue elaborado tomando en cuenta y reflexionando acerca de las necesidades de las comunidad educativa, de lo contrario no tendría sentido su elaboración...ahora no quiero decir que se haya construido con toda la comunidad educativa, sólo que las personas que lo hicieron...en este caso los directivos, creo que lo hicieron pensando en todos...pues siempre lo que se hace...se hace pensando en el bienestar de los estudiantes...creo entonces que sí responde a las necesidades de la comunidad educativa.

ENTREVISTADOR: ¿Y en relación al tiempo...cómo podría responder a las necesidades de la comunidad si fue elaborado cuando existía una comunidad diferente a la de ahora?

ENTREVISTADO: Bueno...mira siempre pasa el tiempo, pero muchas veces los apoderados se repiten y los estudiantes pasan largos años aquí en el colegio...no creo que todo haya cambiado tanto como para que el proyecto educativo no responda a las necesidades que hoy tenemos aquí en el colegio...(pausa)...Además que siempre esos proyectos educativos...de todas partes, se elaboran a largo plazo....más de cinco años...

ENTREVISTADOR: ¿El Proyecto Educativo Institucional toma en cuenta las necesidades de los estudiantes, profesores, padres, madres y apoderados?

ENTREVISTADO: Me imagino que sí...o sea si se hizo el proyecto fue por algo...justamente para satisfacer las necesidades que los estudiantes tienen acá en el colegio...ahora en relación a la parte del tiempo...que es muy antiguo y todo eso...creo que sí podría resultar algo ajeno a los niños del colegio porque ellos no han participado directamente en el proyecto y sé que no lo conocen ni mucho menos su utilidad e importancia para todos.

ENTREVISTADOR: ¿Existe respeto de parte de la comunidad educativa hacia el Proyecto Educativo Institucional del Colegio?

ENTREVISTADO: No creo que exista respeto por un documento que resulta desconocido para ellos y para la mayoría acá en el colegio...creo que ellos conocen y respetan los reglamentos y esas cosas que sí se divulgan y se dan a conocer, pero el nombre de proyecto educativo creo que a nadie le resulta familiar...(pausa)...a nosotras las profesoras obviamente que sí, pues es parte de nuestros conceptos como profesores.

ENTREVISTADOR: ¿Qué estrategias o procedimientos se utilizaron en la recolección de información para la construcción del Proyecto Educativo Institucional?

ENTREVISTADO: No tengo la menor idea...me imagino que algunos documentos relevantes donde las familias cuando vienen a matricular deben completar o dar su opinión...algunas encuestas...no lo sé.

ENTREVISTADOR: ¿En qué instancias se reúne con apoderados, padres y madres de los estudiantes del establecimiento?

ENTREVISTADO: Me reúno con los apoderados en las reuniones de apoderados que se estipulan cada mes o mes por medio en el colegio.

ENTREVISTADOR. ¿Alguna otra instancia?

ENTREVISTADO: ...mmm...en los horarios de atención de apoderados puede ser... bueno y en realidad cada vez que los apoderados quieren venir a conversar acerca de algo, siempre está la disponibilidad acá en el colegio para atender sin problemas...incluso fueras de los horarios de atención.

ENTREVISTADOR: ¿Conoce la metodología FODA para realizar análisis estratégicos de las instituciones educativas?

ENTREVISTADO: Sí la conozco....fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.

¿Qué fortalezas y debilidades encuentra Ud. más relevantes que han derivado de este análisis?

ENTREVISTADO: Como fortaleza puedo señalar la sala de computación, el acceso a Internet...mmm...la implementación de talleres de reforzamiento...

ENTREVISTADOR: ¿...Y cómo debilidad?

ENTREVISTADO: La falta de espacio en el colegio...si...eso.

ENTREVISTADOR: ¿Lo que usted menciona es lo que se estipula en el FODA del proyecto educativo?

ENTREVISTADO: No lo sé...no lo he visto, pero creo que es una de las principales cosas que sí deberían aparecer.

ENTREVISTADOR: ¿Participa de las actividades propuestas para el logro de objetivos estratégicos o generales del establecimiento? ¿De qué manera?

ENTREVISTADO: Participo en todas las actividades del colegio, las que aparezcan o no en el proyecto educativo...y como participo siempre en todo creo que si participo de las actividades que se propusieron en algún momento dentro del proyecto educativo.

ENTREVISTADOR: El Colegio ¿brinda espacios para la participación de padres, madres y apoderados?

ENTREVISTADO: Ellos tienen siempre acceso al colegio...cada vez que lo necesitan...no en espacios tan establecidos, pero pueden acceder a nosotras las profesoras cuando quieran

ENTREVISTADOR: ¿Qué espacios hablando concretamente?

ENTREVISTADO: Espacios establecidos no, pero siempre están las reuniones de apoderados que son los espacios propios de los apoderados.

ENTREVISTADOR: ¿Participa usted en alguna actividad dentro del establecimiento educacional fuera de su labor en el aula?

ENTREVISTADO: SÍ.

ENTREVISTADOR: ¿Qué actividad? ¿De qué manera es su participación?

ENTREVISTADO: Fuera de la sala de clases siempre hay hartos momentos e instancias en que las profesoras debemos trabajar...consejos de profesores, jornadas de reflexión...los mismos talleres con los niños que requieren de más apoyo pedagógico...

ENTREVISTADOR: El Colegio ¿brinda espacios para la participación de estudiantes fuera del horario de clases?

ENTREVISTADO: Sí.

ENTREVISTADOR: ¿Qué espacios? ¿Cómo es la participación de los estudiantes en esos espacios?

ENTREVISTADO: Espacios de reforzamiento donde resuelven sus dudas y hacen tareas y actividades que refuerzan las actividades de las clases.

ENTREVISTADOR: ¿Y actividades de recreación o extraprogramáticas?

ENTREVISTADO: No...de ese tipo de actividades no se han planeado...pero por la falta de espacio más que nada.

ENTREVISTADOR: Muchas gracias por conversar conmigo y dar sus puntos de vistas frente a este tema. Hasta luego.

7.2.2 Transcripciones. Modelo 1. Estudiantes.

ENTREVISTA PARA ESTUDIANTES N°1

Fecha de Aplicación de la Entrevista 19 / 04 / 2017 /

Esta entrevista está diseñada para obtener información acerca del grado de pertinencia social y cultural del Proyecto Educativo Institucional en relación a las características del modelo dialógico de la pedagogía de su Colegio.

La información se utilizará con fines evaluativos y con el propósito de contribuir a la toma de conciencia respecto de la mejora de dicho documento. Por lo mismo, le pedimos que responda las preguntas o se refiera a las diferentes temáticas con total sinceridad y confianza.

Se agradece de antemano su participación

- **Nombre entrevistador: Andrea Benavente Morales**
- **Nombre entrevistado: Gustavo Illesca**
- **Fecha de entrevista: 19 de Abril de 2017**
- **Lugar de la entrevista: Sala de entrevistas**

- Nombre establecimiento en que estudia: Colegio Malvina Romero Vidal
- Sexo: Masculino

ENTREVISTA

Usted encontrará a continuación un conjunto de preguntas o temáticas que serán expresadas por el entrevistador en forma oral, respecto de las cuales podrá expresar su opinión a través de comentarios o respuestas orales. **No hay respuestas buenas ni malas**, lo importante es que sus respuestas representen realmente lo que piensa.

Pauta de entrevista para estudiantes

ENTREVISTADOR: *¿Cuántos años llevas formando parte de la comunidad educativa del establecimiento?*

ENTREVISTADO: Casi dos años. Sí, contando este casi dos años. A final de año cumplo los dos años exactos.

ENTREVISTADOR: ¿Qué nivel cursa?

ENTREVISTADO: Séptimo año básico. Estoy en el único séptimo que hay en el colegio.

ENTREVISTADOR: ¿Te sientes cómodo formando parte del Colegio?

ENTREVISTADO: Sí, súper cómodo, porque los compañeros son simpáticos y les caigo bien y los profesores son agradables, por eso me siento cómodo. Además es un colegio pequeño y todos se conocen y son amigos. Las relaciones son

cálidas.....yyy.....(pensativo)todos somos como una familia dentro del colegio...donde somos poquitos...somos todos amigos (risas).

ENTREVISTADOR: ¿Cuál ha sido tu participación en la construcción y seguimiento del Proyecto Educativo Institucional del Colegio?

ENTREVISTADO: Sí, he tenido participación en el PEI, en las diversas actividades que se han realizado en el colegio, pero en el seguimiento, no mucho porque nunca me entero de cuando se realiza o cómo se realiza....(rostro de duda) (silencio)...es que seguramente el proyecto educativo se hizo cuando yo todavía no llegaba al colegio y por eso no lo conozco muy bien y cuando yo he estado aquí en el colegio no he sabido que se ha hecho de nuevo...(silencio)...a lo mejor lo hacen, pero las profesoras del colegio o la directora...no sé.

ENTREVISTADOR: ¿Conoces la finalidad del Proyecto Educativo Institucional del Colegio? Coméntela brevemente.

ENTREVISTADO: ¿La finalidad es como lo mismo que el objetivo?

ENTREVISTADO: Sí, la finalidad es el objetivo, es la meta que el colegio se propone y quiere lograr.

ENTREVISTADO: Ah. Si, entiendo. Yo creo que la finalidad entonces es querer que los alumnos y los niños del colegio sean buenos alumnos...(pensativo)...así como buenos amigos, y buenos para estudiar, tener buenas notas y querer llegar a la universidad...y...(tocándose las mejillas)...es que los alumnos puedan conseguir o lograr un mejor futuro en la vida, para poder estudiar y salir adelante

ENTREVISTADO: ¿Participaste en la construcción del Proyecto Educativo institucional?.

ENTREVISTADO: No, no participé.

ENTREVISTADOR: ¿Por qué no participaste?

ENTREVISTADO: mmm....no sé...parece que todavía no llegaba al colegio, porque yo antes estaba en Los Acacios, entonces a lo mejor cuando aquí se hizo todo eso, yo todavía no estaba aquí

ENTREVISTADOR: ¿Hace cuánto tiempo fue elaborado el Proyecto Educativo Institucional?

ENTREVISTADO: No, no sé hace cuánto tiempo se elaboró. Yo creo que hace unos cinco años más o menos...(risas)...la verdad es que no sé.

ENTREVISTADOR: ¿Hace cuánto tiempo se realizó la última revisión del Proyecto Educativo Institucional?

ENTREVISTADO: Creo que el año pasado, pero no sé quien participó ni tampoco la fecha exacta.

ENTREVISTADOR: ¿Hace cuánto tiempo tú como estudiante revisaste por última vez el Proyecto Educativo Institucional?

ENTREVISTADO: mmm...no sé (pensativo)...parece que nunca lo he visto o puede ser el mismo que nos han mostrado a veces en las clases....¿o no?...ese que nos dice cómo comportarnos...es como un reglamento.

ENTREVISTADOR: Te refieres al reglamento interno o al manual de convivencia escolar.

ENTREVISTADO: Ah...parece que sí...es que no conozco muy bien el proyecto educativo institucional, parece que eso se ve en la oficina del colegio o lo saben los profesores y ellos a veces nos dicen en las clases....yo por lo menos no lo he visto así como en hojas no.

ENTREVISTADOR: ¿Quiénes estuvieron presente durante el trabajo de construcción del Proyecto Educativo institucional?

ENTREVISTADO: (silencio) (pensativo) ...mmm...no sé muy bien, pero yo creo que La tía Vero, la jefa de UTP del colegio y la tía Claudia, que es la directora del colegio.

ENTREVISTADOR: ¿De qué manera participaron? ¿Cómo fue la participación?

ENTREVISTADO: No sé, a lo mejor se hizo un consejo de profesores y en las reuniones de apoderados se juntó información de parte de los papás y así después lo escribieron.

ENTREVISTADOR: ¿El Centro general de padres y apoderados participó en la construcción del PEI? ¿De qué manera se hizo concreta esa participación?

ENTREVISTADO: No tengo idea, eso sí que no sé. Yo creo que sí...mmm (rostro de duda) (pensativo) seguramente en las reuniones se conversó del proyecto educativo institucional y se pudo hacer el documento.

ENTREVISTADOR: ¿El Centro general de estudiantes participó en la construcción del Proyecto educativo institucional? ¿De qué manera se hizo concreta esa participación?

ENTREVISTADO: No sé, porque el colegio no tiene centro general de estudiantes, en mi antiguo colegio había, pero en aquí no hay. Hay directivas en los cursos no más yo creo, pero que yo sepa nunca ha habido un centro general de estudiantes. Seguramente otros niños participaron para hacer el proyecto educativo institucional...mmm...no sé.

ENTREVISTADOR: ¿Participas de la revisión y evaluación periódica del Proyecto Educativo Institucional? ¿Cómo participas? ¿Cómo evaluarías tu participación?

ENTREVISTADO: No he participado, nunca he hecho eso, porque no sé cuándo se hace....nunca he visto aquí en el colegio que lo hagan...(pensativo)...puede ser que se haga en la oficina...la Tía Verónica con la Tía Claudia.

ENTREVISTADOR: ¿Las acciones que se estipulan en el PEI como documento, tienen coherencia con el accionar en la práctica diaria del Colegio?

ENTREVISTADO: mmm....no sé, yo creo que sí porque todo lo que se hace en el colegio es para mejorar lo que hacen los alumnos.

ENTREVISTADOR: ¿Qué estrategias o metodologías crees tú que deben realizarse al momento de recopilar información para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional?

ENTREVISTADO: Podría ser conversar con los alumnos del colegio o crear un centro general de estudiantes para hacer reuniones con los estudiantes y hacer que nosotros podamos participar.....(silencio).....también se pueden hacer algunas cosas en las reuniones de apoderados con los papás, preguntarles o también puede ser que se podrían hacer así como guías que nos entregan a nosotros, pero que sean guías para los

papás y que ellos tengan que responder preguntas de algunas cosas...no sé que más podría ser...algo así.

ENTREVISTADOR: ¿Conoces la Misión que el Colegio postula en el Proyecto Educativo Institucional? ¿Qué podrías señalar al respecto?

ENTREVISTADO: Uy...la misión también es como la meta parece...no estoy muy seguro, pero es como también lo que dije delante de que el colegio quiere que los alumnos sean buenos alumnos y que cada día luchen por ser mejores y que el futuro entonces pueda ser mejor (actitud positiva)...que tengamos buenas notas y que podamos llegar a la universidad en el futuro y poder tener un buen trabajo.

ENTREVISTADOR: ¿La misión que se estipula en el PEI, refleja el accionar de la institución?

ENTREVISTADO:No sé.....sí, porque todo lo que se hace aquí es para mejorar a los alumnos (respuesta dudosa) (actitud dudosa)...para ser mejores cada día.

ENTREVISTADOR: ¿Conoces la Visión que el Colegio postula en el Proyecto Educativo Institucional? ¿Qué podrías señalar al respecto?

ENTREVISTADO: ¿La visión? (rostro de cuestionamiento)...¿es como lo que ven?.....mmmm.....no sé.....mmm.....no (risas nerviosas).

ENTREVISTADOR: ¿Qué estrategias de seguimiento podrías señalar que se utilizan para la evaluación permanente del Proyecto Educativo Institucional?

ENTREVISTADO: No sé, puede ser que cuando los profesores se reúnen en los consejos de profesores que hacen, conversen del proyecto educativo y ellos mismos lo

vayan evaluando o haciendo lo que tienen que hacer. No conozco otra forma de seguimiento.

ENTREVISTADOR: El Proyecto Educativo institucional, ¿responde a las necesidades sociales y culturales de la comunidad educativa? ¿Por qué?

ENTREVISTADO: Sí, porque siempre se le da importancia a lo social aquí en el colegio...también a lo cultural...(pensativo)...siempre se habla mucho de esto en las clases de historia o del respeto a la cultura que los alumnos tienen que tener

ENTREVISTADOR: ¿En qué sentido? ¿Podrías explicarlo mejor?

ENTREVISTADO: Es que no sé, yo creo que puede ser eso de que siempre nos hablan del respeto de las diferentes culturas y de sociedades distintas...(risa nerviosa)...entonces hay que tener respeto por los compañeros que son distintos, los que son más pobres o más ricos, algo así.

ENTREVISTADO: ¿El Proyecto Educativo Institucional toma en cuenta las necesidades de los estudiantes, profesores, padres, madres y apoderados?

ENTREVISTADO: Sí, porque siempre nos preguntan cómo nos sentimos, qué necesitamos y qué nos gustaría hacer.....(silencio) (suspiro)...creo que siempre se toman las necesidades de todos aquí en el colegio...a nosotros siempre nos escuchan y siempre tenemos oportunidades de expresarnos.

ENTREVISTADOR: ¿Existe respeto de parte de la comunidad educativa hacia el Proyecto Educativo Institucional del Colegio?

ENTREVISTADO: ¿De la comunidad educativa?...o sea ¿de nosotros y de los papás y eso?.....(pensativo) (cierra los ojos) sí, yo creo que sí, porque siempre hacemos lo que

el colegio nos dice y lo que el colegio quiere que hagamos. Los papás también casi todos cumplen con todo lo que el colegio pide.

ENTREVISTADOR: ¿Qué estrategias o procedimientos se utilizaron en la recolección de información para la construcción del Proyecto Educativo Institucional?

ENTREVISTADO: No sé, porque no estuve cuando se hizo eso y desde que estoy acá en el cole...nunca se ha hecho nada de eso que tiene que ver con el proyecto educativo institucional.

ENTREVISTADOR: ¿Conoce la metodología FODA para realizar análisis estratégicos de las instituciones educativas?

ENTREVISTADO: No, no sé qué es eso.....mmm.... no lo había escuchado antes.

ENTREVISTADOR: ¿Que fortalezas y debilidades encuentra Ud. más relevantes que han derivado de este análisis?

ENTREVISTADO: mmm...bueno del análisis que usted me dijo antes no sé porque no lo he visto y no lo conozco, pero puede ser también que yo he visto que tenemos muchas fortalezas en el colegio, porque siempre se trabaja en forma positivas y tenemos cada día más cosas nuevas para aprender y de las debilidades no creo que sean muchas porque cada día el colegio quiere hacer cosas nuevas y todo eso para mejorar lo que se hace.

ENTREVISTADOR: ¿Participas de las actividades propuestas para el logro de objetivos estratégicos o generales del establecimiento?

ENTREVISTADO:...mmm...no sé cuáles son, pero siempre hago todo lo que se tiene

que hacer en el colegio, hago las actividades, traigo a mi apoderado, y participo siempre de todas las actividades que se realizan en el colegio.

ENTREVISTADOR: ¿De qué manera?

ENTREVISTADO: Porque siempre trato de participar en todas las actividades del colegio cuando se hacen cosas para fechas importantes o actos de beneficios, siempre trato de participar harto y siempre me dejan participar también.

ENTREVISTADOR: El Colegio ¿brinda espacios para la participación de padres, madres y apoderados y estudiantes?

ENTREVISTADO: Sí.

ENTREVISTADOR: ¿Qué espacios?

ENTREVISTADO: Cuando a veces nos juntamos con los compañeros a hacer trabajos aquí en el colegio o vamos a la sala de computación o a veces venimos con mis amigos a los reforzamientos cuando nos va muy mal en clases o no entendemos algo...mmm...(pensativo)...esas cosas así.

ENTREVISTADOR: El Colegio ¿brinda espacios para la participación de estudiantes fuera del horario de clases?

ENTREVISTADO: Sí, algunos espacios se hacen para que los estudiantes participen en algunas actividades.

ENTREVISTADOR: ¿Qué espacios?

ENTREVISTADO: El colegio brinda espacios así como espacios de reforzamiento, casi siempre citan a los alumnos que les cuesta más o que quieren aprender más a reforzamiento de lenguaje o cosas así...también de matemáticas y ese tipo de cosas.

ENTREVISTADOR: ¿Cómo es la participación de los estudiantes en esos espacios?

ENTREVISTADO: Sí...algunas veces es buena porque vienen hartos niños, pero a veces no viene casi nadie porque no les gustan los reforzamientos que se hacen en algunos días..... (risas)...son medios fomes....pero siempre vienen como cinco niños...pero eso nada más.

ENTREVISTADORA: Muchas gracias por tu tiempo y poder conversar un rato conmigo. Que tengas una buena tarde.

ENTREVISTA PARA ESTUDIANTES N°2

Fecha de Aplicación de la Entrevista 19 / 04 / 2017 /

Esta entrevista está diseñada para obtener información acerca del grado de pertinencia social y cultural del Proyecto Educativo Institucional en relación a las características del modelo dialógico de la pedagogía de su Colegio.

La información se utilizará con fines evaluativos y con el propósito de contribuir a la toma de conciencia respecto de la mejora de dicho documento. Por lo mismo, le pedimos que responda las preguntas o se refiera a las diferentes temáticas con total sinceridad y confianza.

Se agradece de antemano su participación

- **Nombre entrevistador: Andrea Benavente Morales**
- **Nombre entrevistado: Sebastián Luengo**
- **Fecha de entrevista: 19 de Abril de 2017**
- **Lugar de la entrevista: Sala de entrevistas**

- Nombre establecimiento en que estudia: Colegio Malvina Romero Vidal

- Sexo: Masculino

ENTREVISTA

Usted encontrará a continuación un conjunto de preguntas o temáticas que serán expresadas por el entrevistador en forma oral, respecto de las cuales podrá expresar su opinión a través de comentarios o respuestas orales. **No hay respuestas buenas ni malas**, lo importante es que sus respuestas representen realmente lo que piensa.

Pauta de entrevista para estudiantes

ENTREVISTADOR: *¿Cuántos años llevas formando parte de la comunidad educativa del establecimiento?*

ENTREVISTADO: Contando el kinder, entonces llevo nueve años....(pensando en voz alta)...ocho más uno...nueve.....sí, llevo nueve años en el cole.

ENTREVISTADOR: ¿Qué nivel cursa?

ENTREVISTADO: Estoy en octavo.

ENTREVISTADOR: ¿Te sientes cómoda formando parte del Colegio?

ENTREVISTADO: Sí, muy cómoda porque he estado en el colegio desde kinder y todos me conocen y tengo buenas relaciones con todos acá. Tengo hartos compañeros que también vienen de kinder y son mis amigos de toda la vida...(risas) (se sonroja)...Además que las profesoras del colegio son súper buenas profes, saben mucho,

nos tratan bien y siempre están pendientes de lo que nos pueda pasar. Siempre me he sentido cómoda...me gustaría nunca irme de este colegio (risas).

ENTREVISTADOR: ¿Cuál ha sido tu participación en la construcción y seguimiento del Proyecto Educativo Institucional del Colegio?

ENTREVISTADO: Nunca he participado en eso, no entiendo mucho lo que es ese proyecto, pero...(silencio)...siempre nos preguntan o en las horas de orientación conversamos del colegio en las clases y ahí podemos opinar...(duda)...pero nunca he construido un proyecto de esos...ni tampoco de eso de seguimiento.

ENTREVISTADOR: ¿Conoces la finalidad del Proyecto Educativo Institucional del Colegio? Coméntela brevemente.

ENTREVISTADO: No, no la conozco, pero...es como lo que quiere lograr el colegio y es como que nosotros los alumnos seamos cada día mejores y tengamos buenas notas y seamos buenas personas

ENTREVISTADOR: ¿Participaste en la construcción del Proyecto Educativo institucional?.

ENTREVISTADO: No, no sé cuándo fue eso...(risas)...no me avisaron (se sonroja).

ENTREVISTADOR: ¿Por qué no participaste?

ENTREVISTADO: No sé, no participé en la construcción del proyecto educativo porque no sabía que había que hacerlo o construirlo...de verdad que parece que no me avisaron y no sabía que los alumnos también lo hacían...pero no participé.

ENTREVISTADOR: ¿Hace cuánto tiempo se realizó la última revisión del Proyecto Educativo Institucional?

ENTREVISTADO: Tampoco sé...(risa nerviosa).

ENTREVISTADOR: ¿Hace cuánto tiempo tú como estudiante revisaste por última vez el Proyecto Educativo Institucional?

ENTREVISTADO: Nunca he visto el proyecto educativo, no tengo idea cuándo se hizo, no lo conozco así en papel, nunca lo he tomado porque no sé si se puede ver.

ENTREVISTADOR: ¿Quiénes estuvieron presentes durante el trabajo de construcción del Proyecto Educativo institucional?

ENTREVISTADO: (pensativa)...No sé, yo creo que las profesoras y los papás...en las reuniones de apoderados, no sé.

ENTREVISTADOR: ¿De qué manera participaron? ¿Cómo fue la participación?

ENTREVISTADO: En las reuniones de apoderados cuando se conversa con los apoderados de los alumnos o no sé.

ENTREVISTADOR: ¿El Centro general de padres y apoderados participó en la construcción del PEI? ¿De qué manera se hizo concreta esa participación?

ENTREVISTADO: No sé muy bien de eso...(risas) (se sonroja)...en las reuniones de apoderados a veces se habla de eso me dice mi mamá que es de la directiva, pero no estoy muy segura si participaron o no.

ENTREVISTADOR: ¿El Centro general de estudiantes participó en la construcción del Proyecto educativo institucional? ¿De qué manera se hizo concreta esa participación?

ENTREVISTADO: No se hizo concreto yo creo porque el colegio no tiene centro general de estudiantes así cuando se juntan y hacen reuniones no...mmm (pensativa) hay en algunos cursos presidente y eso, pero nunca hay de general de alumnos...cada uno lo hace en su curso...mmm...y nunca se hacen reuniones de los alumnos dentro del colegio.

ENTREVISTADOR: ¿Participas de la revisión y evaluación periódica del Proyecto Educativo Institucional? ¿Cómo participas? ¿Cómo evaluarías tu participación?

ENTREVISTADO: Nunca he participado, pero me gustaría participar, pero como nunca avisan no sé si se puede....entonces no podría evaluar mi participación porque nunca he estado presente en eso y nunca he visto cuando lo hace y quienes participan.

ENTREVISTADOR: ¿Las acciones que se estipulan en el PEI como documento, tienen coherencia con el accionar en la práctica diaria del Colegio?

ENTREVISTADO: No sé....mmm (mira el techo)...mmm....no sé....es que no sé qué dice el proyecto.

ENTREVISTADOR: ¿Qué estrategias o metodologías crees tú que deben realizarse al momento de recopilar información para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional?

ENTREVISTADO: Por ejemplo hacer entrevistas a los alumnos de todo el colegio o hacer reuniones en cada curso para hablar de los problemas del colegio y ese tipo de cosas....mmm...también puede ser que a los apoderados se les haga las entrevistas para que puedan opinar y eso.....no sé qué más puede ser.

ENTREVISTADOR: ¿Conoces la Misión que el Colegio postula en el Proyecto Educativo Institucional? ¿Qué podrías señalar al respecto?

ENTREVISTADO: No sé cuál es la misión...no sé qué es eso... (risas) (con las manos se tapa el rostro)...mmm...puede ser que nosotros tengamos buenas notas y que nos vaya bien en todos los ramos aquí en el colegio.

ENTREVISTADOR: ¿La misión que se estipula en el PEI, refleja el accionar de la institución?

ENTREVISTADO: Sí...porque siempre se hacen hartas cosas para que los niños del colegio y de todos los cursos aprendan y sean buenos alumnos dentro del colegio para que después les vaya bien en el liceo y en los trabajos.

ENTREVISTADOR: ¿Conoces la Visión que el Colegio postula en el Proyecto Educativo Institucional? ¿Qué podrías señalar al respecto?

ENTREVISTADO: No sé.....mmm...no sé eso de la visión.

ENTREVISTADOR: ¿Qué estrategias de seguimiento podrías señalar que se utilizan para la evaluación permanente del Proyecto Educativo Institucional?

ENTREVISTADO: Puede ser que lo evalúen así como nos evalúan a nosotros, los alumnos, que se fijen si les falta cosas importantes y eso...mmm....para tratar de mejorarlo...así como si le hicieran una prueba...pero no sé otra forma en que le hace seguimiento.

ENTREVISTADOR: El Proyecto Educativo institucional, ¿responde a las necesidades sociales y culturales de la comunidad educativa? ¿Por qué?

ENTREVISTADO: Yo creo que sí porque siempre en el colegio se hacen actividades en las clases de las cosas culturales y a veces sociales....siempre dicen las profesoras en el colegio que debemos ser respetuosos de eso.

ENTREVISTADOR: ¿En qué sentido? ¿Podrías explicarlo mejor?

ENTREVISTADO: Ay...no sé...pero yo creo que sí se hace harto de la cultura y la sociedad.

ENTREVISTADO: ¿El Proyecto Educativo Institucional toma en cuenta las necesidades de los estudiantes, profesores, padres, madres y apoderados?

ENTREVISTADO: Yo diría que sí...el colegio siempre se preocupa de nuestros intereses y de los intereses de todos aquí en el colegio....aunque a veces igual falta un poquito...(risas)...porque se hacen a veces cosas medias aburridas y no nos preguntan que nos gustaría hacer o como nos sentimos.

ENTREVISTADOR: ¿Existe respeto de parte de la comunidad educativa hacia el Proyecto Educativo Institucional del Colegio?

ENTREVISTADO: Yo diría que sí, porque siempre aquí se ven buenas relaciones con todos...todos se llevan bien con las profesoras y con los apoderados y la directora y eso. Siempre hay clima de respeto en este colegio.

ENTREVISTADOR: ¿...y el respeto hacia el proyecto educativo institucional?

ENTREVISTADO: ...(actitud de duda)...mmm...yo creo que es bueno, que se da harto respeto, porque siempre se informa de cómo debemos comportarnos o lo que el colegio quiere que se logre....igual hay hartos que no respetan nada aquí en el colegio, pero son los mismos de siempre.....mmm...pero en general se da siempre el respeto.

ENTREVISTADOR: ¿Qué estrategias o procedimientos se utilizaron en la recolección de información para la construcción del Proyecto Educativo Institucional?

ENTREVISTADO: Yo creo que se hicieron reuniones y que a lo mejor se hicieron algunas entrevistas para ver lo que quiere cada uno...(pensativa)...no sé...pero no estoy segura...(risas).

ENTREVISTADOR: ¿Conoce la metodología FODA para realizar análisis estratégicos de las instituciones educativas?

ENTREVISTADO: ¿La qué...? (risas)...(actitud nerviosa)...No, no sé.

ENTREVISTADOR: ¿Que fortalezas y debilidades encuentra Ud. más relevantes que han derivado de este análisis?

ENTREVISTADO: No sé, pero creo que el colegio tiene hartas fortalezas...porque siempre hay harta preocupación de todo lo que pasa aquí...(silencio)...(pensativa)...y debilidades...mmm...no sé...puede ser que todavía no tenemos un gimnasio para hacer educación física y casi nunca podemos trabajar muy bien en esa hora de clase, porque hay muy poco espacio....(pensativa)...yo creo que eso no más como debilidad...el resto todo es como positivo.

ENTREVISTADOR: ¿Participas de las actividades propuestas para el logro de objetivos estratégicos o generales del establecimiento?

ENTREVISTADO: Yo siempre participo en todo aquí en el colegio, me gusta participar harto...(silencio)...además, estoy acostumbrada...como estoy aquí de kinder...ya estoy acostumbrada a participar en todo lo que se hace acá...por ejemplo en las actividades de fiestas patrias...para el día del alumno...el día del profesor...(se sonroja) (actitud nerviosa) ...siempre estoy metida en todas, me gusta harto participar....además que no tengo malas notas, entonces no me hacen problemas en la casa con que participe.

ENTREVISTADOR: ¿De qué manera es tu participación?

ENTREVISTADO: Como le dije...me gusta estar presente en todas y me gusta sacar la cara por mi curso y mis compañeros.

ENTREVISTADOR: El Colegio ¿brinda espacios para la participación de padres, madres y apoderados y estudiantes?

ENTREVISTADO: Yo creo que sí.

ENTREVISTADOR: ¿Qué espacios?

ENTREVISTADO: A veces cuando queremos hacer beneficios para juntar plata para los cursos, nos dan permiso para hacer alguna actividad por fuera...así como vender completos y cosas así...pero no muchas veces, puede ser una vez no más...(pensativa)...a veces también viene los apoderados a ayudar cuando hacemos convivencias en los cursos para las fechas importantes...pero nada más.

ENTREVISTADOR: El Colegio ¿brinda espacios para la participación de estudiantes fuera del horario de clases?

ENTREVISTADO: ¿Fuera del horario? ¿venir en la tarde por ejemplo?

ENTREVISTADOR: Sí, puede ser, en tu jornada contraria por ejemplo?

ENTREVISTADO: Cuando a veces tenemos que venir a reforzamiento no más y algunas niñas del colegio que vienen a las clases de rítmica...mmm...(pensativa)...pero nada más....es que no se puede entrar al colegio si no se viene a algo así como a reforzamiento o a estudiar.

ENTREVISTADOR: ¿Cómo es la participación de los estudiantes en esos espacios?

ENTREVISTADO: ...mmm...la participación en los reforzamientos no es muy buena, algunas veces no nos gusta venir, pero igual es obligatorio para algunos.

ENTREVISTADOR: ¿y al taller de rítmica?

ENTREVISTADO: Al taller de rítmica vienen poquitas niñas...pero son niñas chicas...como de tercero y cuarto...son como diez niñas...(pensativa)...ah...y hay dos de mi curso...que son las únicas más grandes que hay...igual a veces hacen presentaciones y bailan y todo eso.

ENTREVISTADORA: Muchas gracias por tu tiempo y poder conversar un rato conmigo. Eso sería todo.

7.2.3 Transcripciones. Modelo 1. Apoderados.

ENTREVISTA PARA APODERADOS N°1

Fecha de Aplicación de la Entrevista 8 / 09 / 2016 /

Esta entrevista está diseñada para obtener información acerca del grado de pertinencia social y cultural del Proyecto Educativo Institucional en relación a las características del modelo dialógico de la pedagogía de su Colegio.

La información se utilizará con fines evaluativos y con el propósito de contribuir a la toma de conciencia respecto de la mejora de dicho documento. Por lo mismo, le pedimos que responda las preguntas o se refiera a las diferentes temáticas con total sinceridad y confianza.

Se agradece de antemano su participación

- **Nombre entrevistador: Andrea Benavente Morales**
- **Nombre entrevistado: Marcela**
- **Fecha de entrevista: 8 de Septiembre de 2016.**
- **Lugar de la entrevista: Sala de entrevistas.**

- Nombre establecimiento al cual pertenece como apoderado: Colegio Malvina Romero Vidal

- Sexo: Femenino

ENTREVISTA

Usted encontrará a continuación un conjunto de preguntas o temáticas que serán expresadas por el entrevistador en forma oral, respecto de las cuales podrá expresar su opinión a través de comentarios o respuestas orales. **No hay respuestas buenas ni malas**, lo importante es que sus respuestas representen realmente lo que piensa.

Pauta de entrevista para apoderados

ENTREVISTADOR: ¿Cuántos años lleva formando parte de la comunidad educativa del establecimiento?

ENTREVISTADO: Ya llevo siete años aquí en el colegio como apoderada.

ENTREVISTADOR: ¿De qué curso usted es apoderado (a)?

ENTREVISTADO: Soy apoderada de séptimo.

ENTREVISTADOR: ¿Cuántos hijos o hijas usted tiene en el establecimiento?

ENTREVISTADO: Sólo uno...es el último que me queda acá en el colegio...mi hija mayor pasó por aquí también, pero ya hace tiempo...ella está en la U ahora.

ENTREVISTADOR: ¿A qué se dedica usted?

ENTREVISTADO: Trabajo en mi casa en un negocio que tengo de colaciones y abarrotes también.

ENTREVISTADOR: ¿Cuál ha sido su participación en la construcción y seguimiento del Proyecto Educativo Institucional del Colegio?

ENTREVISTADO: ...No sé bien a qué se refiere con el proyecto educativo institucional...lo he escuchado porque usted lo ha mencionado en estas últimas

reuniones, pero no sé...profesora...según lo que usted dijo es como el proyecto que tiene el colegio que muestra lo que el colegio hace, pero no hice nada en la parte de la construcción...

ENTREVISTADOR: ¿Conoce la finalidad del Proyecto Educativo Institucional del Colegio? Coméntela brevemente.

ENTREVISTADO: La finalidad la entendería como...que el colegio eduque a los alumnos de la mejor manera posible y que ellos sean bastantes buenos con sus profesoras, con sus compañeros....mmm...(mirada recorre la sala)...mmm...yo creo que eso...yyy...que puedan aprender todo lo que se les enseña.

ENTREVISTADOR: ¿Participó en la construcción del Proyecto Educativo institucional?

ENTREVISTADO: ...mmm...Parece que no...es que como sé que es, no sé si tuve alguna participación...puede que sí y no me haya dado cuenta.

ENTREVISTADOR: ¿Hace cuánto tiempo fue elaborado el Proyecto Educativo Institucional?

ENTREVISTADOR: No sé...(actitud nerviosa)...uy...no.

ENTREVISTADOR: ¿Hace cuánto tiempo se realizó la última revisión del Proyecto Educativo Institucional?

ENTREVISTADO: ...Difícil la pregunta profesora...tampoco conozco de eso.

ENTREVISTADOR: ¿Hace cuánto tiempo usted revisó por última vez el Proyecto Educativo Institucional?

ENTREVISTADO:...Hace mucho tiempo...es que no lo he revisado ahora último, yo creo que lo tengo que haber visto cuando llegué al colegio, no sé y le muestran a uno todos los acuerdos que uno debe respetar como apoderado y cumplir...mmm...puede

que ahí, en esa instancia me lo hayan mostrado, pero yo no supe lo que era...(risa nerviosa)...

ENTREVISTADOR: ¿Quiénes estuvieron presentes durante el trabajo de construcción del Proyecto Educativo institucional?

ENTREVISTADO:...La directora...en esos años estaba, la tía Claudia, la tía Paty...y también las profesoras del colegio yo creo.

ENTREVISTADOR: ¿De qué manera participaron? ¿Cómo fue la participación?

ENTREVISTADO:...(silencio)...no sé cómo lo habrán hecho...

ENTREVISTADOR: ¿El Centro general de padres y apoderados participó en la construcción del PEI?

ENTREVISTADO: No lo sé...perdón pero no tengo información de eso...a lo mejor participaron porque la labor del centro general de padres debe ser bien comprometida.

ENTREVISTADOR: ¿De qué manera se hizo concreta esa participación?

ENTREVISTADO: Se les debe haber consultado en su momento a cada uno de los papás que forman parte del centro general de padres.

ENTREVISTADOR: ¿El Centro general de estudiantes participó en la construcción del Proyecto educativo institucional?

ENTREVISTADO: Capaz que también hayan participado...pero no sé...

ENTREVISTADOR: ¿De qué manera cree usted que se hizo concreta esa participación?

ENTREVISTADO: A lo mejor se les preguntó algo relacionado con ese proyecto en los consejos de curso...mmm...o dieron su opinión dentro de la sala o en la oficina...

ENTREVISTADOR: ¿Participa usted de la revisión y evaluación periódica del Proyecto Educativo Institucional?

ENTREVISTADO: No.

ENTREVISTADOR: ¿Por qué no participa?

ENTREVISTADO: ...(silencio)...Bueno...no porque no quiera participar, pero no sé de esos temas y no puedo opinar mucho...eso es lo que pasa.

ENTREVISTADOR: ¿Cómo evaluaría entonces su participación?

ENTREVISTADO: Como no he participado no me podría poner una nota...no podría evaluarme...

ENTREVISTADOR: ¿Le gustaría participar?

ENTREVISTADO: Si...(tono dudoso)...me gustaría, sería bueno...no sé si podría aportar mucho...(risas)...pero me gustaría a ver qué tal.

ENTREVISTADOR: ¿Las acciones que se estipulan en el PEI como documento, tienen coherencia con el accionar en la práctica diaria del Colegio?

ENTREVISTADO: No sé...(niega con la cabeza).

ENTREVISTADOR: ¿Qué estrategias o metodologías cree usted deben realizarse al momento de recopilar información para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional?

ENTREVISTADO: Bueno si se necesitara mucha información para hacer el proyecto y que varios tengan que dar la opinión, creo que se podría hacer como reuniones de apoderados así entre todos los cursos y que se trataran los temas que todos necesitan...hacer varias preguntas y que la...laaa...toda la cantidad de gente pueda decir lo que piensa y lo que quiere, no sé...o también algunas reuniones de los papás, pero con alumnos...y con profesoras...o sea que todos podamos participar de la misma conversación.

ENTREVISTADOR: ¿Conoce la Misión que el Colegio postula en el Proyecto Educativo Institucional? ¿Qué podría señalar al respecto?

ENTREVISTADO: No la conozco.

ENTREVISTADOR: ¿La misión que se estipula en el PEI, refleja el accionar de la institución?

ENTREVISTADO: ...No sé...

ENTREVISTADOR: ¿Conoce la Visión que el Colegio postula en el Proyecto Educativo Institucional? ¿Qué podría señalar al respecto?

ENTREVISTADO: No podría decir nada al respecto...si supiera algo más lo diría.

ENTREVISTADOR: ¿Qué estrategias de seguimiento podría señalar usted que se utilizan para la evaluación permanente del Proyecto Educativo Institucional?

ENTREVISTADO: ¿Qué se realizan en el colegio?

ENTREVISTADOR: Sí.

ENTREVISTADO: No tengo información.

ENTREVISTADOR: El Proyecto Educativo institucional, ¿responde a las necesidades sociales y culturales de la comunidad educativa?

ENTREVISTADO:...(pensativa)...si...(dudosa)...pienso que sí...el colegio se interesa en lo que a nosotros nos pasa como apoderados.

ENTREVISTADOR: ¿Por qué? ¿En qué sentido?

ENTREVISTADO: Mire...no tengo seguridad de lo que es el proyecto educativo como usted dice, pero...creo que el colegio si está al tanto de nuestras necesidades como apoderados.

ENTREVISTADOR: ¿El Proyecto Educativo Institucional toma en cuenta las necesidades de los estudiantes, profesores, padres, madres y apoderados?

ENTREVISTADOR: Pienso que sí...mmm...no sé...(silencio).

ENTREVISTADOR: ¿Existe respeto de parte de la comunidad educativa hacia el Proyecto Educativo Institucional del Colegio?

ENTREVISTADO: Es que mire...siempre los papás...y me incluyo obviamente...tratamos de respetar hartito el colegio y creo que si es un proyecto respetable o importante para el colegio y para los niños...se respeta o se debería respetar siempre.

ENTREVISTADOR: ¿Qué estrategias o procedimientos se utilizaron en la recolección de información para la construcción del Proyecto Educativo Institucional?

ENTREVISTADO: Las que usaron realmente...no sé...mmm...disculpe profesora es que como no sé...no sé qué decirle...(risa nerviosa)...

ENTREVISTADOR: No se preocupe...usted dígame sólo lo que sabe al respecto, con tranquilidad y confianza.

ENTREVISTADOR: ¿En qué instancias se reúne con profesores o directivos del establecimiento?

ENTREVISTADO: Trato de venir al colegio a todas las reuniones de apoderados, no faltó casi nunca a ninguna, me gusta estar comprometida con las cosas de mi hijo Moisés y así saber cómo va en el colegio.

ENTREVISTADOR: ¿Alguna otra instancia?

ENTREVISTADO: ...Bueno cuando necesito hablar con las profesoras del colegio o venir a la oficina siempre me hago el tiempo y estoy acá...trato de colaborar también hartito en las cosas de los cursos...

ENTREVISTADOR: *¿Conoce la metodología FODA para realizar análisis estratégicos de las instituciones educativas?*

ENTREVISTADO: No...no tengo la menor idea de eso.

ENTREVISTADOR: *¿Que fortalezas y debilidades podría mencionar usted que existe en el colegio?*

ENTREVISTADO: El colegio tiene fortalezas yo creo en la parte de cómo enseñan las profesoras...creo que se hace bien y que se forman buenos alumnos en el colegio...mmm...siempre he tenido buenas experiencias en ese sentido...y...a ver...como debilidad, pienso que no hay muchas en el colegio...a lo mejor podría ser que faltan más salidas a terrenos con los niños, algo así, como más salidas culturales por ejemplo...y bueno creo que también existen pocos momentos en que los apoderados podemos participar aquí en el colegio...a veces siento que estamos como aislados y que sólo estamos aquí cuando se nos necesita en las reuniones...

ENTREVISTADOR: *¿Participa de las actividades propuestas para el logro de objetivos estratégicos del establecimiento? ¿De qué manera?*

ENTREVISTADO: Bueno, no sé..pero...mmm...siempre he sido una apoderada comprometida...así me considero yo por lo menos y trato de participar en lo que se propone.

ENTREVISTADOR: El Colegio ¿brinda espacios para la participación de padres, madres y apoderados?

ENTREVISTADO: Sí.

ENTREVISTADOR: ¿Qué espacios?

ENTREVISTADO: Las reuniones de apoderados solamente.

ENTREVISTADOR: ¿Usted participa de ellos?

ENTREVISTADO: Sí, nunca faltó a las reuniones...a no ser que tenga algo así como problema de salud...

ENTREVISTADOR: ¿Participa usted en alguna actividad dentro del establecimiento educacional?

ENTREVISTADO: Participo de las reuniones solamente...no hay más actividades fuera de las reuniones que sean para los apoderados.

ENTREVISTADO: ¿Existe alguna instancia de participación para los estudiantes fuera del horario de clases?

ENTREVISTADOR: No muchos espacios parece...mi hijo va a futsal una vez a la semana y lo pasa bien, pero no es en el colegio...dentro del colegio no hay muchas instancias de participación.

ENTREVISTADOR: Muchas gracias por su tiempo y poder conversar un rato conmigo. Que tenga una buena tarde.

ENTREVISTA PARA APODERADOS N°2

Fecha de Aplicación de la Entrevista 8 / 09 / 2016 /

Esta entrevista está diseñada para obtener información acerca del grado de pertinencia social y cultural del Proyecto Educativo Institucional en relación a las características del modelo dialógico de la pedagogía de su Colegio.

La información se utilizará con fines evaluativos y con el propósito de contribuir a la toma de conciencia respecto de la mejora de dicho documento. Por lo mismo, le pedimos que responda las preguntas o se refiera a las diferentes temáticas con total sinceridad y confianza.

Se agradece de antemano su participación

- **Nombre entrevistador: Andrea Benavente Morales**
- **Nombre entrevistado: Anita**
- **Fecha de entrevista: 8 de Septiembre de 2016.**
- **Lugar de la entrevista: Sala de entrevistas.**

- Nombre establecimiento al cual pertenece como apoderado: Colegio Malvina Romero Vidal

- Sexo: Femenino

ENTREVISTA

Usted encontrará a continuación un conjunto de preguntas o temáticas que serán expresadas por el entrevistador en forma oral, respecto de las cuales podrá expresar su opinión a través de comentarios o respuestas orales. **No hay respuestas buenas ni malas**, lo importante es que sus respuestas representen realmente lo que piensa.

Pauta de entrevista para apoderados

ENTREVISTADOR: ¿Cuántos años lleva formando parte de la comunidad educativa del establecimiento?

ENTREVISTADO: Hace...cinco años.

ENTREVISTADOR: ¿De qué curso usted es apoderado (a)?

ENTREVISTADO: De octavo.

ENTREVISTADOR: ¿Cuántos hijos o hijas usted tiene en el establecimiento?

ENTREVISTADO: Uno, tengo al mayor aquí...más adelante pienso poner a la chiquitita también...en kinder.

ENTREVISTADOR: ¿A qué se dedica usted?

ENTREVISTADO: Soy dueña de casa.

ENTREVISTADOR: ¿Cuál ha sido su participación en la construcción y seguimiento del Proyecto Educativo Institucional del Colegio?

ENTREVISTADO: No comprendo muy bien la pregunta...

ENTREVISTADOR: ¿Participó usted cuando se construyó el proyecto educativo institucional?

ENTREVISTADO: ...En el proyecto educativo...nooo...(niega con movimientos de cabeza)...no participé, porque no sé lo que es el proyecto educativo...por eso sé que no participé

ENTREVISTADOR: ¿Conoce la finalidad del Proyecto Educativo Institucional del Colegio?

ENTREVISTADO: No...no sé, pero igual debe ser como la finalidad que el colegio tiene como meta para lograr creo yo...

ENTREVISTADOR: ¿Podría Comentar brevemente?

ENTREVISTADO: No sé...la meta del colegio yo creo es que los niños aprendan en clases, obtengan buenas notas y que siempre les vaya bien en los estudios...

ENTREVISTADOR: ¿Participó en la construcción del Proyecto Educativo institucional?

ENTREVISTADO: No participé.

ENTREVISTADOR: ¿Por qué no participó?

ENTREVISTADO: ...no sé por qué...no conozco los objetivos del colegio...es que tampoco sé cuándo se hace ese proyecto...si es a principio de años o al final del año..si no sé de eso...(rostro de lamento)...por eso mismo, no he podido participar o contribuir en algo.

ENTREVISTADOR: ¿Hace cuánto tiempo fue elaborado el Proyecto Educativo Institucional?

ENTREVISTADO: No sé...a lo mejor este año...antes que los niños entraran a clases.

ENTREVISTADOR: ¿Hace cuánto tiempo se realizó la última revisión del Proyecto Educativo Institucional?

ENTRVEISTADO: ...mmm...no sé...

ENTREVISTADOR: ¿Hace cuánto tiempo usted revisó por última vez el Proyecto Educativo Institucional?

ENTREVISTADO:...es que no sé cuál es ese proyecto...a lo mejor lo he visto y lo he revisado un par de veces, pero no me acuerdo...si no..no sé...que yo sepa no lo he revisado nunca.

ENTRVISTADOR: ¿Por qué nunca lo ha revisado?

ENTREVISTADO: Porque no sé lo que es.

ENTREVISTADOR: ¿Quiénes estuvieron presentes durante el trabajo de construcción del Proyecto Educativo institucional?

ENTREVISTADO: No sé quién lo habrá hecho...yo creo que las profesoras..

ENTREVISTADOR: ¿De qué manera cree que participaron? ¿Cómo habrá sido la participación?

ENTREVISTADO:...No sé...a lo mejor se hizo a principio de año, antes de que los niños entraran a clases, no estoy muy segura...(risas)...conversaron y se juntaron para hacerlo trabajando juntas me imagino todas las tías.

ENTREVISTADOR: ¿El Centro general de padres y apoderados participó en la construcción del PEI?

ENTREVISTADO: No sé...no creo...

ENTREVISTADOR: ¿Por qué cree que no participaron?

ENTREVISTADO: ...Se me ocurre que no participaron, no es una respuesta totalmente confiable...(risas)...pero me da la impresión...no sé ...que lo deben haber hecho las profesoras.

ENTREVISTADOR: ¿El Centro general de estudiantes participó en la construcción del Proyecto educativo institucional?

ENTREVISTADO: ¿Si participaron los niños?

ENTREVISTADO: Sí, ¿Cree usted que los estudiantes del colegio participaron? Representados por algún grupo de niños y niñas dentro del colegio.

ENTREVISTADO: Ay...(pensativa)...No sé.

ENTREVISTADOR: ¿Participa usted de la revisión y evaluación periódica del Proyecto Educativo Institucional?

ENTREVISTADO: ...Para nada...(pensativa)...(levanta cejas)...sí...mire no puedo saber si realmente participé, capaz que ni me acuerde...

ENTREVISTADOR: ¿Por qué no participa?

ENTREVISTADO: No sé cómo se participa en esos proyectos de los colegios.

ENTREVISTADOR: ¿Cómo evaluaría entonces su participación?

ENTREVISTADO: Sería una evaluación más que nada negativa.

ENTREVISTADOR: ¿Le gustaría participar?

ENTREVISTADO: Si es posible y hay cosas interesantes que se pueden hacer...yo creo que sí me gustaría mucho.

ENTREVISTADOR: ¿Las acciones que se estipulan en el PEI como documento, tienen coherencia con el accionar en la práctica diaria del Colegio?

ENTREVISTADO: ...Paso...(risas)...

ENTREVISTADOR: ¿Qué estrategias o metodologías cree usted deben realizarse al momento de recopilar información para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional?

ENTREVISTADO: Para poder recoger información yo creo que se debe hablar con los niños del colegio, hablar también con los papás y las familias y ver que la información que se pida sea la real y se pueda hacer...lo que hay que hacer...lo más adecuado...

ENTREVISTADOR: ¿Conoce la Misión que el Colegio postula en el Proyecto Educativo Institucional? ¿Qué podría señalar al respecto?

ENTREVISTADO: No tengo conocimiento de eso...yo creo que no podría señalar nada de la misión...nada más de eso que le dije de las metas que el colegio tiene de ser buenos alumnos y que a todos les vaya bien...o sea entiendo por lo que sé que la misión tiene que ver con la meta del colegio.

ENTREVISTADOR: ¿La misión que se estipula en el PEI, refleja el accionar de la institución?

ENTREVISTADO: ...(suspiro)...No sé...

ENTREVISTADOR: ¿Conoce la Visión que el Colegio postula en el Proyecto Educativo Institucional? ¿Qué podría señalar al respecto?

ENTREVISTADO: No la conozco.

ENTREVISTADOR: ¿Qué estrategias de seguimiento podría señalar usted que se utilizan para la evaluación permanente del Proyecto Educativo Institucional?

ENTREVISTADO: No sé...(silencio absoluto).

ENTREVISTADOR: El Proyecto Educativo institucional, ¿responde a las necesidades sociales y culturales de la comunidad educativa?

ENTREVISTADO: Sí.

ENTREVISTADOR: ¿Por qué? ¿En qué sentido?

ENTREVISTADO: Yo pienso que importa siempre las necesidades sociales y culturales de las cosas que se hacen en los colegios y creo que también se toman en cuenta ese tipo de cosas importantes de la comunidad educativa...que al final somos todos nosotros...

ENTREVISTADOR: ¿El Proyecto Educativo Institucional toma en cuenta las necesidades de los estudiantes, profesores, padres, madres y apoderados?

ENTREVISTADOR: Sí, siempre se toman en cuenta las necesidades de los niños en el colegio y también de los apoderados....pero yo creo que más de los niños sí...como ellos están más tiempo en el colegio se hacen...mmm...se hacen escuchar de mejor manera.

ENTREVISTADOR: ¿Y necesidades de los apoderados?

ENTREVISTADO: También se toman en cuenta pienso yo...es lo que corresponde.

ENTREVISTADOR: ¿Existe respeto de parte de la comunidad educativa hacia el Proyecto Educativo Institucional del Colegio?

ENTREVISTADO: No sé si todos respetan el proyecto educativo...si hablo desde mi persona...no sé cómo debo respetarlo...creo que primero debo conocerlo y saber bien de qué se trata, para así opinar así con más fundamentos, no sé...y finalmente respetarlo si dicen cosas que a todos nos conviene...pero actualmente pienso que es de los profesores y no de nosotros...

ENTREVISTADOR: ¿Qué estrategias o procedimientos se utilizaron en la recolección de información para la construcción del Proyecto Educativo Institucional?

ENTREVISTADO: No sé...no sé tampoco que es como lo correcto y como hay que hacerlo...no tengo la menor idea.

ENTREVISTADOR: ¿En qué instancias se reúne con profesores o directivos del establecimiento?

ENTREVISTADO: Vengo al colegio principalmente cuando se fijan las reuniones de apoderados del curso...ahí tengo que venir por obligación, me gusta venir además...pero, en realidad no vengo otros días porque no me gusta estorbar o molestar siempre a las profesoras...

ENTREVISTADOR: ¿Alguna otra instancia?

ENTREVISTADO: No...o sea uno viene como mamá o papá cuando necesita algo especial con alguna tía o profesora, vengo también a pagar...y...a las reuniones no más, más que nada.

ENTREVISTADOR: ¿Conoce la metodología FODA para realizar análisis estratégicos de las instituciones educativas?

ENTREVISTADO: No...nunca lo he escuchado...no sé en qué consiste.

ENTREVISTADOR: ¿Que fortalezas y debilidades podría mencionar usted que existe en el colegio? Y que se han derivado de ese análisis.

ENTREVISTADO: De ese análisis no sé...o sea, yo le puedo mencionar que existen fortalezas en el colegio, hay siempre buenos tratos con todos, buenas relaciones con las profesoras, son todas muy buenas y también se llevan bien con los niños...y eso es súper importante...no sé...también una fortaleza es un colegio poco numeroso y eso igual beneficia en que los cursos no tienen tantos niños en la sala y las tías pueden hacer mejor las clases así yo creo.

ENTREVISTADOR: ¿...Y cómo debilidad? ¿Qué podría mencionar?

ENTREVISTADOR: Igual se pueden decir algunas debilidades que a lo mejor se pueden superar...no sé, que hayan mejores materiales para trabajar en el colegio...materiales de educación física...o materiales para hacer las clases más llamativas para los niños y esas cosas así, pero nada es como grave o como sumamente

urgente...es como que sería ideal superar esas debilidades para poder mejorar.

ENTREVISTADOR: *¿Participa de las actividades propuestas para el logro de objetivos estratégicos del establecimiento? ¿De qué manera?*

ENTREVISTADO: Participo no mucho que digamos...vengo al colegio cuando tengo que venir...no soy tan metida...(risas)...vengo a las reuniones y cuando tengo que hablar con la tía o hablar en la oficina...y pare de contar...

ENTREVISTADOR: El Colegio ¿brinda espacios para la participación de padres, madres y apoderados?

ENTREVISTADO: A parte de venir a las reuniones de los niños...no.

ENTREVISTADOR: ¿Por qué cree que no?

ENTREVISTADO: No sé...es que la mayoría de los papás trabajan y posiblemente no hay mucho tiempo...si igual cuesta que vengan todos para las reuniones...también yo creo que no hay espacios porque no se han creado.

ENTREVISTADOR: ¿Le gustaría que hubiera espacios para participar?

ENTREVISTADO: Sí...si igual me gustaría...así la gente se podría comprometer más con el colegio y también podríamos compartir en diferentes contextos, o sea...no sólo en las reuniones de apoderados.

ENTREVISTADO: ¿Existe alguna instancia de participación para los estudiantes fuera del horario de clases?

ENTREVISTADOR: Instancias de talleres extraprogramáticos la verdad es que no hay mucho...los niños pueden venir cuando lo necesitan para hacer trabajos en grupos, a reforzamientos con las profesoras que a veces les ayudan para las pruebas o cosas de ese estilo...o si tiene que hacer algún trabajo a computación y con Internet, a veces también les prestan computadores y pueden venir a trabajar si más que nada...extraprogramático no hay.

ENTREVISTADOR: Muchas gracias por su tiempo y poder conversar un rato conmigo. Que tenga una buena tarde.

7.3 Transcripciones de Entrevistas. Modelo 2.

ENTREVISTA N° 2 PARA PROFESORES, APODERADOS Y ESTUDIANTES.

1

Usted encontrará a continuación un conjunto de temáticas, respecto de las cuales podrá expresar su opinión a través de comentarios o respuestas orales. **No hay respuestas buenas ni malas**, lo importante es que sus respuestas representen realmente lo que piensa.

Opción que corresponde en relación a quién responde la entrevista escrita:

a.- Profesor

b.- Apoderado

c.- Estudiante

FECHA: 10 de Mayo de 2017.

LUGAR: SALA DE ENTREVISTAS

SEGUIMIENTO TEMÁTICO

ENTREVISTADOR: ¿Está usted de acuerdo con el Concepto de Educación que promueve el Proyecto Educativo Institucional?

ENTREVISTADO: Sí estoy de acuerdo con el concepto de educación que promueve el Proyecto Educativo Institucional, debido a que se concibe como una educación formadora e integradora, que pretende educar estudiantes competentes a las exigencias de La sociedad actual.

ENTREVISTADOR: ¿Quiénes forman parte de ese concepto de educación que se concibe en el colegio?

ENTREVISTADO: ...Sin duda todos los que forman parte del proceso y del trabajo educativo en el colegio.

ENTREVISTADOR: ¿Quiénes son ellos?

ENTREVISTADO: En primer lugar los estudiantes...también los profesores...y los apoderados de cierta manera.

ENTREVISTADOR: ¿Diría usted que es una educación construida sobre el diálogo?

ENTREVISTADO: ...mmm...Mira...creo que es ambicioso aún hablar aquí, en nuestro colegio de una educación construida sobre el diálogo...creo que es lo que queremos y para lo que vamos...lo que sin duda lograremos con el paso del tiempo y con el trabajo comprometido de todos y todas...nos falta trabajar más en eso y centrarnos en crear más espacios de diálogo en el colegio que permita fortalecer los lazos con los actores de la educación en esta institución.

ENTREVISTADOR: ¿Está de acuerdo con el Tipo de construcción de persona que se estipula en dicho documento?

ENTREVISTADO: A ver...el tipo de persona y el tipo de construcción de persona te lo hablo en base a mi experiencia como profesora del colegio y no tomando como base el proyecto educativo...no tengo grandes luces de eso, pero creo que la relación de todas maneras debe ser bastante estrecha...El tipo de construcción de persona que se promueve diariamente en el colegio es formar personas competentes, capaces y capacitadas para enfrentar las exigencias de la sociedad de manera exitosa...

ENTREVISTADOR: ¿Concuerda usted con el Tipo de sociedad que el Colegio asume dentro del Proyecto Educativo Institucional?

ENTREVISTADO: Sí concuerdo...porque creo que es lo óptimo y lo adecuado...el tipo de sociedad que se promueve y que se asume...está relacionado con una sociedad exigente y cambiante...que día a día está...eee...

ENTREVISTADOR: ¿Qué relación establece usted entre el tipo de sociedad y las interrelaciones humanas?

ENTREVISTADOR: Bueno, creo que es importante que dentro de una sociedad existan relaciones humanas fundamentadas en las buenas relaciones por supuesto...

ENTREVISTADOR: ¿Es importante promover eso en el colegio?

ENTREVISTADO: De todas maneras es importante...se promueven siempre las relaciones entre los sujetos dentro y fuera del colegio.

ENTREVISTADOR: ¿Comparte usted y está al tanto del Enfoque Curricular que se promueve en el PEI?

ENTREVISTADO: Sí estoy de acuerdo y corresponde a un enfoque curricular que se adopta y que viene dado...es decir, se trabaja con los planes y programas y también complementamos con los planes y programas propios que tiene el colegio...mmm...de esa manera se va adoptando un currículum más significativo.

ENTREVISTADOR: ¿Cómo fueron elaborados los planes y programas propios?

ENTREVISTADO: Personas más especialistas en el tema...la jefa de UTP de esos años y las personas de dirección se encargaron de redactar planes y programas propios para ser presentados...se aprobaron y desde ese año, aproximadamente el año 1996 o 1997, se comienza a trabajar de manera conjunta con el currículum establecido.

ENTREVISTADOR: ¿La comunidad educativa participó de la elaboración de los planes y programas propios?

ENTREVISTADO: No toda la comunidad...sólo profesores y directivos...

ENTREVISTADOR: ¿Está usted de acuerdo con el Modelo de Aprendizaje que predomina en la institución?

ENTREVISTADO: Sí estoy de acuerdo, porque ya hace bastante tiempo se trabaja con metodologías más que nada constructivistas, enfocadas más a fomentar aprendizajes significativos en los estudiantes...tratamos de usar diversas metodologías de manera que se brinden muchas posibilidades de aprendizajes a los estudiantes.

ENTREVISTADOR: ¿Quién está a cargo del aprendizaje de los estudiantes?

ENTREVISTADO: En primer lugar considero...y se considera en el colegio como primeros responsables a los estudiantes y a los profesores...por supuesto también los apoderados hacen lo suyo y deben Apoyar bastante en la casa.

ENTREVISTADOR: ¿Quiénes participan en las intervenciones de clases? educativa (profesionales de la educación, familiares, administradores, participantes en asociaciones y entidades del barrio, estudiantes).

ENTREVISTADO: En el colegio...sólo profesores y estudiantes...

ENTREVISTADOR: ¿Está usted de acuerdo con el Modelo Didáctico que se utiliza en el trabajo dentro del Colegio?

ENTREVISTADO: Sí...pues es lo que se acuerda con las profesoras y todas las colegas del colegio...se trabajan con metodologías didácticas nuevas...se tratan de aplicar lo innovador y lo más llamativos a los niños y niñas del colegio.

ENTREVISTADOR: ¿Quiénes participan en el consenso del modelo didáctico que promueve el colegio?

ENTREVISTADOR: La parte de las metodologías y de las didácticas que se utilizan en el colegio se ve más que nada en los consejos de profesores que es cuando conversamos y planificamos nuestro trabajo.

ENTREVISTADOR: ¿Comparte usted y está al tanto respecto del Concepto de Evaluación que se estipula en el PEI y se lleva a cabo en el quehacer educativo de la institución?

ENTREVISTADOR: Sí...lo comparto y estoy al tanto...creo que la parte de la evaluación es muy importante y fundamentalmente está a cargo de los profesores o sea nosotras acá en el colegio...

ENTREVISTADOR: ¿A cargo de quién está la evaluación?

ENTREVISTADOR: Está a cargo de los profesores...en algunos casos de los alumnos, cuando deben realizar autoevaluación...pero principalmente de las profesoras.

ENTREVISTADOR: ¿Quiénes toman las decisiones respecto de la evaluación?

ENTREVISTADO: A cargo de todas las profesoras y de los directivos del colegio que muchas veces nos guían respecto de cómo hacerlo.

ENTREVISTADOR: Muchas gracias por participar en esta conversación. Que tenga un buen día.

ENTREVISTA N° 2 PARA PROFESORES, APODERADOS Y ESTUDIANTES.

2

Usted encontrará a continuación un conjunto de temáticas, respecto de las cuales podrá expresar su opinión a través de comentarios o respuestas orales. **No hay respuestas buenas ni malas**, lo importante es que sus respuestas representen realmente lo que piensa.

Opción que corresponde en relación a quién responde la entrevista escrita:

a.- Profesor

b.- Apoderado

c.- Estudiante

FECHA: 10 de Mayo de 2017.

LUGAR: SALA DE ENTREVISTAS

SEGUIMIENTO TEMÁTICO

ENTREVISTADOR: ¿Está usted de acuerdo con el Concepto de Educación que promueve el Proyecto Educativo Institucional?

ENTREVISTADO: Estoy de acuerdo con el concepto de educación porque creo que es el apropiado a las exigencias que hoy en día se tratan y están bastante de moda en lo que respecta a los temas educativos...no sé...que sean estudiantes capaces de enfrentar dificultades, exitosos en lo que emprendan en la vida...una educación que sea capaz de entregar a los alumnos todas las herramientas necesarias para ser mejores cada día.

ENTREVISTADOR: ¿Quiénes forman parte de ese concepto de educación que se concibe en el colegio?

ENTREVISTADO: Yo creo que el concepto de educación corresponde a todos los que estamos realmente involucrados con el trabajo educativo y todo lo que ello implica también.

ENTREVISTADOR: ¿Quiénes son ellos?

ENTREVISTADO: Los profesores, los directivos, alumnos, auxiliares...todos...también los apoderados.

ENTREVISTADOR: ¿Diría usted que es una educación construida sobre el diálogo?

ENTREVISTADO: Creo que en la medida de lo posible si lo es...(pensativa)...se trata siempre de involucrar a todos los que puedan aportar a la educación de los estudiantes del colegio...a veces cuesta, hay que reconocerlo, pero por lo menos siempre están...siempre comprometidos como profesoras en el colegio y los estudiantes sin ninguna duda.

ENTREVISTADOR: ¿Está de acuerdo con el Tipo de construcción de persona que se estipula en dicho documento?

ENTREVISTADO: ¿En el PEI?

ENTREVISTADOR: Sí.

ENTREVISTADO: El tipo de construcción de persona que creo se asume en el proyecto es bastante positivo en la medida que...responde un poco a formar estudiantes con fortalezas y aptitudes...para su vida escolar futura y también para su vida en sociedad...Sí, estoy de acuerdo, bastante de acuerdo con eso.

ENTREVISTADOR: ¿Concuerda usted con el Tipo de sociedad que el Colegio asume dentro del Proyecto Educativo Institucional?

ENTREVISTADO: No sé el tipo de sociedad que se asume dentro del proyecto educativo institucional...no lo recuerdo, pero...(pensativa)...pienso que es una sociedad justa, democrática...no sé...

ENTREVISTADOR: ¿Qué relación establece usted entre el tipo de sociedad y las interrelaciones humanas dentro del colegio?

ENTREVISTADOR: Las relaciones humanas dentro de los colegios siempre se dan...siempre se da como harto énfasis a la parte social también...el tipo de sociedad que aquí asumimos en la práctica es más bien poco participativa...falta bastante apoyo de los padres y los apoderados del colegio...no podríamos hablar de excelentes relaciones o interrelaciones humanas...cuesta mucho...(pensativa)...pienso que sí debería existir mucha relación, así debería ser...

ENTREVISTADOR: ¿Es importante promover eso en el colegio según usted?

ENTREVISTADO: Por supuesto que sí, hay que promover la participación y el compromiso de los apoderados en el colegio y no sólo de ellos sino de todos los que quieran participar y estén interesados en contribuir a la educación de nuestros estudiantes.

ENTREVISTADOR: ¿Comparte usted y está al tanto del Enfoque Curricular que se promueve en el PEI?

ENTREVISTADO: El enfoque curricular que adopta el colegio es un enfoque que trata de ir actualizándose en la medida de lo posible...se toman planes y programas que son dados, se adaptan, se flexibilizan y se tratan de hacerlos más pertinentes al contexto que vivimos aquí en el colegio.

ENTREVISTADOR: ¿El colegio cuenta con planes y programas propios?

ENTREVISTADO: Sí...en un momento, hace bastantes años...más de diez años creo, se elaboraron planes y programas propios para ser presentados...se aprobaron y desde

ese momento los tenemos...(pensativa)...los tenemos como pauta, al igual que los planes y programas dados y establecidos por el ministerio...ahí vamos jugando con ambos y tratando de fortalecer nuestro trabajo curricular en base a ambos.

ENTREVISTADOR: ¿Cómo fueron elaborados los planes y programas propios?

ENTREVISTADO: Fueron elaborados por los directivos de aquel entonces,

ENTREVISTADOR: ¿La comunidad educativa participó de la elaboración de los planes y programas propios?

ENTREVISTADO: No participó.

ENTREVISTADOR: ¿Por qué no participó?

ENTREVISTADOR: Porque se tomaron otras cosas como referencias...libros, más teoría y los mismos planes y programas ya establecidos...(recordando)...se consultó pienso yo a las profesoras...y ya...se hicieron....se hicieron junto con el proyecto educativo institucional...pues era requisito tener el PEI para optar a tener planes y programas de estudios propios.

ENTREVISTADOR: ¿Está usted de acuerdo con el Modelo de Aprendizaje que predomina en la institución?

ENTREVISTADO: El modelo de aprendizaje creo que trata de responder a las necesidades que creo que nuestros estudiantes tienen en el colegio...se adoptan diferentes técnicas de enseñanza, las formas de enseñar...los alumnos aprenden...

ENTREVISTADOR: ¿Quién está a cargo del aprendizaje de los estudiantes?

ENTREVISTADO: A cargo del aprendizaje estamos nosotras las profesoras...y por supuesto los niños también...ellos son los que aprenden lo que nosotras enseñamos.

ENTREVISTADOR: ¿Quiénes participan en las intervenciones de clases? (profesionales de la educación, familiares, administradores, participantes en asociaciones y entidades del barrio, estudiantes).

ENTREVISTADO: Actualmente profesoras y los niños de la clase.

ENTREVISTADOR: ¿Está usted de acuerdo con el Modelo Didáctico que se utiliza en el trabajo dentro del Colegio?

ENTREVISTADO: Sí...mmm....la didáctica se trata de hacer presente siempre, bastantes metodologías didácticas que permitan que los niños logren aprendizajes importantes...y buenos aprendizajes.

ENTREVISTADOR: ¿Quiénes participan en el consenso del modelo didáctico que promueve el colegio?

ENTREVISTADOR: Conversamos acerca de eso con las colegas en los consejos de profesoras y en las diversas reuniones que hacemos para planificar y trabajar en base a lo que hacemos en la sala de clases.

ENTREVISTADOR: ¿Comparte usted y está al tanto respecto del Concepto de Evaluación que se estipula en el PEI y se lleva a cabo en el quehacer educativo de la institución?

ENTREVISTADOR: Creo que el concepto de evaluación que se asume es bastante amplia en el sentido que tratamos de hacer diversificada esta evaluación y tratar de evaluar a veces de manera bastante diferenciada....optamos también por la autoevaluación y damos bastante protagonismo en este proceso a los niños del colegio.

ENTREVISTADOR: ¿A cargo de quién está la evaluación?

ENTREVISTADOR: De los profesores principalmente...

ENTREVISTADOR: ¿Quiénes toman las decisiones respecto de la evaluación?

ENTREVISTADO: Yo creo que es consensuado y compartido...se conversa con las colegas, se toman decisiones pensando en lo más adecuado para los niños del colegio.

ENTREVISTADOR: Muchas gracias por participar en esta conversación. Que tenga un buen día.

ENTREVISTA N° 2 PARA PROFESORES, APODERADOS Y ESTUDIANTES.

1

Usted encontrará a continuación un conjunto de temáticas, respecto de las cuales podrá expresar su opinión a través de comentarios o respuestas orales. **No hay respuestas buenas ni malas**, lo importante es que sus respuestas representen realmente lo que piensa.

Opción que corresponde en relación a quién responde la entrevista escrita:

a.- Profesor

b.- Apoderado

c.- Estudiante

FECHA: 11 de Mayo de 2017.

LUGAR: SALA DE ENTREVISTAS

SEGUIMIENTO TEMÁTICO

ENTREVISTADOR: ¿Está usted de acuerdo con el Concepto de Educación que promueve el Proyecto Educativo Institucional?

ENTREVISTADO: Estoy de acuerdo con el concepto de educación del proyecto educativo institucional...mmm...porque creo que aporta en la búsqueda de la persona...(silencio)...

ENTREVISTADOR: ¿Quiénes forman parte de ese concepto de educación que se concibe en el colegio?

ENTREVISTADO: Todos los del colegio.

ENTREVISTADOR: ¿Quiénes son ellos?

ENTREVISTADO: Las tías, los niños...la directora.

ENTREVISTADOR: ¿Diría usted que es una educación construida sobre el diálogo?

ENTREVISTADO: ...mmm...No sé...(silencio)...

ENTREVISTADOR: ¿Está de acuerdo con el Tipo de construcción de persona que se estipula en el proyecto educativo?

ENTREVISTADO: Estoy de acuerdo con el tipo de construcción de persona para que haya educación...(tono nervioso)...y la educación sea más provechosa en la persona misma.

ENTREVISTADOR: ¿Concuerda usted con el Tipo de sociedad que el Colegio asume dentro del Proyecto Educativo Institucional?

ENTREVISTADO: No sé...(silencio).

ENTREVISTADOR: ¿Qué relación establece usted entre el tipo de sociedad y las interrelaciones humanas?

ENTREVISTADOR: Harta relación debe haber...perooo...no sé...(silencio).

ENTREVISTADOR: ¿Es importante promover eso en el colegio? ¿Es importante promover el diálogo?

ENTREVISTADO: Sí, siempre es bueno dialogar...creo que es bueno el diálogo, trae cosas positivas...(silencio)...

ENTREVISTADOR: ¿Comparte usted y está al tanto del Enfoque Curricular que se promueve en el PEI?

ENTREVISTADO: ...mmm...(silencio)...mmm...No, como que no comparto mucho del enfoque curricular que se promueve en el proyecto educativo.

ENTREVISTADOR: ¿Por qué?

ENTREVISTADO: Porque son todas metas a largo plazo y son como poco claras...(silencio)...

ENTREVISTADOR: ¿El colegio cuenta con planes y programas de estudio propios?

ENTREVISTADOR: Sí...creo que sí.

ENTREVISTADOR: ¿Cómo fueron elaborados los planes y programas propios?

ENTREVISTADO: Yo creo que lo hicieron las profesoras del colegio.

ENTREVISTADOR: ¿La comunidad educativa participó de la elaboración de los planes y programas propios?

ENTREVISTADO: No sé...parece que no.

ENTREVISTADOR: ¿Está usted de acuerdo con el Modelo de Aprendizaje que predomina en la institución?

ENTREVISTADO: Sí estoy de acuerdo con el modelo de aprendizaje que predomina en la institución...claro que podría ser mejor si las profesoras complementan conocimiento, vocación y amor...

ENTREVISTADOR: ¿Quién está a cargo del aprendizaje de los estudiantes?

ENTREVISTADO: El colegio...las profesoras de todas las asignaturas...y nosotros también como padres hacemos lo nuestro de la casa...(silencio).

ENTREVISTADOR: ¿Quiénes participan en las intervenciones de clases? educativa (profesionales de la educación, familiares, administradores, participantes en asociaciones y entidades del barrio, estudiantes).

ENTREVISTADO: En la sala...las profesoras de los ramos...las asignaturas.

ENTREVISTADOR: ¿Está usted de acuerdo con el Modelo Didáctico que se utiliza en el trabajo dentro del Colegio?

ENTREVISTADO: Sí estoy de acuerdo con el modelo didáctico dentro del colegio...aunque igual pienso que debería ser más notorio.

ENTREVISTADOR: ¿En qué sentido? ¿Podría explicar mejor?

ENTREVISTADO: Que se haga más notorio y que se diferencie de otros colegios...no sé...mmm...mmm...que todos lo reconozcamos así a simple vista.

ENTREVISTADOR: ¿Quiénes participan en el consenso del modelo didáctico que promueve el colegio?

ENTREVISTADOR: Yo creo que el modelo didáctico y esos asuntos de didáctica la tienen que ver las profesoras...la gente del colegio...los que aquí trabajan, no sé.

ENTREVISTADOR: ¿Comparte usted y está al tanto respecto del Concepto de Evaluación que se estipula en el PEI y se lleva a cabo en el quehacer educativo de la institución?

ENTREVISTADOR: No estoy al tanto respecto del concepto de evaluación que se estipula en el proyecto...no tengo idea...o sea sé que se hacen las pruebas como siempre, pero nada más de eso.

ENTREVISTADOR: ¿A cargo de quién está la evaluación?

ENTREVISTADOR: La evaluación está a cargo de las profesoras, de las personas que hacen las pruebas y dan las materias y los contenidos.

ENTREVISTADOR: ¿Quiénes toman las decisiones respecto de la evaluación?

ENTREVISTADO: Las personas del colegio, las profesoras principalmente.

ENTREVISTADOR: Muchas gracias por participar en esta conversación. Que tenga un buen día.

ENTREVISTA N° 2 PARA PROFESORES, APODERADOS Y ESTUDIANTES.

2

Usted encontrará a continuación un conjunto de temáticas, respecto de las cuales podrá expresar su opinión a través de comentarios o respuestas orales. **No hay respuestas buenas ni malas**, lo importante es que sus respuestas representen realmente lo que piensa.

Opción que corresponde en relación a quién responde la entrevista escrita:

a.- Profesor

b.- Apoderado

c.- Estudiante

FECHA: 11 de Mayo de 2017.

LUGAR: SALA DE ENTREVISTAS

SEGUIMIENTO TEMÁTICO

ENTREVISTADOR: ¿Está usted de acuerdo con el Concepto de Educación que promueve el Proyecto Educativo Institucional?

ENTREVISTADO: Claro que estoy de acuerdo...todo lo que ayude a mejorar la educación siempre es bienvenido y probablemente se dicen cosas positivas de eso...de la educación de los niños del colegio.

ENTREVISTADOR: ¿Quiénes forman parte de ese concepto de educación que se concibe en el colegio?

ENTREVISTADO: Forman parte del concepto de educación las profesoras, los niños...las personas que tiene que ver con la educación en el colegio.

ENTREVISTADOR: ¿Los apoderados no forman parte?

ENTREVISTADO: También, pero mucho más los profesores y los niños.

ENTREVISTADOR: ¿Por qué lo cree así?

ENTREVISTADOR: Porque son ellos los que están más tiempo en el colegio y hacen la tarea educativa se podría decir...(silencio)...

ENTREVISTADOR: ¿Diría usted que es una educación construida sobre el diálogo?

ENTREVISTADO: Pienso que sí.

ENTREVISTADOR: ¿Por qué?

ENTREVISTADO: Porque así tiene que ser, todo dialogado y conversado...(silencio).

ENTREVISTADOR: ¿Está de acuerdo con el Tipo de construcción de persona que se estipula en el proyecto educativo?

ENTREVISTADO: ...Realmente no he leído el documento...(silencio)...sin opinión...

ENTREVISTADOR: ¿Concuerda usted con el Tipo de sociedad que el Colegio asume dentro del Proyecto Educativo Institucional?

ENTREVISTADO: No estoy realmente enterada de cómo participa dicha sociedad en el proyecto educativo...tampoco sé cómo funciona la sociedad en el proyecto...

ENTREVISTADOR: ¿Qué relación establece usted entre el tipo de sociedad y las interrelaciones humanas?

ENTREVISTADOR: No lo sé.

ENTREVISTADOR: ¿Es importante promover el diálogo en el colegio?

ENTREVISTADO: Debe ser súper importante porque gracias al diálogo es que podemos opinar y decir lo que queremos y sentimos...es muy bueno tener buen diálogo en el colegio...y creo que sí hay.

ENTREVISTADOR: ¿Comparte usted y está al tanto del Enfoque Curricular que se promueve en el PEI?

ENTREVISTADO: No estoy al tanto.

ENTREVISTADOR: ¿Por qué?

ENTREVISTADO: Porque no me he preocupado de enterarme o de ponerme al día en relación a eso.

ENTREVISTADOR: ¿El colegio cuenta con planes y programas de estudio propios?

ENTREVISTADO: Sí tiene planes propios.

ENTREVISTADOR: ¿Cómo fueron elaborados los planes y programas propios?

ENTREVISTADO: El mismo colegio los hizo hace tiempo atrás.

ENTREVISTADOR: ¿La comunidad educativa participó de la elaboración de los planes y programas propios?

ENTREVISTADO: No...participaron sólo las directoras y las profesoras del colegio.

ENTREVISTADOR: ¿Está usted de acuerdo con el Modelo de Aprendizaje que predomina en la institución?

ENTREVISTADO: Con lo que yo sé de eso...mmm...estoy de acuerdo, pero igual falta mucho más.

ENTREVISTADOR: ¿Cómo qué?

ENTREVISTADOR:(silencio)...más motivación puede ser...

ENTREVISTADOR: ¿Quién está a cargo del aprendizaje de los estudiantes?

ENTREVISTADO: Las tías del colegio...todas ellas y toda la parte de dirección.

ENTREVISTADOR: ¿Quiénes participan en las intervenciones de clases? educativa (profesionales de la educación, familiares, administradores, participantes en asociaciones y entidades del barrio, estudiantes).

ENTREVISTADO: Las profesoras de los niños y obvio que los niños.

ENTREVISTADOR: ¿Alguien más?

ENTREVISTADO: Nadie más.

ENTREVISTADOR: ¿Está usted de acuerdo con el Modelo Didáctico que se utiliza en el trabajo dentro del Colegio?

ENTREVISTADO: No estoy enterada de eso...(silencio).

ENTREVISTADOR: ¿Quiénes participan en el consenso del modelo didáctico que promueve el colegio?

ENTREVISTADOR: No tengo idea.

ENTREVISTADOR: ¿Comparte usted y está al tanto respecto del Concepto de Evaluación que se estipula en el PEI y se lleva a cabo en el quehacer educativo de la institución?

ENTREVISTADOR: No estoy enterada de que es el proyecto educativo...entonces no sé una respuesta adecuada...(silencio).

ENTREVISTADOR: ¿A cargo de quién está la evaluación?

ENTREVISTADOR: De las profesoras...del colegio.

ENTREVISTADOR: ¿Quiénes toman las decisiones respecto de la evaluación?

ENTREVISTADO: Las profesoras de los niños...la profesora de cada curso me imagino.

ENTREVISTADOR: Muchas gracias por participar en esta conversación. Que tenga un buen día.

ENTREVISTA N° 2 PARA PROFESORES, APODERADOS Y ESTUDIANTES.

1

Usted encontrará a continuación un conjunto de temáticas, respecto de las cuales podrá expresar su opinión a través de comentarios o respuestas orales. **No hay respuestas buenas ni malas**, lo importante es que sus respuestas representen realmente lo que piensa.

Opción que corresponde en relación a quién responde la entrevista escrita:

a.- Profesor

b.- Apoderado

c.- Estudiante

FECHA: 11 de Mayo de 2017.

LUGAR: SALA DE ENTREVISTAS

SEGUIMIENTO TEMÁTICO

ENTREVISTADOR: ¿Estás de acuerdo con el Concepto de Educación que promueve el Proyecto Educativo Institucional?

ENTREVISTADO: Sí estoy de acuerdo porque es una buena educación...aprendemos y tenemos muchas cosas positivas de nuestra educación y como vemos nuestra educación...la que se nos entrega en el colegio.

ENTREVISTADOR: ¿Quiénes forman parte del concepto de educación que se concibe en el colegio?

ENTREVISTADO: Del concepto de educación forman parte los alumnos y las alumnas del colegio...

ENTREVISTADOR: ¿Los profesores?

ENTREVISTADO: Si también a veces forman parte del concepto de educación...pero es más como de los alumnos del colegio lo que es la educación...los profesores nos enseñan para que nos eduquemos.

ENTREVISTADOR: ¿Y los apoderados?

ENTREVISTADO: ...También...

ENTREVISTADOR: ¿De qué forma los apoderados?

ENTREVISTADO: Es que los apoderados forman parte de la educación como más lejanos, o sea están más comprometidos con otras cosas del colegio, no tanto de la educación, igual tiene hartos que ver, pero como apoderados hacen como otras cosas.

ENTREVISTADOR: ¿Dirías tú que la educación del colegio es una educación construida sobre el diálogo?

ENTREVISTADO: Si...(tono dudoso)...se construye sobre el diálogo porque siempre estamos dialogando...se hace todos los días...y las clases son por medio de diálogos...(silencio).

ENTREVISTADOR: ¿Estás de acuerdo con el Tipo de construcción de persona que se estipula en el proyecto educativo?

ENTREVISTADO: No sé mucho del proyecto...o sea no sé nada...(risas)...perooo...del tipo de construcción de persona es como formar personas buenas y educadas...que seamos buenos en el colegio...

ENTREVISTADOR: ¿Concuerdas con el Tipo de sociedad que el Colegio asume dentro del Proyecto Educativo Institucional?

ENTREVISTADO: No sé qué sociedad se asume en el proyecto educativo...

ENTREVISTADOR: ¿Qué relación establece usted entre el tipo de sociedad y las interrelaciones humanas?

ENTREVISTADOR: Creo que siempre es bueno tener buenas relaciones entre las personas que están en el colegio con la sociedad también...tendría que siempre haber buena relación.

ENTREVISTADOR: ¿Es importante promover el diálogo en el colegio?

ENTREVISTADO: Sí.

ENTREVISTADOR: ¿Por qué?

ENTREVISTADO: Porque siempre nos dicen que es bueno dialogar y hablar cuando tenemos problemas o inquietudes...o de problemas personales también puede ser...hay que siempre conversar las cosas y no encerrarse en uno mismo...mmm...también pasa con las profesoras del colegio, porque ellas siempre conversan con nosotros en las horas de orientación y nos estimulan a dialogar mucho en distintas situaciones.

ENTREVISTADOR: ¿Compartes y estás al tanto del Enfoque Curricular que se promueve en el PEI?

ENTREVISTADO: No sé...(silencio).

ENTREVISTADOR: ¿El colegio cuenta con planes y programas de estudio propios?

ENTREVISTADOR: ...No sé...yo creo que sí...no sé...(risa nerviosa)...yo creo que ellos también ven bien lo que nos tienen que enseñar en los diferentes cursos y las asignaturas...y las clases y todo eso...

ENTREVISTADOR: ¿Quién elaboró los planes y programas del colegio?

ENTREVISTADO: Los asuntos de las materias que nos tiene que pasar yo pienso que son las profesoras que se encargan de ese tipo de cosas.

ENTREVISTADOR: ¿Participó la comunidad educativa?

ENTREVISTADO: No sé cuál comunidad participa en eso...pero las profesoras seguro que sí.

ENTREVISTADOR: ¿Estás de acuerdo con el Modelo de Aprendizaje que predomina en la institución?

ENTREVISTADO: ...mmm...mmm...No sé el modelo de aprendizaje...nosotros aprendemos bien y tratamos de aprender hartoo...ponemos de nuestra parte y vamos a la sala de computación...leemos libros...leemos hartoo en el colegio...no sé....(silencio).

ENTREVISTADOR: ¿Quién está a cargo del aprendizaje de los estudiantes?

ENTREVISTADO: Las profesoras del colegio...porque son las que nos enseñan...bueno y también los mismos alumnos porque nosotros tenemos que estudiar y ser responsables también de los que nos preocupamos de aprender.

ENTREVISTADOR: ¿Los apoderados no son responsables del aprendizaje de ustedes los estudiantes?

ENTREVISTADO: No creo que mucho porque ellos no están en el colegio y no están dentro de la sala estando presente en el aprendizaje de nosotros.

ENTREVISTADOR: ¿Quiénes participan en las intervenciones de clases? educativa (profesionales de la educación, familiares, administradores, participantes en asociaciones y entidades del barrio, estudiantes).

ENTREVISTADO: Las profesoras del colegio

ENTREVISTADOR: ¿Nadie más?

ENTREVISTADOR: No.

ENTREVISTADOR: ¿Estás de acuerdo con el Modelo Didáctico que se utiliza en el trabajo dentro del Colegio?

ENTREVISTADO: No sé....(silencio)...

ENTREVISTADOR: ¿Sabe quiénes participan en el consenso del modelo didáctico que promueve el colegio?

ENTREVISTADOR: No sé...las profesoras...(tono dudoso).

ENTREVISTADOR: ¿Compartes y estás al tanto respecto del Concepto de Evaluación que se estipula en el PEI y se lleva a cabo en el quehacer educativo de la institución?

ENTREVISTADOR: En el PEI y eso no sé, pero la evaluación de aquí del colegio es buena...se hacen buenas pruebas de lo que se enseña...(silencio)...perooo...es una buena evaluación.

ENTREVISTADOR: ¿A cargo de quién está la evaluación?

ENTREVISTADOR: Las profesoras de los cursos se encargan de evaluar...ellas hacen las pruebas.

ENTREVISTADOR: ¿Quiénes toman las decisiones respecto de la evaluación?

ENTREVISTADO: Las profesoras o las directoras.

ENTREVISTADOR: ¿Tú como estudiante te sientes parte de la evaluación en el colegio?

ENTREVISTADO: Es que a nosotros nos evalúan...somos parte porque somos los estudiantes nada más.

ENTREVISTADOR: ¿Te gustaría tener opinión respecto de la evaluación que se lleva a cabo en el colegio?

ENTREVISTADO: Sí

ENTREVISTADOR: ¿Por qué?

ENTREVISTADO: No sé cómo sería...pero igual me gustaría...(risas)...(silencio)...

ENTREVISTADOR: Muchas gracias por participar en esta conversación. Que tengas un buen día.

ENTREVISTA N° 2 PARA PROFESORES, APODERADOS Y ESTUDIANTES.

2

Usted encontrará a continuación un conjunto de temáticas, respecto de las cuales podrá expresar su opinión a través de comentarios o respuestas orales. **No hay respuestas buenas ni malas**, lo importante es que sus respuestas representen realmente lo que piensa.

Opción que corresponde en relación a quién responde la entrevista escrita:

a.- Profesor

b.- Apoderado

c.- Estudiante

FECHA: 11 de Mayo de 2017.

LUGAR: SALA DE ENTREVISTAS

SEGUIMIENTO TEMÁTICO

ENTREVISTADOR: ¿Estás de acuerdo con el Concepto de Educación que promueve el Proyecto Educativo Institucional?

ENTREVISTADO: Tenemos una educación igual buena...pero no sé lo que es el proyecto educativo institucional...

ENTREVISTADOR: ¿Quiénes forman parte del concepto de educación que se concibe en el colegio?

ENTREVISTADO: Los niños del colegio y los profesores del colegio...son los que participan en la educación.

ENTREVISTADOR: ¿Y los apoderados?

ENTREVISTADO: No sé...igual se interesan por la educación de nosotros...pero su educación es más del hogar.

ENTREVISTADOR: ¿De qué forma entonces los apoderados?

ENTREVISTADO: Ellos...los papás se preocupan de las cosas de la educación...de cómo nos va en el colegio, de cómo van las notas y de las situaciones que ellos tiene que apoyar en la casa...no sé...o ver nuestras tareas y encargarse como de esa parte de la educación.

ENTREVISTADOR: ¿Dirías tú que la educación del colegio es una educación construida sobre el diálogo?

ENTREVISTADO: No...porque debería haber mucho más diálogo, no hay mucho...porque no se nos pregunta muchas veces a nosotros que nos gustaría hacer en las clases y esas cosas...hay como más diálogo en los profesores del colegio.

ENTREVISTADOR: ¿Estás de acuerdo con el Tipo de construcción de persona que se estipula en el proyecto educativo?

ENTREVISTADO: La persona que el colegio quiere formar son personas que sean buenas para el estudio y personas que tengan éxito en su futuro...por lo menos eso siempre se nos dice...se habla del futuro y de lo que viene a futuro...pero es lo que se habla y no lo que vi en el proyecto educativo.

ENTREVISTADOR: ¿Concuerdas con el Tipo de sociedad que el Colegio asume dentro del Proyecto Educativo Institucional?

ENTREVISTADO: Una buena sociedad...no sé...(risas)...(silencio)...

ENTREVISTADOR: ¿Qué relación estableces entre el tipo de sociedad y las interrelaciones humanas?

ENTREVISTADOR: No sé qué son las interrelaciones...así como tener buenas relaciones con los demás...igual siempre hacemos como afiches de convivencia y que

tenemos que llevarnos bien con los compañeros y no faltar el respeto a las profesoras...yo creo que tenemos buena relación...entre todos.

ENTREVISTADOR: ¿Es importante promover el diálogo en el colegio?

ENTREVISTADO: Sí.

ENTREVISTADOR: ¿Por qué?

ENTREVISTADO: Porque si hay diálogo es como obvio que hay buenas relaciones...así deben ser las relaciones en los colegios, buenas y con harta comunicación...que todos tengamos puntos de vistas.

ENTREVISTADOR: ¿Compartes y estás al tanto del Enfoque Curricular que se promueve en el PEI?

ENTREVISTADO: No sé lo que es el enfoque curricular y no sé lo que es el PEI.

ENTREVISTADOR: ¿El colegio cuenta con planes y programas de estudio propios?

ENTREVISTADOR: ...mmm...No sé.

ENTREVISTADOR: ¿Quién elaboró los planes y programas del colegio?

ENTREVISTADO: Todos los colegios tiene planes y programas, pero no sé quién los hace...lo más lógico es que sean los directores de los colegios...pero no estoy muy segura.

ENTREVISTADOR: ¿Participó la comunidad educativa?

ENTREVISTADO: No sé.

ENTREVISTADOR: ¿Estás de acuerdo con el Modelo de Aprendizaje que predomina en la institución?

ENTREVISTADO: Sí estoy de acuerdo, porque es una buena educación...todo lo que sé es gracias a mi colegio y por eso lo quiero tanto...(risas)...estoy como conforme, porque siempre hay preocupación de que aprendamos y nos vaya bien.

ENTREVISTADOR: ¿Quién está a cargo del aprendizaje de los estudiantes?

ENTREVISTADO: Las profesoras.

ENTREVISTADOR: ¿Los apoderados no son responsables del aprendizaje de ustedes los estudiantes?

ENTREVISTADO: Es que los padres forman parte del aprendizaje de nosotros de otra forma...un poco más como relajados y desde fuera...nos entienden más...(risas)...pero nos guían desde la casa...ahí ellos hacen que aprendamos.

ENTREVISTADOR: ¿Quiénes participan en las intervenciones de clases? educativa (profesionales de la educación, familiares, administradores, participantes en asociaciones y entidades del barrio, estudiantes).

ENTREVISTADO: cada profesora de asignatura.

ENTREVISTADOR: ¿Nadie más?

ENTREVISTADOR: Las profesoras...sólo ellas.

ENTREVISTADOR: ¿Estás de acuerdo con el Modelo Didáctico que se utiliza en el trabajo dentro del Colegio?

ENTREVISTADO: No sé mucho lo que es el modelo didáctico...pero igual creo que tiene que ver con la forma de enseñar de las profesoras y pienso que es súper buena y entretenida...son como bien preocupadas ellas...todas en general.

ENTREVISTADOR: ¿Sabe quiénes participan en el consenso del modelo didáctico que promueve el colegio?

ENTREVISTADOR: En los consejos de profesores se habla de eso...

ENTREVISTADOR: ¿Sólo participan profesores?

ENTREVISTADO: Yo creo que sí...sólo las profesoras, son las que más saben de eso...de cómo enseñan.

ENTREVISTADOR: ¿Compartes y estás al tanto respecto del Concepto de Evaluación que se estipula en el PEI y se lleva a cabo en el quehacer educativo de la institución?

ENTREVISTADO: No sé cuál es el concepto de evaluación...es como para ver qué sabemos y cómo hemos aprendido lo que se enseña.

ENTREVISTADOR: ¿A cargo de quién está la evaluación?

ENTREVISTADOR: De las personas que evalúan...yo creo que está a cargo de las profesoras.

ENTREVISTADOR: ¿Quiénes toman las decisiones respecto de la evaluación?

ENTREVISTADO: Las profesoras que enseñan en el colegio.

ENTREVISTADOR: ¿Tú como estudiante te sientes parte de la evaluación en el colegio?

ENTREVISTADO: Sí, porque se hacen evaluaciones pensando en nosotros los estudiantes...en ...para ver lo que aprendimos de todo lo que se enseña y poder poner las notas.

ENTREVISTADOR: ¿Te gustaría tener opinión respecto de la evaluación que se lleva a cabo en el colegio?

ENTREVISTADO: Sí...me gustaría.

ENTREVISTADOR: ¿Por qué?

ENTREVISTADO: Me gusta a veces cuando nosotros tenemos que evaluarnos porque nos ponemos notas nosotros mismos...o cuando corregimos la tarea o el cuaderno del compañero...es bueno y se toma en cuenta haciéndonos participar dentro de la evaluación.

ENTREVISTADOR: Muchas gracias por participar en esta conversación. Que tengas un buen día.

7.4.- PAUTA TEMÁTICA DE FOCUS GROUP PROFESORES

Participantes: Profesores y un Moderador (entrevistador).

Número de personas: Cinco profesores y un moderador

Fecha: 4 de Julio de 2017.

Hora: 18:20 horas

Lugar: Una sala de clases organizada en círculos.

- ***Recursos:***

Humanos

Moderador

Técnicos:

Grabadora de Audio

Cámara de video

- ***Ambientación.***

Crear un ambiente de confianza entre los participantes del grupo.

PAUTA PARA EL SEGUIMIENTO TEMÁTICO:

MODERADOR: ¿Cuál ha sido la participación de los sujetos en la construcción y seguimiento del Proyecto Educativo Institucional del Colegio?

KATHERINE: Yo creo que la participación que ha existido hasta la fecha respecto del documento del proyecto educativo institucional no ha sido muy buena, o no se ha hecho como debería hacerse en estos últimos tiempos de manera que logre ser significativo...considero que se aleja un poco de la realidad educativa que tenemos hoy en el colegio, pero más que nada por un tema de que no lo hemos trabajado mucho este último tiempo, está ahí y ya...pero es un reflejo creo yo de mucho tiempo atrás, significaba más para las personas y la comunidad escolar de los tiempos en que se elaboró el proyecto, creo que hoy hay otras necesidades y hacemos otras cosas en el colegio...no sé.

IRMA: Igual yo concuerdo con lo que dice Kathy...o sea...en la medida en que el proyecto educativo sea reformulado o sea elaborado en los tiempos actuales, podríamos hablar de proyectos que se caracterizan por la participación de los sujetos en su elaboración, pero aquí yo veo que la participación no ha sido buena de todas las partes. A lo mejor nosotras participamos más por el hecho de ser profesoras del colegio, por estar acá todos los días y por manejar temas del proyecto educativo institucional por la formación que hemos tenido, pero imagínate los apoderados por ejemplo....qué participación van a tener ellos si lamentablemente no han participado en eso, me atrevo a decir que no saben lo que es el proyecto educativo institucional, pues sé que no participaron en la elaboración....

KATHERINE:O sea...puede que hayan participado en la elaboración del proyecto educativo un grupo de apoderados, no sé, ponte tú, el equipo del centro general de padres, no sé, directivas de los cursos, es lo que pienso, yo no trabajaba aquí en esos

años, pero sí me atrevo a decir que la comunidad y los apoderados de hoy en día no lo conocen y no han participado, porque estamos hablando de tiempos muy atrás....el proyecto educativo se elaboró el año 2006....calcula son diez años....los que participaron ya no están acá como apoderados ni tampoco como estudiantes....y también sé que eso no se ha reformulado y no se ha trabajado en él desde el momento en que se elaboró.

MODERADOR: ¿Qué opina usted de esto tía Cristina?

CRISTINA: A ver...el proyecto educativo se elaboró el año 2006, yo trabajaba aquí y la verdad es que también considero que ya el tiempo que tiene de vigencia es bastante, por lo mismo puede sin duda resultar poco significativo. Sería bastante bueno, hacer un trabajo conjunto y poder trabajar en torno al proyecto del colegio y así avanzar en los postulados que se hacen, para que resulte más pertinente a la realidad y al contexto educativo actual que tenemos ahora en el colegio, que obviamente es muy distinto si lo comparamos con catorce años atrás en el tiempo. También sé y estoy consciente que no se ha trabajado de manera participativa en lo que corresponde a seguimiento del proyecto educativo...seguramente se han cambiado fechas y cosas así en dirección, pero nada que haya reflejado el trabajo de un grupo de personas....no quiero ser tajante en decir que no se ha hecho, porque también muchas veces las cosas que se conversan en los consejos de profesores, las encargadas de dirección se hacen responsables de traspasarlo a lo que es papel o documentación...

MÓNICA: Yo quisiera opinar también....yo creo que el proyecto educativo si se ha reformulado o si se han hecho cosas para su seguimiento y también evaluación....ahora, lo que sí es que eso ha estado en manos netamente de la dirección, se ha transformado un trabajo de oficina en donde muy pocos o seguramente nadie más participa....creo que ahí está lo que juega en contra al momento de hablar de pertinencia del proyecto educativo, pues puede que sí resulte pertinente pero a partir de la información y de los diagnósticos que en dirección se realizan y no a partir de los propios sujetos como

debería ser...ahí es donde nos hace falta enfocarnos un poco en tratar de cambiar esa realidad y trata de hacer las cosas de mejor manera.

CLAUDIA: Yo creo que de mejor manera en el sentido de tratar de hacer más trabajo compartido...aquí conocemos bastante bien a los apoderados, a los niños y a los que conforman nuestra comunidad educativa, por eso a lo mejor tratamos de hacer las cosas sin consultar tanto a ellos, como una manera de no molestar...porque creemos que contamos con toda la información necesaria para elaborar proyectos a partir de lo que ya los conocemos, por eso se dice que a lo mejor nos falta más trabajo con ellos mismos...este último tiempo hemos sentido más necesidad de trabajar con ellos y hacer que ellos también se acerquen y se comprometan con las cosas y asuntos del colegio.

MODERADOR: Ustedes como profesores del colegio ¿Conocen la finalidad del Proyecto Educativo Institucional del Colegio? ¿Qué podrían señalar al respecto?

CLAUDIA: ...Primero que todo me gustaría resaltar que a pesar de que el proyecto educativo fue elaborado hace mucho tiempo atrás, creo que existe un concepto de finalidad que probablemente sí se ha reformulado porque es bastante actual y moderno, en el sentido que lucha por fomentar personas libres y que sean capaces de resolver problemas de manera individual y también de manera conjunta, trabajando en equipo y potenciando todas las habilidades posibles de cada persona.

MODERADOR: ¿Alguien más quisiera agregar algo respecto de la finalidad del proyecto educativo institucional del colegio?

KATHERINE: La verdad es que yo no podría aportar con mucho, porque en relación a lo que dice el documento y a lo que se dice en él, no tengo la menor idea, jamás lo he visto...trabajo hace nueve años en el colegio y repito lo que dije antes...o sea jamás ha sido tema para el colegio, no me he percatado que se haya trabajado con él

anteriormente y tampoco, hasta ahora he visto intenciones de hacer algo por el documento, o de revisarlo por lo menos. No quiero decir que no se haga, porque puede que se haga pero a puertas cerradas.

MÓNICA: A mí también me cuesta hablar un poco de la finalidad del proyecto educativo, porque no tengo recuerdos de eso...sé que tiene que ver con lo que generalmente se expone en los proyectos educativos institucionales...no sé, formar personas competentes, seres integrales y todo eso que suena como el ideal de seres humanos, pero tampoco podría referirme a lo que dice hoy en día en el documento porque no lo sé.

MODERADOR: Todos los que están aquí presentes ¿Participaron en la construcción del Proyecto Educativo institucional?

IRMA: En la parte de elaboración no recuerdo haber participado...no me acuerdo.

CLAUDIA: Yo sí participé...y de manera bastante activa...

CRISTINA: No...yo no.

KATHERINE: Llevo nueve años en el colegio...y el proyecto se hizo hace más de diez años más o menos...no puedo haber participado.

MÓNICA: Yo no participé porque recuerdo que fue un trabajo de oficina en el que participaron pocas personas, entre ellos la Claudia por supuesto, porque es la directora y en ese tiempo era la jefa de UTP, pero no recuerdo haber participado...

CRISTINA: Sin duda se tomaron nuestras opiniones a partir de lo que surge en los consejos de profesores y esas cosas, de las constantes conversaciones diarias que se dan en el colegio, pero en la parte de redacción y ya como de finiquitar lo que es el proyecto mismo, lo hicieron las persona que probablemente tenían mayores facilidades para hacerlo...

MODERADOR: ¿Hace cuánto tiempo fue elaborado el Proyecto Educativo Institucional?

CRISTINA: Más de diez años...

MÓNICA: Del año 2006 a la fecha....son 10 años.

MODERADOR: ¿Hace cuánto tiempo se realizó la última revisión del Proyecto Educativo Institucional?

IRMA: Yo creo que siempre se está revisando en lo que es la práctica, en lo que hacemos realmente, en lo se lleva realmente a cabo....y eso más tarde es lo que se cambia o lo que propone nuevamente en el proyecto educativo...eso ya se hace en dirección y se cambia cada año me imagino yo, no sé.

CLAUDIA: Como dice Irma...el proyecto se va revisando en lo que vamos haciendo todos los días en el colegio...la verdad es que el documento como proyecto no lo hemos revisado de manera conjunta, pero sí siempre analizamos y evaluamos nuestro quehacer en el colegio y en base a eso, se toman nuevas decisiones y se hacen nuevos aportes que luego se incorporan en lo que el documento mismo significa.

KATHERINE: Desde mi experiencia, puedo decir que jamás hemos revisado o nos hemos propuesto hacer algo con el proyecto educativo., a lo mejor ha sido dejación de nosotras mismas, hemos dado mayor relevancia a otras cosas y sin duda hemos dejado de lado algunos documentos de la institución como el proyecto educativo. Personalmente, jamás he revisado el proyecto educativo del colegio y asumo que es absoluta responsabilidad mía.

MODERADOR: ¿Quiénes estuvieron presente durante el trabajo de construcción del Proyecto Educativo institucional? ¿De qué manera participaron? ¿Cómo fue la participación?

CLAUDIA: Estuvieron presentes directivos del colegio...la tía Paty, yo, el sostenedor, la directora...y la Vivi que ya no trabaja con nosotros.

MODERADOR: ¿El Centro general de padres y apoderados participó en la construcción del PEI? ¿De qué manera se hizo concreta esa participación?

Katherine: No puedo opinar porque no sé...me imagino que obviamente se hizo de esa manera.

MÓNICA: De lo que yo recuerdo, no participó el centro general de padres y apoderados porque se hizo en un momento como de presión, se tenía que presentar en un tiempo determinado y se hizo y ya....

CRISTINA: Se hizo yo creo incorporando la información y los diagnósticos que siempre hacemos....si bien no participó el centro general de padres como organismo, se trató de tomar todas las consideraciones posibles con respecto a ellos. Siempre se hacen cuestionarios y entrevistas para el hogar donde ellos pueden dar sus puntos de vistas y dar a conocer lo que quieren y lo que necesitan.

CLAUDIA: Como dice la Moni...se hizo en un tiempo en que teníamos que presentarlo luego debido a que estábamos postulando a tener los planes y programas propios, por lo mismo, se concretó en muy poco tiempo, pero no con esto digo que se hizo a tontas y a locas, porque sí se consideró a nuestra comunidad educativa porque sabemos lo que ellos quieren por medio de las constantes conversaciones que tenemos con ellos en el colegio....

KATHERINE: Claro....es que por ser un colegio pequeño es más fácil estar al tanto de todo lo que sucede y de todo lo que pasa en el colegio...

MODERADOR: ¿El Centro general de estudiantes participó en la construcción del Proyecto educativo institucional? ¿De qué manera se hizo concreta esa participación?

IRMA: Nunca ha habido centro general de estudiantes en el colegio....lo hemos pensado con los cursos más grandes, pero la verdad es que aún no se ha concretado nada de nada...por lo mismo supongo y doy prácticamente por hecho que los estudiantes no hayan tenido la participación debida...

CRISTINA: ...Siii...igual pienso yo que la participación de ellos siempre va a ser un poco más restringida o más limitada porque somos nosotros los que debemos identificar en ellos sus necesidades, intereses y todas esas cosas que esperamos que ellos logren y que se plasma en el proyecto educativo institucional.

MODERADOR: ¿Participan ustedes de la revisión y evaluación periódica del Proyecto Educativo Institucional? ¿Cómo participan? ¿Cómo evaluarían su participación?

KATHERINE: A ver...lo que pasa es que la revisión la hacemos de manera inconsciente y no nos centramos en el documento sino en lo que hacemos simplemente...hemos estado alejadas del documento del proyecto educativo, hay que reconocerlo...es importante que también lo revisemos y lo evaluemos como tiene que hacerse.

MÓNICA: La participación en la evaluación yo también creo que es bastante deficiente de parte de nosotras a lo mejor y también de parte de todos....porque como dice Kathy, evaluamos mucho lo que hacemos, lo conversamos y buscamos mejoras constantes, pero sólo con lo hacemos en la práctica y nos fijamos en lo que dice nuestro proyecto ni lo que se establece...en ese sentido nos hace falta evaluarlo más y centrar también lo que hacemos con lo que se propuso como proyecto

MODERADOR: ¿Las acciones que se estipulan en el PEI como documento, tienen coherencia con el accionar en la práctica diaria del Colegio?

CLAUDIA: Los que hacemos siempre y diariamente en el colegio es lo que tratamos

en ese entonces de colocar en el proyecto educativo...yo creo que siempre consciente o inconscientemente uno trata de hacer las cosas bien, como se han propuesto y escrito en el documento...ahora, sí hay cosas que por el tiempo que ya ha pasado ya se hicieron o lamentablemente no se pudieron hacer por motivos...no sé...de cualquier índole.

CRISTINA: No sé...yo no sé si hará la verdad de las cosas porque estamos tanto tiempo lejos de él que creo que nadie ya podría decir sin mirar el documento de qué se trata, o sea no sé si lo que hacemos hoy en día en el colegio es lo que se propuso en el proyecto...

IRMA: Yo también creo que es probable que se aleje un poco de lo que hacemos hoy en día, es inevitable si pensamos que en mucho tiempo no lo hemos retomado y lo hemos apartado de cierta manera de nosotros y también de la comunidad educativa....se ha perdido mucho la parte de divulgación de este proyecto, por eso pienso que es importante y creo que es el momento de tomar conciencia y hacer cosas para que esto cambie y se mejore...creo que estamos a tiempo, pues tenemos la disposición y siempre hemos querido que las cosas mejoren...

MODERADOR: ¿Qué estrategias o metodologías cree usted deben realizarse al momento de recopilar información para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional?

IRMA: Yo creo que se deben utilizar todas las estrategias que se consideren pertinentes al momento de realizar diagnósticos reales y de calidad, que realmente representen las necesidades de todos y todas dentro del colegio. Un proyecto enfocado al trabajo diario y al compromiso....al trabajo en equipo, cosas que a veces no vemos en el colegio porque no estamos tampoco acostumbradas a incentivar ese tipo de cosas...

KATHERINE: También puede ser utilizar cuestionarios, entrevistas, registros, conversaciones, no sé, crear más equipos de trabajo y que obviamente estén compuestos por representantes de cada estamento o no sólo de profesores que es como

generalmente lo hemos hecho...tenemos que autocuestionarnos también y reconocer nuestro errores y nuestras falencias en esto que pasa....debemos hacer más que los padres y las familias se acerquen al colegio, que se sientan parte y se sientan comprometidos con el proyecto también, pues los representa al igual que a nosotros.

CLAUDIA: Yo pienso y creo que lo principal es abrir más el colegio al diálogo y poder hacer un trabajo conjunto con los demás para poder lograr la tan anhelada significación del proyecto educativo institucional...como dijo Kathy, formar equipos de trabajo, donde todos participen y puedan aportar en las decisiones que se tomen...igual creo que cuando se hizo el proyecto se trabajó con lo que se acostumbraba en ese entonces...ahora por supuesto hay más instancias, momentos y estrategias para recopilar mayor información y también mejor.

MODERADOR: ¿Qué estrategias de seguimiento podría señalar usted que se utilizan para la evaluación permanente del Proyecto Educativo Institucional?

IRMA: Actualmente ninguna, porque como hemos dicho ya casi todas...se ha descuidado la parte del trabajo que requiere un proyecto educativo institucional...la parte o lo que corresponde a la evaluación del proyecto educativo ha quedado a lo mejor en manos de otras personas y no tanto en nosotros como profesores y mucho menos en apoderados y en los propios estudiantes...

CRISTINA: Se ha perdido creo yo la parte de trabajar más en equipo en lo que corresponde a trabajo colaborativo de apoderado, estudiantes y profesores...eso obviamente dificulta cualquier proceso de evaluación que podamos o debamos desarrollar de manera conjunta frente al proyecto educativo...como dice Irma...a lo mejor ya no es trabajo de nosotros, hoy en día, yo no digo que no se haga una evaluación, porque sin duda a veces hay que cambiar cosas, pero a lo que yo voy es que a lo mejor se hace en la oficina, alguna modificación de reactualización, pero no se ha hecho de manera conjunta e involucrando a todos.

MÓNICA: Es eso creo yo....que se hacen algunas modificaciones, pero a puertas cerradas, se modifica lo que se cree necesario....pero no se evalúa como debe ser, con adecuadas estrategias no.

MODERADOR: El Proyecto Educativo institucional, ¿responde a las necesidades sociales y culturales de la comunidad educativa? ¿Por qué? ¿En qué sentido?

KATHERINE: Yo creo que responde en la parte más mínima, porque si pensamos que fue elaborado hace ya harto tiempo, si mencionamos que tampoco hemos realizado instancias y procesos de evaluación, y si además le agregamos que la comunidad educativa no participó activamente del proceso de elaboración del proyecto educativo institucional, creo que obviamente no debe responder en gran medida a las necesidades sociales y culturales de la comunidad educativa...y digo que responde en la parte más mínima porque si tu lees el proyecto, se ve bastante bueno, general y abarca bastante a pesar de que también tiene bastantes falencias...

MÓNICA: Estoy de acuerdo con kathy...no creo que responda mucho a las necesidades si tomamos en cuenta todas las razones que se mencionaron.

MODERADOR: ¿El Proyecto Educativo Institucional toma en cuenta las necesidades de los estudiantes, profesores, padres, madres y apoderados?

CRISTINA: La verdad es que yo creo que responde más que nada a las necesidades de los profesores por el hecho de que fue elaborado sólo por profesionales de la educación y se dejó un poco de lado a los apoderados y a los estudiantes, a las familias a la comunidad en general.

MODERADOR: ¿Existe respeto de parte de la comunidad educativa hacia el Proyecto Educativo Institucional del Colegio?

CLAUDIA: Yo creo que lo respetan porque lo ven como un documento y nada más, lo ven como el nombre lo dice, como algo institucional y que corresponde y pertenece

al colegio...creo que lo respetan como en general respetan todo en el colegio, como un reglamento....

IRMA: Si...yo también pienso que lo respetan por una suerte más que nada de desconocimiento, poca divulgación y fomento que se le da al proyecto educativo, por lo mismo se concibe como algo distante...y por naturaleza humana creo que uno respeta lo que desconoce.

CRISTINA: Toda la razón...como no saben muy bien lo que es el proyecto, yo creo que lo respetan....(risas)...pero porque no lo conocen....como dice Irma, muchas veces lo desconocido se respeta y más si es reconocido como parte documental de la institución....porque sí saben que es un documento.

MODERADOR: ¿Qué estrategias o procedimientos se utilizaron en la recolección de información para la construcción del Proyecto Educativo Institucional?

MÓNICA: ¿Aquí en el colegio?

MODERADOR: Sí...en el momento de la elaboración.

CLAUDIA: A ver...bueno se recurrió a toda la documentación donde teníamos fichas familiares de cada estudiante para considerar bastante también lo que es necesidades de sus familias y conocer bien la realidad...reuniones constantes con los profesores del colegio...conversaciones y reuniones en los consejos de profesores...si bien recuerdo, se aplicaron algunos cuestionarios y entrevistas a algunos padres para conocer lo que ellos necesitaban o les inquietaba.

MÓNICA: Como estrategia creo yo que se hicieron cosas buenas, pero no las suficiente a lo mejor porque personalmente pienso que faltó mucho trabajo con la comunidad...fue un trabajo más que nada limitado a participación de directivos y docentes....que por supuesto consideraron opiniones de más gente, pero el trabajo duro creo que sólo fue de ellos en ese entonces.

